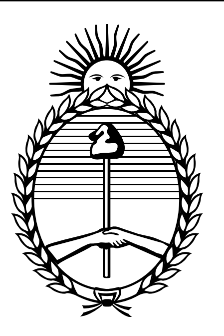
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 22
de setiembre de 2008

Año CXVI
Número 31.494

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABAFLEX

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto 13650, omitió consignar director suplente: Raúl Angel Caggioli, domicilio especial en Francisco Beiró 4412, C.A.B.A. Esc. E. Verónica Morello, Reg. 66 autorizada en Esc. Nº 111 de Reg. 124, ambos de San Martín.

Notaria – Elisa Verónica Morello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2008. Número: FAA03254734.

e. 22/09/2008 Nº 13.937 v. 22/09/2008

ACTUALITY INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 11/09/2008 del Registro Notarial 516, procedió a adecuarse conforme al artículo 124 de la Ley 19.550 y resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia. SOCIOS: Adriana Marcela YOEL, argentina, casada, comerciante, nacida el 01/08/1957, DNI 13.213.628, CUIT 27-13213628-4, domicilio Francisco Acuña de Figueroa 786, de Capital Federal y don Gabriel Humberto Gerardo YOEL, argentino, soltero, docente, nacido el 01/08/1954, DNI 11.574.220, CUIT 20-11574220-6, domicilio Ugarteche 3050, 3º, "75", de Capital Federal. DURACIÓN: 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, construcción, explotación, subdivisión, alquiler, administración, intermediación, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, barrios privados, clubes de campo y parques industriales, incluyendo inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional, como así también el otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre los mismos y la compra, venta, permuta, leasing y alquiler de semanas de los inmuebles afectados al citado régimen de intercambio vacacional, desarrollista y originante de proyectos inmobiliarios y urbanísticos; b) Financieras: recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo acto y contrato que no se hallen prohibidos por las leyes, reglamentos o por este Estatuto. CAPITAL SOCIAL: $ 30.000. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Adriana Marcela YOEL. DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Humberto Gerardo YOEL, ambos con domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Avenida General Las Heras número 4079/81, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Escritura pública número 424 del 11 de Septiembre de 2008. Luis Nicolás Pampliega. Escribano. Interinamente a cargo del Registro Notarial 516 de Capital Federal.

Escribano – Luis N. Pampliega

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/09/2008. Número: 080912454639/E. Matrícula Profesional Nº: 2201.

e. 22/09/2008 Nº 124.458 v. 22/09/2008

ADHERSIL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que: Por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 31/7/2008 se resolvió revocar el aumento decidido en Asamblea Unánime de Accionistas Nº 26 de fecha 28/7/2008, fijándose el capital social en $ 180.000,00 conforme Acta Nº 25 del 10/6/2008. Ana Carolina Santos-Contadora Pública Nacional. Autorizada mediante instrumento privado de fecha 10/06/2008 certificado ante el Escribano Alberto Madero con fecha 12/06/2008.

Contadora – Ana Carolina Santos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/09/2008. Número: 143468. Tomo: 0195. Folio: 239.

e. 22/09/2008 Nº 31.745 v. 22/09/2008

AGRO JOTA - SE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 09.09.08, Socios - Patricia Mesa, 05.07.75, D.N.I 23412585, calle 1104, Sector K, Tita 257, casa 12, Ciudad Evita, La Matanza, y Serafín Antonio Cruz, 17.12.76, D.N.I 25680315, Ruiz de Llanos casa 99, Isidro Casanova, La Matanza, ambos argentinos, solteros, domiciliados en Provincia de Buenos Aires y comerciantes, Duracion 99 años - OBJETO: …a) Compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación, distribución y comercializacion de toda clase de cereales, su acopio y arrendamiento. b) Explotación en todas sus formas de establecimientos-agricolas-ganadera.c) Comercialización, compra, venta del ganado de pie, bovino, ovino, porcino y caprino para faenarlo e industrializarlo, d) Mandataria: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones gestiones de negocios y Admnistración de bienes, capitales y empresas en general, relacionado con su actividad principal. Capital $ 12.000. Prescinde Sindicatura - Directorio: 1 a 5 titulares, dos ejercicios. Presidente: Alejandra Patricia Mesa, y Director Suplente: Serafín Antonio Cruz. Sede social y domicilio especial directorio-Entre Rios 641, 1 piso, oficiana 6 - C.A.B.A. cierre ejercicio 31 Enero - Autorizada Escritura 09.09.08.

Abogada - Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/09/2008. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 22/09/2008 Nº 124.765 v. 22/09/2008

ALBADOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/04/07, se resolvió aumentar el capital social de $ 1.977.650.- a $ 2.297.913.- y la consecuente reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Flavia Ríos, abogada, autorizada por Acta de Asamblea del 25/04/07.

Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 22/09/2008 Nº 9306 v. 22/09/2008

ALELOPEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 694 - 5/9/08. 1) Noemí Francisca Pacheco, D.N.I. 1.444.262, 8/8/38; Julieta Paula Constanzo, D.N.I. 21.648.517, casada, 11/ /8/70, ambas argentinas, empresarias, domiciliadas en Cabildo 2659, Piso 1, Departamento "B", C.A.B.A.. 2) Uruguay 229, Piso 10, Oficina 41, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: comercialización, importación y exportación de todo tipo de vehículos automotores o acuáticos, nuevos, usados, antiguos o de colección, sus repuestos, accesorios y partes; servicios de reparación, mantenimiento y alquiler de vehículos en general. 5) $ 50.000. 6) 31/8. 7) Presidente: Noemí Francisca Pacheco. Director Suplente: Julieta Paula Constanzo, quienes fijan domicilio especial en domicilio social. Noemí Francisca Pacheco autorizada por Escritura 694 - 5/9/08, Registro 531 - C.A.B.A.

Certificación emitida por: Liliana Krieger. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3582. Fecha: 05/09/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 49.

e. 22/09/2008 Nº 84.692 v. 22/09/2008

ARUZ

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: 1) Socios: Alberto JAFIF CUIT 20-04138181-8, DNI 4.138.181; y Raquel Beatriz LANIADO CUIT 27-06254124-0, DNI 6.254.124, ambos comerciantes, argentinos, casados entre sí y domiciliados en Avenida Córdoba 2609, piso 6º, departamento "B" CABA. 2) Duración: 99 años. 2) Objeto: A) INDUSTRIALES: Mediante la explotación, fabricación y elaboración de productos y subproductos de algodón, seda, lana, rayón y toda clase de fibras, hilados y tejidos, ya sean naturales o artificiales como también la confección de toda clase de ropas de vestir, de uso para las actividades diarias y/o de ocasión y la confección de toda clase de prendas de uso doméstico. B) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, licitación, importación, exportación y fraccionamiento de toda clase de artículos de ropería, tienda, confecciones y de cualquier otro artículo o prenda de vestir. C) Importación, exportación, com-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

pra, venta, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de productos y mercaderías que no este prohibidas por las normas vigentes.-. 3) Capital: CINCUENTA MIL PESOS. 4) DIRECTORIO: 1 a 15 por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5) Cierre del ejercicio: 31.08. 6) Domicilio social: Lavalle 2459, CABA. 7) Directorio: PRESIDENTE: Alberto JAFIF, CUIT 20-04138181-8, DNI 4.138.181, argentino, casado, mayor de edad, domicilio real Avda. Córdoba 2609, 6º Piso, Dto. B, CABA, especial Lavalle 2459, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Raquel Beatríz LANIADO. Alejandro SZMUCH autorizado en Esc. Púb. 597/9.09. 08/Reg 1685.

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 92. Libro Nº: 53.

e. 22/09/2008 Nº 13.930 v. 22/09/2008

BLICK

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicación del B.O. del 29/7/2008 se modifica en el OBJETO social el siguiente párrafo: "Para el desarrollo de las actividades antes enunciadas podrá organizar eventos educativos sociales y/o laborales en lugares turísticos contratando al efecto, servicios de hospedaje, hotelería, recreación y afines. Podrá emitir certificados de asistencia sobre todas las actividades desarrolladas y cualquier otro tipo de constancia... en reemplazo de "Para el desarrollo de las actividades antes enunciadas podrá organizar eventos sociales y/o laborales en lugares turísticos proporcionando servicios de hospedaje, hoteleria, recreación y afines. Podra emitir certificados de asistencia sobre todas las actividades desarrolladas y cualquier otro tipo de constancia.-"- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 81 del 4/7/2008 Registro 123 ante el Escribano Jorge Villar Mat. 3340.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Jorge A. P. Villar. Nº Registro: 123. Nº Matrícula: 3340. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 10.

e. 22/09/2008 Nº 84.651 v. 22/09/2008

CHC BAGS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 81 de fecha 15/09/2008, modifico el Objeto Social, por el siguiente: compraventa por mayor y menor, importación, exportación, fabricación, distribución, representación y consignación de toda clase de artículos de marroquineria, accesorios y calzado. Maria Montserrat Bernacchi autorizada en Esc. Púb. 75 del 26.08.08.

Certificación emitida por: María Mercedes Bagnasco Rocha. Nº Registro: 1301. Nº Matrícula: 4901. Fecha: 18/09/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 02.

e. 22/09/2008 Nº 87.981 v. 22/09/2008

CHUCUMA VALLEY

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION S.A. Socios: Vladimir SHAMAEV, estadounidense, casado, nacido el 14 de Abril de 1953, titular del Pasaporte Estadounidense número 220978942, empresario, domiciliado en 440 Jefferson Ave, Staten Island, 10306, Estados Unidos de América,; y el señor Lucas Diego DODDS, soltero, nacido el 13 de Octubre de 1972, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.718.467, ingeniero industrial, domiciliado en Solis 761, Acasusso, Provincia de Buenos Aires. TIPO Y FECHA DE INSTRUMENTO: Escritura pública del 04/09/08. DENOMINACION: CHUCUMA VALLEY SA. DOMICILIO SOCIAL: Viamonte 1328, décimo piso "33", Capital Federal. DURACION: 99 años desde inscripción en Registro Pco. de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a ellos, en cualquier punto del país o del extranjero, a las siguientes actividades: La adquisición y/o explotación de tierras para el desarrollo de la actividad agroindustrial vitivinícola, olivícola y de plantaciones de jatrofa, así como de cualquier otro cultivo desarrollable en cada zona. El desarrollo de la actividad ganadera, en todos sus aspectos. Elaboración, industrialización, fraccionamiento, y comercialización de vino y mosto, así como de cualquier otro derivado de la industria vitivinícola. Exportación, importación y comercialización de bienes y de servicios, relacionados con las actividades antes mencionadas, y que estén vidades y servicios vinculados con el estibaje, carga y descarga en zonas portuarias, fluviales, marítimas, terrestres y aéreas; asimismo podrá realizar el almacenaje y la guarda o custodia, tanto fija como móvil, de mercaderías en depósito o en tránsito. Podrá realizar toda clase de operaciones financieras, con aportes propios o de terceros e inversiones de capitales a particulares o sociedades; financiaciones, inversiones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y relacionadas con las actividades enunciadas precedentemente; podrá para ello negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios; efectuar operaciones de leasing, adquirir franquicias y licencias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: $ 300.000 pesos argentinos. ADMINISTRACION: Órgano Directorio. Presidente: Lucas Diego Dodds. Director Suplente: Sofía Giselle Hebrero. Duración: 3 ejercicios. REPRESENTACION LEGAL: Presidente. ORGANO DE FISCALIZACION: Se prescinde de sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 31/08. DOMICILIO ESPECIAL DE LOS SOCIOS: Viamonte 1328, décimo piso "33", Capital Federal. Se encuentra autorizada por esc. pública Nº 145 del 04/09/08 la Escribana María Virginia Blanc, Matricula, 4285.

Escribana – María Virginia Blanc

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/09/2008. Número: 080911452423/E. Matrícula Profesional Nº: 4285.

e. 22/09/2008 Nº 84.698 v. 22/09/2008

CLARITUS

SOCIEDAD ANONIMA

Nº REGISTRO I.G.J. 1.722.890 Claritus S.A. Inscripción de la Prescindencia del funcionamiento de la Sindicatura Unipersonal y de la renuncia de Síndico Titular y Síndico Suplente. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/06/08 se decide prescindir de la Sindicatura Unipersonal de acuerdo al Punto Tercero del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de diciembre de 2007 que modifica el artículo 13 del Estatuto. Asimismo renuncia en sus funciones de Síndico Titular y Sindico Suplente respectivamente el Señor Fernando Carlos Mauriño con domicilio especial en Lavalle 421 5º Piso, Oficina 10 C.A.B.A. DNI 14.189.373, argentino, y el Señor Martín Sergio Crespo con domicilio especial en Lavalle 421 5º Piso, Oficina 10 CABA, DNI 22.137.579, argentino. Fernando Carlos Mauriño D.N.I. Nº 14.189.373. Autorizado según acta de Asamblea Extraordinaria de Accionista de fecha 26-06-2008 transcripta al libro de Actas de Asambleas Nº 1 Rúbrica 61.288-03 Folio 22 y 23.

Autorizado - Fernando Carlos Mauriño

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/09/2008. Número: 475305. Tomo: 0166. Folio: 100.

e. 22/09/2008 Nº 84.623 v. 22/09/2008

COMPAÑIA DE ESPECIES FACON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria Unánimes del 27/12/2007 1) Se acepto la renuncia del directorio: Presidente: Oscar Rodolfo Nieto, Director Titular: Horacio Aníbal Bergamo y Director Suplente: Carricart Alejandro. Se designo: Presidente: Oscar Rodolfo Nieto, Director Titular: Hugo Nestor Cardinali y Director Suplente: Carricart Alejandro quines constituyen domicilio especial en sede social. 2) Modifica Art 3º objeto social que queda redactado asi: Comerciales: Mediante la comercialización, importación, exportación, consignación, representación y distribución de especies vegetales, como ser oréganos, pimientos, infusiones y productos similares, bebidas con y sin alcohol, jugos de frutas, jarabes y concentrados tanto de uso comestible, industrial y medicinal, sus productos derivados, accesorios y complementarios. Autorizado en la asamblea up supra. Víctor José Maida.

Víctor José Maida

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 17/09/2008. Nº Acta: 040. Libro Nº: 032.

e. 22/09/2008 Nº 124.551 v. 22/09/2008

CORPORACION LERESU S.A.
(EX JALEH S.A.)

Por acta de Asamblea del 14/7/98 transcripta en escritura del 22/8/08. Se modifica articulo 1 por el siguiente "Artículo Primero: la sociedad se denomina "CORPORACIÓN LERESU S. A." y es continuadora de la originalmente Jaleh S.A. Tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del exterior. Jose De Stéfano, autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 22/09/2008 Nº 124.474 v. 22/09/2008

CUAC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura del 12-9-2008, ante el escribano Mario S. YEDLIN, al folio 477 del registro 598 a su cargo, se constituyó la sociedad "CUAC S.A.", con domicilio en Lavalle 1607, piso 12º Dpto. "A",Capital.- SOCIOS: Cónyuges Alan SOLNICKI, argentino, nacido el 10-7-1974, empresario, con D.N.I 24.068.795 y C.U.I.L. 20-24068795-0, y Maia Evelyn CHACRA, argentina, nacida el 15-3-1977, empresaria, con D.N.I 25.894.985 y C.U.I.L. 23-25894985-4, domiciliados en Arce 323, 10º piso de ésta ciudad.-OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) compra, venta, representación, importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, transformación, fraccionamiento, industrialización, consignación, comercialización, distribución de productos, incluyendo: productos de perfumería en general, de cosmética, higiene, tocador, cremas, sales, aceites, productos para el cuidado del cuerpo, sus materias primas, jabones, velas, artículos de bazar, souvenirs, objetos decorativos, accesorios, infusiones, té, café, hierbas así como todo otro objeto que integre la explotación del rubro; b) importación y exportación, representación y distribución de productos, aceites esenciales, especialidades aromáticas y materias primas para aromas y sabores y c) mandatos, representaciones, consignaciones, asesoramiento y comisiones.- Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones vigentes, sin más limitaciones que las que establecen las leyes o estos estatutos.- CAPITAL SOCIAL: $ 12.000.- PLAZO DE DURACION: 99 años.- ADMINISTRACION: Directorio estará integrado de 1 a 5 titulares y 1 o mas suplentes, mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, con mandato por 3 ejercicios.- PRESIDENTE: Alan SOLNICKI.- DIRECTOR SUPLENTE: Maia Evelyn CHACRA.- Ambos constituyen domicilios especiales en los consignados y legal en Lavalle 1607, piso 12º Dpto. "A", Capital.- REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente en su caso.- CIERRE DE EJERCICIO: 31-12 de cada año.- Verónica Magaly MACIERI, Apoderada según Poder Especial otorgado en escritura de constitución Nº 170 del 12-9-2008, ante escribano Mario Yedlin, folio 477 de su registro.

Certificación emitida por: Mario S. Yedlin. Nº Registro: 598. Nº Matrícula: 3044. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 22.

e. 22/09/2008 Nº 87.820 v. 22/09/2008

CUYO INVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A., Mónica Alejandra GARCÍA, DNI 21.671.271, nacida el 10/06/1970, casada, abogada, domicilio El Salvador 3949,C.A.B.A.; Viviana Verónica VILLÁN, DNI 21.852.087, nacida 20/09/1970, soltera, empleada, domicilio Montiel 3884, Edificio 34 "A", PB "D", C.A.B.A.,ambas argentinas, 2) 18/09/2008, 3) CUYO INVEST S.A. 4) 25 de Mayo 252, piso 3, oficina 34, C.A.B.A. 5) Objeto es a los fines del artículo 31, primer párrafo, de la ley de Sociedades Comerciales exclusivamente de inversión. Por lo tanto realizará por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19.550, ya sea en la República Argentina como en el extranjero, lo siguiente a) Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, sin limitación alguna de especie; b) Efectuar aportes de capital a sociedades existentes o a constituirse; c) Comprar, vender, negociar o suscribir toda clase de acciones, títulos, acciones o papeles negociables, públicos o privados. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Representación Legal: Presidente, por 1 ejercicio: Presidente: Mónica Alejandra GARCIA, Directora Suplente: Viviana Verónica VILLAN, aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Firma Presidente. 10) 30/6.- Se me autorizó a publicar edictos en escritura pasada ante mi el 18/09/08.

Escribana - Claudia Beatriz García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2008. Número: 080919468114/C. Matrícula Profesional Nº: 4799.

e. 22/09/2008 Nº 124.781 v. 22/09/2008

DARTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto Nº 86414 del 25-8-08 domicilio legal: Córdoba 966, 5º piso, oficina J., Cap. Fed. El firmante se encuentra autorizado por escritura del 14-8-08, Nº 1312 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/09/2008. Número: 080916460808/8. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 22/09/2008 Nº 87.887 v. 22/09/2008

DESARROLLOS INMOBILIARIOS RODREN

SOCIEDAD ANONIMA

Luis Alberto RODRIGUEZ, DNI. 8260680, Einstein 342, PRESIDENTE; Alejandro Pablo RENES, DNI. 10358721, Roque Saenz Peña 3970, SUPLENTE, Pablo Martín RODRIGUEZ, DNI. 22406535, Einstein 342, todos de José C. Paz, Prov. Bs. As, argentinos, casados, comerciantes, mayores, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Viamonte 1481, cuarto piso, dto. B, CABA. 1-99 años. 2- CONSTRUCTORA: construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante; INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de propiedad Horizontal, asi como toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora; FINANCIERA: Otorgar préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Se excluyen las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que lo requieran se realizarán a través de los profesionales respectivos. 3- $ 250.000. 4- uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-08. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 718 del 12-09-08, Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Liliana Krieger. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3532. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 49.

e. 22/09/2008 Nº 13.923 v. 22/09/2008

DICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: La Asamblea Extraordinaria unánime del 14/08/2008 resolvió reformar los artículos 1º, 3º y 13º, respecto del Cambio de Denominación Social, Ampliación del Objeto Social Cambio de fecha de Cierre del Ejercicio.- Articulo 1º: "Bajo el nombre de Distribuidora Dico S.A. continuará funcionando la sociedad Constituida bajo el nombre de Dico S.A. La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en el país, conforme las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia. La sociedad puede ser traslada dentro de la jurisdicción por decisión del Directorio tantas veces como sea necesario, lo que deberá ser inscripto en el Registro Público de Comercio". Articulo 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse en el país o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: (a) DISTRIBUCIÓN: Distribución de bebidas y alimentos, proteínas, productos cerneos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con alcohol y sin alcohol, jugos de frutas, dulces y helados. (b) COMERCIALES: Compra, venta, representación, financiación, comisión, cesión, consignación, mandatos, fraccionamiento, envase y comercialización de todos los artículos, productos y subproductos relacionados con el rubro descripto en el ítem (a) anterior. (c) DE SERVICIOS: Investigación de mercado; compra, venta, prestación de servicios de logística, de servicios administrativos, desarrollo e innovación de bienes y servicios vinculados con los mencionados en el ítem (a) precedente; sistematización y procesamiento de datos, encuestas, degustaciones, promociones, distribución, colocación, desarrollo creativo y producción de muestras gratis y material publicitario en comercios mayoristas, minoristas, vía pública, domiciliaria, instituciones públicas y/o privadas; realización de convenciones, reuniones y congresos de todo tipo, incluyendo la contratación de todos los servicios que las mismas impliquen; desarrollo creativo; organización y realización de concursos entre el público en general, comerciantes, incluyendo la producción compra, contratación, reclutamiento y selección de personal para otras empresas y provisión de personal temporario, impresión de papelería y formularios en general. (d) EXPORTACION E IMPORTACION: importación y exportación de servicios y productos mencionados en el ítem (a) precedente. (e) FINANCIERAS: Realización de todas las actividades financieras y que se relacionan con las actividades mencionadas en los ítems (a) a (d) precedentes, con excepción de las operaciones previstas en la Ley 21.526 y todas aquellas que requieran el concurso público de capitales. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos como así también efectuar toda clase de operaciones y actos jurídicos de cualquier naturaleza, con total amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes que se relacionan directa o indirectamente con el mismo. Y respecto del Articulo 13 se cambio la fecha de cierre de ejercicio la que se estableció el 31 de diciembre de cada año.- Autorizado: Pablo Strada, Abogado, Tomo 86, Folio 803 del CPACF, según escritura 160 del 8/09/2008, folio 479, Registro 86 de Cap. Fed. Escribano J. Eduardo AGUIRRE CLARET, Matricula 2606.

Abogado – Pablo Strada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 86. Folio: 803.

e. 22/09/2008 Nº 124.510 v. 22/09/2008

DISTRIBUIDORA COMERCIAL TIGRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/9/08 se constituyó la sociedad. Sodios: Roberto Mario NAVA, 7/11/72, empresario, D.N.I. 22.980.218, Fray Luis Beltran 1364, Tigre, Provincia de Buenos Aires y Andrea Janina CAPORALETTI, 1/8/77, casada, D.N.I. 25.890.204, Belgrano 1977, Localidad de Tigre, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: Distribución y comercialización a nivel mayorista y minorista de cualquier clase de productos alimenticios, entre ellos, a título enunciativo: Fiambres, embutidos, encurtidos, jamones, quesos, lácteos, enlatados, conservas, aceites comestibles, aditivos, frutas y verduras, bebidas carbonatadas o no, con o sin alcohol, cervezas, vinos, gaseosas, jugo en polvo, aguas potables, minerales y mineralizadas artificialmente en botellas, latas y botellones en sus diferentes tipos, tamaños, presentaciones, packaging, copetines, golosinas, productos de panaderia, artículos para kiosco y maxikiosco, artículos de limpieza, hogar, bazar y perfumería cosmetica, subproductos, derivados y afines. B) Transporte de productos y mercaderías relacionadas con su objeto social, mediante explotación de vehículos propios o de terceros, fletes y acarreos. C) Actuando como importadora y exportadora de los productos tradicionales con su objeto social precedentemente indicado. Cuando así lo requieran las actividades a desarrollar, la sociedad recurrirá a profesionales idóneos y habilitados a fin de cumplir con su objeto social; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente: Roberto Mario NAVA, Director Suplente: Andrea Janina CAPORALETTI, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: SANABRIA 1871, piso 4, departamento "D", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 1133 del 18/9/08 ante el registro 1215.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/09/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 22/09/2008 Nº 124.742 v. 22/09/2008

ECO PASEOS Y EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/9/08; 2) Ramiro Andrés Fernández Unsain, 22/2/61, soltero, DNI 14455987, antropólogo, Virrey Arredondo 2554 piso 1º departamento B, Cap. Fed.; Oscar Osvaldo Pascuzzo, 19/1/60, casado, DNI 13851588, contador publico, Sarmiento 348 piso 3º, Cap. Fed.; Oscar Enrique Feudal, 15/7/44, casado, DNI 4607878, contador publico, 25 de Mayo 244 piso 3º, Cap. Fed.; Nelly Francisca Aldunate, 8/4/38, soltera, DNI 2956157, licenciada en relaciones industriales, Avda. De Mayo 1370 piso 5º oficina 102, Cap. Fed., todos argentinos; Pablo Ugarte del Campo, argentino naturalizado, 15/11/58, casado, DNI 18633158, abogado, Virrey Loreto 2945, Cap. Fed.; 3) ECO PASEOS Y EMPRENDIMIENTOS S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, permuta, arrendamiento, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo las operaciones sujetas a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, la administración, consorcios y explotación de inmuebles, ya sean propios, de terceros y/o asociada a terceros. 6) $ 30.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 30/6; 8) Ramiro Andrés Fernández Unsain 10%, Oscar Osvaldo Pascuzzo 7%, Oscar Enrique Feudal 14%, Nelly Francisca Aldunate 67%, Pablo Ugarte del Campo 2%; 9) 25 de Mayo 244 piso 3º Cap. Fed.; 10) Presidente: Pablo Ugarte del Campo; Director Suplente: Ramiro Andrés Fernández Unsain; ambos domicilio especial: 25 de Mayo 244 piso 3º, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 11/9/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/09/2008. Número: 378610. Tomo: 064. Folio: 192.

e. 22/09/2008 Nº 124.733 v. 22/09/2008

EDITORIAL MANUEL BELGRANO

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky, 39 años, DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 33 años, DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2)12-9-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Editorial Edición publicación distribución gráfica y digital de diarios revistas libros impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas realizando a tales fines la compra venta importación exportación de papeles para impresiones gráficas libros y revistas 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial sede social Autorizado Esc Púb 12-9-08 Reg 2078 Const SA.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 22/09/2008 Nº 124.480 v. 22/09/2008

EDITORIAL MARIANO MORENO

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky, 39 años, DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 33 años, DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2) 12-9-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Editorial Edición publicación distribución gráfica y digital de diarios revistas libros impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas realizando a tales fines la compra venta importación exportación de papeles para impresiones gráficas libros y revistas 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial sede social Autorizado Esc Púb 12-9-08 Reg 2078 Const SA.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 22/09/2008 Nº 124.478 v. 22/09/2008

EL DE SIEMPRE

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario aviso del 5/9/08 Recibo Nº 123271, por escritura 255, 14/9/08, Registro 1936 CABA, se modificó artículo 3º del objeto social así: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros en el país o en el exterior a estas actividades: A) COMERCIALES: Mediante la compra venta, al por mayor y menor, consignación, comercialización, comisión, distribución, representación, y locación de todo tipo de artículos de librería, papelería, juguetería, pirotecnia, regalos, bazar, plásticos en general, ferretería, electricidad, máquinas, herramientas, electrónica, electrodomésticos, prendas de vestir, telas, hilados, naturales o sintéticos, y sus accesorios; calzados de todo tipo; mantelería, y blanco en gral.; B) INDUSTRIALES: Mediante su fabricación, industrialización, envasado, armado, confección y demás procesos afines. C) IMPORTACION Y EXPORTACION: De todo lo relacionado a su objeto social. AUTORIZADA: Escritura 236, 29/8/08, Registro 1936, CABA.

Escribana – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/09/2008. Número: 080917461891/2. Matrícula Profesional Nº:4954.

e. 22/09/2008 Nº 124.472 v. 22/09/2008

EL RONCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cónyuges Fernando Gustavo Brucco, 4/9/1961, empresario, DNI 14211009, Mariana Brunner, 4/12/72, decoradora, DNI 23126279, ambos argentinos con domicilio real y especial en Teodoro García 2158, C.A.B.A.; 2) 11/09/2008; 3) El Ronco SA; 4) Virgilio 457, C.A.B.A.; 5) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, fraccionamiento, urbanización, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y sus accesorios, sean urbanos, rurales, comerciales, industriales o depósitos; inclusive dentro del régimen de propiedad horizontal; 6) 99 años desde inscripción; 7) $ 50.000; 8) Directorio, entre 1 y 7 miembros, igual o menor número de suplentes, por 3 años Presidente: Fernando Gustavo Brucco, Director suplente: Mariana Brunner. Prescinde sindicatura; 9) Presidente y/o Vicepresidente en caso de ausencia, vacancia o impedimento del Presidente.- 10) 31/12 de cada año.- Esc. E. Verónica Morello adscripta Registro 66 de San Martín, autorizada en Esc. Nº 177 del 11/9/08.

Notaria – Elsa Verónica Morello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2008. Número: FAA03254735.

e. 22/09/2008 Nº 87.962 v. 22/09/2008

EL TRUEQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Gral. Ordinaria y Directorio 20/01/07, Asamblea Gral. Ext. 24/01/08. designa Presidente: Juan José Luis Tassara, Vicepresidente: Carlos Alberto Tassara, Directores Suplentes: Enrique Hugo Tassara, Elena María Tassara y María Mercedes Tassara, todos domicilios especial Montevideo 757, 2º piso, C.A.BA., Reforma artículo 8º Estatuto social. Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorio 20/01/07, Asamblea 24/01/08.

Abogado – Sergio Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 22/09/2008 Nº 87.814 v. 22/09/2008

ERO BULDING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Rubén Alberto SCHMILOVICH, dni: 12549810, PRESIDENTE y Osvaldo Rubén GARCIA, dni: 4513554, SUPLENTE, ambos argentinos, casados, mayores de edad, contadores con domicilio real/especial en Riobamba 340 piso 11 dpto. D CABA. 1) 99 años. 2) INMOBILIARIA: compraventa inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo régimen ley propiedad horizontal, tareas intermediación, contratos locación, administración inmuebles propios/terceros, inclusive de consorcios de propietarios la compraventa, administración/urbanización loteos y fraccionamientos cualquier índole, ejecución de desarrollos inmobiliarios cualquier índole mediante las figuras admitidas la legislación argentina, fideicomiso, leasing, aporte capital a sociedades por constituir o constituidas, construcción y/o reparación obras civiles, edificios, consorcios, otorgamiento préstamos y financiaciones sobre todo hipotecarios. 3) PESOS CINCUENTA MIL. 4) uno a siete por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.08. Escribano Marcelo Benseñor autorizado en Eso. Pub. 83/10.09.08.

Escribano – Marcelo F. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2008. Número: 080915458050/E. Matrícula Profesional Nº: 4612.

e. 22/09/2008 Nº 13.919 v. 22/09/2008

ESTANCIA LA OBDULIA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario aviso del 27/5/08, recibo 0076-00115212, por escritura 256, 15/9/08, Registro 1936 CABA, se eliminó punto 2º cdel objeto social modificándose el Artículo 3º del estatuto social. AUTORIZADA: Escritura 127, 8/5/08, Registro 1936, CABA.

Escribana – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/09/2008. Número: 080917461890/1. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 22/09/2008 Nº 124.471 v. 22/09/2008

FENIX PATAGONICA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 535 del 15.09.08. Socios: Javier Enrique Diaz de Quintana. casado, 31.10.72, D.N.I. 22943247, Mariela Rosana Diaz de Quintana, soltera, 17.02.74, D.N.I. 23776212, y Maria del Carmen Diaz de Quintana, soltera, 11.05.1975, D.N.I 24236712 todos argentinos, empleados, domiciliados: O. Leguizamon 2080, Tira C, duplex 3, Neuquén, Provincia del Neuquen, Poder especial 07.07.08, a favor de Graciela Carmen Monti, D.N.I 6278911, folio 363, registro 20, de Neuquén - Duracion 99 años - Objeto Mediante la ejecución de proyectos direccion, administración de obras de cualquier naturaleza, sea publicas o privadas, cuando corresponda, las actividades seran desarrolladas por profesionales con titulo habilitante. Inmobiliaria - Compra, venta, permuta, alquiler, admininistracion y explotacion de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, su fraccionamiento y loteo. Capital $ 12.000. Prescinde sindicatura Directorio: 1 a 5 titulares titulares - Presidente: Mariela Rosana Diaz de Quintana

- Directores Suplentes Javier Enrique Diaz de Quintana y Maria del Carmen Diaz de Quintana, Sede y Domicilio especial. directorio - Tucumán 1658, 3 piso, oficina 27 - C.A.B.A - Apoderada Especial, escritura 07.07.08.

Abogada - Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/09/2008. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 22/09/2008 Nº 124.766 v. 22/09/2008

FLANOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/08/08 se decidió Cambio de Objeto Social, Adecuación de Garantía de los Directores, Renuncia de Director Suplente y Designación de Director Suplente, Reforma Parcial de Estatuto, se modifico el articulo tercero por cambio de objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación de equipos para bronceado, tales como cabinas verticales, camas solares, equipos faciales, su armado y/o ensamblado de partes, sus repuestos y accesorios y artículos afines, para su venta por mayor y menor, importación, exportación, consignación y/o representación de los mismos. Su artículo octavo por adecuación de la garantía de los directores a $ 10.000.- Renuncia de la Directora Suplente Rosana Spena y Designación de nuevo Director Suplente Diego Luis Nure, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 4-4-62, DNI 16054918, domiciliado en Campana 3643 C.A.B.A., quien acepto el cargo y constituye domicilio especial en la Sede Social sita en Maza 1434 Primer Piso de C.A.B.A.. Se elevo a escritura 177 del 15/09/08 Registro 1422 C.A.B.A.; y se otorgo autorización en la misma.

Escribano – Patricio M. Blomberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/09/2008. Número: 080917462889/4. Matrícula Profesional Nº: 3851.

e. 22/09/2008 Nº 87.894 v. 22/09/2008

FORMOSA REFRESCOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: La Asamblea Extraordinaria unánime del 12/08/2008 resolvió reformar el articulo 11º del estatuto social, respecto del Cierre del Ejercicio, Distribución de Ganancias, el pago y distribución de dividendos el cual quedo redactado de la siguiente manera: “El ejercicio social terminará el 31 de diciembre de cada año. Las ganancias realizadas y líquidas de la Sociedad serán destinadas y/o distribuidas en la siguiente forma: (i) el 5% para constituir el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el 20% del capital social; (ii) el saldo, en todo o en parte a (1) remuneración del directorio y/o de la comisión fiscalizadora, (2) reservas facultativas, (3) dividendos, y/o (4) cualquier otro destino que determine la asamblea. Los dividendos en efectivo deben ser pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su sanción, y el derecho a su percepción prescribe a los tres años contados desde la fecha en que fueron puestos a disposición de los accionistas. Los dividendos podrán ser abonados en acciones, en efectivo o en acciones y efectivo conjuntamente, exceptuados los que correspondan a bonos de participación del personal, si se hubieren emitido, que se abonarán exclusivamente en efectivo. Cuando se aprobare la distribución de dividendos en efectivo, podrá disponerse, tratándose la cuestión como un punto especial del orden del día, que su pago se efectúe en tantas cuotas como disponga la asamblea, con las formalidades y en las condiciones y dentro del plazo total que sean procedentes, conforme a la reglamentación vigente en cada oportunidad”. Autorizado: Pablo Strada, Tº 86, Fº 803 CPACF según escritura 159 del 8/09/2008, folio 475, Registro 86 de Cap. Fed. Escribano J. Eduardo AGUIRRE CLARET, Matricula 2606.

Abogado – Pablo Strada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 86. Folio: 803.

e. 22/09/2008 Nº 124.509 v. 22/09/2008

FRAXTOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 2/6/2008, FRAXTOM S.A. resolvió: 1) Trasladar la sede social a la calle Guido 1.982 piso 2º departamento “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Incorporar como vicepresidente del Directorio al Sr. Juan Domingo PALADINO. Constituyó domicilio especial en calle Guido 1.982 piso 2º departamento “A” de Capital Federal. En consecuencia el Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente Carlos Federico BRAGA, Vicepresidente Juan Domingo PALADINO, Director Suplente Leandro Mariano GALLO. 3) Modificar el estatuto en su articulo TERCERO que será el siguiente: ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el Territorio Nacional como en el extranjero, las siguientes operaciones gráficas, comerciales, publicitarias e industriales: A) explotar la actividad gráfica en todos sus aspectos mediante la industrialización de papeles, bolsas, cartulinas, envases, tintas y demás productos afines y/o derivados de la industrial gráfica, para la realización, producción y distribución de productos atinentes a la industria gráfica como ser envases, packaging, folletos y catálogos, prospectos, etiquetas, afiches, estuches y toda otra clase de publicaciones. B) explotar la actividad publicitaria en todos sus aspectos y modalidades, mediante la creación de diseños, realización de campañas publicitarias, confección de regalos empresarios.- El escribano Carlos Lozano se encuentra facultado por escritura 175 del Registro 921 de la C.A.B.A.

Escribano – Carlos A. Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/09/2008. Número: 080917461612/A. Matrícula Profesional Nº: 2127.

e. 22/09/2008 Nº 9316 v. 22/09/2008

FREA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A., Alejandro Germán PÉREZ, DNI 18.505.365, nacido 10/11/1967, divorciado, comerciante, domicilio Condarco 55 piso 9, departamento “B”, Wilde, Partido de Avellaneda, Prov. Bs. As.; Romina Lorena CASTRO CAPRIA, D.N.I. 22.963.418, nacida 01/10/1972, soltera, empleada, domicilio Avenida Entre Ríos 696, piso 6, departamento A, C.A.B.A., ambos argentinos, 2) 18/09/2008, 3) FREA S.A. 4) Venezuela 4101, C.A.B.A. 5) explotación por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, o a través de terceros, en cualquier forma de subcontratación o concesión, ya sea en cualquier parte del país o en el exterior, de las siguientes actividades: Explotación y desarrollo comercial del negocio de la gastronomía, restaurante, bar, casa de lunch y confitería; venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. 6) 99 años. 7) $12.000. 8) Representación Legal: por 3 ejercicios Presidente, o Vicepresidente, este último en forma optativa, que suplirá al primero en caso de ausencia o de impedimento. Presidente: Alejandro Germán PEREZ, Directora Suplente: Romina Lorena CASTRO CAPRIA, aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Firma Presidente. 10) 31/12.- Se me autorizó a publicar edictos en escritura pasada ante mi el 18/09/08.

Escribana - Claudia B. García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2008. Número: 080919468113/B. Matrícula Profesional Nº: 4799.

e. 22/09/2008 Nº 124.780 v. 22/09/2008

FRIO NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/9/08 se constituyó la sociedad. Socios: Eduardo Daniel ROSALES, 14/6/70, D.N.I. 21.521.633, Hipólito Irigoyen 2195, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Jorge Nemesio ORTIZ, 28/4/54, D.N.I. 10.969.687, Primera Junta 3517, CABA, ambos argentinos, casados, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: REFRIGERACIÓN: Fabricación, transformación, producción, distribución, industrialización, arrendamiento, comercialización, importación y exportación de cámaras, maquinas, equipos y aparatos de refrigeración de todos sus tipos, así como sus repuestos, accesorios, derivados y afines; explotación de cámaras frigoríficas para transportes, para la conservación de frutas, carnes, pescados, huevos, aves y alimentos en general; fabricación de hielo y toda otra actividad de la industria del frío. Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/8; Presidente: Eduardo Daniel Rosales y Director Suplente: Jorge Nemesio Ortiz, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Primera Junta 3517, CABA. Firmado María Constanza Monterubbianesi, autorizada por escritura Nº 149 del 08/9/08 ante el registro 536.-

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 19/9/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 011.

e. 22/09/2008 Nº 88.071 v. 22/09/2008

GRUPO DARWIN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 717-12/9/08. 1) Martín Pablo Bernasconi, D.N.I. 17.949.842, 27/8/66, casado, Av. Santa Fe 3886, piso 4, unidad A; Alejandro Oscar Pereyra, D.N.I. 18.353.822, 1/3/67, casado, Medrano 237, Piso 3, unidad A; Ignacio Rodolfo Rivarola, D.N.I. 18.152.958, 16/4/66, soltero, Darwin 844, Piso 1, unidad 2, todos argentinos, arquitectos, domiciliados en C.A.B.A. 2) Darwin 844, Planta Baja, unidad 1, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; prestación de todo tipo de servicios relacionados a la construcción en general. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante 5) $ 30000. 6) 30/6. 7) Presidente: Ignacio Rodolfo Rivarola; Director Suplente: Alejandro Oscar Pereyra. Fijan domicilio especial en domicilio social. Ignacio Rodolfo Rivarola Autorizado por Escritura 717 del 12/ /9/08, Registro 531, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Liliana Krieger. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3582. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 49.

e. 22/09/2008 Nº 84.696 v. 22/09/2008

HUTCHISON TELECOMMUNICATIONS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 12/09/05 la sociedad ha resuelto modificar el artículo octavo agregando que, en forma excepcional, las reuniones de directorio podrán celebrarse fuera de la Argentina. Asimismo, se reformó el artículo noveno a fin de adecuar la garantía de los directores a las exigencias de las Res. Gral. IGJ 20/04 y 21/04. Autorizada por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 12/09/05.

Abogada – María Laura Otero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 72. Folio: 891.

e. 22/09/2008 Nº 124.460 v. 22/09/2008

INALCO DE AYERZA

SOCIEDAD ANONIMA

Correlativo 1.791.276. Por escritura 229 del 26/08/2008, Registro 1884 CABA, aumento de capital y modificación del artículo 4º del estatuto. Por reorganización empresaria -según artículo 77 de la Ley de Impuesto a las Ganancias-, Héctor José Ayerza escinde parte de su patrimonio y lo aporta a la sociedad aumentando el capital social a la suma de $ 1.058.000. Escribano Alberto M. Miguens, especialmente autorizado por escritura 229 del 26/08/2008 Registro 1884.

Escribano – Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/09/2008. Número: 080908445243/A. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 22/09/2008 Nº 13.928 v. 22/09/2008

INSTALACIONES ELECTROMECANICAS TREMOLATERRA

S.A.C.I.

Por Asamblea Ordinaria del 27-4-07 se eligió Presidente a Juan Alberto Tremolaterra y Director Suplente a Roberto Carlos Tremolaterra.-Y por Asamblea Extraordinaria del 22-8-08 los Directores fijaron domicilio especial en Araujo 961, Cap. Fed.; se adecuó la Garantía del Directorio; se redujo el número de miembros, fijándolo entre 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; se aumentó el Capital de $ 0,001025 a $ 130.000; modificándose en consecuencia los Artículos 7º y 4º del Estatuto. Autorizada por Acta pde Asamblea del 22-8-08.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 22/09/2008 Nº 124.485 v. 22/09/2008

INVERFA

S.A.C.I Y F.

Por Actas de Asamblea General Extraordinaria Unánime y de Directorio ambas del 10 de Julio de 2008 y escritura número 175, del 26 de Agosto de 2008, Folio 713, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; se establece nuevo domicilio social en ADOLFO ALSINA 1441, 3º piso, Oficina “309”,Ciudad Autónoma de Buenos Aires; se aumentó el capital social a $ 20.000.-Se reforman los artículos 4, 8, 9, 10 y 11 del estatuto social.- Se designa nuevo Directorio: Presidente: Eduardo Alejandro LEALI.- Vicepresidente: Aníbal Ricardo LODIGIANI.- Directores Suplentes: Italo Faustino LEALI y Carolina LODIGIANI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Adolfo Alsina 1441,3º piso, Oficina “309”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que es el legal de la sociedad.- Apoderada Ana María RODRIGUEZ, D.N.I. 10.468.277; escritura Nº 175, del 26/08/08, Folio 713, Registro Notarial 502, C.A.B.A.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 078. Libro Nº: 49.

e. 22/09/2008 Nº 13.926 v. 22/09/2008

INVERSEG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura 653 del 12/09/2008, Folio 2028, Escribano Jorge Cervio.-Socios: Carlos Alberto NOCETI, argentino, 66 años, médico, Cuit 20-07933613-1, domiciliado Loria 5924, Luján de Cuyo, Mendoza; EL CIMARRON S.A, CUIT 30-55767839-1, domicilio legal: Martín Dorronzoro 271, Luján, Pcia. Bs As; CAMSOL S.A, CUIT 30-70804793-3, domicilo legal Sarmiento 776, Piso 1º Oficina “B”, CA.B.A; Domicilio especial y Sede Social: Sarmiento 776, Piso 1º, Oficina “B”, Capital Federal.- Duración: 99 años desde su inscripción social. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la realización de las siguientes actividades: FINANCIERAS Y DE INVERSION. Mediante la realización de inversiones y aportes de capital para toda clase de negocios, a personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituir, nacionales o extranjeras, compraventa y negociación de acciones, títulos, papeles de comercio y bienes en general; tomar y otorgar créditos en general, con o sin garantía y realizar cualquier otro contrato permitido por la ley, con exclusión de todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso del Ahorro Público. MANDATOS: Realización de todas las actividades relacionadas anteriormente por cuenta de terceros, ejercicio de mandatos y representaciones civiles y comerciales, de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. El Capital Social es de $ 15.000, representado por 15.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso 1$; v/n c/u con derecho a 1 voto por acción. Cierre de Ejercicio: 31/08.- Presidente: Carlos Alberto Noceti, Director Suplente: Arminda Beatriz Fosaro.- Adrián Vogel. Apoderado. Escritura 653, del 12/09/2008, Registro 1890, Escribano Jorge Cervio.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 143. Libro Nº: 80.

e. 22/09/2008 Nº 13.924 v. 22/09/2008

INVESTIGACIONES BIOMOLECULARES FIBIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Los cónyuges Sergio Adrián Lozano, 11-7-60, DNI 14.027.705, y Mónica Nembrot, 6-10-61, DNI 14.819.828, ambos argentinos, bioquímicos y domiciliados en Fragata Sarmiento 795 CABA.- 2) Instrumento Público del 14-8-08. 3) Investigaciones Biomoleculares Fibio S.A. 4) Almafuerte 701 C.A.B.A. 5) Objeto: Explotación de laboratorios de análisis clínicos, de estudios especializados, de diagnóstico por imágenes, rayos y cualquier tipo de procedimiento de diagnóstico para la salud humana, de carácter general o específico. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél.- La sociedad podrá realizar la financiación de los negocios sociales y las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio.- No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con el ahorro público.- 6) 50 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio 1 a 5, por 3 años. Presidente: Sergio Adrián Lozano; Director Suplente: Mónica Nembrot; constituyen domicilio especial en sede social. Sin síndicos. 9) Representación: Presidente. 10) 30/06 c/año. Sandra Karina Lareo, autorizada por Instrumento citado.

Contadora – Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/09/2008. Número: 143859. Tomo: 0266. Folio: 166.

e. 22/09/2008 Nº 124.556 v. 22/09/2008

JUANMALOPEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 695-5/9/08. 1) Noemí Francisca Pacheco, D.N.I. 1444.262, viuda, 8/8/38; Julieta Paula Constanzo, D.N.I. 21.648.517, casada, 11//8/70, ambas argentinas, empresarias, domiciliadas en Cabildo 2659, Piso 1, Departamento "B", C.A.B.A.. 2) Uruguay 229, Piso 10, Oficina 41, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: comercialización, importación y exportación de todo tipo de vehículos automotores o acuáticos, nuevos, usados, antiguos o de colección, sus repuestos, accesorios y partes; servicios de reparación, mantenimiento y alquiler de vehículos en general. 5) $ 50.000. 6) 31/8. 7) Presidente: Noemí Francisca Pacheco. Director Suplente: Julieta Paula Constanzo, quienes fijan domicilio especial en domicilio social. Noemí Francisca Pacheco autorizada por Escritura 695 - 5/9/08, Registro 531 - C.A.B.A.

Certificación emitida por: Liliana Krieger. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3532. Fecha: 05/09/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 49.

e. 22/09/2008 Nº 84.691 v. 22/09/2008

JUVIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 74, 16/09/2008, Fº 177, Reg. Not. 1630 C.A.B.A. Socios: los cónyuges en primeras nupcias Alberto Gonzalo SRUR, argentino, nacido el 14/06/79, empleado, D.N.I. 27.503.156, y C.U.I.L. 20-27503156-9, y Julieta Victoria KACHANI, argentina, nacida el 7/12/80, D.N.I. 28.643.515, y C.U.I.L. 27-28643515-2, estudiante, ambos con domicilio real y especial en Jose Bonifacio 1581, 3º piso Departamento "B" C.A.B.A. Objeto: Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: construcción de viviendas, compraventa de inmuebles, permuta, dación en pago, administración, refacción y decoración de inmuebles en general, todo tipo de obras civiles, de arquitectura o ingeniería, de carácter público o privado, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal; materiales y muebles para la construcción y decoración. Toda clase de operaciones inmobiliarias de inmuebles comerciales, particulares o industriales. COMERCIAL: Compra, venta, intermediación, explotación, administración de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con la actividad de construcción que desarrolla. Toda actividad llevada a cabo por la Sociedad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: 200.000. Duración: 99 años. Directorio: mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. PRESIDENTE: Alberto Gonzalo SRUR, DIRECTOR SUPLENTE: Julieta Victoria KACHANI, quienes aceptan cargos en la escritura. Cierre ejercicio: 31/8 de c/año. Representación de la Soc.: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: prescinde. Sede social: Jose Bonifacio 1581, 3º piso Departamento "B" C.A.B.A. Queda autorizada a suscribir y publicar el presente la Esc. Andrea C. Peresan Martinez, D.N.I. 18.105.765, según surge de la escritura citada.

Escribana – Andrea C. Peresan Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/09/2008. Número: 080917462732/6. Matrícula Profesional Nº: 4275.

e. 22/09/2008 Nº 84.653 v. 22/09/2008

KWAI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Que por escritura del 29/8/2008 del Registro 1521 de Cap. Fed. Pablo VITALI, soltero, argentino, nacido el 15/1/1973, DNI 23.038.874, CUIT 20-23038874-2, Abogado, domicilio en Avenida Perón 555, Piso 3º, Cap. Fed. y Pablo Andrés ZACCHINO, casado, argentina, nacido el 1º/8/1969, Abogado, DNI 20.923.226, CUIT 20-20923226-0, domicilio en Lavalle Nº 1537, Piso 3º "B" Cap. Fed. constituyeron la Sociedad KWAI S.A., con domicilio en Bartolomé Mitre 2371 8º piso Oficina B Capital Federal. DURACION: Noventa y nueve años, desde su inscripción: OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de marroquinería, de fibras textiles, cueros, cueri-nas, plásticos, fragancias, artículos de escritorio, relojes y de reglalería. Fabricación de anteojos y armazones de anteojos, estuches y partes intercambiables de los mismos y demás artículos de la industria de la óptica, y b) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, consignación, representación, distribución, comercialización, y publicidad de productos y subproductos de marroquinería, de fibras textiles, cueros, cuerinas, plásticos, fragancias, artículos de escritorio, relojes, artículos de regalería, anteojos y armazones de anteojos, estuches y partes intercambiables de los mismos y demás artículos de la industria de la óptica; no resultando propósito realizar actividades que incluyan a la sociedad entre las corporaciones regladas por el inciso 4 del artículo 299 de la Ley 19.550. CAPITAL SOCIAL: Cincuenta mil ($ 50.000.-) dividido en 500 acciones ordinarias nominativas, no endosables, un voto y de $ 100 cada una. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION. Directorio Mínimo 1 y un máximo de 5 quienes duran 3 ejercicios. REPRESENTACION: El Presidente o — cuando se designe un Directorio plural — a dos cualquiera de los Directores Titulares, debiendo éstos últimos actuar en forma conjunta. FISCALIZACION. Prescinde. EJERCICIO: Cierra el 31/Diciembre. DIRECTORIO: DIRECTOR TITULAR UNICO Y PRESIDENTE: Marcelo Adolfo TRAVAGLINI, y DIRECTOR SUPLENTE: LUIS PABLO MILLANES, quienes constituyeron domicilio en el de la Sociedad Escribano Emilio Merovich. Autorizado en Esc. 1083 Folio 4470 Reg. 1521.

Escribano - Emilio Merovich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2008. Número: 080919468007/6. Matrícula Profesional Nº: 4372.

e. 22/09/2008 Nº 84.810 v. 22/09/2008

LA BAMBA DE ARECO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. 1) Por Escritura Pública Nro. 809 del 16/09/08, ante el escribano Emerio Tenreyro Anaya Mat. 4564. 2) Jean Francois Maurice DECAUX, Francés, Jean Francois Maurice DECAUX, francés, nacido el 8 de marzo de 1959, casado, titular del Pasaporte Francés número 07BD04806 y C.D.I. 20-60353693-3, domiciliado en 72 Addison Road, Londres, W14 8eb, Reino Unido de Gran Bretaña y especial en Paraguay 794 piso 5to de la Ciudad de Buenos Aires; Rodrigo Manuel María RUEDA, argentino, casado, Empresario, nacido el 4 de septiembre de 1957, titular del Documento Nacional de Identidad número 13.416.755, C.U.I.T. número 20-134167557, domiciliado en la calle Paraguay número 794, piso 5º de de la Ciudad de Buenos Aires. 3) Denominación: "LA BAMBA DE ARECO S.A.". 4) Plazo: 99 años. 5) Paraguay 794 piso 5to, Ciudad de Buenos Aires. 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociados a terceros los siguientes actos: A) Agropecuarias: La compraventa y cría de ganados así como la explotación agropecuaria en todas sus formas y el comercio y la industrialización primaria de sus productos. La cría y producción de ganado equino, fomentando actividades, recreativas y deportivas, profesionales y/o amateurs y difundiendo las costumbres y tradiciones del deporte equino. Asimismo podrá explotar establecimientos de campos propios o ajenos, cualesquiera sean sus características. B) Comerciales: La explotación comercial de compra, venta, importación y exportación, comercialización y distribución de ganado equino, ovino y bovino y materias primas o elaborada, productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria; La explotación comercial de compra, venta, importación y exportación, comercialización y distribución de materias primas o elaborada, productos y subproductos relacionados con la industria textil, tejidos, hilados, lanas y todo tipo de ropa y accesorios así como artículos de marroquinería y artículos y equipos de polo u otros deportes ecuestres, así como otros artículos relacionados con el merchandising de la explotación o actividad hotelera y turística. La explotación de inmuebles propios o ajenos con destino turístico y provisión de servicios destinados al turismo tales como hotelería, gastronomía, entretenimiento, actividades recreativas, deportivas, de esparcimiento, así como servicios de estética, spa y otros asociados a los anteriores. C) Financieras: Participar como accionista en sociedades constituidas y/o por constituirse, efectuar aportes de capital a sociedades o empresas constituidas y/o por constituirse, para operaciones o negocios realizados y/o a realizarse, otorgar garantías a terceros, compra, venta y operaciones de cualquier naturaleza sobre títulos, acciones y otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público. A tal fin, y para mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá comprar, vender, arrendar o hipotecar bienes inmuebles urbanos o rurales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.7) Capital Social: $ 50.000. 8) Administración y representación: Uno a 5 directores, por el término de un ejercicio, eligiéndose de 1 a 3 directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Garantías: $10.000. Presidente: Rodrigo Manuel María RUEDA, Vicepresidente: Jean Francois Maurice DECAUX. 9) Representación legal: A cargo del Presidente o del Vicepresidente, o quién designe en su reemplazo el Directorio. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Lucrecia Busso. Abogada T.48 F.947 C.P.A.C.F autorizada por Escritura Nro. 809 de fecha 16 de septiembre de 2008.

Autorizada/Abogada – Lucrecia Busso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 48. Folio: 947.

e. 22/09/2008 Nº 124.535 v. 22/09/2008

LA CONCEPCION DE LUJAN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que: (i) por Asamblea General Extraordinaria de fecha 7/10/05 se resolvió modificar el artículo quinto del Estatuto Social; (ii) por Asamblea General Extraordinaria de fecha 3/07/06 se resolvió (a) aumentar el capital social en la suma de $ 2.654.000, es decir, de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 2.666.000, y (b) reformar el artículo CUARTO del Estatuto Social; (iii) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/08/06 se resolvió (a) designar el nuevo Directorio, quedando éste conformado como sigue: Presidente: Eduardo Novillo Astrada, Director Suplente: Bernardino Antonio Olivera, ambos con domicilio especial en Vicente López 2050, piso 4º, C.A.B.A., y (b) reformar el artículo DÉCIMO del Estatuto Social; y (iv) por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/07 se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando éste conformado como sigue: Presidente: Eduardo Novillo Astrada, Director Suplente: Bernardino Antonio Olivera, ambos con domicilio especial en Vicente López 2050, piso 4º, C.A.B.A., Abogada autorizada por actas de Asamblea Nº 7, 8, 9 y 10 de fecha 7/10/05, 3/07/06, 22/08/06 y 10/04/07, respectivamente.

Abogada – María Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 89. Folio: 571.

e. 22/09/2008 Nº 9307 v. 22/09/2008

LA DIONSIA

SOCIEDAD ANONIMA

Martha Elisa Rivera, argentina, nacida el 8/3/38, divorciada, D.N.I. 3.633.881, empleada; Roswitha Maria Pichner, alemana, nacida el 11/12/63, casada, D.N.I. 93.991.904, comerciante, todos domiciliados en Necochea número 321, piso 7º, departamento "6", C.A.B.A.. 2) Escritura del 2-1-2008, Registro 1875. 3) LA DIONISIA S.A.. 4) Necochea 321, piso 7º depto. "6", C.A.B.A.. 5) Explotación de establecimientos agrícolas, frutícolas, frutihorticolas, cultivos forestales, siembras, establecimientos ganaderos y granjeros; pudiendo asimismo dedicarse a la producción, elaboración, empaque, acopio, compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación de semillas, cereales, oleaginosas, frutas, verduras, hortalizas, árboles, arbustos y carnes, en fresco y/o procesadas. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Presidente: Gabriel Gustavo Crespo Rivera, argentino, nacido el 14/12/63, divorciado, D.N.I. 16.821.966, empresario, domiciliado en Necochea 321, piso 7º depto. "6", C.A.B.A. Director Suplente: Roswitha Maria Pichner. Los directores duran en sus cargos 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) 31/7 de cada año. El suscripto está autorizado por escritura 199 del 15-09-2008, folio 591, Registro 1875.

Presidente – Gabriel Gustavo Crespo Rivera

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 22.

e. 22/09/2008 Nº 124.553 v. 22/09/2008

LA MAGDALENA DE AYERZA

SOCIEDAD ANONIMA

Correlativo 1.791.275. Por escritura 229 del 26/08/2008, Registro 1884 CABA, aumento de capital y modificación del artículo 4º del estatuto. Por reorganización empresaria —según artículo 77 de la Ley de Impuesto a las Ganancias—, Héctor José Ayerza escinde parte de su patrimonio y lo aporta a la sociedad aumentando el capital social a la suma de $ 1.058.000. Escribano Alberto M. Miguens, especialmente autorizado por escritura 229 del 26/08/2008 Registro 1884

Escribano – Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2008. Número: 080908445244/B. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 22/09/2008 Nº 13.927 v. 22/09/2008

LA MATILDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 251 del 16/7/2008, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 de fecha 16/7/2008, donde por unanimidad se aprobó Aumentar el Capital Social, mediante la capitalización de aportes irrevocables, de la suma de $ 12.000 a $ 577.125, representado por 577.125 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una, el que se encuentra totalmente suscripto e integrado, modificando en consecuencia el Articulo Cuarto del Estatuto Social. Encontrándome autorizada para publicar por escritura 251 del 16/7/2008.

Escribana - Ana Laura Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2008. Número: 080826419725/C. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 22/09/2008 Nº 84.723 v. 22/09/2008

LA MONTSE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 250 del 16/7/2008, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 de fecha 16/7/2008, donde por unanimidad se aprobó Aumentar el Capital Social, mediante la capitalización de aportes irrevocables, de la suma de $ 12.000 a $ 466.934, representado por 466.934 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una, el que se encuentra totalmente suscripto e integrado, modificando en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Encontrándome autorizada para publicar por escritura 1250 del 16/7/2008.

Escribana - Ana L. Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2008. Número: 080826419724/B. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 22/09/2008 Nº 84.719 v. 22/09/2008

LA VARZEA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/02/08 se resolvió aumentar ampliar el objeto social, y en consecuencia reformar el artículo TERCERO del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La creación, administración, comercialización y explotación de campos y clubes de campo destinados a la actividad ecuestre y agrícola ganadera, pudiendo los mismos incluir o no parcelas para viviendas, hospedajes y hoteles, áreas recreativas, deportivas y culturales. La construcción, conservación, administración y mantenimiento de dichas instalaciones. La compra, venta, exportación e importación de caballos de cualquier tipo y raza. La comercialización, distribución, diseño y fabricación de productos y servicios relacionados con la práctica de deportes ecuestres. La comercialización de espacios publicitarios; organización de eventos, exposiciones y ferias. La creación de escuelas de práctica deportiva ecuestre. La compra, venta, permuta, distribución, consignación, depósito o almacenamiento, envase y fraccionamiento de: semovientes, cereales, semillas, oleaginosas, forrajes, frutos, productos, materias primas y sus derivados; y el desarrollo de todo otro negocio o servicio directa o indirectamente relacionado con los servicios y productos vinculados a las mencionadas actividades. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Abogada autorizada por acta de Asamblea Nº 7 de fecha 20/02/08.

Abogada – María Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 89. Folio: 571.

e. 22/09/2008 Nº 9308 v. 22/09/2008

LANLIVIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura. Nº 118 del 30/06/08 y Acta de Asamblea Nº 24 del 09/06/08 los accionistas de "LANLIVIA S.A." resolvieron: a) Adecuar la Garantía de los Directores a la Resolución I.G.J. 20/04, fijándola en la suma de $ 10.000.-, reformando el artículo noveno b) Aumentar el Capital Social de la suma de $ 1.000.000.- a la suma de $ 3.300.000.- y reformar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El Capital Social es de $ 3.300.000.- y se divide en 330.000 acciones de valor nominal $ 10.-cada una con derecho a 1 voto por acción.- e) Cambiar el domicilio de la sede social a Montevideo 1787, 3º piso, oficina "7" Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Escritura Nº 118 del 30/06/08, Escribano Juan José Guyot, Registro 1980 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/09/2008 Nº 124.489 v. 22/09/2008

LAVALLE VI

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 13/6/05, Nº 6965, Lº 28 de S.A. Por acta de asamblea de fecha 11/9/08 se resolvió: a) reconducir la sociedad; b) reformar el artículo segundo del estatuto social, duración: hasta 13 de junio del año 2.104; c) designar el directorio y distribuir los cargos: Presidente: María Beatriz CELESTE, y Director Suplente: María Eugenia GARCÍA, ambas con domicilio especial en Suipacha 211, 11 A, Cap. Fed. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari, DNI 20.752.467, escritura 250 del 15/9/08, Fº 734, Registro 614, Cap. Fed.

Escribano – Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/09/2008. Número: 080916459327/8. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 22/09/2008 Nº 84.679 v. 22/09/2008

LAVALLE Y AGÜERO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Asamblea Ordinaria y extraordinaria del 2/05/07: 1) Se designa Presidente: Mario Silberstein, argentino, DNI 14.310.148, casado; Vicepresidente: Jorge Antonio Galitis, argentino, DNI 16.171.733, casado; Director Suplente: Eduardo Fortunato Amirante, argentino, DNI 4.559.385, casado, todos con domicilio especial en Paraná 586, Piso 9º Of. 20, C.A.B.A., duración del mandato 2 ejercicios. En cumplimiento de RG 10/04 IGJ, el directorio anterior se conformaba con la distribución consignada. Y 2) Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 5 de mayo de 2006 se aumenta el Capital de $ 12.000 a $ 61.164. Autorizado por escritura 226 fº 973, 20/08/08 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2008. Número: 080908444020/C. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 22/09/2008 Nº 31.754 v. 22/09/2008

LEMALA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Bs. As. El 15-03-2007 según resolución 1228, expediente 21.209 - 51542, matrícula 82966, legajo 1/148136, hace saber que por actas de asamblea general extraordinaria de fechas 21-03-2008 y 16-07-2008, trasladó el domicilio social a la jurisdicción de Ciudad de Buenos Aires, fijó su sede social en la calle Larrea 716, piso 2º, departamento B, C.A.B.A., aumentó el capital social a pesos 600.000 y modificó los artículos 1º, 4º y 7º del estatuto social. El suscripto está autorizado por escritura 196 del 11/09/08, Registro 1875.

Escribano – Martin F. Burzstyn

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/09/2008. Número: 080916460189/3. Matrícula Profesional Nº: 4310.

e. 22/09/2008 Nº 124.554 v. 22/09/2008

LOGISTICA LA SERENISIMA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.681.593) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 12/09/2008 resolvió: (a) rectificar el aumento de capital resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 16/07/07, fijándose en capital social actual en la suma de $ 170.516.473; y (b) reformar: en consecuencia, el artículo cuarto del estatuto social. Bárbara Ramperti - Autorizada por instrumento privado de fecha 12/09/2008.

Abogada – Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 22/09/2008 Nº 9314 v. 22/09/2008

M.O.STANDS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Marcelo Gustavo OGAZ, argentino, casado, nacido 24-1-73, comerciante, DNI. 23.054.849, domicilio Suiza Nº 1245, Villa de Mayo, Pcia. Bs. As.; Natalia Elizabeth CAMPOS, argentina, casada, nacida 2-12-75, comerciante, DNI. 25.021.852, domicilio Suiza Nº 1245, Villa de Mayo, Pcia. Bs. As. 2) Escritura del 29-8-2008. Registro 1147. 3) M.O.STANDS S.A. 4) 99 años. 5) Tte. Gral. Juan Domingo Perón 3672, Piso 2º, Dpto. 7, Cap. Fed. 6) Objeto: Construcción, armado, reparación y retiro de stands comerciales, de cualquier clase de material, ya sea madera, plástico, metal, tela y otros materiales, ya sea en espacios abiertos o cerrados, ferias, exposiciones, simposios y reuniones de todo tipo, con inclusión de las instalaciones eléctricas de iluminación, electrónicas, cibernéticas, internet, audio y video y telefónicas que fueren necesarias. 7) Capital: $.100.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Marcelo Gustavo OGAZ. Director Suplente: Natalia Elizabeth CAMPOS; constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 3672, piso 2º, dpto.7, Capital. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El firmante está autorizado por escritura 1409 del 29-8-08, Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/09/2008. Número: 080916460810/A. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 22/09/2008 Nº 87.864 v. 22/09/2008

MARIA DEL PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 287 del 22/8/2008, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 de fecha 21/8/2008, donde por unanimidad se aprobó Aumentar el Capital Social, mediante la capitalización de aportes irrevocables, de la suma de $ 12.000 a $ 157.651, representado por 157.651 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una, el que se encuentra totalmente suscripto e integrado, modificando en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Encontrándome autorizada para publicar por escritura 287 del 22/8/2008.

Escribana – Ana Laura Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/08/2008. Número: 080826419723/A. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 22/09/2008 Nº 84.718 v. 22/09/2008

MASTIN CALL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 314. 28/8/08 Fº 2742, Adscripta Registro 2059, CABA Socios: María Victoria MONTEGUT, argentino, nacida 10/1/64, soltera, comerciante, DNI 16592684, CUIT 27-16592684-1 domicilio Vicente López 1159 PB 2 Avellaneda Bs. As; Octavio Yaco SCHNEIDER argentino, nacido 11/12/70, soltero, empleado, DNI 22099019, CUIT.20-22099019-3, domicilio Vicente López 1159 PB 2 Avellaneda, Bs. As; Zoraida Verónica MEZA, argentina, nacida 10/3/83, soltera, comerciante, DNI. 30142030, CUIT. 27-30142030-2, domiciliada Hipólito Irigoyen 4050, San Martín, Bs. As; Leandro Pablo ACERNESE, argentino, nacido 2/8/81, soltero, comerciante, DNI. 28620042, CUIT. 20-28620042-8, domicilio Alsina 1718, San Martín, Bs. As. Duración 99 años. Objeto. Dedicarse por cta propia y/o de terreros y/o asociada a terceros, ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades: COMUNICACIONES La prestación de servicios de telecomunicaciones existentes o que pudieran existir en el futuro, sin limitación alguna, y de acuerdo con las normas que lo reglamenten, a cuyo efecto podrá dedicarse al diseño construcción, fabricación, armado y/o montaje de cualquier medio de transmisión de voz, imágenes datos y cualquier otro tipo de señal creada o a crearse y/o todo tipo de obras de ingeniería arquitectura pública o privada, relacionada con transmisión de telecomunicaciones, proyectos, dirección y auditoría de obras, construcción y montaje de redes y sistemas de telefonía y telecomunicaciones; compra venta, comercialización en cualquiera de sus formas, distribución, importación exportación administración y/o representación de toda clase de bienes aplicados a la transmisión de voz, datos, imágenes y todo otro bien o servicio relacionado directa o indirectamente; en especial de cuentas nacionales y extranjeras; la prestación del servicio del comercio telefónico a particulares y/o empresas de todo tipo servicios callcenter, telemarketing, contact-center, comercialización, atención al cliente vía telefónica, internet, subalquiler de cuentas nacionales y extranjeras, cobranzas y seguimiento hasta la entrega de los bienes comercializados en su destino final; la representación de agentes financieros relacionados con el comercio telefónico; desarrollo de sistemas y herramientas informáticas para call-center, provisión de servicios de coaching y capacitación para personal de call-center, provisión de sistemas administrativos para el control de cuentas en call-center; contratar personal para televenta y atención al cliente; armado y desarrollo de call-centers llave en mano. Capital $ 12000. Administración. Directorio 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente Directorio o Vicepresidente en caso ausencia o impedimento previa autorización. Fiscalización prescinde. Presidente Maria Victoria Montagut, Directores Suplentes Octavio Yaco Schneider y Leandro Pablo Acernese. Domicilio especial: Joaquín V. González 5041 PB CABA. Sede social: Joaquín V. González 5041 PB CABA. Cierre de ejercicio: 30/1. Vanesa Fandiño, autorizado Esc. 314 del 28/8/08 Fº 27 Adscripta Registro 2059, CABA.

Escribana – Vanesa Fandiño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/09/2008. Número: 080917462781/E. Matrícula Profesional Nº: 4687.

e. 22/09/2008 Nº 84.716 v. 22/09/2008

MC PAPER'S ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta. de Asamblea Ordinaria. y Extraordinaria del 20/04/08, los accionistas de "MC. PAPER'S ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA S.A." resolvieron: Aumentar el Capital a la suma de $ 306.000.-, reformando el artículo cuarto así: 4') Capital: El Capital Social es de $ 306.000.- formado por 1.200 acciones ordinarias de $ 255.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- Por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Carlos Rodolfo Wini Morchio y Joaquín Born Cohn respectivamente; se designó a los nuevos miembros del Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos Rodolfo Wini Morchio, Director Suplente: Joaquín Born Cohn; ambos con domicilio especial en Avenida Paseo Colón 588, 4º piso, departamento '11', Ciudad Autónoma de Buenos Aíres.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria. y Extraordinaria del 20/04/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/09/2008 Nº 124.498 v. 22/09/2008

MCAT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/8/2008. 2) Carlos Marcelo COSTANZO, argentino, nacido 1 19/7/1947, L.E. 8.260.387, casado, comerciante, domiciliado en Maure 3608 Cap. Fed. y Marcelo Javier COSTANZO, argentino, nacido el 26/1/1976, D.N.I. 25.130.537, empleado, divorciado, domiciliado en Angel Délia 1095 San Miguel, Pcia. de Bs. As.- 3) MCAT ARGENTINA S.A.".- 4) Sede social: Lavalle 1494 piso 1º Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: COMERCIAL. Instalación, administración, funcionamiento y explotación de juegos de azar, bajo cualquier modalidad de comercialización, loterías, apuestas, bingo, lotería familiar, lotería gigante, con las modalidades exigidas por la le de juegos mecánicos, electrónicos o eléctricos, cualquier otro tipo de juegos de azar, bajo cualquier modalidad autorizada, ya sea mediante servicios online informatizado o telefónico, espectáculos discográficos, desfiles, videos, grabaciones, convenciones, exposiciones, congresos,

publicidad y en general todas las actividades , servicios y especialidades que se relacionan con los juegos de azar y/o maquinas tragamonedas y/o espectáculos y/o entretenimiento, ya sea en forma directa o indirecta, como así también la explotación complementaria de bar, confitería, restaurante, hotelería, y gastronomía en general con todos sus anexos dentro y/o fuera de tales sedes o inmuebles incluida la construcción de las sedes o inmuebles para su funcionamiento y dependencias anexas o auxiliares. También podrá fabricar, importar y/o exportar, comercializar, vender, alquilar, realizar mantenimiento y service de todos los elementos y/o máquinas o software afectadas a la actividad, SOFTWARE, HARDWARE y TELECOMUNICACIONES, industrializar, comerciar, fabricar, armar, desarrollar software y hardware, tanto para el mercado interno como el externo, industrializar, comercializar y prestar servicios de telecomunicación en todas sus formas industrializar y comercial mercadería, arrendamiento de bienes, obras y prestaciones de servicio, en los ramos de comunicación, electrónica, electrotecnia, informática, máquinas, mecánica.- 7) CINCUENTA MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Carlos Marcelo COSTANZO, Director Suplente: Marcelo Javier COSTANZO. Los administradores lijan domicilio especial en Lavalle 1494 piso 1º Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 653 del 26/8/2008 al folio 3666 Registro 260 ante el Escribano Juan Carlos Lykiardopoulos Matrícula 1837.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Juan Carlos Lykiardopoulos. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 1837. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 52.

e. 22/09/2008 Nº 84.652 v. 22/09/2008

MF IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Marcelo Claudio Ferraro, 46 años, DNI: 14.951.669; Martín Hernán Ferraro, 34 años, DNI: 23.675.699; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Vuelta de Obligado 1715, 1º piso, departamento "B", Capital Federal. Denominación: "MF IMPORT S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: La fabricación, industrialización, elaboración, transformación, procesamiento, producción, armado, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de todo tipo de electrodomésticos, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 50.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Marcelo Claudio Ferraro, Vicepresidente: Martín Hernán Ferraro, Director Titular: Silvina Lewental, Director Suplente: Norma Ruth Zaifrani; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Vuelta de Obligado 1715, 1º piso, departamento "B", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura. Nº 475 del 5/9/08; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/09/2008 Nº 124.490 v. 22/09/2008

ML ARQ. COM

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica publicación del 06/02/08, Nº 10414. El presidente Marcelo Lavignolle constituye domicilio especial en Corvalán 2402, Moreno, Pcia. de Bs. As. y el director suplente Fabián Cainzos en Mayor Irusta 3777, Bella Vista, Pcia. de Bs. As. Autorizado por estatuto del 26/11/07.

Abogado – Pedro Ivan Mazer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/09/2008. Tomo: 66. Folio: 24.

e. 22/09/2008 Nº 124.717 v. 22/09/2008

NEODA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/09/08 ha resuelto por unanimidad: a) Aumentar el capital social de $ 693.000.- a $1.782.850.- b) Reformar el artículo cuarto del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social se establece en la suma de PESOS UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA ($1.782.850.-), representado en un millón setecientas ochenta y dos mil ochocientas cincuenta acciones ordinarias, nominativas, no endosables –1.782.850– de un peso –$ 1– valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- El aumento de capital hasta un quíntuplo de su monto podrá ser resuelto en asamblea ordinaria conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. La asamblea que apruebe todo aumento de capital podrá delegar en el Directorio su emisión en una o más veces, condiciones y forma de pago, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 t.o..- A su vez, la suscripción e integración deberá hacerse en las condiciones que establezca la asamblea.- Los accionistas tendrán derecho de suscripción preferente y derecho a acrecer en proporción a sus respectivas tenencias para la adquisición de las nuevas acciones que se emitan.- Estos derechos podrán ejercerse dentro de los treinta días siguientes contados a partir de la recepción de la notificación fehaciente que el Directorio curse a cada uno de los accionistas para informar el aumento de capital resuelto por unanimidad en asamblea unánime o, en su defecto, de la última publicación que por tres días se efectuará a tal fin conforme el artículo 194 de la Ley 19.550 t.o..- Todo aumento de capital deberá ser instrumentado en escritura pública, oportunidad en la que se abonará el impuesto de sellos si correspondiera, se publicará en el Boletín Oficial y se inscribirá en el Registro Público de Comercio.-". Quien suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de fecha 19/09/2008.

Abogado – Martín F. Sonaglioni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2008. Tomo: 99. Folio: 25.

e. 22/09/2008 Nº 124.706 v. 22/09/2008

NEW TECH SOLUTIONS EDUCACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 17/9/08, Fº 3385, Registro Notarial 1251 de C.A.B.A.; 1) SOCIOS: Germán Walter MULLER, nacido el 5/07/69, DNI 21.002.389 y Maria Susana ALVAREZ VITALE, nacida el 11/08/68, DNI 20.403.770, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Anchorena 352, La Lucila, Pcia. de Bs. As.; 2) Escritura Pública 438; 3) Denominación: NEW TECH SOLUTIONS EDUCACION S.A.; 4) Domicilio: Alicia Moreau de Justo 270, Piso Primero, Dpto. 4, C.A.B.A.; 5) Objeto: la prestación de servicios y soluciones para comunicación de imagen, sonido, datos y documentos. Asimismo la importación, exportación y comercialización en el país o en el extranjero de cualquier tipo de insumos y productos relacionados al servicio que se hace referencia; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: $ 30.000.-; 8) Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Fiscalización: Prescindencia; Presidente: María Susana Alvarez Vitale y Director Suplente Germán Walter Muller quienes fijan domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal: Presidente; 10) Cierre del ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. Se deja constancia que NEW TECH SOLUTIONS S.A. presto conformidad con el empleo de la denominación adoptada. Dra. ANA MARIA TELLE Autorizada por Escritura Nº 438 de fecha 17/9/08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2008. Número: 144603. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 22/09/2008 Nº 88.032 v. 22/09/2008

NORAJUN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 157, Registro 923, Capital, del 12/09/2008, se constituyo NORAJUN S.A. ACCIONISTAS: Nora Hebe JUNAQUERA 3/5/39 DNI. 3.720.597, soltera, comerciante; María Mercedes MEZA, 23/9/31, comerciante DNI 2.431.836, viuda, ambas argentinas, y con Domicilio real en capital. Denominación: NORAJUN S.A. Sede Social y Domicilio Especial Directores: Washington 4087, Capital Federal PLAZO: 99 años – OBJETO: Inmobiliaria mediante la compra, venta, administración, alquileres, intermediación, mantenimiento, conservación, población, colonización, construcción y explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. CAPITAL SOCIAL: $ 40.000; DIRECTORIO: mínimo de uno y máximo de 5, elegidos por asamblea, pudiendo designar igual o menor número de suplentes. Duración cargos: Tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente de la sociedad. Se prescinde de Sindicatura. Presidente: Nora Hebe Junquera. Director Suplente: María Mercedes Sosa. CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre. APODERADO. IRUSTIA L. Carina. Escritura 157, registro 923, del 12/09/2008.

Certificación emitida por: Adolfo Enrique Ber. Nº Registro: 923. Nº Matrícula: 2978. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 123.

e. 22/09/2008 Nº 124.463 v. 22/09/2008

OCTANTIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) FISCH, Ricardo Alberto, argentino; 20/8/58, casa do, arquitecto, D.N.I. 12.639.391; C.U.I.T. 20-12639391-2; Estanislao Diaz 102 San Isidro-Bs. As.- MENSA, Pablo Gustavo, argentino; 5/3/59, divorciado, arquitecto, D.N.I. 13.242.579, C.U.I.T. 20-13242579-6; Estanislao Diaz 102-San Isidro -Bs. As.- 2) Esc. pública del 11/9/08-F2 695-Reg. 527- Cap. Fed.- 3) "OCTANTIS S.A.".- 4) AV. CALLAO 1578,10 "B" Cap. Fed.- 5) A) CONSTRUCTORA: mediante la explotación en general del ramo de construcciones de toda índole, sean edificios para vivienda, industriales y/o comerciales o la realización de obras públicas y privadas, pavimentaciones, afirmados, tratamientos asfálticos, ejecución de puentes o caminos y todo cuando se relacione con obras viales de todo tipo y caracteristica; prestar servicios de asesoramiento a personas físicas o jurídicas; Provisión de materiales para la construcción.- B) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta operaciones inmobiliarias de terceros.- Y C) FIDUCIARIA: la sociedad podrá, en el cumplimiento de su objeto, ejercer la actividad de "Fiduciario", "Fiduciante", "Beneficiario" o "Fideicomisario" según las previsiones de la ley 24.441, legislación modificatoria y demás disposiciones normativas relativas a la actividad fiduciaria.- A tal efecto podrá adquirir, enajenar, ceder y transferir la propiedad fiduciaria de cualquier tipo de bienes, créditos, derechos y/o títulos de crédito, incluyendo sin limitación créditos hipotecarios y prendarios. Asimismo podrá realizar negocios fiduciarios típicos. La Sociedad no responderá con sus propios bienes, por las obligaciones contraídas en virtud de un contrato de fideicomiso y para la ejecución del mismo, tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los bienes fideicomitidos, en los términos del artículo 16 de la ley 24.441.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto.- 6) 99 años desde inscripción en Reg.Pub.Com.- 7) $ 12.000.- 8) Directorio: integrado por 1 a 5 titulares, duración: 3 ejercicios. DIRECTOR TITULAR: FISCH, Ricardo Alberto.- DIRECTOR SUPLENTE: MENSA, Pablo Gustavo MENSA.- Fiscalización: A cargo de los socios.- Prescinden de Sindicatura.- 9) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 10) 30 de JUNIO de cada año.- AUTORIZADA por escritura de fecha 11/9/08, FP 695, Reg. 527- Escribano Eduardo R. SAUBIDET.

Certificación emitida por: Laila Elizabeth Sanese. Nº Registro: 2177. Nº Matrícula: 4661. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 43. Libro Nº: 12.

e. 22/09/2008 Nº 31.744 v. 22/09/2008

PIPEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 5-9-2008, pasada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 468 del registro 598 a su cargo, se constituyó la sociedad "PIPEN S.A." con domicilio en Av. Luis M. Campos 1075, piso 4º, departamento "A", Capital Federal.- SOCIOS: Gabriel Jorge EFRON, argentino, nacido el 31-1-1951, casado en primeras nupcias con Adriana Rut Sulichin, comerciante, con L.E. nº 8.511.872 y CUIT 20-08511872-3, domiciliado en Av. Luis M. Campos 1075, piso 4º,dpto."A" Capital Federal, y Ariel Fernando EFRON, argentino, nacido el 18-10-1977, casado en primeras nupcias con Carolina Laura Vagliente, comerciante, con D.N.I. nº 26.200.792 y CUIL 20-26200792-9, domiciliado en 14 de Julio 1392, Capital Federal.- OBJETO: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, a las siguientes actividades:- Constructora: Construcción de obras privadas de cualquier naturaleza, ya sean propias, de terceros o asociados a terceros, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contratos profesionales del ramo o por administración, administrar las obras en construcción y las cosas ya terminadas por cuenta de los consorcios, hacerse cargo de obras comenzadas, contratar locaciones de obras o servicios, todo ello incluso dentro de las normas de las leyes de Obras Públicas Nacionales, Provinciales y/o Municipales, y las de propiedad horizontal, y de urbanización y loteos, cumpliendo con los requisitos allí previstos y en general realizar todos los trabajos relativos al ramo de la construcción.- INMOBILIARIA: Mediante la compraventa de toda clase de bienes inmuebles necesarios para llevar a cabo el objeto social, y la adquisición, venta, permuta, locación, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración, de inmuebles urbanos y rurales; operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal y/o cualquier otra actividad que tenga relación con el mencionado objeto social.- CAPITAL SOCIAL: $ 12.000.- PLAZO DE DURACION: 99 años.- ADMINISTRACION: El Directorio estará integrado de 1 a 5 miembros titulares y 1 o mas suplentes, mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, con mandato por 3 ejercicios.- PRESIDENTE: Gabriel Jorge EFRON.- DIRECTOR SUPLENTE: Ariel Fernando EFRON.- Ambos constituyen domicilio especial en Av. Luis M. Campos 1075, piso 4º, depto."A", Capital Federal.- CIERRE DE EJERCICIO: 31-07 de cada año.- VERONICA MAGALY MACIERI, Apoderada designada en escritura de constitución nº 167 de fecha 5-09-2008 otorgada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 468 de su registro, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Mario S. Yedlin. Nº Registro: 598. Nº Matrícula: 3044. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 22.

e. 22/09/2008 Nº 87.822 v. 22/09/2008

POWER CASH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Alejandro Rius, DNI: 12.634.503, empresario, Gral. Paz 171, Monte Grande, Prov. Bs. As., 20/01/57 y Ana María Castaño, DNI 21.527.766, empleada, Deheza 1025, Avellaneda, Prov. Bs. As., 17/04/70, ambos argentinos. 2) 10/09/08. 3) POWER CASH S.A. 4) 99 años. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a: ACTIVIDADES FINANCIERAS: Aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, consorcios y en general compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. 6) $ 12.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Roberto Alejandro Rius, Director Suplente: Ana María Castaño. 10) 31/12. 11)

Domicilio legal: Av. Córdoba 657, Piso 2º, CABA, domicilio especial de todos. Contador Público autorizado en escritura Nº 103 del 10/09/08, Registro 808: Jorge Ángel Oliva.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/09/2008. Número: 086303. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 22/09/2008 Nº 31.766 v. 22/09/2008

PRACAU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: que por escritura del 3/9/08, Folio 374, Registro 1638, la sociedad modificó estatuto: Administración: 1 a 5 directores por 3 años.- Representación legal: presidente .- La sociedad prescinde de Sindicatura.- Capital: $ 675.000, 67.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal c/u de 1 voto por acción.- Se eligen autoridades: Presidente: Alfredo Btesh, Directora Suplente: Celina Fabiana Jalusi.- Domicilio especial directores: San Martín 66, piso 5º oficina 519 CABA.- Autorizado en la citada escritura del 3/9/08: Eduardo Iacaruso.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 22, Nº 82009.

e. 22/09/2008 Nº 124.541 v. 22/09/2008

ROCA URBANO

SOCIEDAD ANONIMA

Diego Martín Lopez, 27-11-73, DNI 23.787.351, licenciado en administración de empresas, soltero, Los Manzanos sin número, San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén; Diego Blousson, 12-4-69, DNI 20.665.383, ingeniero agrónomo, divorciado, Avenida San Martín 456, San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén; Jorge Héctor Mezzorana, 13-4-62, DNI 16.111.506, arquitecto, casado, Francia 3452, Castelar, Provincia de Bs. As.; todos argentinos. 2) Instrumento Público del 18-7-08. 3) Roca Urbano S.A. 4) Teniente B. Matienzo 1746, piso 3º, departamento A, C.A.B.A. 5) Objeto: a) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, adquisición o transferencia de cualquier otro título, alquiler, explotación, intermediación, arrendamiento, y administración, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes, incluyendo al fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanización, y clubes de campo.- b) Constructora: La construcción de toda clase de edificios, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y, en general, la construcción de todo tipo de inmuebles.- Diseño, ejecución de proyectos, Dirección, Administración, Construcción y realización de todo tipo de obras de cualquier naturaleza, construcción de edificios, barrios privados, caminos, y todo tipo de inmuebles, incluso y en especial bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, compra, venta, permuta, transferencia por cualquier otro título, Subdivisión, Remodelación, loteos, Parcelamiento, Arrendamiento, Alquiler, Explotación y Administración de bienes inmuebles, Urbanos y rurales, inclusive los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal, por su cuenta, por cuenta de terceros, por mandatos, por contratación directa, por licitación y realizando todas las actividades dentro y fuera del País.- Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél.- La sociedad podrá realizar la financiación de los negocios sociales y las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio.- No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con el ahorro público.- 6) 50 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio 1 a 5, por 3 años. Presidente: Diego Martín Lopez; Vicepresidente: Diego Blousson, Director Suplente: Jorge Héctor Mezzorana; constituyen domicilio especial en sede social. Sin síndicos. 9) Representación: Presidente. 10) 31/07 de c/año. Sandra Karina Lareo, autorizada por Instrumento citado.

Contadora – Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/09/2008. Número: 143860. Tomo: 0266. Folio: 166.

e. 22/09/2008 Nº 124.555 v. 22/09/2008

SOCCER Y FUTBOL LATINOAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: 1) Que por Asamblea General ordinaria de fecha 30/07/2007 resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 98.320 y reformar el Articulo 4º del Estatuto Social. 2) Que por Acta de Directorio de fecha 15/09/2007 resolvió cambiar la sede social a la Avenida Figueroa Alcorta 3351, piso 1º, oficina "126", de la Ciudad de Buenos Aires. 3) Que por Asamblea General ordinaria Unánime de Accionistas y Acta de Directorio, ambas del 27/12/2007 resolvió designar como Presidente a Jorge Villazan Guillen y como Director Suplente a Pedro Máximo Miguel y se aceptó la renuncia del Director Suplente inscripto, el Señor Gabino Juan Salas. Domicilio especial de los directores: Avenida Figueroa Alcorta 3351, piso 1º, oficina "126", de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura pública No. 426 de fecha 12 de Septiembre de 2008, Luis Nicolás PAMPLIEGA, Escribano, Interinamente a Cargo del Registro Notarial 516.

Escribano – Luis N. Pampliega

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2008. Número: 080915457422/4. Matrícula Profesional Nº: 2201.

e. 22/09/2008 Nº 124.461 v. 22/09/2008

SWEET VICTORIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 04/07/08; los accionistas de "SWEET VICTORIAN S.A." resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores al artículo 75 de la Resolución I.G.J. 7/05, fijándola en $ 10.000.-, reformando el artículo noveno; Aumentar el Capital Social a la suma de $ 1.000.000.- y reformar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El Capital Social queda fijado en la suma de $ 1.000.000.-, representado por 10.000 acciones de $ 100.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 04/07/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/09/2008 Nº 124.503 v. 22/09/2008

TERRAZAS URQUIZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime, del 20/8/2008; protocolizada segun Escritura Nº 308, del 9/9/2008, ante el Escribano Carlos A. GOGGIA, al folio 922 del Registro 489 de Cap. Fed., la firma "TERRAZAS URQUIZA S.A." ha resuelto y a probado por unanimidad prorrogar el plazo de duración por el termino de 20 años a partir de su vencimiento; modificandose el artículo segundo, que quedara redactado así: "El plazo de duración de la sociedad es de veinte años a partir de su ven cimiento, o sea desde el día 6 de enero de 2009 hasta el día 6 de enero de 2029". y designar el nuevo directorio, quedando conformado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Ricardo Migale, argentino, D.N.I 13.915.805, C.U.I.L. 20-13915805-9, divorciado, Empresario, domiciliado real en Fray Justo Santa María de Oro 3074, Cap. Fed, DIRECTOR SUPLENTE: Hernán PALOMEQUE, argentino, D.N.I 13.943.619; C.U.I.L. 23-13943619-9, casado, Arquitecto, domiciliado real en Barcala 495, de Ramos Mejia, Prov. Bs As. Los nombrados aceptan los cargos conferidos y constituyen dom. especial en la calle Rasco 889, piso 6to de capital federal. ESCRIBANO AUTORIZADO segun Escritura Nº 308, del 9/9/2008, folio 922, Registro 489, Cap. Fed.

Escribano – Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/09/2008. Número: 080917461681/D. Matrícula Profesional Nº: 2871.

e. 22/09/2008 Nº 84.649 v. 22/09/2008

TRANSPORTE JU-LE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/9/2008. 2) Nora Leticia RATTO, argentina, casada, D.N.I. 12.653.021, domiciliada en Italia 115 Chacabuco Pcia. de Bs. As. y Federico TROTTA, argentino, nacido el 19/7/1979, ingeniero, casado, D.N.I. 27.460.581, domiciliado en San Luis 869 planta baja dep. "A" Rosario, Pcia. de Santa Fe.- 3) TRANSPORTE JU-LE S.A.- 4) Sede Social: Arenales 3040 piso 4º depto. 9 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Transporte de cargas , mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes de materias primas y elaboradas, piedras y elementos minerales, equipajes y cargas en general e cualquier tipo, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, realizando tareas de auxilios, reparaciones y remolques y de contenedores, contratando y entrenando personal para ello.- 7) VEINTICINCO MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de agosto de cada año.- 11) Presidente: Nora Leticia RATTO, Director Suplente: Federico TROTTA. Los administradores fijan domicilio especial en Arenales 3040 piso 4º depto. 9 Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 241 del 3/9/2008 al folio 673 Registro 1797 ante la Escribana Rut E. Marino Matricula 4208.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 095. Libro Nº: 35.

e. 22/09/2008 Nº 84.655 v. 22/09/2008

UICHIS?

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 148, del 12/09/2008, Folio 536, Registro 810 de Cap. Fed., se constituyó "UICHIS? S.A." Socios: Sebastián Nestor CAMINO, argentino, nacido el 14/03/1974, casado en primeras nupcias con María Verónica Ameal, DNI Nº 23.887.728 y CUIL 20-23887728-9, empleado, domiciliado en la Avenida Marquez Nº 1955, de la localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Martín MORALES GROSCHOPP, argentino, nacido el 1/12/1967, casado en primeras nupcias con Sandra Inés Pergolini, ingeniero, DNI Nº 18.293.647 y CUIT 20-18293647-3, domiciliado en Acceso Norte 433, del Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Mario Daniel PERGOLINI, argentino, nacido el 3/07/1964, casado en primeras nupcias con María Dolores Galán, DNI Nº 16.844.338 y CUIT 20-16844338-3, empresario, domiciliado en la calle Zárraga Nº 3741, de Capital Federal.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero las siguientes actividades: Organización, promoción, producción de todo tipo de espectáculos radiales. Producción, distribución, importación y exportación de películas y videos, pudiendo adquirir derechos de autor, derechos de producción de las obras artísticas a realizar y transferirlos a terceros o utilizarlos por su propia producción. Realización de toda clase de mandatos y servicios. Podrá en general realizar la prestación de todo servicio y/o actividad conexa, derivada o vinculada con el presente objeto. De las tareas mencionadas, las que así lo requieran deberán ser desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: $ 30.000 representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 10,00 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cada acción.- ADMINISTRACION: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por dos ejercicios. DISOLUCION: según ley 19.550.- CIERRE EJERCICIO: 31/08 de cada año. SEDE SOCIAL: Zárraga Nº 3741, Capital Federal.- FISCALIZACION: prescinde de sindicatura.- PRESIDENTE: Sebastian Néstor CAMINO, DNI Nº 23.887.728.- DIRECTOR SUPLENTE: Martín MORALES GROSCHOPP, DNI Nº 18.293.647, quienes aceptan los respectivos cargos en la misma escritura de constitución y fijan domicilio especial en la sede social. Lorena Vanesa Belo. DNI Nº 27.621.516. Granaderos Nº 304, 1º "B", Capital Federal. Autorizada por escritura número 148 del 12/09/2008, Registro 810, Capital Federal. Firma certificada el 16/09/2008 según Acta Nro. 158, Libro 23, Registro 810 Capital Federal.

Certificación emitida por: Rita J. Menéndez. Nº Registro: 810. Nº Matrícula: 3284. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 23.

e. 22/09/2008 Nº 124.750 v. 22/09/2008

VALE EXPLORACION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 45 del 12/9/08, se resolvió aumentar el capital social con reforma de estatuto de la suma de $ 70.673.272 a la suma de $ 73.743.272, reformándose el artículo cuarto del estatuto. Autorizado por asamblea Nº 45 del 12/09/08: Cesar Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado – César Rafael Terrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 22/09/2008 Nº 124.440 v. 22/09/2008

VELLMOOR INC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 239 fº 1023 del 29/08/2008 Registro 2023 la sociedad se adecuó al art. 124 ley 19550 bajo la siguiente denominación: VELLMOOR S.A. Socios: Cristiano Lombardo, italiano, nacido el 06/09/73, casado DNI 94.016.710, empresario; y Sabrina Champalanne, argentina, nacida el 11/01/78, casada, DNI 25.947.968, licenciada en economía, ambos domiciliados en Marcelo T. De Alvear 1381, Piso 6º C.A.B.A.; Capital: $ 200.000; Objeto: a) La compra-venta de bienes, raíces, su fraccionamiento y urbanización y desarrollo; b) La locación de inmuebles; c) construcción de obras civiles, industriales y viviendas; Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Marcelo. T. De Alvear 1381, Piso 6º C.A.B.A. Directorio 1 a 10 Titulares por 2 ejercicios, Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Pedro Alberto Reynoso, argentino, nacido el 13/09/79, casado, DNI 27.709.419, empresario, domiciliado en Marcelo T. De Alvear 1381 Piso 6º C.A.B.A.; Directora Suplente: Sabrina Champalanne, ambos con domicilio especial en Marcelo T. De Alvear 1381, Piso 6º C.A.B.A; Cierre ejercicio: 31/10. Se produce la cancelación de la sucursal VELLMOOR INC S.A. inscripto en la IGJ el 16/11/2000 bajo el Nº 2911, del Lº 56, Tº B de Estatutos Extranjeros. Autorizado por escritura 239 fº 1023, 29/08/08 Registro 2023 C.A.B.A

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/09/2008. Número: 080909446398/C. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 22/09/2008 Nº 31.756 v. 22/09/2008

VIÑAS DEL PONIENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nro. 1472 de fecha 16/9/2008 se resolvió modificar el objeto social, el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo 3: (a) Agropecuaria y Ganadera: La explotación de establecimientos rurales, ganaderos, vitivinícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados, compraventa, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproducto y sus derivados; explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales; elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta y distribución de todas las materias primas y productos elaborados deriva-

dos de la explotación agrícola y ganadera, cereales, oleaginosas, forrajes, posturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos y frutos que se relacionen con esta actividad También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria para la compraventa de los productos mencionados precedentemente, de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente; (b) Exportación e importación: La exportación e importación de insumos, productos y frutos agrícolas y ganaderos, y los productos, subproductos y derivados de las actividades antes citadas. Autorizado por escritura publica del 16/9/2008 Registro Notarial 841 Escribano Martín R. Arana.

Escribano - Martín R. Arana (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2008. Número: 080918465546/C. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 22/09/2008 Nº 124.708 v. 22/09/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIRPLANE EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/07/2007, los señores Sergio Hernán GUERSCHEL y Mariana Rodica COHN CEDIERON y VENDIERON la totalidad de las cuotas que tenian (6000 c/u) a los señores Adrián Edgardo ZUPPICHIN, argentino, nacido el 23/12/1970, empresario, divorciado, DNI. 21.980.370, CUIT.20-21980370-3, domiciliado en Av. Cramer 2081, piso 5o, dpto. "B", Capital Federal (6000 cuotas) y Alejandro Darío BOFFA, argentino, nacido el 23/06/1958, ingeniero aeronáutico, casado, DNI. 12.446.867, CUIT. 20-12446867-2, domiciliado en Maure 2874, PB. "2", Capital Federal (6000 cuotas) por $ 12.000. El Sr. Sergio Hernán Guerschel renuncio al cargo de Gerente, que fue aceptado por los cesionarios. Se modificaron: Artículo 3ø: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en la Republica Argentina y/o MERCOSUR de las siguientes actividades: a) La realización de servicios aeroportuarios y aeronáuticos en general, tales como suministro de catering, servicio de rampa, hangaraje, servicio de mantenimiento y limpieza de aeronaves, servicio de despacho y/o recepción de aeronaves y/o coordinación de vuelos lo que implica el manejo de la información referente al vuelo y presentación de documentación aeronáutica a las autoridades pertinentes; b) Trabajo aéreo, transporte no regular de pasajeros, carga, carga postal, correo, taxi aéreo, vuelos de traslado, vuelos sanitarios, fumigación aérea, lanzamiento de volantes, lanzamiento de paracaidistas, publicidad aérea, fotografía aérea, escuela de vuelo y pilotaje, con enseñanza teórica y practica; c) Comercialización de servicios aeronáuticos a través de la compra y venta de vuelos con todos sus servicios conexos; d) Representación de empresas aeronáuticas del exterior; e) Representación y venta de aeronaves, de partes y repuestos de aeronaves, taller y mantenimiento de aeronaves y demás actividades conexas relacionadas al trabajo a,reo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y/o por este estatuto. Artículo 4: El Capital Social se fija en la suma de $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una. Las cuotas se integran en dinero en efectivo y en un 25%. Los socios se obligan a ingresar el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios disponder el momento en que se completara la integración. Designan gerente a Adrián Edgardo ZUPPICHIN, cuyos datos y fueron consignados, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Cramer 2081, piso 5ø, departamento "B", de Capital Federal. Se traslada la Sede social a Avenida Cramer 2081, Piso 5ø, departamento "B", Capital Federal, La Autorizada por Instrumento Privado, Marcela Mabel Racana, firma certificada Registro 150 Capital Federal.

Certificación emitida por: Graciela C. Rovira. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 4262. Fecha: 3/9/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 16.

e. 22/09/2008 Nº 84.667 v. 22/09/2008

ALIANZAS SUDAMERICANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 219 del 15-9-08. Registro 1122 ante Dolores Devoto Borrelli.- Enzo Marcos DI FRAIA, casado, 16-6-56, docente, DNI 12.094.235, Manuel Esteves 147, piso 7º departamento 3, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Guido Nicolás DI FRAIA, soltero, 7-4-87, estudiante, DNI 32.991.524, Aranguren 1967, planta baja, Cap. Fed.; ambos argentinos.-ALIANZAS SUDAMERICANAS S.R.L. 99 años. Siempre en relación al turismo, realizará asesoramiento para la planificación, intermediación, locación de servicios, creación de circuitos turísticos nacionales e internacionales, alianzas estratégicas entre países y regiones relacionadas al turismo conjunto e integrado y actividades deportivas; explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general; venta de publicidad en guías y paginas de Internet; tanto dentro y fuera del territorio nacional; representación de compañías, instituciones o empresas, excursiones y afines; reservas de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo. Capital: $ 20.000. Cierre ejercicio: 31-7 Sede: Lima 1443, Cap. Fed. Gerente: Enzo Marcos DI FRAIA, con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 22/09/2008 Nº 124.482 v. 22/09/2008

ARIZONATAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Adamoli Bracco, nacido el 21 de Marzo de 1970, argentino, soltero, de profesión empleado, con DNI Nº 21.480.353, CUIT 20-21480353-5, domiciliado en la calle Yerbal Nº 2233, Piso 2º, Departamento "27" de la CABA, NORBERTO ADAMOLI BRACCO, nacido el 15 de Octubre de 1968, argentino, casado, de profesión empleado, con DNI Nº 20.250.894, CUIT 20-20250894-5, domiciliado en el Pasaje Los Alpes Nº 590 de la CABA, y GUSTAVO ADOLFO BREGUA, nacido el 25 de Enero de 1.958, argentino, soltero, de profesión empresario, con DNI Nº 12.300.196, CUIT 20-12300196-7, domiciliado en Avenida Juan Bautista Alberdi Nº 1255, Piso 7º, Departamento "51" de la CABA, 2) constitución: por Instrumento privado del 12 de Septiembre de 2008; 3) Denominación: ARIZONATAX S.R.L.; 4) Sede Social: Pasaje Los Alpes 590 CABA; 5) Objeto: a) explotación de Licencias de Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, b) la explotación del Servicio de Automóviles de Alquiler con chofer sin taxímetro, en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires.; 6) Plazo: 90 años a partir de su inscripción en el RPC; 7) Capital Social: $ 10.000; 8) Administración, representación legal, y uso de la firma social será ejercida por dos (2) gerentes en forma indistinta, quienes podrán tener o no la calidad de socios, y durarán en su función por el término de dos años, pudiendo ser reelectos. 9) Se designa Gerentes a los Socios Gabriel Adamoli Bracco y Norberto Adamoli Bracco. 10) Los Gerentes constituyen domicilio en Pasaje Los Alpes Nº 590 CABA. 11) Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Rafael Fernández. Autorizado según instrumento privado suscripto el día 12 de septiembre de 2008.

Abogado – Rafael Simón Fernandez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 54. Folio: 881.

e. 22/09/2008 Nº 124.450 v. 22/09/2008

AUDIO MUSIC CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Victorio Pacchiele, italiano, nacido el 14/02/1947, divorciado, empresario, DNI 93.237.455; y María Marta Marchesan Salgado, argentina, nacida el 7/12/1969, soltera, comerciante, DNI 21.080.971, ambos domiciliados en Virrey Arredondo 3135, Capital Federal. 2) ESCRITURA: 15/09/2008. 3) AUDIO MUSIC CAR S.R.L. 4) Avenida Olazábal 4095, planta baja, departamento 1, Capital Federal.5) La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina y/o del exterior, a las siguientes actividades: a) compra, fabricación, consignación, distribución, importación, exportación, instalación, reparación y venta al por mayor y menor de materias primas, productos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con audio, radio, aire frío, calor y acondicionado, stereos, parlantes y todo otro producto o accesorio eléctrico o electrónico para automotores en general, camiones, motocicletas, motores y ciclomotores. b) Mandataria: realización de representaciones, intermediaciones, consignaciones, distribuciones, gestiones, mandatos y administración relacionados con la actividad principal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.6) 99 años. 7) $ 80.000. 8) Gerentes: Victorio Pacchiele y María Marta Marchesan Salgado, ambos con domicilio especial en Avenida Olazábal 4.095, PB, depto 1, Cap. Fed. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Mariana Claudia MASSONE. Escribana. Matricula 4583. DNI 23.328.470. Autorizada en escritura del 15/09/2008, folio 718, Registro 436 Cap. Fed.

Escribana - Mariana Claudia Massone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/9/2008. Número: 080916459778/A. Matrícula Profesional Nº: 4583.

e. 22/09/2008 Nº 84.707 v. 22/09/2008

AVENIDA BRASIL 3149

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 17/9/08 se constituyó la sociedad. Socios: ENTRE RIOS 415 S.R.L., domicilio: Av. Entre Ríos 415 CABA, inscripta en IGJ el 2/12/86, Nº 6142, Lº 87 de S.R.L., GRUPO UNO S.R.L, domicilio: Av. Callao 202, CABA. inscripta en IGJ el 17/5/91, Nº 2351, Lº 94 de S.R.L., AV. CALLAO 361 S.R.L., Domicilio: Av. Callao 361, CABA. inscripto en I.G.J. el 22/6/92, Nº 5502 Lº 96 de S.R.L., TALCAHUANO 1.034 S.R.L., domicilio: Talcahuano 1034, CABA. inscripto en IGJ el 23/12/92, Nº 12129 Lº 97 de S.R.L.; AVENIDA 1.389 S.R.L, domicilio: Av. de Mayo 1.389, CABA. inscripta en IGJ el 18/4/94, Nº 2693, Lº 100 de S.R.L., MOLUCAS S.R.L., domicilio: Av. Sáenz 1.012, CABA. inscripta en IGJ el 25/8/87, Nº 4994, Lº 88 de S.R.L.; LAPRIDA 267 S.R.L, domicilio Av. Callao 220 —Entrepiso—, CABA. inscripta en IGJ el 31/8/00, Nº 6355, Lº 113, SRL; CONTI EXPRESS S.R.L., domicilio Av. Angel Gallardo 12, CABA. inscripta en IGJ el 11/2/98, Nº 878, Lº 108 de S.R.L., FOREST 98 S.R.L. domicilio en Rivadavia 5434, CABA. inscripta en IGJ el 10/3/99, Nº 1752, Lº 110, S.R.L., CARLOS JAVIER VELASCO S.R.L., domicilio Av. Callao 220 —Entrepiso— Of. "A", CABA. inscripta en IGJ el 28/12/95, Nº 10237, Lº 104 de S.R.L., HIPOLITO YRIGOYEN 578 S.R.L.", domicilio Av. Callao 220 —Entrepiso— Dpto. "A", CABA. inscripto en IGJ el 6/12/04, Nº 11194, Lº 121 de S.R.L.; REY BLANCO S.R.L.", con domicilio: la Av. Sáenz 963, CABA, inscripta en IGJ el 15/6/87, Nº 3203, Lº 88 de S.R.L., VARELA 1.103 S.R.L, domicilio Av. Varela 1.103, CABA, inscripta en la IGJ el 6/7/89, Nº 3.394, Lº 91 de S.R.L., AV. SAENZ 1100 S.R.L. domicilio Av. Sáenz 1.100, CABA. inscripta en IGJ el 21/4/06, Nº 3281, Lº 124 de S.R.L.; Plazo: 99 años; Objeto: GASTRONOMIA: Explotación del negocio de gastronomía en sus formas de restaurante, confitería, pizzería, bar, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, especialidades en pastelería y helados. En cumplimiento de sus fines sociales la sociedad tiene plena capacidad jurídica para comprar o vender inmuebles, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto; Capital: $1.200.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Manuel JAMARDO, Alberto SANCHEZ y José BALDOMERO GIL, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Brasil 3149, CABA. Fdo: Silvia M. Parera, autorizada por escrituta Nº 296 del 17/9/08 ante el registro 1066.

Escribana – Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2008. Número: 080918464971/1. Matrícula Profesional Nº: 3324.

e. 22/09/2008 Nº 124.744 v. 22/09/2008

BAPRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Claudio Fabian Barea y Jorge Alfredo Barea, únicos socios de "BAPRI S.R.L." resuelven: Claudio Fabian Barea, cede la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 30.000.- a Valeria. Edith Barea, 21 años, argentina, soltera, empresaria, DNI: 33.279.835. Mansilla. 852 Loma. Hermosa., Provincia de Buenos Aíres; renunciando a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven Designar Gerente y modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 20.000.- Queda designado Gerente Jorge Alfredo Barea; con domicilio especial en Avenida de los Constituyentes 5841 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 25/2/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/09/2008 Nº 122.796 v. 22/09/2008

BASE TRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: en escritura 882 del 3/9/08, los señores Gonzalo Javier Vazquez, Mariano Luis Vazquez, Sebastián Carlos Vazquez y Damian Mogilner, ceden y transfieren 1.360 cuotas cada uno del total que tienen en la sociedad o sea 5.440 cuotas en total a favor de Diego Fernando Vazquez, argentino, nacido el 29/1/74, divorciado, DNI Nº 23.804.045, empresario, domiciliado en Avenida Directorio 2243, 1º piso, departamento D, CABA. Ratifican en el cargo de gerentes a Gonzalo Javier Vazquez, Mariano Luis Vazquez, Sebastián Carlos Vazquez y – Damian Mogilner y se designa nuevo gerente a Diego Fernando Vazquez, constituyen domicilio especial en Valle 256, CABA. Queda modificado el articulo 4º por incorporación del nuevo socio. Se decidió efectuar texto ordenado del estatuto. Autorizada escritura 882 - 3/9/08.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 22/09/2008 Nº 124.434 v. 22/09/2008

BASE TRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por acta de reunion de socios del 14/12/07, instrumentada en escritura 881 del 3/9/08, se procedió a aumentar el capital social y reformar el articulo 4º del estatuto: CUARTO: El capital social se fija en la suma de $ 680.000 dividido en 68.000 cuotas de $10 valor nominal cada una. Y se reformó el articulo 5º adecuando las garantias de los gerentes a las nuevas disposiciones vigentes. Autorizada en escritura 881 del 3/9/08.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 22/09/2008 Nº 124.433 v. 22/09/2008

BDO BECHER SOLUCIONES EN ORGANIZACIONES Y RECURSOS HUMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento complementario privado de fecha 12-09-08, se resolvió: 1)

Eliminar el Comité Ejecutivo de Gerentes (CEG), modificando en consecuencia los artículos 9º (administración y representación), 10º (responsabilidad de los gerentes), 11º (gobierno de la sociedad) 14º (actos extraños al objeto social) y 16º (utilidades) del contrato social, y 2) Designar como gerentes a Claudio DOLLER, José Luis GONZÁLEZ, Cynthia Teresa CUCULIANSKY y Mariano Luis VINOCUR, constituyendo todos domicilio especial en Maipú 942, piso 1º, Capital Federal.

Autorizada por instrumento complementario privado de fecha 12 de septiembre de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.
Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/09/2008. Tomo: 74. Folio: 679.
e. 22/09/2008 Nº 124.710 v. 22/09/2008

BETTER SUCURITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 11/9/08 se modificó artículo 1º: agregando: posibilidad de establecer sucursales, agencias y/o cualquier otra presentación en cualquier punto del país y del extranjero. AUTORIZADO RICARDO MIGUEL PLATAS POR ESCRITURA Nº 102 DEL 11/9/08 ANTE LA ESCRIBANA SANDRA N. A. DE LOPEZ FUSTER.
Ricardo Miguel Platas

Certificación emitida por: Sandra N. Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 15. Libro Nº: 16.
e. 22/09/2008 Nº 13.933 v. 22/09/2008

BIOMED MEDICAL DEVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 5/9/08. Socios: María LACH, viuda, L.C. 3.453.705, 30/10/29, docente, Mario Bravo 1294, 6º piso, departamento A, Cap. Fed.; Eduardo Daniel GRINSTEIN, casado, 7/8/55, D.N.I. 11.677.178, ingeniero, Scalabrini Ortiz 2854, 1º piso, departamento A, Cap. Fed.; Adolfo Marcelo GALANTERNIK, casado, 17/4/54, D.N.I. 11.139.763, bioquímico, Avenida del Libertador 4668, 2º piso, departamento A, Cap. Fed.; José Marcelo SIGAL, casado, 11/6/65, D.N.I. 17.364.826, Licenciado en Administración, Migueletes 883, 5º piso, Cap. Fed., todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: a) COMERCIAL: Mediante la comercialización de productos para tratamientos médicos, odontológicos, bioquímicos, terapéuticos o de prevención, como así también de sus sub-productos, materias primas y elementos componentes, actividad respecto de la cual podrá otorgar franquicias tanto en el país como en el extranjero; b) INDUSTRIAL: Mediante la fabricación, producción, y elaboración de los productos, sub-productos y elementos componentes para tratamientos médicos, odontológicos, bioquímicos, terapéuticos o de prevención, para ello la sociedad podrá dedicarse a la explotación de patentes de invención y marcas propias o de terceros, nacionales y/o extranjeras, y a su posterior comercialización, de acuerdo a lo establecido en el inciso a) de la presente cláusula, como así también la fabricación de sus envases, recipientes, estuches y envoltorios; c) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante la realización de operaciones de importación y exportación productos, sub-productos y elementos componentes para tratamientos médicos, odontológicos, bioquímicas, terapéuticos o de prevención, elementos de seguridad y rescate; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: María LACH, con domicilio especial en la sede; Sede: Mario Bravo 1294, 6º piso, departamento A, Cap. Fed. Firmado Néstor G. Bianco, autorizado por escritura Nº 421 del 5/9/08 ante el registro 1545.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 095. Libro Nº: 71.
e. 22/09/2008 Nº 124.522 v. 22/09/2008

BROTHERS II

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/9/08. Socios: Javier Telo, nació 4/1/1972, DNI 22.550.489, domicilio Rodríguez Peña 112, Carlos Casares, Pcia de Bs. As., y Horacio Telo, nació 24/8/1973, DNI 23.175.973, domicilio Avda. Coronel Díaz 2473, PB, Dpto. 1, C.A.B.A.; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Plazo: 20 años. Objeto: Explotación del negocio de bar, restaurante, confitería, cafetería, casa de lunch, parrilla, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, como así también la prestación de toda clase de servicios vinculados con el objeto relacionado precedentemente. Capital: $ 30.000.- Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Ejercicio: 30/9. A) Sede social: Avenida Presidente Julio A. Roca 699 C.A.B.A. B) Gerentes: Javier Telo y Horacio Telo, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada Mónica Beatríz Martínez por instrumento privado del 10/9/08.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 62.
e. 22/09/2008 Nº 124.559 v. 22/09/2008

BUOY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 9/9/08. Socios: Carlos Alberto STOPPANI, divorciado en 1º nupcias de Beatriz Susana Roella, nacio: 4/2/1953, DNI 10.794.587, contador público, domiciliado real y especial: Ortiz de Ocampo 2612, piso 3, departamento D, CUIT 20-10794587-4; Salvador María STOPPANI, soltero, nacio: 2/10/1981, DNI 29.150.143, licenciado en economía, domicilio real y especial: Arroyo 1000, piso 9, CUIL 20-29150143-6 y María Del Rosario STOPPANI, soltera, nació: 21/2/1987, DNI 32.919.804, empresaria, domicilio real y especial: Arroyo 1000, piso 9, CUIL 27-32919804-4, todos vecinos, argentinos RAZÓN Social: BUOY S.R.L. Domicilio: Ortiz de Ocampo 2612 piso 3, departamento D, CABA. Objeto: compra, venta, permuta, locación o sublocación, explotación y administración, fabricación, armado, importación y exportación de maquinarias, herramientas, ya sean mecánicas, automóviles, electrónicas, eléctricas, manuales, agrarias e industriales; y realizar locaciones de servicios, como locadora o locataria, de los mismos bienes. Capital: $ 50.000.Gerente: Carlos Alberto Stoppani. Cierre Ejercicio: 31/7. AUTORIZADO POR ESCRITURA DEL 9/9/2008, Fº 99, REG. 1555 DE LA ESCRIBANA MARIA CARLOTA HERRERA. DNI. 12.777.735.
Escribana - María Carlota Herrera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 080912454928/E. Matrícula Profesional Nº: 3864.
e. 22/09/2008 Nº 87.884 v. 22/09/2008

CHOPPERTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción Inspección General de Justicia 1 de febrero de 2005 Número 984 Libro 121 SRL. Instrumento Privado del 28 de agosto de 2008 Osvaldo Rubén Venturelli y Patricia Adriana Villanueva venden, ceden y tranfieren a Omar Norberto Garigliano, argentino, nacido 21 de junio de 1957, Documento Nacional de Identidad 13.131.224, C.U.I.T. 20-13131224-6, empresario, casado, domicilio real Gabriela Mistral 3118, Capital Federal, y Jorge Oscar Di Fonzo, argentino, nacido 5 de junio de 1968, Documento Nacional de Identidad 20.568.422, C.U.I.T. 20-20568422-1, casado, empresario, domicilio real Mariano Acha 4816, Capital Federal, la totalidad de sus cuotas sociales (300 cuotas, Valor Nominal $ 10 a cada uno). Autorizada en Instrumento Privado del 28 de agosto de 2008: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.
Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 74.
e. 22/09/2008 Nº 124.448 v. 22/09/2008

CIUDAD GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 25.108/08, los señores Angel Alberto Higa y Marta Susana Asato, únicos socios de "CIUDAD GRAFICA S.R.L." resuelven: Adecuar la Garantía de los Gerentes al artículo 75 de la Resolución IGJ 7/05 fijándola en la suma de $ 10.000.-, modificando el artículo sexto; Aumentar el Capital de la suma de $ 3.000.- a la suma de $ 143.000.-, modificando el artículo quinto así: 5º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 143.000.-; dividido en 14300 cuotas de $10.- valor nominal cada una; y Ratificar en el cargo de Gerente a Angel Alberto Higa; con domicilio especial en Eugenio Garzon 6647, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Reunión de Socios del 25/08/08.
Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/9/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 22/09/2008 Nº 124.488 v. 22/09/2008

CLC IDIOMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Haydee Silvia Lidia ERICSSON de TORRES, argentina, 12/06/46, casada, ama de casa, DNI 5.403.182, FD Roosevelt 4161, depto B, CABA, y Fernando Javier MARGENET, argentino, 9/10/67, casado, docente, DNI 18.304.155, Vergara 1735, Florida, Vicente Lopez, Bs. As. 2) "CLC IDIOMAS SRL". 3) 99 años. 4) a) La compraventa e intermediación de toda clase de servicios empresarios. b) La consultoría y el asesoramiento acerca de servicios integrales de capacitación y formación de personal empresarial. c) Servicios de secretaria y traducciones. Cursillos y servicios de enseñanza de todo tipo. Atención telefónica para clientes. d) La contratación de servicios profesionales específicos de cualquier industria y actividad. e) Exportación, distribución, compraventa y alquiler de todo tipo de productos y libros y otras publicaciones. 5) $ 12.000. 6) Cierre 30/7. 7) Gerentes: Haydee Silvia Lidia ERICSSON de TORRES. 8) Domicilio social y especial gerente D Roosevelt 4161, depto B, CABA. Lorena Edith Velazquez autorizada por escritura número 352 del 16/9/08, Registro 2099, Capital, de la cual surge autorización.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 138. Libro Nº: 67.
e. 22/09/2008 Nº 84.629 v. 22/09/2008

COMEXTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria de publicación del B.O. del 22/8/2008 Recibo Nº 13490 por Escritura Pública Nº 112 del 5/9/2008 se Ratifica el Domicilio Especial en Potosí 3962 planta Baja Depto. "A" Cap. Fed. Como así también la renuncia a la Gerencia de Souraya Mazraani quedando como única gerente Mónica Viviana De Lucía. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 92 del 14/8/2008 ante el Escribano Julio César Capparelli Registro 632 Matrícula 2598.-

Certificación emitida por: Julio Cesar Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 166. Libro Nº: 26.
e. 22/09/2008 Nº 13.970 v. 22/09/2008

COMODITIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Oscar Alfredo SUAREZ, nacido el 16/10/1954, viudo, D.N.I. 11.770.208, domiciliado en Carlos Tejedor 3542, de Vicente López, provincia de Buenos Aires y Adalberto Ariel TOLOSA, nacido el 4/9/2008, divorciado, D.N.I. 16.620.721, domiciliado en 9 de julio 216 de Lobos, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. 2) 21/8/2008. 3) COMODITIS S.R.L. 4) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede: San Martin 955, Piso 2, Oficina F. 5) Agropecuaria: mediante la realización de toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos para la producción de productos cerealeros, frutícolas y horticolas, oleaginosas, semillas, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados. II CONSIGNATARIA. mediante la intermediación de operaciones de todo tipo de comercialización de cereales, productos frutihortícolas, oleaginosas, semillas, ya sea de propia producción de terceros o asociada a terceros. III. MANDATOS y REPRESENTACIONES. Mediante la realización de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones, agencias y gestiones de negocios para empresas publicas y/o privadas, ya sea de terceros o asociadas a terceros relacionadas con el objeto social. 6) 5 años. 7) Pesos DOCE MIL. 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerente: Oscar Alfredo Suarez quien constituyó domicilio en la sede social. 9) gerente. 10) 31 de junio de cada año. Autorizada en escritura 211 del 21/8/2008.- ante el registro 1878.
Escribana - María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2008. Número: 080910448409/0. Matrícula Profesional Nº: 4155.
e. 22/09/2008 Nº 87.840 v. 22/09/2008

CONSTRUSPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 5/9/2008; Cosme Spataro, argentino naturalizado, 26/10/48, DNI 13.740.641, Av. Francisco Beiró 2757, 1º piso Dto. "C" 5991 Cap. Fed. y Adrián Esteban Spataro Parra, argentino, 10/7/77, DNI 26.096.329, Colombia 413, Villa Martelli, Bs. As.; ambos solteros y comerciantes; Constituyeron: "CONSTRUSPA S.R.L.". Duración: 99 arios. Objeto: a) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing inmobiliario, fideicomisos inmobiliarios, subdivisión, fraccionamiento, loteos, administración de propiedades e inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, ya sean propios o de terceros, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y toda clase de operaciones inmobiliarias destinadas a viviendas, edificios, barrios privados, countries, clubes de campo, parques industriales, centros de recreación y/o polideportivos. b) CONSTRUCTORA: mediante la construcción de inmuebles urbanos o rurales, por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes, planes de construcción de viviendas, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería y/o arquitectura de todo tipo. Capital: $ 20.000. Administración: Representación Legal y uso de la firma social: Estará a cargo del o los gerentes en forma indistinta por el término de vigencia del Estatuto. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31.12. Sede Social: Bolivia 2694 Cap. Fed. Gerente: Adrián Esteban Spataro Parra, domicilio especial en Bolivia 2694 Cap. Fed. El Apoderado se encuentra debidamente autorizado por Instrumento Privado del 5-9-2008.
Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 147.
e. 22/09/2008 Nº 13.934 v. 22/09/2008

CORSEQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15-9-08. 2) Marcelo Ariel Sequeira, argentino, 3-5-78, comerciante, soltero, DNI 26553935, Ciudad de la Paz 1701 piso 7 Depto. D Capital y Luis Erasmo Sequeira, argentino, casado, comerciante, 3-8-48, J. V. Gonzalez 3206 Jose C Paz. 3) Corseq SRL. 4) Ciudad de la Paz 1701 piso 7 Depto D Capital 5) 99 años. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: Construcción y reforma de edificios y casas. 7) 12.000. 8) La administración, representación legal y uso de firma estara a cargo de uno o mas gerentes socios o no en forma individual e indistinta.9) 30 de Setiembre.10) Socio Gerente: Marcelo A. Sequeira con domicilio especial en la sede social. Daniel Fernando Klahr contador publico, autorizado por instrumento privado de constitución de sociedad del 15-9-08.
Contador - Daniel Klahr

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 623033. Tomo: 0143. Folio: 066.
e. 22/09/2008 Nº 87.835 v. 22/09/2008

D.R.S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 912 del 31/7/08 se modificaron los artículos 1, 4 y 5 del contrato social: 1) La denominación social se modificó por D.R.S SISTEMAS S.R.L.; 2) EL capital social se fijó en $.10.000; 3) Los gerentes deben garantizar su actuación con póliza de caución por $.10.000.- EL ABOGADO (autorizado escritura 31/7/08).

Abogado – Roberto Fabian Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 22/09/2008 Nº 124.528 v. 22/09/2008

DESTROPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado de fecha 03-09-2008. Socios: Hugo Alberto Nobile, DNI 12.084.464, divorciado, comerciante, nacido el 24-03-1956, domicilio avda Avda Entre Ríos Nro 1049, Piso 15 Dto H, Cap. Fed.; Roger Lionel Mangeruga Lezcano, DNI 17.677.926, casado, comerciante, nacido el 28-11-1965, domicilio calle Maipú Nro 150, Haedo, Provincia de Buenos Aires; y Jorge Andrés Sosa, DNI 20.322.122, divorciado, comerciante, nacido el 24-04-1968, domicilio avda Diaz Vélez Nro 4178, Piso 1ro, Capital Federal. Objeto: Comercialización de elementos tangibles e intangibles para publicidad y promoción; y servicios de estudio e investigación de mercado para fines publicitarios. Capital: $ 15.000. Duración: 30 años, desde la inscripción. Administración y representación legal Hugo Alberto Nobile, con dirección especial en Cervantes Nro 3514, Cap. Fed., en carácter de socio gerente por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio comercial: 31 de Julio de cada año. Sede Social: Cervantes Nro 3514, Cap. Fed. Mirta Adriana Tepedino Autorizada por Instrumento Privado Constitutivo de fecha 03-09-2008.

Autorizada - Mirta Adriana Tepedino

Certificación emitida por: Gloria E. Buchmann. Nº Registro: 1282. Nº Matrícula: 3507. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 123.

e. 22/09/2008 Nº 84.681 v. 22/09/2008

ENTRE RIOS 890

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 165 del 02/09/08 Registro 1422 C.A.B.A.; Plazo de duración de la sociedad 40 años contados desde su inscripción en el Registro Publico de Comercio. Patricio Mariano Blomberg autorizado por esc. 165 del 02/09/08 del Registro 1422.

Escribano - Patricio M. Blomberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 080917462890/5. Matrícula Profesional Nº: 3851.

e. 22/09/2008 Nº 87.893 v. 22/09/2008

F. K. INSTALACIONES Y SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas-Renuncia y ratificación de Gerente. Escritura 728-9-9-08 Reg. 1771-C.A.B.A. Antonio Alejandro Medina, argentino, 17-5-52, DNI 10227360 casado, empresario, Santa Fe 1940 Merlo Pcia. Bs. As. cedió, vendió y transfirió 1800 cuotas a Favio Luis Acevedo argentino, 11-7-74 DNI 34229807, casado empresario, Artigas 5196 Piso 19 departamento D C.A.B.A. y 2400 cuotas a Ygnacio Efrén Morel Avalos, paraguayo 14-9-79 DNI 93860902 soltero empresario Vilela 2218 Virrey del Pino Pcia. Bs. As. Se reformó articulo 4, Domicilio especial socios José Enrique Rodó 5599. Se aceptó renuncia a los gerentes Antonio Alejandro Medina e Ygnacio Efrén Morel Ávalos. Se ratificó al Gerente Favio Luis Acevedo. Susana Jolivot, poder especial escr. 728, 9-9-08 – Reg. 1771 C.A.B.A. Constitución 31-10-07 Nº 9862 Lº 127 Tº SRL

Certificación emitida por: María Rosa Garcia Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 47. Libro Nº: 23.

e. 22/09/2008 Nº 124.544 v. 22/09/2008

FOTOLUZ ILUMINACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 08/09/08 que me autoriza a publicar. Socios: José Miguel Palacio, comerciante, 04/10/54, D.N.I. 11.017.985 Estomba 126, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Natalia Vanesa Palacio, comerciante, 13/01/82, D.N.I. 29.318.555, Estomba 126, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Federico Ariel Palacio, empresario, 11/09/80, D.N.I. 28.417.882, Rua Joao Barthold 65, Barrio América, Joinville, Santa Catarina, Brasil y Graciela Esther Lazia, comerciante, 25/06/57, D.N.I. 13.336.227, Estomba 126, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y casados; Denominación: "FOTOLUZ ILUMINACION S.R.L."; Objeto: Fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de artefactos de iluminación en cualquier material inclusive madera y elementos de amoblamiento y decoración para el hogar y la oficina con combinación de madera, sus sucedáneos y luz. Plazo: 99 años; Capital: $ 18.000.-; Administración: Gerente José Miguel Palacio con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 31/07; Sede Social: Maipú 26, Piso 12º Departamento "F", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/9/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 22/09/2008 Nº 124.438 v. 22/09/2008

GARGAMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento Privado del 04-06-08: Atilio Ramón Arabia, DNI 23.514.674, soltero, 35 años, comerciante y domiciliado en Av. Saavedra 64 de Chacabuco Pcia. de Bs. As., vendió y cedió todas sus cuotas a Magdalena Antonia Mandrile, 58 años, casada y domiciliada en calle San Juan 340 Chacabuco Pcia. de Bs. As. 2) Se aprobó la gestión y renuncia del anterior gerente Sr. Atilio Ramón Arabia y se designo gerente, previa aceptación expresa del cargo, Sr. Pablo César Colaneri el cuál fija domicilio especial en Av. Belgrano 809 piso 3 Oficina D de la Ciudad de Bs. As. 3) Se modifica el art. 1 del contrato social quedando redactado de la siguiente forma: Con la denominación GLOBAL TRANSPORTES SRL continua funcionando la sociedad que fuera constituida originalmente con el nombre de GARGAMEN SRL, la cual tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Bs. As. pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier otra clase de representación en la República Argentina y/o en el exterior 4) Autorizado: Contador Pablo César Colaneri según Instrumento Privado de fecha 04/06/2008.

Contador - Pablo C. Colaneri

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2008. Número: 377212. Tomo: 0278. Folio: 199.

e. 22/09/2008 Nº 84.660 v. 22/09/2008

GLOBAL PORT SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento edicto 31361. Renunció Gerente Alexis Popow. Gerente electo Jorge O. Delfino con domicilio especial en Sánchez de Loria 1232, PB, "7" CABA. Contador autorizado por escritura 118 del 14/08/08.

Contador - Víctor Perepelizin

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 143842. Tomo: 0102. Folio: 091.

e. 22/09/2008 Nº 84.666 v. 22/09/2008

GRUPO B.3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: en escritura 883 del 3/9/08, Diego Fernando Vazquez, cede y transfiere a favor de Sebastián Carlos Vazquez, Gonzalo Javier Vazquez, Mariano Luis Vazquez y Damian Mogilgner 200 cuotas a cada uno o sea un total de 800 cuotas del total que tiene en la sociedad. Se reforma la clausula 4º: CUARTA: El capital social se fija en la suma de $40.000 dividido en 4.000 cuotas de $10 valor nominal cada una, totalmente suscripta e integradas por socios de la siguiente forma Sebastián Carlos Vazquez 920 cuotas, Gonzalo Javier Vazquez: 920 cuotas, Mariano Luis Vazquez: 920 cuotas, Damian Mogilner: 920 cuotas y Diego Fernando Vazquez: 320 cuotas. Todos los socios son ratificados en el cargo de gerentes, fijan domicilio especial en Beauchef 636, CABA. Autorizada en Escritura 883 del 3/9/08.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 22/09/2008 Nº 124.436 v. 22/09/2008

GRUPO IAN DELTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 16/9/08. Socios: (argentinos, casados, empresarios) Carlos Alberto ARZOUMANIAN, 29/8/66, DNI 17.974.756, domicilio real/especial Senador Francisco Quindimil 3229, Lanús, Prov Bs As (Gerente); y Ana María ARZOUMANIAN, 21/4/62, DNI 16.258.104, domicilio Rodríguez Peña 2054, piso 10, C.A.B.A. Sede: Viamonte 1794, piso 6, unidad "B", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con todo tipo de calzados y zapatillas; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 20.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (AUTORIZADA escritura 384, 16/9/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F004538592.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 43.

e. 22/09/2008 Nº 87.886 v. 22/09/2008

GRUPO OKEANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. 1754504. Por escritura del 16-09-2008, pasada al Fº 711 del Reg. 1637 de C.A.B.A., la sociedad rectificó el art. 4º del estatuto, el que queda redactado de la siguiente forma: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social es por la suma de PESOS TREINTA MIL ($ 30.000), dividido en treinta mil cuotas de valor nominal Pesos uno ($ 1) cada una; cada cuota da derecho a un voto; que los socios suscriben totalmente en este acto de acuerdo al siguiente detalle: Andrés Eugenio Caballero, veinte mil cuotas, o sea Pesos veinte mil ($ 20.000) y Adrian Constantino Kchayoglu diez mil cuotas, o sea Pesos diez mil ($ 10.000). El capital podrá incrementarse cuando se estime procedente mediante cuotas suplementarias. Podrán ser autorizadas por la Asamblea de socios, por decisión que represente más de la mitad del capital social. Los socios están obligados a integrarlas una vez que la decisión social haya sido publicada e inscripta. Deben ser proporcionales al número de cuotas de que cada socio sea titular en el momento en que se se acuerde hacerlas efectivas". AUTORIZADO: Juan Carlos GARIBOTTO, D.N.I. 26.523.168, por escritura Nº 329 de fecha 16-09-2008 pasada al Fº 711 del registro 1637 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 49.

e. 22/09/2008 Nº 13.931 v. 22/09/2008

GRUPOCLICK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 04/09/08. Socios: Santiago Iván LEGNANI, DNI 30.447.778, soltero, comerciante, 12/07/1983, Dorrego 232, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Martín Fernando LEGNANI, DNI 24.497.141, soltero, empresario, 02/03/1975, Isabel la Católica 1256, Capital Federal; Ricardo Hernán Javier ORTIZ, DNI 25.615.131, soltero, piloto, 03/11/1976, 3 de febrero 459, departamento 5, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos. Denominación: GRUPOCLICK SRL. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Negocios de publicidad y marketing en todas las formas tradicionales incluyendo la creación, producción, explotación, difusión e implementación de mensajes publicitarios o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, revistas, Internet, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otro medio a crearse; y también en todas las formas no tradicionales incluyendo la creación, producción e implementación de promociones, sorteos, marketing directo, acciones, eventos, sitios de Internet, campañas integrales en todas las formas y medios existentes o a crearse; compra, venta, arrendamiento y concesión de espacios de publicidad y todo bien o servicio, incluyendo la importación y/o exportación de todos los suministros necesarios para el negocio arriba descripto. B) El desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, banco de datos e información de todo tipo, digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de redes internas (intranets) para empresas; creación, diseño e implementación de espacios de Internet ("Web Site") para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Administración: a cargo de un gerente por 10 años, reelegible. Se designa gerente a Ricardo Hernán Javier ORTIZ, con domicilio especial en Isabel la Católica 1256, Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Isabel la Católica 1256, Capital Federal. Firmante autorizado por contrato constituivo de fecha 04/09/2008. Autorizado: Cristian Amadeo Vinaccia.

Abogado - Cristian A. Vinaccia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 95. Folio: 709.

e. 22/09/2008 Nº 124.542 v. 22/09/2008

JOAKIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se da nueva redacción al ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: comercialización, importación/exportación, venta, reparación, mantenimiento aparatos telefonía en todas sus formas sean de línea o celulares en locales propios en los que se brindará el servicio de locutorio, venta tarjetas uso telefónico dentro y fuera del local, venta a través de telemarketing en forma receptiva o activa de sus propios productos. José Mangone autorizado en 162/02.06.08.

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jauregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 17.

e. 22/09/2008 Nº 13.920 v. 22/09/2008

JUYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 2457 del 12/9/08 Juyo SRL. 2) Garcia Juan Jose, Argentino, Comerciante, Casado, 13/1/47, DNI. 4557513, Domicilio real y especial en Hidalgo 386 Capital, suscribe 6000 acciones $ 1 cada una y Garcia Natalia Soledad, Argentina, Comerciante, Casada, 26/7/76, DNI.

25440058, Domicilio real y especial Luis Siciliano 1449 Banfield Provincia de Buenos Aires suscribe 4000 acciones de $ 1 cada una. 3) Objeto: La Comercialización y fabricación de productos de peluquería y belleza. La explotación de salones de belleza y peluquería, y la enseñanza y capacitación para brindar dicho servicio, pudiendo también comercializar Franquicias de los salones de belleza o peluquerías establecidos por la sociedad. 4) 20 años 5) $ 10.000 6) 31/12 7) México 1844 CABA. 8) Gerente: Garcia Juan Jose. Autorizado a pubicar Sr. Golab Miguel Hector por Escritura 2457 del 12/9/08 Registro 1596 Capital.

Certificación emitida por: Andres J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 023.

e. 22/09/2008 Nº 124.552 v. 22/09/2008

KAESER COMPRESORES DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 300 del 18/9/08, Reg. 310 de Cap. Fed., en reunión Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Socios Unanime del 17/5/08, dejo: a) REFORMADO el Art. 3º: OBJETO: Realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, renovación, reconstrucción, importación, exportación, montaje y distribución de compresores de todo tipo, incluyendo –entre otros–, compresores montados o fabricados sobre remolques, semiremolques, acoplados o semiacoplados, secadores, postenfriadores, filtros, trampas, secuenciadores, controladores, boosters, drenes automáticos, eliminadores de niebla de aceite, lubricantes y demás instrumentos, implementos, repuestos y accesorios para compresores, especialmente productos para sistemas de aire comprimido, como así también servicios post-venta y mantenimiento de los productos vendidos. Podrá también dedicarse a actividades de comercio en general, exportación e importación, y estará asimismo facultada para tomar representaciones de otras personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. Podrá también formar parte de otras sociedades, integrar agrupaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, consorcios y joint ventures, tanto en el país como en el exterior. b) AUMENTADO el CAPITAL SOCIAL de $ 10.000 a $ 140.350, REFORMANDO el ARTICULO 4º. c) REFORMADO el Art. 5º adecuando lo referido a la garantía de los gerentes a lo dispuesto por la Resol. 20/04 de IGJ. d) REORDENADO el ESTATUTO SOCIAL. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2008. Número: 080919468109/9. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 22/09/2008 Nº 88.065 v. 22/09/2008

KENNING PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adolf Otto Wilhelm KENNING MORENO, boliviano, divorciado, empresario, nacido 13/11/1958, Pasaporte República de Bolivia 1477119, y José María ESTEVEZ CAMBRA, argentino, soltero, abogado, nacido 27/4/1959, D.N.I. 13.277.529, ambos domicilio real y especial Arenales 1560, piso 11 departamento “B” C.A.B.A. 2) KENNING PRODUCCIONES S.R.L. 3) Escritura número 493 del 17/9/2008, Registro 352. 4) C.A.B.A. 5) 99 años desde inscripción. 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: negocio de edición, publicación, impresión, distribución, venta, venta on-line, de libros y revistas, impresión de libros y revistas, edición de video, CD-ROM DVD-ROM, ediciones musicales y software, y su importación y exportación, producción de eventos culturales y artísticos. A los fines reseñados la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos aquellos actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, y que no le sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 7) $ 20.000. 8) Arenales 1560, piso 11 departamento B C.A.B.A. 9) Representación 1 o más personas, socios o no, en forma indistinta como Gerentes por término duración sociedad. 10) Gerente Adolf Otto Wilhelm KENNING MORENO. 11) Cierre ejercicio: 31/8 de cada año. El Escribano: Carlos María Baraldo, matrícula 3211, autorizado en escritura Nº493 del 17/9/2008.

Escribano – Carlos María Baraldo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2008. Número: 080919467191/E. Matrícula Profesional Nº: 3211.

e. 22/09/2008 Nº 84.811 v. 22/09/2008

KINART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION 1/8/08. Diego Rubén RIVAS, 2/12/69, DNI 21086736, kinesiólogo, Barrio Privado La Lomada, Lote 252, Pilar Pcia. Bs. As, GERENTE y Gonzalo Eduardo GOMEZ, 2/6/66, DNI 17603964, médico, Soldado de la Independencia 829 Piso 1º CABA; Ambos argentinos, casados y Participación 50%. 99 años. Objeto: Organizar el desarrollo de prestaciones médicas tales como Kinesiología, Terapia física, Rehabilitación, Diagnóstico por imágenes, Traumatología y Ortopedia. Asimismo podrá comercializar Productos ortopédicos. Importar y exportar los equipos necesarios para las prestaciones vinculadas con su objeto, así como sus insumos, accesorios y productos relacionados. La actividad desarrollada será prestada personalmente por los socios y/o terceros también profesionales de la medicina, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 56, Resol. I.G.J. 7/05. Capital: $ 50000, 50000 cuotas VN $ 1= 1 voto c/u. Cierre ejercicio 31/12. Sede social y domicilio especial Gerente: Viamonte 577 2º piso Of. 44 CABA. Autorizada en Instrumento de Constitución del 01/08/2008 Contadora Carolina Tempone.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 143906. Tomo: 0296. Folio: 226.

e. 22/09/2008 Nº 84.670 v. 22/09/2008

KOSTALDEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 20/08/2008 2) Guillermo Francisco OTERO, argentino, casado, nacido el 16/10/1959, DNI 13.855.817, comerciante, y Gladys Liliana ESPIÑEIRA, argentina, casada, comerciante, nacida el 11/12/1960, DNI 14.350.186, ambos domiciliados en la calle Senador Pallares 2467, Valentin Alsina, Pcia. de Bs. As. 3) “KOSTALDEA S.R.L.”, 4) Sede social: Av. Brasil 385 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación comercial del ramo de confitería, bar, restaurante, cafetería, servicios de delibery, cathering, venta de artículos alimenticios y despachos de bebidas alcohólicas y sin alcohol, envasadas en general, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, elaboración y venta de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confiteria y pastelería y comidas en general, helados, sandwiches, servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, además podrán realizar sin limitación toda otra actividad gastronómica anexa, derivada o análoga que directamente se vincule al objeto social. 7) DOCE MIL PESOS. 8) A cargo del o los Gerentes que se designen, que puede no ser socio y por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes ambos socios quienes fijan domicilio especial en Av. Brasil 385 Cap. Fed. 9) 30 de junio de cada año. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 632 del 20/8/2008 al folio 3501 Registro 260 ante el Escribano Juan Carlos Lykiardopoulos Matrícula 1837.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Juan Carlos Lykiardopoulos. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 1837. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 52.

e. 22/09/2008 Nº 84.654 v. 22/09/2008

LA VALENTINA AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por documento del 18/06/08, certificadas las firmas por esc. Bernardo Mihura de Estrada, a cargo del Registro Notarial 137 de Cap. Fed., en el sello notarial Nº 4284829, Acta Nº 179 Libro Nº 73, se formalizó la Constitución de “La Valentina Agropecuaria S.R.L.”.- Domicilio: Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola número 140, piso 1º oficina “2”, CABA- Socios: Nicolás Pío Bernardino Bosch, argentino, nacido el 15/08/1975, casado, DNI 24.755.351, Ing. Agrónomo; y, Andrés Bosch, argentino, nacido el 3/12/1978, casado, DNI 27.050.459, abogado, ambos domiciliados en El Zorzal 271 Boulogne Pcia. de Buenos Aires. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto del país y/o países extranjeros las siguientes actividades: administración, dirección, compra, venta y/o explotación de establecimientos agropecuarios en general, empresas alimentarias o agroalimentarias; la realización de negocios agrícolas, ganaderos y de tambo y/o granja y/o cualquier explotación comercial. La industrialización, comercialización, transporte, distribución, portación y exportación de hacienda, aves, semillas, pescados, carnes en general, cereales, frutas, verduras, tubérculos, conservas, y sus afines.- Capital Social: $12.000.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Administración: Socio Gerente: Nicolás Pío Bernardino Bosch, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social. Duración: Indeterminada. – Cierre del Ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Quien suscribe lo hace en su carácter de Socio Gerente designado por documento citado.

Nicolás Pío Bernardino Bosch

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 75.

e. 22/09/2008 Nº 87.856 v. 22/09/2008

LEAD DOG’S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 16/9/08. Socios: (argentinos, empresarios) Arnoldo Pedro LINDNER, viudo, 29/6/32, DNI 7.475.489, domicilio real/especial Neuquén 691, Marcos Paz, Prov Bs As (Gerente); y Lina Isabel LINDNER, casada, 7/10/63, DNI 16.724.816, domicilio Avellaneda 1090, Marcos Paz, Prov Bs As. Sede: Av. Jujuy 460, piso 7, unidad “B”, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial y Servicios, relacionados únicamente con artículos comestibles, bebidas, para el confort del hogar, electrodomésticos, vestimenta, bazar y menaje, perfumería, de limpieza, medicamentos de venta libre, y demás artículos que se relacionen con el giro del negocio de minimercado y autoservicio; a cuyo efecto podrá realizar el asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, promoción, reposición, depósito, logística, refrigeración, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio Capital: $ 10.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/08. (AUTORIZADA escritura 383, 16/9/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F004538591.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 43.

e. 22/09/2008 Nº 87.890 v. 22/09/2008

LED & CO.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 30/7/08. 1) Yanina Laura Berezi, argentina, casada, empresaria, 22/12/74, D.N.I. 24.313.123, domiciliada en Yerbal 955, 7º piso departamento “B” C.A.B.A. y Regina Mirta Saljayi, argentina, casada, empresaria, 26/12/47, D.N.I. 5.867.403, domiciliada en Cerviño 4700, 2º piso departamento “A” C.A.B.A. 2) “LED & CO. S.R.L. 3) 99 años. 4) importación y exportación de productos electrónicos, venta de accesorios y repuestos de telefonía, venta de productos en general. 5) $ 20.000. 6) Representante: Gerente. 7) 30/16. 8) Sede social: J. Ramírez de Velazco 412 de esta ciudad de Bs. As.; y se designa gerente a Yanina Laura Berezi, quien acepta el cargo conferido, y constituye domicilio especial en la sede social. Suscribe Gastón ERRAMOUSPE, DNI 31.460.250, autorizado por contrato social del “Led & Co. S.R.L.”, del 30/7/08.

Certificación emitida por: Luis Martín Lujan. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 19/09/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 63.

e. 22/09/2008 Nº 124.762 v. 22/09/2008

LEPRI DELICATESSEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariano Javier MENENDEZ, argentino, 14/8/1983, soltero, comerciante, DNI 30.385.127, domiciliado en Avenida Rivadavia 7660, Dto “E”, CABA, y Maximo Fernando RELLING, argentino, 18/2/1949, casado, ingeniero, DNI 6.149.334, domiciliada en calle Jean Jaures 629, piso 8, Dpto “A”, CABA. 2) Escritura 11/9/2008. 4) Lavalle 3022, piso 6, oficina “B”, CABA. 5) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: en el país o en el exterior: Fabricación, producción, compra-venta, importación, exportación, comercialización y distribución de artículos y productos alimenticios. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos de art 5 de la ley 12962 y realizar operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, con exclusión de las previstas por la ley 21526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) 90 años desde inscripción en R.P.C. 7) $ 10.000. 8) Gerente 1, socio o no, por el plazo de duración de la sociedad. 9) Mariano Javier MENENDEZ constituye domicilio especial en la sede social. 10) 30 de junio. Autorizada por esc. 558, del 11/9/2008, Reg 1246 de Cap. Fed.

Escribano - Carlos A. Carabba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/9/2008. Número: 080916460512/4. Matrícula Profesional Nº: 2585.

e. 22/09/2008 Nº 31.768 v. 22/09/2008

LIFE GOURMET OK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 16/09/2008, Alejandro Oscar Komiyama y Virna Shantall Vera López, cedieron la totalidad de sus cuotas a Norberto Rafael Othatceguy y Gabriel Heriberto Othatceguy. Se aceptó la renuncia de Virna Shantall Vera López a su cargo de Gerente, designando en su reemplazo a Norberto Rafael Othatceguy, con domicilio especial en Álvarez Thomas 2.310, Cap. Fed. Mariana C. MASSONE. Escribana. Matricula 4583. D.N.I. 23.328.470. Autorizada en escritura del 16/09/2008, folio 727, Registro 436 Cap. Fed.

Escribana - Mariana C. Massone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 080917463467/1. Matrícula Profesional Nº: 4583.

e. 22/09/2008 Nº 84.702 v. 22/09/2008

LOS CABREROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Esc. 854 del 10.09.2008. Reg. 1 San Martín de los Andes Neuquen. Socios: Ariel Ignacio CARBALLEIRA, nacido 04.03.74, casado, contador publico, D.N.I. 23573506 C.U.I.T. 20-23573506-8, domicilio en Paseo del Color 285, San Martín de los Andes Neuquen, Guillermo Gaston PONCE de LEON, nacido 01.04.78, casado, chef, D.N.I. 25654148 C.U.I.T. 20-256541148-4, domicilio en Villegas 570, depto. 1 San Martín de los Andes Neuquen, ambos argentinos. OBJETO: explotación comercial del negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres,

helados y sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios. CAPITAL: $ 48.000. PLAZO: 99 años, REPRESENTACION: un gerente, socio o no, con carácter permanente y por tiempo indeterminado. EJERCICIO: 30/06. Gerente: Ariel Ignacio CARBALLEIRA. DOMICILIO ESPECIAL y SOCIAL: Molina 1959 C.A.B.A. LA ESCRIBANA AUTORIZADA por Esc. 854 del 10.09.2008. Reg. 1 San Martín de los Andes Neuquen.

Escribana - Viviana Haydee Cipitria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 080917461967/8. Matrícula Profesional Nº: 4817.

e. 22/09/2008 Nº 84.668 v. 22/09/2008

MARTRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por Instrumento Privado de fecha 10-09-08 2) Martín Trotta, argentino, casado en primeras nupcias con María Eugenia Bonopera, con DNI 22.120.858, CUIT 20-22120858-8, nacido el 17/08/1971, empresario, y domiciliado en Av. Solís 278, Chacabuco, Provincia de Buenos Aires y Andrés Trotta, argentino, soltero, con DNI 23.717.448, CUIT 20-23717448-9, nacido el 17/08/1974, abogado, y domiciliado en Av. Solís 278, Chacabuco, Provincia de Buenos Aires. 3) MARTRAN S.R.L. 4) Domicilio Ciudad de Bs. As., sede social y domicilio especial de los socios calle Berutti 3002 PB Dpto. "B", Cap. Fed. 5) 99 años 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a: 1) transporte nacional e internacional, por vía terrestre, de todo tipo de mercaderías. 2) servicios de gestión logística, supervisión y coordinación de cargas, asesoramiento. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de contratos, actos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 7) Capital Social: $ 12.000 8) Gerentes: señores Martín Trotta y Andrés Trotta, por todo el término de duración de la sociedad, ambos constituyen domicilio especial en calle Berutti 3002 PB Dpto. "B" Cap. Fed. 9) Cierre 30/06. Autorizado: Contador Pablo César Colaneri según contrato constitutivo por Instrumento Privado de fecha 10/09/08.

Contador - Pablo César Colaneri

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2008. Número: 377211. Tomo: 0278. Folio: 199.

e. 22/09/2008 Nº 84.661 v. 22/09/2008

MD ILUMINACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Diego Gabriel Mallo, 31 años, empresario, DNI: 25.733.541; Carina Ivana. Candia, 29 años, comerciante, DNI 27.573.783: ambos argentinos, casados, domiciliados en San Roque 3640, Planta Baja, departamento '2' Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "MD ILUMINACION S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, distribución, comercialización, representación, fabricacion, instalación, importación y exportación de artefactos de iluminación y materiales eléctricos en general. Capital: $ 20.000. Administración: Diego Gabriel Mallo; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/07. Sede Social: Federico Lacroze 3391, 12º piso, departamento 'A', Ciudad Autónoma. de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 10/9/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/09/2008 Nº 124.486 v. 22/09/2008

META LOGISTICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. Nº 1.800.903. Comunica que por instrumento privado del 16-09-08 se procedió a la cesión de cuotas sociales: Mariano Taratuty vendió el total de su participación social a Sebastián Carlos Mellini Branca 25.000 cuotas sociales. Modificó el Contrato Social en su Artículo "Cuarto: El Capital Social es de $ 50.000.-, dividido en 50.000 cuotas de $ 1.-valor nominal cada una y un voto totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Sebastián Carlos Mellini Branca 25.000 cuotas por un total de $ 25.000; Ezequiel Carlos Mellini Branca 25.000 cuotas por un total de $ 25.000" Mariano Luis Blasco. Autorizado por instrumento privado del 16/09/08.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 17/09/2008. Nº Acta: 197. Libro Nº: 85.

e. 22/09/2008 Nº 124.599 v. 22/09/2008

MIAMI INC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción Inspección General de Justicia 29 de junio de 2004 Número 5715 Libro 120 SRL. Instrumento Privado del 11 de septiembre de 2008 Osvaldo Rubén Venturelli vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales: 22.500 cuotas de valor nominal $ 1 a Omar Norberto Garigliano, argentino, nacido 21 de junio de 1957, Documento Nacional de Identidad 13.131.224, C.U.I.T. 20-13131224-6, empresario, casado, domicilio real Gabriela Mistral 3118, Capital Federal; y 25.000 cuotas de valor nominal $ 1 a Jorge Oscar Di Fonzo, argentino, nacido 5 de junio de 1968, Documento Nacional de Identidad 20.568.422, C.U.I.T. 20-20568422-1, casado, empresario, domicilio real Mariano Acha 4816, Capital Federal. Cambia Sede Social: Montevideo 418, Piso 11, Capital Federal. Autorizada en Instrumento Privado del 11 de septiembre de 2008: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 74.

e. 22/09/2008 Nº 124.449 v. 22/09/2008

MODEL'ART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: Dardo Enzo Medrano, DNI: 17.019.179, argentino, 43 años de edad - soltero, domicilio en Tegucigalpa 2033, Francisco Álvarez, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Edgar David Medrano DNI: 16.400.471, argentino, 44 años de edad, soltero, domicilio General Savio N 11 la Reja, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACION: Model'Art SRL. DOMICILIO SOCIAL: José Juan Viedma N 974 Piso 9º C.A.B.A. OBJETO: fabricación de calzados, componentes e insumos. CAPITAL SOCIAL: $ 12.000. REPRESENTACION ADMINISTRACION: Dardo Enzo Medrano, Edgar David Medrano, todos con domicilio especial José Juan Viedma n 974 piso 9º C.A.B.A. CIERRE DE EJERCICIO: Será anualmente al 31 de diciembre de cada año. DURACION: 40 años. Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 08/09/08. Abogado Dra. Silvia Serjhán Tº 93 Fº 418 C.P.A.C.F.

Abogada – Silvia A. Serjhán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/9/2008. Tomo: 93. Folio: 418.

ge. 22/09/2008 Nº 124.524 v. 22/09/2008

MOSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(CESION DE CUOTAS SOCIALES -DESVINCULACIÓN E INCORPORACIÓN DE SOCIO - RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE GERENTE - MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL). Por instrumento privado del 29/12/05, y acta de reunión de socios completentaria del 11/08/08. Por instrumento privado de fecha 29/12/05, se dispuso la cesión de cuotas. Silvia Beatriz ORCOYEN, vendio, cedio y transfirió a favor de Rodolfo Esteban SENDERS, DNI 21.763.702, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante domiciliado en San Juan 1271, C.A.B.A. el total de 5000 cuotas sociales que poseía de la sociedad "MOSE S.R.L.", inscripta en la IGJ el 23/05/2003, bajo el numero 4059, libro 118 de S.R.L., las que según surgen del contrato y ascienden a la cantidad de 10.000 cuotas sociales de capital original, Pesos uno ($ 1) valor nominal cada cuota. 2) La Sra. Silvia Beatriz ORCOYEN, renuncio a su cargo de gerente. Se nombra como Socio gerente a Rodolfo Esteban SENDERS Por acta de reunión de socios de fecha 11/08/2008, los señores Rodolfo Esteban SENDERS y Margarita Soledad SENDERS, únicos socios resuelven por unanimidad modificar la: "CLAUSULA QUINTA: La administración, la representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas socios quienes con el carácter de gerentes actuarán en forma indvidual o indistinta. Tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el art. 1881 del Código Civil y el art. 9 del decreto ley 5965/63.Los gerentes durarán en sus funciones mientras no sean removidos.- Los gerentes prestarán una garantía de pesos $ 10.000 o su equivalente, o el mayor importe que pudiera exigir la normativa vigente al momento de cada designación. Dicha garantía deberá consistir a opción de cada gerente, en bonos, títulos públicos, sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o caja de valores a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, cuyo costo deberá ser soportado por cada administrador. En ningún caso se podrá constituir la garantía mediante el ingreso directo de los fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de monedas nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad".- El gerente Rodolfo Esteban Senders declara bajo juramento, en los términos de la Res. Gral IGJ 12/2004, que en la calle quintana 255, piso 2do. Dto. "D", C.A.B.A. se encuentra el real y efectivo asiento de la Sociedad y de sus autoridades, donde constituyó su domicilio especial. Abogado – Jorge Humberto Ambrosini, designado por acta de reunión de socios de fecha 11/08/2008.

Abogado – Jorge H. Ambrosini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/9/2008. Tomo: 65. Folio: 812.

e. 22/09/2008 Nº 124.427 v. 22/09/2008

NASA FX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 11/09/2008, Grendel Resquin Merzari, vende a Eduardo Roberto Puga, argentino, técnico electromecánico, divorciado, 26/6/1967, Dr. Luis Beláustegui 4858 CABA, DNI 18.609.052 el 51.52% de las cuotas que posee, siendo las mismas 17 cuotas sociales, que representan el 17% del Capital Social. Grendel Resquin Merzari, vende a Marcelo Gustavo Farías Sobrino, argentino, técnico electromecánico, soltero, 25/9/1966, Santander 569 CABA, DNI 18.101.865 el 48.48% de las cuotas que posee, siendo las mismas 16 cuotas sociales, que representan el 16% del Capital Social. Se designa gerente a Marcelo Gustavo Farías Sobrino, con domicilio especial en Av. Francisco Beiro 4913 CABA. Mariana Ruiz, autorizada por instrumento de cesión del 11/09/2008.

Contadora – Mariana Ruiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 143683. Tomo: 0302. Folio: 062.

e. 22/09/2008 Nº 87.828 v. 22/09/2008

NORDELCUEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 17/09/2008. Socios TEDESCO, SILVIA GRISEL, argentina, soltera, empresaria, nacida el 12/05/1973, DNI 23.329.425, CUIT 27-23329425-5, domicilio real en la calle Del Pecarí 43, Barrio Los Castores, Nordelta Tigre, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en la calle Amenabar 3128, piso 5º, Departamento "B" de Capital Federal, y VIDELA, CLAUDIO MARTÍN, argentino, soltero, contador público, nacido el 04/07/1975, DNI 24.760.043, CUIT 20-24760043-5, domicilio Real en la calle Las Hortensias 567, Escobar, provincia de Buenos Aires. Denominación: NORDELCUEROS S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, actividades de compra, venta, importación, exportación, producción, fabricación, distribución, consignación y todo tipo de comercialización de productos de marroquinería, carteras, zapatos, camperas, billeteras y accesorios relacionados con dicha actividad. Capital: $ 10.000. Administración: un socio Gerente TEDESCO, SILVIA GRISEL que representará y obligará a la sociedad en forma individual. Cierre de ejercicio: 31/08 Sede Social: Amenabar 3128 piso 5º Departamento "B" de Capital Federal. Autorizado por contrato social de fecha 17 de Septiembre de 2008, con certificación de firma de fecha 17 de Septiembre de 2008, ante escribano nacional Marta Magne, registro Nº 672 y matricula 3521.

Contador - Videla Claudio Martín

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 143880. Tomo: 0300. Folio: 197.

e. 22/09/2008 Nº 84.695 v. 22/09/2008

P.H.U.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 21/08/2008, nº 202, Folio 656, Registro 571 C.A.B.A., Escribana María Teresa Guerchi. 1) Lorena Andrea DALBERT, argentina, nacida 15/2/1974, casada en primeras nupcias con Adrián Roberto Fuentes, arquitecta, DNI: 23.803.956, CUIL: 27-23803956-3; Silvia Carmen GERMANO, argentina, nacida 1/1/1950, casada en primeras nupcias con Norberto Carlos Dalbert, profesora, DNI: 6.655.942, CUIL: 23-06655942-4, domiciliadas en Ceretti 1690, C.A.B.A. 2) P.H.U. S.R.L. 3) 99 años. 4) OBJETO: la realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Construcción, administración y comercialización en general de todo tipo de inmuebles, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. 5) CAPITAL: $ 50.000 dividido en 50.000 cuotas, de pesos 1 c/u y 1 voto c/u, integrando el 25%. 6) GERENTE: Lorena Andrea DALBERT, por el tiempo que dure la sociedad, acepta el cargo y constituye domicilio en Ceretti 1690 C.A.B.A.. 7) Prescinde Sindicatura. 8) EJERCICIO SOCIAL: 31 de julio de cada año. 9) SEDE: Ceretti 1690 C.A.B.A..- Autorizada: Escribana María Teresa Guerchi; escritura 202 del 21-08-2008, Registro 571 C.A.B.A.

Escribana – María Teresa Guerchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/8/2008. Número: 080822414209/3. Matrícula Profesional Nº: 3843.

e. 22/09/2008 Nº 124.536 v. 22/09/2008

PETOTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/9/08 se constituyó la sociedad. Socios: Diego Salomón Podmaj, casado, 19/4/80, comerciante, D.N.I. 28.155.546, J. M. Castro 1254, Merlo, Provincia de Buenos Aires y Noemí Ester Salman, viuda, 3/8/49, empresaria, D.N.I. 6.218.957, Marcos Paz 3017, Cap. Fed., ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: Importación, exportación, compra, venta, leasing, fabricación, confección, industrialización, comercialización de indumentaria y calzados para bebes y niños, como así también cochecitos para bebes, cunas, asientos de bebes para automóviles y de productos del mercado textil en general y de bienes relacionados con los productos y/o mercaderías y/o actividades mencionadas anteriormente. Mediante el ejercicio en el país o en el exterior de la representación, agencia, y mandatos de firmas comerciales o sociedades, nacionales o extranjeras con el fin de obtener o facilitar el intercambio o colocación de los bienes y/o actividades mencionadas en el objeto social; Capital: 20.000; Cierre de ejercicio: 30/11; Gerente: Diego Salmón Podmaj, con domicilio especial en la sede; Sede: Tres Arroyos 2986 Piso 5º Departamento "A" Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por instrumento privado del 15/9/08.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 22/09/2008 Nº 124.511 v. 22/09/2008

PS PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 11/07/08, Bancalá Catalina Laura, y Torres Julia Elena ceden sus cuotas, quedando Angelilli Cesar Guido con 952 cuotas $ 9520, y Scafuro Angel Jose con 238 cuotas $ 2380. Ariel Gustavo Roitman autorizado por instrumento privado del 11/07/2008.

Certificación emitida por: Stella Maris Di Yorio. Nº Registro: 1153. Nº Matrícula: 2098. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 60. Libro Nº: 11.

e. 22/09/2008 Nº 124.525 v. 22/09/2008

QUANTUM DISTRIBUCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución QUANTUM DISTRIBUCIÓN SRL: 17/09/08 Folio 721 Registro 581 Cap. Fed. SOCIOS: Damián Angel NINNI, nacido 26/09/1983, soltero, DNI 30.436.466, domicilio real y especial Sargento Cabral 1461, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Jorge Ariel KOVALSKY, nacido 20/03/1966, casado, DNI 17.957.203, domicilio real y especial Mario Bravo 1029 piso 11º depto. "B" Cap. Fed. ambos argentinos, comerciantes y GERENTES. SEDE: Mario Bravo 1029 piso 11º depto. "B" Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: Mediante la fabricación, compra, venta, permuta, locación, importación, exportación, distribución, transporte, consignación y representación de artículos descartables y de embalaje, cajas y envases de cartón, madera, metal, plástico, bolsas de papel, tejidas o de plástico, papel para envolver, así como también toda clase de materia prima y accesorios relacionados con su actividad. CAPITAL $ 12.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes, en forma individual, socios o no, por plazo social. CIERRE EJERCICIO: 30/9. Luciana Emilia Favaro autorizada por escritura 260 Folio 721 del 17/09/2008.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 21.

e. 22/09/2008 Nº 124.531 v. 22/09/2008

RAUL MEL PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/04/2008: 1. Se designó gerente a María Julia Mel, con domicilio especial en Terrada 5075, C.A.B.A. 2. Se constituyó póliza de seguro de caución de garantía de administradores de sociedades. 3. La gerencia queda constituida en forma conjunta por María Julia Mel y María Eva Parada, quienes revestirán el cargo de Gerente por tiempo indeterminado. Reforma artículo 11 del contrato social, respecto de la composición de la gerencia. Graciela Noemí Converti. Autorizada por instrumento privado. Ut Supra.

Abogada – Graciela Noemí Converti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 46. Folio: 183.

e. 22/09/2008 Nº 124.430 v. 22/09/2008

RIO LOS SAUCES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por instrumento privado de fecha 10-09-08. SOCIOS: Carlos Ataliva ROCA, argentino, 03/12/43, D.N.I. 4.430.352, divorciado, abogado, Florida 716, 1º piso, Capital Federal y Alvaro Gustavo CASALINS, argentino, 27/07/49, abogado, casado, D.N.I. 7.373.469, Paraguay 824, 4º piso, Capital Federal. DURACION: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la compra, venta, permuta y alquiler de inmuebles rurales, su subdivisión y fraccionamiento; explotaciones agrícolas o ganaderas, forestación, parquización, afectación a los regímenes de clubes de campo o similares. La administración y explotación de inmuebles rurales, incluso la constitución de fideicomisos con las actividades antes mencionadas. Cuando la materia lo requiera, las actividades serán efectuadas por profesionales con títulos habilitantes. CAPITAL: $ 12.000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: gerentes con calidad de socios, por todo el tiempo de duración de la sociedad. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/08 de cada año. GERENTES: Carlos Ataliva ROCA y Alvaro Gustavo CASALINS. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DE LOS GERENTES: Paraguay 824, 4º piso, Capital Federal. Autorizado por instrumento privado del 10 de septiembre de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 22/09/2008 Nº 124.464 v. 22/09/2008

SERBRITOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 16/09/08 2) SERBRITOUR S.R.L. 3) Héctor Fabian RIES, argentino, D.N.I. 18.320.052, 05/12/66; Mirna Haydeé FLORES VILLALBA, paraguaya D.N.I. 92.916.191, 26/03/69; ambos casados, comerciantes y con Domicilio Real y especial en Cangallo 3748, Ingeniero Pablo Nogués, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: 1) Transporte de pasajeros, tipo charter, escolar, turismito nacional e internacional y/o cualquier otro de oferta libre por vía terrestre, vehicular, portuario y aeroportuario; excluyendo el transporte publico. 2) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte; 3) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros; 4) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin exclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfail". 5) PASAJE SANTA MARÍA DE TOAY 3488 (C1407FFD) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 60.000 8) $ 15.000 9) Cierre 31/12 10) Gerente: Mirna Haydeé FLORES VILLALBA. Autorización por Acto constitutivo de fecha 16/09/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 22/09/2008 Nº 124.467 v. 22/09/2008

SIMONNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto constitutivo: instrumento privado de fecha 16/09/2008. 1) Socios Hugo Salvador BOLOMO, argentino, casado, L.E. 5.407.248, C.U.I.T. 20-05407248-2, de 60 años, empresario, Mansilla 3050, Piso 6º, Departamento 21, CABA y Mariana Judith SEKZER, argentina, divorciada, D.N.I. 23.090.453, C.U.I.T. 27-23090453-2, de 35 años, empresaria, con domicilio en la calle Olleros 1859, Piso 8º, C.A.B.A. 2) Denominación: "SIMONNA S.R.L.". 3) Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. 4) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, pudiendo comprar y vender al por mayor y/o menor, permutar, consignar, transportar y distribuir los mismo.- Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquel. 6) Capital: $ 12000. 7) Administración: uno o mas gerentes, socios o no ejerciendo la representación legal y cuyas firmas conjuntas y/o individualmente obligan a la sociedad. Gerentes: Hugo Salvador BOLOMO y Mariana Judith SEKZER, con domicilio especial en la sede social.- 8) Cierre de ejercicio: 31/08. 9) Sede Social: Tucumán 2163, 6º Piso, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizada en acto constitutivo por instrumento privado de fecha 16/9/2008.

Abogada – Mariana R. Funes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 90. Folio: 579.

e. 22/09/2008 Nº 124.443 v. 22/09/2008

SISPREX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 2-6-08 José Juan Bomparola cede a Ricardo Daniel Bomparola 45 cuotas y a Belkis Graciela Jones 156 cuotas. Renuncia el gerente José Juan Bomparola. Designa gerente a Belkis Graciela Jones, con domicilio especial en Morón 3574 C.A.B.A. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71 autorizado por escritura pública No 26 del 19-6-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 143446. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 22/09/2008 Nº 87.836 v. 22/09/2008

SODRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 09/09/08 los socios resolvieron: la RECONDUCCION de la sociedad Reforma artículo 3º: El plazo de duración de la sociedad venció el 27/04/07, por reconducción resuelta el 09/09/08 se establece un nuevo plazo de duración de 99 AÑOS contados a partir de la inscripción de esta reconducción en I.G.J. Se aumenta el capital social de $ 0,00001 a $ 12.000 representado por 12.000 cuotas de valor nominal $ 1, y 1 voto. Rubén Abel Carmona Cede la nuda propiedad y se reserva usufructo, de 2.400 cuotas sociales: 800 a Martín Arturo Carmona (D.N.I. 16.601.576, 31/01/63, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Barrio Los Faroles, Beccar, Pcia. de Bs. As.) 800 a Mercedes Isabel Carmona, (D.N.I 18.643.635, 30/06/67 soltera, argentina, comerciante, domiciliada en Conesa 2555, 6º B CA.B.A.) y 800 a Mariano Pablo Carmona (D.N.I. 17.141.098, argentino casado, comerciante, domiciliado en Conesa 2555, 6º B C.A.B.A.) Designan Gerentes a: Martín Arturo Carmona, Ruben Abel Carmona, Elías Mehaddeb Sakkal, Liliana Marcela Analía Chab, Esther Simy Mehadeb Sakkal y Gustavo Adrián Mehadeb Sakkal. Cambio Sede Social domicilio especial Gerentes: Paraná Nº 754 piso 11 depto A, C.A.B.A. Administración y Representación operaciones bancarias cualquiera de los gerentes; operaciones administrativas y comerciales la firma conjunta de dos, uno cualesquiera de Elías Mehaddeb Sakkal Liliana Marcela Analía Chab, Esther Simy Mehadeb Sakkal o Gustavo Adrián Mehadeb Sakkal, con Rubén Abel Carmona, para actos de disposición la firma de la totalidad de los gerentes. Reforma artículo 1º 3º 4º 6º 7º y 8º se redacta un texto ordenado. Firmante María José Renauld autorizada por instrumento privado del 09/09/08.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 64. Libro Nº: 30.

e. 22/09/2008 Nº 84.658 v. 22/09/2008

SODRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/10/07, Isaac Natalio Mehadeb Sakkal Cede todas sus cuotas sociales a favor de Gustavo Adrián Mehadeb Sakkal. Esther Simy Mehadeb Sakkal, y Elias César Mehadeb Sakkal. Firmante Gustavo Adrián Mehadeb Sakkal autorizado por instrumento privado del 30/10/07.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 61. Libro Nº: 30.

e. 22/09/2008 Nº 84.699 v. 22/09/2008

SYEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 197 del 4/6/2008, Registro 1532 de CABA., de adjudicación por disolución de la sociedad conyugal, la totalidad de las cuotas sociales, es decir 10.000 cuotas sociales de $1 valor nominal cada una, resultaron adjudicadas al socio Emilio Andrés PALUCH, quien por escritura 198, del 4/6/08, Registro 1532 de CABA, cedió y transfirió MIL cuotas sociales a favor de Susana Graciela TARANTO, argentina, 22/4/58, divorciada de 1º nupcias con Emilio Andrés Paluch, D.N.I. 12.548.437, comerciante, con domicilio especial y real en Av. Pueyrredón 1362 9º piso departamento A CABA. Por ello los socios decidieron: Modificar artículo 4º del contrato social y confirmar en el cargo de gerente al socio Emilio Andrés Paluch, con domicilio especial Av. Juan B. Justo 6945, CABA. AUTORIZADA por escritura 198, del 4/6/08, Registro 1532 CABA.

Escribana – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 080917461889/0. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 22/09/2008 Nº 124.470 v. 22/09/2008

TEXARDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Por Escritura 354, fº 630, 29/8/08, Registro 653, Escribano Miguel R. Solanet; 2) Socios: Alejandro Manuel MURAS, argentino, casado, comerciante, 14/11/49, DNI 8.077.098, CUIL. 20-08077098-8, San Martín 170, Capital: Ciriaco SANGINETO, italiano, casado, comerciante, 6/10/50, DNI. 93.711.853, CUIL. 20-15240682-8, Tronador 2657, 1º Dpto. "B", Capital; Gregorio Ignacio SANZ, argentino, casado, abogado, 1/2/54, DNI. 10.929.952, CUIT. 23-10929952-9, Comodoro Rivadavia 783, Boulogne, Pcia. Bs. As. 3) Denominación: "TEXARDI S.R.L.". 4) Objeto: Por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros a la compra, venta, permuta, importación, exportación, elaboración, fabricación, industrialización, teñido, consignación, comercialización y representación de todo tipo de telas de algodón, lana, fibras sintéticas, hilados y prendas. Al diseño y confección de prendas de vestir y de trabajo, bien para su uso industrial y/o comercial como insumo en otros productos. 5) Domicilio: Cerviño 4407, 6º Ofic. "B", CABA 6) Plazo: 99 años, a partir de inscripción. 7) Capital: $ 20.000. 8) Gerentes: Gregorio Ignacio SANZ y Alejandro Manuel MURAS, en forma conjunta, por 3 años, quienes constituyen domicilio especial en calle Cerviño 4407, piso 6º ofic. "B", CABA; 9) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Por escritura 364 del 29/8/2008, la señora María Carmen GIUNTA se encuentra facultada a publicar el edicto de ley.

Certificación emitida por: Gregorio G. Sanz. Nº Registro: 653. Nº Matrícula: 3213. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 26.

e. 22/09/2008 Nº 84.700 v. 22/09/2008

TRASLADOS AUTO RENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: Mariana Andrea PADREDA, argentina, soltera, 23/02/80, empleada, Tucumán 971, piso 7º, depto "8", C.A.B.A., D.N.I. 27.902.371 y Federico Javier PADREDA, argentino, soltero, 30/06/83, empleado, José Antonio Cabrera 3443, piso 8º, depto "A", C.A.B.A., D.N.I. 30.289.399.- DENOMINACION: TRASLADOS AUTO RENT S.R.L.- OBJETO: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Con vehículos propios o de terceros, la prestación de servicios de alquiler de automóviles con taxímetro y/o remise y/o transporte privado de pasajeros. Administración de vehículos de terceros destinados al servicio de transporte de pasajeros. Brindar servicios de radio taxis. Contratar personal para conducir los vehículos propios o de terceros; b) Realizar la actividad de mandatario administrador, por cuenta propia o de terceros, del servicio público de taxis y remise; c) Taller mecánico, reparaciones de chapa y pintura. Compra, venta y consignación de automóviles, licencias, equipos y autopartes, accesorios y repuestos. A tal fin la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: Pesos 10.000,00.- REPRESENTACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no.- GERENTE DESIGNADO: Mónica Noemí Liguori.- SEDE SOCIAL y domicilio especial del Gerente se establece en José Antonio Cabrera 3443, piso 8º, departamento "A", C.A.B.A.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de julio.- FECHA DEL CONTRATO: Instrumento privado del 12/09/2008.- Gustavo Eduardo Cosentino autorizado por instrumento constitutivo de fecha 12 de septiembre de 2008. Autorizado - Gustavo Eduardo Cosentino. Certificación emitida por Carlos María Baraldo. Nº Registro 352. Nº Matrícula 3211. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta 055. Libro Nº 074.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/9/2008. Número: 143572. Tomo: 0071. Folio: 098.

e. 22/09/2008 Nº 124.530 v. 22/09/2008

VIRA & ASOC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso nro. 124444 del 18-09-08: **donde dice:** "Sede Social Suipaha 927, Piso 1º, **debe decir:** "Sede Social Suipacha 927, Piso 3º…". Quien suscribe lo hace en su carácter de Autorizado en el instrumento privado del 16/09/2008.

Abogado - Demian Podolsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/09/2008. Tomo: 90. Folio: 986.

e. 22/09/2008 Nº 124.767 v. 22/09/2008

WDA PRODUCCIONES GRAFICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION. Instrumento privado de fecha 25 de agosto de 2008. Socios: Walter Daniel Ali, DNI 20.420.694, CUIT 20-20420694-6, casado, argentino, 39 años, comerciante, con domicilio en Charlone 1558, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Verónica Carla Guidobono, DNI 21.831.931, CUIL 27-21831931-4, casada, argentina, 38 años, comerciante, con domicilio en Donado 1455 - 7mo Piso - Dpto 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Denominación social: WDA Producciones Gráficas SRL . Domicilio social: 14 de Julio 791, Ciudad Autónma de Buenos Aires. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, a las siguientes operaciones: impresión y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, estuches, folletos, etiquetas; trabajos de imprenta, litografía y timbrado; fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete; fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores; encuadernación de libros, cuadernos de hojas en blanco y otros trabajos relacionados con la encuadernación tales como el bronceado, dorado y bordeado de libros o papel y el corte de los cantos; realización de toda actividad conexa o vinculada con las artes gráficas e imprenta; incluyendo en estas: composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales; edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas; sean o no científicas; películas y fotocromías; fotografía y diseño publicitario; fabricación de insumos para librería, compra y venta de formularios continuos, en insumos para computación; así como la comercialización, distribución, importación o exportación de los rubros precedentes, y de todo tipo de publicaciones, libros, folletos, revistas, cuadernos, papelería comercial, prospectos, como también toda materia prima o insumos utilizables en la industria gráfica; así como la importación y exportación de herramientas, maquinarias, productos electrónicos, electromecánicos y de bienes muebles en general relacionados con dicha industria, y la distribución, comercialización y venta de tales bienes. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 30.000 (pesos treinta mil) dividido en cuotas de $ 100 cada una, suscripto de la siguiente manera: Walter Daniel Ali: 270 cuotas de $ 100 cada una, y Verónica Carla Guidobono: 30 cuotas de $ 100 cada una. Directorio: Se designa Socio Gerente: Sr. Walter Daniel Ali, DNI 20.420.694, CUIT 20-20420694-6, casado, argentino, 39 años, comerciante, con domicilio en Charlone 1558, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Autorizada para publicar: Ariadna Laura Zitelli, Contadora; Publica (UCA), C.P.C.E.C.A.B.A. T. 309 - F. 21, según instrumento privado acta constitutiva de fecha 25 de agosto de 2008, con firmas certificadas en la misma fecha ante la escribana del registro 686 de la Ciudad de Buenos Aires, Escribana Dra. Ana María Viscay.

Autorizada - Ariadna Zitelli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 086242. Tomo: 0309. Folio: 021.

e. 22/09/2008 Nº 84.669 v. 22/09/2008

WEBER EQUIPOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificativa de la publicación de fecha 22/08/08, Factura Nº 121-767 El 16/09/08, por instrumento privado se modifica el artículo 3º que queda redactado de la siguiente manera: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, a través de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero A: Fabricación y reparación de vehículos automotores, carrocerías, acoplados y chasis, asimismo la comercialización, importación y exportación de los mismos. A tales fines, la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Susana Jacek, autorizada por instrumento privado del 12/08/08.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 17.

e. 22/09/2008 Nº 124.441 v. 22/09/2008

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ALICEL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

1) Por asamblea general extraordinaria del 06/06/08 se adecuaron y modificaron los estatutos de ALICEL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. OBJETO: compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, explotación y construcción de inmuebles urbanos y rurales. Gabriela Eliana Blanco, apoderada por escritura del 30 de julio de 2008 pasada ante el escribano Marcelo Senillosa al folio 2279 del Registro 601 de CABA.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 44. Libro Nº: 87.

e. 22/09/2008 Nº 84.665 v. 22/09/2008

LORETO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Instrumento Privado del 10-09-2008: Juan Elías Yannaduoni, presidiendo la reunión se resolvió por unanimidad solicitar la prórroga de la vigencia de la Sociedad. Por acta del 10-09-2008, el-texto del artículo y según la última inscripción de acuerdo al instrumento público 44 del 21-03-1973, será: Su duración será de setenta años contados desde el día veintidós de Setiembre del año mil novecientos cincuenta y ocho, fecha de su inscripción en el Registro de Comercio. La autorizada Graciela Yannaduoni D.N.I. 13531426 lo hace en virtud de instrumento privado del 10-09-2008.

Abogada - Graciela L. Yannaduoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/09/2008. Tomo: 28. Folio: 675.

e. 22/09/2008 Nº 124.769 v. 22/09/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DEPERINATOLOGIA, ASOCIACION DE BIEN PUBLICO SIN FINES DE LUCRO, (ASAPER)

CONVOCATORIA

La ASOCIACION ARGENTINA DE PERINATOLOGIA, ASOCIACION DE BIEN PUBLICO SIN FINES DE LUCRO, (ASAPER) convoca a sus asociados a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en la sede social de la asociación cita en Riobamba 436 6º piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 15 de Octubre de 2008 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificar la reforma estatutaria realizada en la Asamblea del día 18 de julio de 2006.

Angel Siufi, Presidente designado por Acta Asamblea de fecha 20/05/08.

Certificación emitida por: Roldolfo A. Nahuel (h). Nº Registro: 1979. Nº Matrícula: 3784. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 15.

e. 22/09/2008 Nº 87.848 v. 22/09/2008

ASOCIACION ECLESIASTICA DE SAN PEDRO

CONVOCATORIA

Convócase a los socios Activos y Mutuales, especialmente a los Presidentes de las Comisiones Diocesanas, a la ASAMBLEA ORDINARIA que se realizará el 22 de octubre de 2008 a las 9.00 hs. en la sede de esta Mutual, sita en Rodriguez Peña 846 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Presentación de credenciales.
2º) Lectura del Estatuto (artículos referentes a Asambleas).
3º) Designación de dos socios para firmar el acta.
4º) Memoria y Balance del Ejercicio 37 (01-07-2007 al 30-06-2008).
5º) Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio 37 (01-07-2007 al 30-06-2008).

Transcurrida media hora después de la establecida en la Convocatoria, la Asamblea procederá con el "quórum" de los presentes cualquiera fuera el número, de acuerdo al artículo 41 del Estatuto.

Encarecemos a las Comisiones Diocesanas que no dejen de enviar algún Delegado si no puede asistir el Presidente de dicha Comisión.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 2008.

Presidente – Luis Emilio Martinoia

Firmo la presente en mi carácter de Presidente de esta Mutual designado por el Emmo. Sr. Arzobispo de Buenos Aires y Primado de la Argentina por Protocolo Nº 752/07 de fecha 1 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 04/09/2008. Nº Acta: 478.

e. 22/09/2008 Nº 84.689 v. 22/09/2008

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL LEGISLATIVO

CONVOCATORIA

(MATRICULA INAES Nro. 1592 CAPITAL FEDERAL) Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2008 a las 10:00 horas, en su sede de la calle Avenida Entre Ríos 166, 3º Piso Oficina "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Balance al 30 de junio de 2008.
2º) Consideración y aprobación del dictamen emitido por la Junta Fiscalizadora respecto del punto precedente.
3º) Refrendo respecto de lo actuado por el órgano directivo, así como de los convenios suscriptos y rescisiones dispuestas por el período comprendido entre el 01/07/07 al 30/06/08.

En cumplimiento de lo previsto según disposición 16/2004, se procede a indicar: Acta de Asamblea número 23 del 28/07/2006 (folios 106 a 108) de la cual surge la proclamación y aceptación al cargo de Presidente y concordantes autoridades.

Presidente – Francisco L. Brito

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 17/09/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 15.

e. 22/09/2008 Nº 87.841 v. 22/09/2008

"C"

CAMARA DE EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a ASAMBLEA ORDINARIA, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 12 de los Estatutos, a realizarse el día 23 de septiembre de 2008, a las 16:00 horas, en la sede de esta Cámara, Av. Roque Saenz Peña 740, Piso 3º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos.
2º) Resultado del Ejercicio 2007-2008
3º) Designación de la Comisión Escrutadora
4º) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva
a) Quince Vocales Titulares, por el término de dos años.
b) Siete Vocales Suplentes, por el término de un año.
c) Tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año.
5º) Designación de dos socios Protectores o Activos presentes, para firmar el Acta de la Asamblea.

Julián Rooney, Director Secretario; Horacio Hirsch, Director Secretario y Enrique S. Mantilla, Presidente; autorizados por Sesión Nº 661 de la Comisión Directiva de la CERA del 27 de septiembre de 2007 – distribución de cargos como resultado de la Asamblea Anual Ordinaria celebrada el 27 de septiembre de 2007.

Presidente – Enrique S. Mantilla
Directores/Secretarios – Julián Rooney/ Horacio Hirsch

NOTA: Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 20 de los Estatutos, la Asamblea formará quorum a la hora fijada con la mitad más uno de sus miembros asociados, pero que, transcurrida media hora, lo hará con cualquier número de socios presentes. Igualmente, que solo podrán votar

los socios que se hallen al día con Tesorería, sin que puedan representar a otros socios.

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 4782. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 09.

e. 22/09/2008 Nº 84.797 v. 22/09/2008

CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS

CONVOCATORIA A
ELECCIONES Y ASAMBLEA ANUAL
ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Argentino de Ingenieros invita a los señores socios a la reunión de la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el miércoles 19 de noviembre próximo a las 18,00 hs. en Carrito 1250 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Previamente a partir del jueves 13 de noviembre y en el mismo lugar se realizarán las Elecciones para la renovación de la Comisión Directiva, Comisión Fiscalizadora de Cuentas y Tribunal Arbitral Interno que terminarán su mandato. Se invita a los socios a verificar su inclusión en el Padrón Electoral a partir del día 22 de septiembre próximo. La Asamblea considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Designación de 2 asambleístas para integrar la comisión escrutadora.
3º) Memoria Anual, Balance General que incluye Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas correspondientes al Ejercicio 114º vencido el 31 de agosto de 2008.
4º) Aprobación del aumento de la cuota mensual para socios individuales y colectivos, habida durante el ejercicio 114º. Evaluación de la cuota para el ejercicio 115º
5º) Presupuesto de Gastos y Recursos para el Ejercicio 115º
6º) Consideración y Resultados del Escrutinio de las Elecciones:
a) Para Comisión Directiva: Elección de Presidente, Vicepresidente 2º, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares orden 1, 3, 5 y 7 y suplentes orden 1, 3 y 5 por cuatro años; y para Vicepresidente 1º, Prosecretario, Protesorero y Vocales titulares orden 2, 4, 6 y 8 suplentes orden 2 y 4 por dos años.
b) Para Comisión Fiscalizadora de Cuentas: Elección de tres miembros Titulares y tres Suplentes por igual duración que el Presidente.
c) Para Tribunal Arbitral Interno: Elección de tres miembros Titulares y tres Suplentes por igual duración que el Presidente.
7º) Proclamación de los miembros electos de la Comisión Directiva, de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas y del Tribunal Arbitral Interno para asumir sus mandatos el día 10 de diciembre de 2008.

Presidente y Secretario designados por Asamblea Anual Ordinaria del 10/11/2005 según Arta Nº 161.

Presidente – Ing. Luis Di Benedetto
Secretario – Ing. Mario Telichevsky

Certificación emitida por: Ada Paula Sorrentino Diana. Nº Registro: 20. Nº Matrícula: 2105. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 24/2007.

e. 22/09/2008 Nº 84.621 v. 22/09/2008

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA MENS SANA IN CORPORE SANO

CONVOCATORIA

Señor Consocio: La Comisión Revisora de Cuentas convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Setiembre próximo a las 19 hs. en la Sede Dr. Ricardo C. Aldao, sita en la calle Bartolomé Mitre 1149 y/o Tte. Gral. Juan D. Perón 1154, Capital Federal, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Memoria, Inventario y Balance General de los Ejercicios Económicos anuales: a) desde el 1º de Julio de 2006 al 30 de Junio de 2007 y b) desde el 1º de Julio de 2007 al 30 de Junio de 2008.
3º) Ratificar la Resolución de la H.C.D. Nº 13 del 13/02/08 en cuanto al incremento y mantenimiento de las cuotas sociales a los Socios Vitalicios.

Esta H.C.D. ha considerado luego de un análisis pormenorizado de la situación planteada por el estado precario de los sistemas estructurales de las sedes, tanto en su red de instalaciones como de equipamiento, que conllevarán sucesivas inspecciones del G.C.B.A. y la consecuente clausura de diversos ámbitos y sectores de prestación de servicios esenciales, hechos que determinarán la realización de costosos trabajos de construcción, reparación y reemplazo de los existentes, a saber: Instalación interna de gas y tendido de ramal desde cámaras de válvulas hasta la subestación. Equipamiento de oficinas médicas. Suministro, instalación y puesta en marcha del ascensor Nº 2 de la Sede Dr. R. C. Aldao. Reparación de las calderas de calefacción central, conexión de intercambiador de calor con accesorios y cañerías y retorno de los intercambiadores de calor. Compra y colocación de un generador de agua caliente con el armado de obra y trabajos complementarios en la sala de calderas, incluyendo la construcción de un nuevo colector de salida de agua caliente y chimenea, con la provisión e instalación de válvulas exclusas, y la confección de planos de habilitación térmica de ese generador. Adaptación y normalización de la instalación de gas natural, y alimentación de los calentadores de agua caliente. Trabajos de empalme de entrada general a tableros de pisos del sector Mitre. Teniendo en cuenta que las erogaciones detalladas, no podrán afrontarse únicamente con el esfuerzo de los socios activos, máxime que durante el corriente año, deberán cancelarse cuotas provenientes del acuerdo arribado en el concurso preventivo homologado, se ha considerado mantener el requerimiento efectuado mediante la Resolución Nº 40, y reiterar el sostenido aporte de los socios vitalicios, con la cuota establecida para esa categoría, incrementándola equitativamente en los siguientes valores y por un plazo de treinta y seis (36) meses, a contar del 1º de Marzo de 2008: Socios Vitalicios (se aprueban los siguientes valores ad-honorem de la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el presente año: Vitalicios optativos $ 20.- Vitalicios 48-55 $ 50.- Vitalicios 56-60 $ 45.- Vitalicios 61-65 $ 40.- Vitalicios 66-70 $ 20.-Vitalicios (R.C.D. Nº 20/07) $ 50.- Asimismo los socios vitalicios, mantendrán en forma gratuita a partir de los sesenta (60) años de edad y hasta los setenta (70) años a elección del socio, una de las siguientes actividades aranceladas: Baños de calor, natación y/o gimnasio de complementos. También en el cupón que se le extenderá al socio vitalicio como recibo, deberá constar la imputación del pago de la cuota, conforme lo aprobado precedentemente.

NOTA: Art. 109º: Para asistir y votar en las Asambleas se requiere cumplir con todas las condiciones del Art. 75º y estar incluido en el padrón.
Art. 75º: Para votar se requiere: a) Tener no menos de 18 años de edad y 3 años de antigüedad continuada e inmediata como socio al día de la Asamblea; b) No tener deuda alguna con el Club por ningún concepto hasta el último día del mes precedente inclusive y c) No estar suspendido en los derechos de socio.
Art. 108º: Las Asambleas se celebrarán con los socios que estén presentes media hora después de la fijada en la convocatoria, cuando antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Esta convocatoria se hará por medio de circulares y avisos que se publicarán una vez en el Boletín Oficial y en lugar y formas visibles en todas las Sedes del Club en forma permanente, con una anticipación no menor a quince días de la fecha de realización del acto.
Art. 104º: En las Asambleas no podrán tratarse asuntos que no se hallen incluidos en el Orden del Día.
Art. 106º: Todas las resoluciones de las Asambleas serán tomadas por mayoría de votos emitidos, salvo los casos que este Estatuto disponga expresamente mayorías especiales.
Buenos Aires, 16 de Setiembre de 2008.

Presidente y Revisor de Cuentas Titular, designados por Acta de Elecciones del 31 de Octubre de 2006, Fº 25 del Libro de Actas de Asamblea Nº 9 y Acta de Comisión Directiva del 06/11/06, Fº 2 del Libro de Actas Nº 95.

Presidente – José P. Beraldi
Titular – José A. Sommer

Certificación emitida por: Jorge Daniel Gerszenswit. Nº Registro: 1737. Nº Matrícula: 4256. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 32.

e. 22/09/2008 Nº 5692 v. 22/09/2008

CONFEDERACION ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo de la Confederación Argentina de Hockey sobre Césped y Pista, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 21 y 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a las entidades afiliadas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 4 de octubre de 2008 a las 10,00 horas, en la sede de la Confederación Argentina de Hockey, Av. Córdoba 1535, PB. A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para que consideren los poderes presentados por los Delegados.
2º) Designación de dos Delegados de Federaciones y/o Asociaciones Activas presentes para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
3º) Reforma de Estatutos de acuerdo a los siguientes artículos a modificar: Artículos: Art. 1, e Inc B, H, J; Art. 3; Art. 4; Art. 5; Art. 6; Inc. A; Art. 7, Inc. B y C; se elimina Inc. D: Art. 9, Inc B y J; Art. 13, Inc. B; Art. 14, e Inc. B y C; Art. 15; Art. 18; Art. 19; Art. 20, Inc. D I y D II; Inc K; Art. 23; Art. 24, Inc. A, Inc. B, Inc. C, D, E; Art. 25; Art. 28, se elimina Inc. A y B; Art. 29; Art. 30; Art. 31; Art. 32; Art. 33; Art. 34, Inc. E; Art. 36; Art. 37; Art. 40; Art. 41, Inc. B, E, H, M, U; Art. 42, Inc. C, D, I; Art. 43, Inc. B; Art. 44, Inc. B, E, H; Art. 46, Inc. A, B y C; Art. 47; Art. 51; Art. 52, Inc. B, C; Art. 53; Art. 54, Inc. A y B, E, F, G; Art. 55; Art. 57; Art. 58; Art. 60, Inc. C; Art. 61; Art. 62; Art. 63; Art. 66; Art. 68; Art. 69; Art. 70; Art.71.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.

De acuerdo a lo señalado por el Estatuto, aquellas provincias que posean más de una afiliada, deberán designar un delegado que las represente. Asimismo deberán presentarse munidos del respectivo poder escrito extendido por la afiliada correspondiente.
Secretario designado por Asamblea General Ordinaria, Acta Nº 27 del 23/04/2005.

Secretario – Mario Galliano

Certificación emitida por: Juan J. Barceló. Nº Registro: 1592. Nº Matrícula: 3786. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 32.

e. 22/09/2008 Nº 84.663 v. 22/09/2008

"E"

EL QUILLANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 35 y remuneración al síndico.
5º) Tratamiento y destino de los resultados.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
7º) Designación del síndico titular y suplente por un año.

Presidente - Flaminia Amelia María Ludovica Ortelli De Balbiani

Designada directora titular por asamblea ordinaria Nº 39 DEL 9/08//2007.
Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 262 del 9/08//2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 084. Libro Nº: 49.

e. 22/09/2008 Nº 84.676 v. 26/09/2008

"F"

FUTA LOO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2008, a las 18 horas en primera convocatoria o a las 19 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 35 y remuneración al síndico.
5º) Tratamiento y destino de los resultados.
6º) Fijación del número de directores titulares y. suplentes y su elección por un año.
7º) Designación del síndico titular y suplente por un año.

Presidente - María Marta Balbiani

Designada directora titular por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 40 del 7/09/07.
Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 255 del 10/09/2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 080. Libro Nº: 49.

e. 22/09/2008 Nº 84.672 v. 26/09/2008

"G"

GERARDO REPP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Gerardo Repp S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de octubre de 2008 en la sede social sita en la calle Solís 1289 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 8 horas para tratar el siguiente Orden del Dia:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos correspondientes al 24º y 25º ejercicios finalizados el 31-12-2006 y 31-12-2007 respectivamente.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos por el término de dos años.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Martin E. Repp

Buenos Aires 15 de setiembre de 2008, Martín Ernesto Repp, Presidente según acta de Asamblea y Directorio, ambas del 26 de Diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Ricardo O. Levin Rabey. Nº Registro: 869. Nº Matrícula: 2454. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 82, Nº 86410.

e. 22/09/2008 Nº 84.631 v. 26/09/2008

GOLDEN FAME S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2008, a las 16 horas en primera convocatoria

o a las 17 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 27 y remuneración al síndico.
5º) Tratamiento y destino de los resultados.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
7º) Designación del síndico titular y suplente por un año.
Presidente - María Teresa Balbiani

Designada directora titular por asamblea ordinaria unánime Nº 24 del 20/05/2008.

Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 146 del 20/05/2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 083. Libro Nº: 49.
e. 22/09/2008 Nº 84.675 v. 26/09/2008

"H"

HUINCA MAMUL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2008, a las 12 horas en primera convocatoria o a las 13 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 35 y remuneración al síndico.
5º) Tratamiento y destino de los resultados
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
7º) Designación del síndico titular y suplente por un año.
Presidente - María Marta Balbiani

Designada directora titular por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 41 del 7/9/07.
Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 256 del 10/9/07.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 081. Libro Nº: 47.
e. 22/09/2008 Nº 84.674 v. 26/09/2008

"L"

LA JUJEÑA S.A.I.F.Y.G.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de LA JUJEÑA S.A.I.F Y G. a Asamblea General Ordinaria para el día 10/10/2008 a las 15:00 hs, en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria en el domicilio Viamonte 1546, piso 7º of. "702", CABA con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
b) Elección de un Director titular y de uno o varios Directores suplentes según lo determine la Asamblea.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la Asamblea.

Designado por Acta de Directorio de fecha 18/5/2006.
Presidente – Julio María Simón Errecart

Certificación emitida por: Marisa Galarza. Nº Registro: 2046. Nº Matrícula: 4532. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 20.
e. 22/09/2008 Nº 9319 v. 26/09/2008

LA OTOÑADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de octubre de 2008, a las 11 horas, en la Sede Social de Juncal 691, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Ratificación Balance General 2005.
4º) Consideración de los Documentos a que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrado el 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2007.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Determinar el número de Directores y su elección por un año.
7º) Designar Síndico Titular y Suplente por un año. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.

Dr. Alberto Martín Sabá, Sindico Titular, DNI 16730055. Designado por Asamblea General Ordinaria de elección de autoridades y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 2 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Gonzalo R. Roza. Nº Registro: 1831. Nº Matrícula: 4105. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 090. Libro Nº: 21.
e. 22/09/2008 Nº 31.765 v. 26/09/2008

LA PERLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 2008, a las 16 horas, en la calle Adolfo Alsina 1495, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del destino a dar a los resultados no asignados.
5º) Fijar el número de directores y proceder a su elección por el término de dos ejercicios.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Fernando Gabriel Ríos - Presidente. Designado por Acta Nº 64 del 10/10/2006, según folio 59 del Libro Actas de Directorio Nº 2 rubricado bajo el Nº A 28890.
Presidente - Fernando Gabriel Ríos

Certificación emitida por: Susana Mónica Braña. Nº Registro: 1779. Nº Matrícula: 4277. Fecha: 08/09/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 13.
e. 22/09/2008 Nº 84.620 v. 26/09/2008

LA RED-ALIANZA DE EXPERTOS EN TURISMO S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ Nº 8063, Lº 5, Tº de Sociedades por Acciones. Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el 8 (ocho) de octubre de 2008, en el SKALL Internacional de Buenos Aires, Tucumán 731, 2º cuerpo, piso 1º "K/L", Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a la hora 13:00 y en segunda convocatoria a la hora 14:00, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados e informe del síndico correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 2008.
2º) Consideración de la gestión cumplida por el directorio.
3º) Fijación de honorarios del directorio y de la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Designación de cinco directores titulares: cuatro representantes de las acciones clase A, y uno representante de las acciones clase B.
6º) Fijación del número de directores suplentes y su designación.
7º) Designación de síndicos titular y suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A partir del 23 de septiembre de 2008, en Lavalle 1506, 6º/25, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 14:00 a 18:00, los señores accionistas tienen a su disposición copias de la documentación a considerar en la asamblea ordinaria.
Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el 03 (tres) de octubre de 2008 (art. 238, 2º ap., de la LSC). El Directorio

Buenos Aires Septiembre 17, 2008.

Presidente – Pedro Bachrach

Designación: Acta de Asamblea General Ordinaria Número 13 (trece), del día 10 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Fecha: 17/09/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 124.
e. 22/09/2008 Nº 84.690 v. 26/09/2008

"M"

MELI PEÑI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2008, a las 14 horas en primera convocatoria o a las 15 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 35 y remuneración al síndico.
5º) Tratamiento y destino de los resultados.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
7º) Designación del síndico titular y suplente por un año.
Presidente - María Marta Balbiani

Designada directora titular por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 41 del 7/9/07.
Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 255 del 10/9/07.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 49.
e. 22/09/2008 Nº 84.673 v. 26/09/2008

"S"

SOCIEDAD MUTUAL YUGOSLAVA NAS DOM

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el Articulo 34 del Estatuto Social, convócase a los Asociados/as a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el Domingo 26 de Octubre del 2008, a las 10:00 horas, en la sede de J. M. Nuñez Nº 1751, Dock Sud, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes en la Asamblea, para suscribir el Acta.
2º) Informe de la Junta Fiscalizadora.
3º) Lectura y consideración de la Memoria y del Balance General correspondiente al ejercicio 1º de Julio del 2007 al 30 de Junio del 2008.
4º) Consideración de la cuota social y de la cuota del cuidado y conservación del Panteón.
5º) Integración de la Junta Electora con un Presidente nombrado por el Consejo Directivo y los apoderados representantes de las listas que se postulan (Articulo 49 del Estatuto Social).
6º) Elección conforme al Titulo XIII, Articulo 46 del Estatuto Social, de los siguientes miembros por dos (2) años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Secretario de Actas, Tesorero, Protesorero, seis (6) Vocales Titulares, tres (3) Vocales Suplentes. Junta Fiscalizadora: tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes.

Mateo Pedro Anich - Presidente, Juana Merello - Secretaria - Libro de Acta de Asamblea Nº 2 de fecha 29 de Octubre de 2006.
Presidente – Mateo Pedro Anich
Secretaria – Juana Merello

Certificación emitida por: María Elena Vallarino. Nº Registro: 1518. Nº Matrícula: 3547. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 045. Libro Nº: 39.
e. 22/09/2008 Nº 84.471 v. 22/09/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

El Señor Oscar Arturo Pereyra con domicilio en Joaquín V. Gonzalez 2796 PB, C.A.B.A., DNI 29.042.671, transfiere al Sr. Juan Carlos Muggeri con domicilio en Roca 1114, San Miguel, Provincia de Bs. As., CUIT 20-93528805-4, el fondo de comercio sito en Av. Warnes 1631 Planta Baja y Planta Alta, C.A.B.A. Habilitado bajo el Rubro: Com. min. de accesorios para automotores Código: 603.305 por Expediente Nº 35715/2005 en fecha 17/06/2005. Reclamos de ley en Joaquín V. Gonzalez 2796 PB, C.A.B.A.
e. 22/09/2008 Nº 87.809 v. 26/09/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

28 DE OCTUBRE S.A.

Por acta de asamblea Nº 43 de fecha 20/01/00 renuncian a su cargo los directores Julio Víctor Luis Ballester, Felipe Alberto Ballester y Marta Enriqueta Tronconi. Juan Francisco Hernández, presidente según acta de asamblea Nº 43 de fecha 20/01/00.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 120.
e. 22/09/2008 Nº 13.936 v. 22/09/2008

ADHERSIL S.A.

Hace saber que: Por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 17/4/2008 se designaron directores de la Sociedad: A) Titulares: Marcela Esteban D.N.I. 12.912.428 y a Jorge Horacio Esteban, D.N.I. 14.253.488. B) Suplentes: Mariana Esteban D.N.I. 17.566.113 y Celina Carmen

Esteban D.N.I. 23.146.076. Todos los directores constituyen domicilio en Gilardo Gilardi 3550, Victoria Provincia de Buenos Aires. Mediante Acta de Directorio del 18/4/2008 se distribuyeron los cargos, designándose Presidente a la Señora Marcela Esteban, y Vicepresidente el Señor Jorge Horacio Esteban. La Autorización de la firmante Ana Carolina Santos surge de instrumento privado de fecha 10/6/2008 certificado por el Escribano Alberto Madero el 12/6/2008.

Contadora - Ana Carolina Santos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 143467. Tomo: 0195. Folio: 239.

e. 22/09/2008 Nº 31.743 v. 22/09/2008

AESIO S.A.

Por Asamblea del 30-8-07 aumento el capital dentro del quintuplo a $ 247.906 Autorizado: Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por escritura Nº 189 del 5-10-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 143445. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 22/09/2008 Nº 87.839 v. 22/09/2008

AGROCIAM S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio del 2/6/2008 se dispuso el cambio de domicilio social fijando la nueva sede social en la calle Bouchard 468 piso 3º Cap. Fed.- Roberto Daniel CIAMPINELLI Presidente designado por Actas de Asamblea General Ordinaria del 20/2/2008.

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 094. Libro Nº: 35.

e. 22/09/2008 Nº 84.656 v. 22/09/2008

AGROPECUARIA CINCO DE MAYO S.A.

Por escritura 666 del 12/10/07, Folio 2.187, ante el escribano Jorge N. Ledesma, REGISTRO Notarial 189 de Cap. Fed., se transcribió el Acta de Reunión de Directorio del 6/10/2006, que resolvió por unanimidad: Cambiar la sede social a la calle Arce 940 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL ESCRIBANO autorizado por la escritura antes citada.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2008. Número: 080918466612/1. Matrícula profesional Nº: 3903.

e. 22/09/2008 Nº 84.805 v. 22/09/2008

AGROPECUARIA CINCO DE MAYO S.A.

Se comunica que por escritura Nº 665 del 12/10/2007, pasada ante el Escribano Jorge N. Ledesma, al Fº 2.183 del Registro Notarial Nº 189 de esta Capital, a su cargo, la sociedad "AGROPECUARIA CINCO DE MAYO SOCIEDAD ANONIMA", inscripta en el R.P.C. el 19/12/1988, Nº 9.213, Lº 106, Tº A de S.A., protocolizó las resoluciones de las Actas de Asamblea Ordinaria unánime Nº 70 del 7/11/2006 y Acta de Directorio Nº 123 del 7/11/2006, en la que se eligieron autoridades por un ejercicio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Ing. Juan Carlos Pablo Joaquín VILLA LARROUDET; Vicepresidente: Mercedes Silvia ABERG COBO DE VILLA LARROUDET; Directores Titulares: Dra. Mercedes Susana VILLA LARROUDET y Dr. Eduardo Germán PADILLA FOX. Los Directores constituyen domicilio especial en Arce 940, Capital Federal.- EL ESCRIBANO y autorizado por la escritura antes citada.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2008. Número: 080918466611/0. Matrícula Profesional Nº: 3903.

e. 22/09/2008 Nº 84.804 v. 22/09/2008

ALARCON REGOLINI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 19/8/08 se resolvió: 1) Disolución de la Sociedad por vencimiento del plazo; 2) Se designó liquidadora y depositaria de los Libros a la señora Ana María Regolini de Alarcón quien aceptó el cargo y fijó domicilio real y especial en la calle Nueva York 4554 CABA. Ana María Regolini Presidente designada en Asamblea Ordinaria Nº 29 del 20 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 27/8/2008. Nº Acta: 30. Libro Nº: 9.

e. 22/09/2008 Nº 124.483 v. 22/09/2008

ALIKI S.A.

Por escritura 166 folio 697 del 02/6/08 del Registro 2023 C.A.B.A la sociedad ALIKI S.A. A) designa como Presidente: Jorge Alberto Tsiaculias, argentino, DNI 16.7659.914; mayor de edad, divorciado; Directores Titulares: Martín Osvaldo Gómez, argentino, DNI 22.048.455, mayor de edad, soltero; Marcelo Fabián Hernández Babich, argentino, DNI 21.850.879, mayor de edad, casado; Juan Tsiaculias, argentino, DNI 22.133.056, mayor de edad, soltero; Dolores Pelozo Belquis argentina, DNI 5.017.750, mayor de edad, viuda y Director Suplente: Alicia López, argentina, DNI 18.155.240, divorciada. Todos con domicilio especial en la calle Paraná 586, Piso 10º Of 22 CABA. El Directorio anterior se conformaba Presidente Jorge Alberto Tsíaculias argentino, DNI 16.7659.914; mayor de edad, divorciado; Directores Titulares: Martín Osvaldo Gómez, argentino, DNI 22.048.455, mayor de edad, soltero; Marcelo Fabián Hernández Babich, argentino, DNI 21.850.879, mayor de edad, casado; Juan Tsiaculias, argentino, DNI 22.133.056, mayor de edad, soltero; Dolores Pelozo Belquis argentina, DNI 5.017.750, mayor de edad, viuda; Pablo Diego Colaone, argentino, DNI 21.151.997, mayor de edad, soltero, y Director Suplente: Alicia López, argentina, DNI 18.155.240, divorciada. Todos con domicilio especial en la calle Paraná 586, Piso 10º Of 22 CABA. B) Aumenta el Capital de $12.000 a $ 24.590. Autorizado por escritura 166 fº 697, 02/6/08 Registro 2023 C.A.B.A.

Escribano - César D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2008. Número: 080910449358/B. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 22/09/2008 Nº 31.755 v. 22/09/2008

AMORES S.R.L.

I.G.J. Nº 3253 Libro 120 Tomo de S.R.L. c.c.: 1, CUIT Nº 30-70897535-0 comunica que por instrumento privado de fecha 15/04/08 se designo Gerente General a la Sra. Stella Maris Vaca DNI: 21.113.497. Firmado: Maria Fernanda Buongiorno, abogada Tº 76 Fº 34 CACF autorizada por instrumento privado del 15/04/08.

Abogada - María Fernanda Buongiorno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/09/2008. Tomo: 76. Folio: 34.

e. 22/09/2008 Nº 124.479 v. 22/09/2008

ARQUA S.A.

Cesaron en sus mandatos por vencimiento de los mismos: Presidente: Fabio Guido Cardín, Vicepresidente: Raúl Victorio Rodolfo Cardín y Directora Suplente: Josefina Estevez. Por acta de Asamblea Ordinaria Nº 13 del 21/04/08, se renovaron los cargos del Directorio designándose Presidente: Fabio Guido Cardín DNI 16425964, Vicepresidente: Raúl Victorio Rodolfo Cardín DNI 8480546 y Directora Suplente: Josefina Estevez DNI 20117781, fijando todos domicilio especial en Montevideo 596, piso 9, oficina 36, Cap. Fed. Autorizada por acta Directorio 15/07/08.

Abogada - Roxana E. Abas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 43. Folio: 186.

e. 22/09/2008 Nº 124.549 v. 22/09/2008

ARREG S.A.

Informa que: por acta de directorio del 11/8/08 se trató la renuncia de Daniel Osvaldo Amado a la presidencia; por asamblea ordinaria del 14/8/08 se aceptó la renuncia del presidente y se designó el nuevo directorio y por acta de directorio del 15/8/08 se distribuyen los cargos: Presidente: Guillermo Cristian Alberto Poggi y Director Suplente: Claudio Marcelo Parra, fijan domicilio especial en Gregorio de Laferrere 5948, CABA. Instrumentado y autorizado en escritura 1414 del 11/9/08.

Escribano - Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2008. Número: 080915457354/2. Matrícula Profesional Nº: 4260.

e. 22/09/2008 Nº 124.547 v. 22/09/2008

ASARIADOS S.A.

Por Actas Nº 20 del 11/02/2008 se aprobó cambio de sede social de Tacuari 119, piso 1º, dto. A, a Maipú 429, piso 3º, oficina 5, Capital Federal Autorizado en Acta de Directorio N 20 del 11/02/08 Contador Oscar Daniel Chianese Cuit Nº 20-11.386.527-0 tomo 190 folio 95 Resolución 9/87. Autorizado Oscar Daniel Chianese Cuit Nº 20-11.386.527-0 Tomo 190 folio 95.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 086311. Tomo: 0190. Folio: 095.

e. 22/09/2008 Nº 84.693 v. 22/09/2008

"B"

BATEL GANADERA AGROPECUARIA S.A.

Por asamblea ordinaria del 28/4/08 se designó presidente Policarpo Pando y director suplente Policarpo Pando (h), ambos con domicilio especial en la sede social. Por acta de directorio del 15/8/08 se trasladó la sede a Posadas 1454, piso 4º, departamento A, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de directorio del 15/8/08.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 22/09/2008 Nº 124.516 v. 22/09/2008

BEMP S.A.

Que por Acta de Directorio del 04/07/08, se cambió el domicilio de la Sede Social a la Avenida Leandra N. Alem 690, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio del 04/07/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/09/2008 Nº 124.496 v. 22/09/2008

BEMP S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/01/08, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Directores Titulares y Director Suplente los señores Carlos Ezequiel Cancrini, Martín Coronado, Patricio Eduardo Moracho y Bernardo Gabriel Jarger respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 36 del 03/01/08, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos Ezequiel Cancrini, Directores Suplente: Guillermo Rubens Clark; ambos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 690, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/01/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/09/2008 Nº 124.495 v. 22/09/2008

BIOARS S.A.

Se informa que por Asamblea Gral. Ordinaria del 30/4/08 se eligió como Presidente a la Sra. Patricia del Carmen Etcheves y como Director Suplente a la Sra. Claudia Elizabeth Etcheves, ambas fijan domicilio especial en Olleros 2537 C.A.B.A.- Patricia del Carmen ETCHEVES.- Presidente según Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 30/4/08.

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 129.

e. 22/09/2008 Nº 84.818 v. 22/09/2008

"C"

CALVERT S.A.

Hace saber que por acta 1 del 21/5/08 designó: Presidente: Sebastian Dalmasso. Suplente: Gustavo Adolfo Hasicic; por renuncia como Presidente de Maria Yolanda Vega y Suplente: María Cristina Vega. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Av. Paseo Colón 823, 2º piso, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 21/5/08. Expediente 1.797.760.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 22/09/2008 Nº 124.491 v. 22/09/2008

CAÑADITAS S.R.L.

Por Acta del 30-5-08 se cambió la Sede Social: Cuenca 2120, CABA. Sandra Karina Lareo autorizada en Instrumento Privado del 21-8-08.

Contadora - Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 143861. Tomo: 0266. Folio: 166.

e. 22/09/2008 Nº 124.558 v. 22/09/2008

CARFUL S.A.

Hace saber que por acta 1 del 14/4/08 designó: Presidente: Romina Adriana Nader. Suplente: Alberto Eduardo Pazos; por renuncia como Presidente de Marcela Blanchet y Suplente: Cristina Teresa Fiasche Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Av. Pedro Goyena 1218, piso 6º, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 14/4/08. Expediente 1.797.934.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 22/09/2008 Nº 124.492 v. 22/09/2008

CELOMAT ETIQUETAS ESPECIALES S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 17/06/2008, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: DIRECTORES TITULARES: Roberto MATARAZZO, Damián Andrés ECKER, Hernán ZUPAN, Mario Silvestre OMAHNA y Jorge MATARAZZO. DIRECTORES SUPLENTES: Herman ZUPAN y Zelmira BOSCH. PRESIDENTE: Roberto MATARAZZO. VICEPRESIDENTE: Damián Andrés ECKER. Todos fijan domicilio especial en Julio A. Roca 570, primer piso "C" Capital Federal. Apoderada, según escritura otorgada el 17/09/2008, al folio 1.080 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julian Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 74.

e. 22/09/2008 Nº 31.806 v. 22/09/2008

CENTRO PEDIATRICO CABALLITO S.R.L.

Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 6-01-06, se designaron GERENTES: Enrique

Isidoro Gabai, Walter Omar Joaquín y Luis Martín Landry, todos con domicilio legal en Av. Directorio 1658, C.A.B.A; autorizado según Instrumento Privado 15-09-08 - Lorena Díaz Gómez.

Abogada - Lorena Díaz Gómez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 99. Folio: 401.

e. 22/09/2008 Nº 9318 v. 22/09/2008

CLARITUS S.A.

Nº REGISTRO I.G.J. 1.722.890. Claritus S.A. Inscripción de Directorio. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/06/08 se designa Director Titular de la sociedad a Federico Ariel Grillo con domicilio especial en Avenida del Libertador 1784, 13º Piso, Departamento B, CABA, DNI 16.055.160, argentino, con duración del mandato hasta la Asamblea que considere los Estados Contables cerrados al 31/05/2008. Ha cesado en sus funciones de Director Titular el Señor Patricio Juan Taylor con domicilio especial en José C. Paz 324, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, DNI 11.985.694, argentino. Fernando Carlos Mauriño. D.N.I. Nº 14.189.373. Autorizado según acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10-06-2008 transcripta al Libro de Actas de Asambleas Nº 1 Rúbrica 61.288-03 Folios 20 y 21.

Autorizado - Fernando Carlos Mauriño

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 475305. Tomo: 0166. Folio: 100.

e. 22/09/2008 Nº 84.622 v. 22/09/2008

CODICA S.R.L.

Informa que: por Acta de Reunión de Socios del 04/09/2008 instrumentada en escritura Nº 77 del 17/09/08, Fº 203, Registro 1398, dispusieron unánimemente el cambio de domicilio de la sede a Avenida Cabildo 1849, planta baja, local 33, C.A.B.A. Autorización por escritura Nº 77 del 17/09/08, folio 203, de este Registro 1398.

Leonardo Bacigaluppi

Certificación emitida por: Horacio E. Boschetto. Nº Registro: 1398. Nº Matrícula: 2330. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 40.

e. 22/09/2008 Nº 84.687 v. 22/09/2008

CONSTRUVE S.A.

COMPLEMENTARIA. Se hace saber que por asamblea extraordinaria del 22-8-08, escr. públ. del 10.9.08, Fº 391, Registro 2034, se aceptó la renuncia de los directores titular Elio Paulo SCIARROTTA y suplente Adrián Alberto EGDECHMAN.- Apoderada por escritura del 10-9-2008, Folio 391, Registro 2034 C.A.B.A.

Apoderada – Romina Alejandra Acevedo

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 19/9/2008. Nº Acta: 036. Libro Nº: 16.

e. 22/09/2008 Nº 84.802 v. 22/09/2008

CORREA LUNA S.A.

Complemento recibo 4064/04.12.06, DATOS DESPUÉS DE REDUCCIÓN: ACTIVO: 476.159,75. PASIVO: 110.073,76 y PATRIMONIO NETO: 476.159,74. Jorge NAVARRO VIOLA Presidente designado en Asamblea Ordinaria del 4 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: María E. Gradin. Nº Registro: 507. Nº Matrícula: 3721. Fecha: 21/8/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 15.

e. 22/09/2008 Nº 13.921 v. 24/09/2008

CREACIONES LUPO S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 27/10/06, se aceptó la renuncia De todos los integrantes del directorio de la sociedad, se designó el nuevo directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Adolfo Freilij y Director Suplente: Daniel Antonio Gavieiro, fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 767, 9º piso, CABA. Autorizado por acta de directorio Del 28/10/06.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 33.

e. 22/09/2008 Nº 13.918 v. 22/09/2008

CUADRUPLE S.A.

Hace saber que por acta 30 del 30/7/08 designó: Presidente: Ricardo Sixto Sánchez. Vicepresidente: Carlos Alberto Sánchez Ubios y Suplente: Alfredo Enrique Sánchez Ubios; por renovación de mandato. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a la Avenida San Pedrito 811, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Se reformaron Artículos 9º, 11º, 15º y 16º donde se prescinde de la sindicatura. Abogada autorizada en acta 30 del 30/7/08. Expediente 185.164.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 22/09/2008 Nº 124.493 v. 22/09/2008

CV TRADING S.R.L.

Se hace saber por un día: por escritura del 22/8/08, Folio 353, Registro 1638, la sociedad aumentó el capital social.- Capital: $ 500.000, 50.000 cuotas de $ 10 valor nominal c/u.- Autorizado en la citada escritura del 22/8/08: Eduardo Iacaruso.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 22, Nº 82009.

e. 22/09/2008 Nº 124.540 v. 22/09/2008

"E"

EDMOND DE ROTHSCHILD SERVICIOS DE ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº Correlativo: 1.744.253) Se comunica que por Asamblea de Accionistas del 02/05/2008 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Sylvain Roditi; Vicepresidente: Sergio Pablo Butinof ambos con domicilio especial en Bouchard 547, Piso 12, C.A.B.A.; Director Titular: Luís Federico Kenny con domicilio especial en Avda. de Mayo 749, Piso 3, C.A.B.A.; y Director Suplente: Ricardo Andrés Paulina con domicilio especial en 25 de Mayo 555, Piso 13, C.A.B.A. María Liliana Ortiz de la Renta, autorizada mediante acta de Asamblea del 02/05/2008.

Abogada - María Liliana Ortiz de la Renta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 85. Folio: 284.

e. 22/09/2008 Nº 9315 v. 22/09/2008

EG3 ASFALTOS S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por EG3 ASFALTOS S.A. el día 29 de Agosto de 2008, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores, habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el día 1º de setiembre de 2008, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. VILSON REICHEMBACK DA SILVA; VICEPRESIDENTE: Sr. ANGEL AGUSTIN MASSONE; DIRECTOR TITULAR: Sr. ROBERTO MARIANO ROMERO DE HAZ y DIRECTORES SUPLENTES: Sr. PAULO SERGIO RODRÍGUEZ DE CARVALHO LOPES; MARIO PABLO PIANTINO y RICARDO EMILIO PERILLO. Todos los directores constituyen domicilio especial en Maipú 1, Piso 14º, Capital Federal. Firma: Sr. Vilson Reichemback Da Silva, como Presidente de la Sociedad elegido en la Asamblea General Ordinaria del 29.08.08.

Certificación emitida por: María del Pilar Lamota. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 2382. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 77.

e. 22/09/2008 Nº 84.646 v. 22/09/2008

EG3 RED S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por EG3 RED S.A. el día 29 de Agosto de 2008, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores, habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el día 1º de setiembre de 2008, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. VILSON REICHEMBACK DA SILVA; VICEPRESIDENTE: Sr. ANGEL AGUSTIN MASSONE; DIRECTOR TITULAR: Sr. ROBERTO MARIANO ROMERO DE HAZ y DIRECTORES SUPLENTES: Sr. PAULO SERGIO RODRÍGUEZ DE CARVALHO LOPES; MARIO PABLO PIANTINO y RICARDO EMILIO PERILLO. Todos los directores constituyen domicilio especial en Maipú 1, Piso 14º, Capital Federal. Firma: Sr. Vilson Reichemback Da Silva, como Presidente de la Sociedad elegido en la Asamblea General Ordinaria del 29.08.08.

Certificación emitida por: María Del Pilar Lamota. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 2382. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 77.

e. 22/09/2008 Nº 84.648 v. 22/09/2008

EL DESEADO S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 08/05/2008: Se designa para integrar el Directorio a: Presidente: Gisela L. Arrechea de Campion L.C. 3.641.843, quien fija domicilio especial en Lafinur 3376 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directores Titulares: Elisabeth P. Campion y Saile DNI 14.974.001, quien fija domicilio especial en Lafinur 3376 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Mariano Gutierrez O'Farrell DNI 8.447.156, quien fija domicilio especial en Av. De Mayo 651 4º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designa para integrar la Sindicatura: Sindico Titular Miguel Coglan DNI 12.076.822 y Sindico Suplente Cristian Fernandez Madero DNI 22.809.350., ambos fijan domicilio especial en Av. De Mayo 651 Piso 4º Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Paula S. Martí De Bellis, autorizada por reunión de Directorio del 25/07/08.

Abogada - Paula S. Martí De Bellis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 92. Folio: 744.

e. 22/09/2008 Nº 9317 v. 22/09/2008

ENRIQUE ALEJANDRO ARGÜELLO

Por Escr. 487 del 20/08/08, pasada al Fº 1.474, en el Reg. 530 de C.A.B.A. Eliseo ARGÜELLO BOBADILLA y Liliana Margarita CAPELLI, emanciparon comercialmente a su hijo Enrique Alejandro ARGÜELLO con DNI Nº 34.704.881, domiciliado en Pasaje Cerillos 1920, Cap. Fed. Jorge E. FILACANAVO, Escr. Autorizado por Escr. 487 del 20/08/08.

Escribano - Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/09/2008. Número: 080917462046/F. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 22/09/2008 Nº 124.484 v. 22/09/2008

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO LA EMILIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 06/06/2008 se designo presidente: Ernesto Jorge Campos, Vicepresidente: Mariana Soledad Campos y Director Suplente: Susana Beatriz Alcántara, todos con domicilio especial en Florida 835 Piso 3 Oficina 304 C.A.B.A. Claudio Marcelo de Dio, contador, Tº CXXXVIII Fº 232, apoderado por escritura Nº 441 del 26/11/2002.

Contador - Claudio M. de Dio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/9/2008. Número: 082883. Tomo: 0138. Folio: 232.

e. 22/09/2008 Nº 84.683 v. 22/09/2008

ESTANCIA ARROYITO S.A.

Por acta de directorio del 30/6/08 se trasladó la sede a Rodriguez Peña 2025, piso 3º, departamento B, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de directorio del 30/6/08.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 22/09/2008 Nº 124.518 v. 22/09/2008

ESTANCIAS UNIDAS DEL NORTE S.A.

Por AGO del 10/9/2008 se designó Presidente: Juan Francisco Ale Reuter. Vicepresidente: Julio Abel Ale. Director Titular: Rolf Angelo Nazareno Ale. Director Suplente: Julio Ale, todos con domicilio especial en Bouchard 680 piso 5º CABA.- Autorizada: Escribana Martina María Sack por escritura Nº 416 del 16/9/2008 Fº 1721 Registro 1522 CABA de su adscripción.

Escribana - Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 080917461938/9. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 22/09/2008 Nº 84.682 v. 22/09/2008

"F"

F.A.D.I.P. FABRICA ARGENTINA DE INSTRUMENTOS DE PRECISION S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 28-8-2008 eligió su nuevo Directorio cuyos cargos se distribuyó por reunión de dicho cuerpo del 29-8-2008 de la siguiente manera: Presidente: Ing. Rafael Martín Bofill; Vicepresidente: Ing. Héctor Rolando Di Fiori; Director titular: Martín Juan Bofill.- Todos los directores tienen domicilio especial en Carlos Pellegrini 465 sexto piso oficina 45, Capital Federal.- Christian Reynaldo Carniel autorizado por escritura 115 del 10-9-2008 pasada al folio 249 del Registro 1317 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 62. Libro Nº: 40.

e. 22/09/2008 Nº 87.874 v. 22/09/2008

FAAF S.A.

(I.G.J.: 15/7/2003, Nº 9644, Lº 22 S.A.), con domicilio en Chubut 1276 Cap. Fed., comunica que por escritura 505 del 16/9/2008 pasada ante escribano Pedro F. M. Bonnefon al Folio 1711 del Registro 322 de Cap. Fed., se transcribió Acta Asamblea Gral. Ordinaria del 24/10/2006, que designó el directorio como sigue: Presidente: Fabiola Alejandra Rodríguez; Director Suplente Emilce Lidia Cueva; y constituyen domicilio especial en Chubut 1276, Cap. Fed. Autorizado escribano Pedro F. M. Bonnefon, por escritura citada.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/9/2008. Número: 080916460766/4. Matrícula Profesional Nº: 2392.

e. 22/09/2008 Nº 13.925 v. 22/09/2008

FIAT CREDITO COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

IGJ 1/9/97, Nº 9660, Lº 122, Tº A de S.A. Por acta de asamblea de fecha 3/4/06 se resolvió aumentar el capital social de $ 119.791.680 a $ 142.630.748. Por actas de asamblea y de directorio, ambas de fecha 12/3/08 designaron el directorio y distribuyeron cargos: PRESIDENTE: Allan Neil O'HARE; VICEPRESIDENTE: Gustavo Enrique AVILA; DIRECTORES TITULARES: Adalberto Carlos

RUSSO; Luis Alberto LUCIO y Raúl Fuentes ROSSI. DIRECTOR SUPLENTE: María Cristina GONZÁLEZ todos con domicilio especial en Carlos María della Paolera 297/299, piso 25, Cap. Fed. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari DNI 20.752.467 por escritura Nº 248 del 11/9/08, Fº 722, Registro 614, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/9/2008. Número: 080916459328/9. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 22/09/2008 Nº 84.677 v. 22/09/2008

FLOWER FAX S.A.

Continuadora de "Carat Fax S.A.", "Fax S.A." y "Motoagro S.R.L." inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 2140, Folio 364, Libro 51, de Contratos de Responsabilidad Limitada, el 15 de Septiembre de 1966, C.U.I.T. 30-54676589-6, comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/04/2008, el Directorio de la Sociedad queda integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Claudia Cecilia Neumann, argentina, divorciada, con D.N.I. 17.198.060, domiciliada en Mariscal Antonio J. Sucre 2329, Piso Cuarto, Departamento "B", Cap. Fed. DIRECTORA SUPLENTE: Carmen Graciela Gomez, argentina, casada, con D.N.I. 11.702.803, domiciliada en Carlos Antonio Lopez 2256, Cap. Fed. Los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso Octavo, Oficina "D", Cap. Fed., según el Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/04/2008, antes relacionada. Firmado Claudia Cecilia Neumann, con D.N.I. 17.198.060, Presidente de la Sociedad, según Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/04/2008, cuyo original tengo a la vista, doy fe y con facultades suficientes para el acto.

Claudia Cecilia Neumann

Certificación emitida por: Luisa Elena Baumer. Nº Registro: 1053. Nº Matrícula: 3447. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 40. Libro Nº: 24.

e. 22/09/2008 Nº 31.800 v. 22/09/2008

FLOWER FAX S.A.

Continuadora de "Carat Fax S.A.", "Fax S.A." y "Motoagro S.R.L.", inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 2140, Folio 364, Libro 51, de Contratos de Responsabilidad Limitada, el 15 de Septiembre de 1966, C.U.I.T. 30-54676589-6, comunica que por Acta de Directorio número 274, del 30/06/2008, se resolvió el Cambio de la Sede Social de la Sociedad, quedando fijada en Reconquista 1056, Piso Tercero, Cap. Fed. Firmado por Claudia Cecilia Neumann, con D.N.I. 17.198.060, en su carácter de Presidente de la Sociedad según Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/04/2008, cuyo original tengo a la vista, doy fe y con facultades suficientes para el acto.

Claudia Cecilia Neumann

Certificación emitida por: Luisa Elena Baumer. Nº Registro: 1053. Nº Matrícula: 3447. Fecha: 18/9/2008. Nº Acta: 41. Libro Nº: 24.

e. 22/09/2008 Nº 31.799 v. 22/09/2008

FYMA S.A.

Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 16/05/08, se aceptó la renuncia presentada por Maria José Recalcatti a su cargo de Director Suplente, siendo electa en su reemplazo Lorena Rosana Mangialavore; se ratificó al actual Presidente en su cargo, quedando en consecuencia el Directorio compuesto por: Presidente: Francisco Ireneo Mangialavore, Director Suplente: Lorena Rosana Mangialavore ambos con domicilio especial en La Pampa 2036, 4º piso, departamento 'A', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 16/05/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/09/2008 Nº 124.497 v. 22/09/2008

"G"

GEOPETROL SEISMIC S.A.

Informa que por: I) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Elección de Autoridades, folio 6 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 del 20/8/08; II) Acta de Directorio, folio 40, Libro Nº 1 de Reunión de Directorio del 21/8/08; III) Acta de Depósito y Registro de Asistencia del Libro Nº 1, del 20/8/08; instrumentadas en escritura Nº 75, del 16/9/08, Fº 197, Registro 1398, designan autoridades. Nuevo Directorio: Presidente: Juan Carlos Walter Perez, DNI 10.968.255, cuit 20-10968255-2; Director titular: Gustavo Carlos Sánchez, DNI 11.486.248, cuit 20-11486248-8; Director Suplente: Nancy Lucina Pereira DNI 92.128.857, cuil 27-92128857-9. Domicilio especial de los directores en Florida 439 piso 4 "16" CABA. Leonardo Bacigaluppi. Apoderado y autorizado para la publicación por escritura Nº 75, del 16/9/08, Fº 197, Registro 1398.

Certificación emitida por: Horacio E. Boschetto. Nº Registro: 1398. Nº Matrícula: 2330. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 098. Libro Nº: 40.

e. 22/09/2008 Nº 84.686 v. 22/09/2008

GLOBALFINCAS S.A.

Esc. 147, 26/08/08, Escrib. Marcelo A. Girola Martini, Reg.41, Matanza designar nuevo Directorio renuncia Director suplente Horacio Jorge CLARA. Designación Presidente Adrián Alejandro CLARA y Director Suplente Nélida Beatriz PUENTE. Domicilio especial de los directores y nueva sede social Avenida Belgrano 355, piso 12. Dto A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Marcelo A. Girola Martini. Escribano Precalificador.- Autoriz.: Esc. 147 del 26/08/08.

Autorizado/Escribano - Marcelo Ariel Girola Martini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 3/9/2008. Número: FAA03220690.

e. 22/09/2008 Nº 13.932 v. 22/09/2008

GRINDEL INMOBILIARIA S.A.

Por Acta de Asamblea del 27-05-2008 se acepta el traslado de la sede social a la calle Brughetti 68, localidad y Partido de Jose C. Paz, Provincia de Buenos Aires. Lo cuál implica la cancelación de la inscripción en la IGJ. Jose Luis Nanoia, autorizado en acta del 27-05-2008.

Abogado - José Luis Nanoia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 27. Folio: 936.

e. 22/09/2008 Nº 124.428 v. 22/09/2008

GRUCAL S.A.

EXP. 1.627.725. Comunica que por acta de Directorio del 03/07/07, se fijó el domicilio de la sede social en Tacuarí 32 —piso 13º— C.A.B.A. Delia Susana Murúa de Calandria, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/03/07 por la cual se designan y distribuyen los cargos del Directorio, con domicilio especial en Tacuarí 32 —piso 13º— C.A.B.A.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 17/09/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 85.

e. 22/09/2008 Nº 124.596 v. 22/09/2008

"H"

HALLIBURTON ENERGY SERVICES INC., SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que con fecha 28/05/08, se resolvió revocar la designación del Sr. Carlos A. Baez como su Representante Legal. Autorizado por Acta de fecha 28/05/08.

Abogado/Autorizado - Leandro Cáceres

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 60. Folio: 177.

e. 22/09/2008 Nº 124.481 v. 22/09/2008

HUTCHISON TELECOMMUNICATIONS ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 16/08/05 la sociedad ha resuelto aprobar la renuncia de los Sres. Chek Ngee Khoo y Enrique Mallea, al cargo de Presidente y Vicepresidente, respectivamente. Autorizada por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 16/08/05.

María Laura Otero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 72. Folio: 891.

e. 22/09/2008 Nº 124.459 v. 22/09/2008

"I"

IABO S.A.

En escritura 177, del 1/9/2008, folio 590, Registro 1757, se transcriben las actas por las que se designa NUEVO DIRECTORIO UNIPERSONAL: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Carlos Alberto Pérez, DNI. 8.519.276, Cuit 20-08519276-1. DIRECTORA SUPLENTE: María Cristina Torres, DNI. 11.338.975, Cuit 27-11338975-9.- DIRECTORIO SALIENTE: La actual Directora Suplente RENUNCIA al cargo de Presidente.- Escribana Patricia Tamborini, autorizada en escritura Nº 177 mencionada.

Escribana - Patricia Tamborini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 080917462362/D. Matrícula Profesional Nº: 4831.

e. 22/09/2008 Nº 124.501 v. 22/09/2008

IN BROWN S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 de fecha 29/06/1998 se aumentó el capital social a $ 31.500, Se Modifica articulo 4º del estatuto y por Acta de directorio Nº 40 del 07/06/2008 se cambio domicilio legal a Av. Córdoba 966 Piso 4º Dto 1. CABA Autorizado por Escritura Nº 183 del 2/09/2008. Registro Notarial 1049 Cap. Fed.

Víctor José Maida

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 17/9/2008. Nº Acta: 039. Libro Nº: 032.

e. 22/09/2008 Nº 124.550 v. 22/09/2008

INCOAR INTERNACIONAL S.R.L.

Complemento del edicto publicado el 11/01/2008 Nº 73168. Registro 1692801. Por Acta de reunion de socios unanime del 12/09/2008 se resolvió la disolución de la sociedad en forma anticipada AUTORIZADA en testimonio acta del 15/09/2008 Esc. Lydia Camila Tarditi, Matricula 2878 Registro 1392 Cap. Fed.

Escribana - Lydia Camila Tarditi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 080917462399/0. Matrícula Profesional Nº: 2878.

e. 22/09/2008 Nº 84.636 v. 22/09/2008

INDUCTOR S.A.

Por asamblea del 30-4-08 Designo Presidente: Walter Angel Lotti y Director Suplente a Walter Lotti; ambos con domicilio especial en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 893 piso 4º departamento K C.A.B.A Autorizado: Juan Matías Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por escritura Nº 129 del 15-08-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 143444. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 22/09/2008 Nº 87.837 v. 22/09/2008

INSTALTECNICA S.A.

Por Acta de Directorio del 2-11-06 se cambió la Sede Social a Cuenca 2120, CABA. Sandra Karina Lareo, autorizada en Instrumento Privado del 21-8-08.

Contadora - Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 143862. Tomo: 0266. Folio: 166.

e. 22/09/2008 Nº 124.557 v. 22/09/2008

INTERNATIONAL TRADE LOGISTICS S.A.

Comunica que por Directorio de fecha 4 de agosto de 2008 se aceptó la renuncia de Edmond Cheng Fong Ting a su cargo de Director Suplente por la Clase A de Acciones, y por Asamblea Ordinaria de la misma fecha se designó en su reemplazo a la Sra. Lim Pek Suat como Directora por la Suplente Clase A de acciones, con domicilio constituido en Av. L. N. Alem 928 7º piso, Oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Bárbara V. Ramperti, autorizada por instrumento privado de fecha 04/08/2008.

Abogada – Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2008. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 22/09/2008 Nº 9331 v. 22/09/2008

INTERSOFT S.A.

Corrige aviso de 01/08/08 factura Nº 0058-00082524 Hace saber que la Asamblea General Ordinaria Unánime en la que se eligió un nuevo Directorio es del 14/04/2008. Autorizado por Asamblea Ordinaria Unánime del 14/04/2008: Horacio Joffre Galibert. Abogado.

Abogado - Horacio Joffre Galibert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 19. Folio: 603.

e. 22/09/2008 Nº 124.499 v. 22/09/2008

ITAP BEMIS LTDA.

Sociedad extranjera inscripta en IGJ bajo los términos del Artículo 118 de la Ley 19.550 con fecha 23/09/2004 bajo el Nº 939 del Libro 57 Tomo B de Estatutos Extranjeros, hace saber que con fecha 07/07/2008 ha resuelto aumentar el capital asignado, elevando el mismo en la suma de U$S 2.000.000, llevando el mismo de la suma de $ 43.279.775 a la suma de $ 49.323.775.- Firma: Mariana Berger.- Autorizada por Resolución social de fecha 07/07/2008.

Abogada - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 22/09/2008 Nº 124.452 v. 22/09/2008

"J"

JMF GRUAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/4/08, cesan mandatos del Presidente Guillermo Pablo LAVELLA y Director Suplente José Luís MENGHINI y se los reelige como sigue: Presidente: Guillermo Pablo LAVELLA, argentino, 16/08/1973, soltero, DNI 23.460.350, CUIT. 20-23460350-8, ingeniero mecánico, domicilio real en calle Arenales 1564, Vicente López, Pcia. Bs. As.- Director Suplente: José Luís MENGHINI, argentino, 21/10/1956, casado, DNI. 12.179.599, CUIT. 20-12179599-0, ingeniero, domicilio real en Boulevard San martín 185, Rufino, Pcia. Santa Fe. Ambos constituyen domicilio especial en Laprida 994, Piso 1º, Dpto. "D", C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 28/7/08 se resuelve trasladar la Sede Social de la calle Laprida 994, Piso 1º, Dpto. "D", C.A.B.A. a la calle Salas 327, Planta Baja, Dpto. "1", C.A.B.A.- Maximiliano José DI PALMA MILAZZO firma como APODERADO según Esc. Nº 173 del 16/9/08, Fº 494, Registro 971 de Cap. Fed.

Maximiliano José Di Palma Milazzo

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Nº Matrícula:

2842. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 23.

e. 22/09/2008 Nº 124.451 v. 22/09/2008

“K”

KAESER COMPRESORES DE ARGENTINA S.R.L.

Por esc. 299 del 18/9/08, Reg. 310 de Cap. Fed., en reunión Gral. Ordinaria de Socios Unanime del 31/5/08, se designó GERENTES: Diego Walter Baglietto, Gustavo D’Adamo y Martín Germán Emilio JEBSEN. Todos fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693, Piso 5º, Departamento “A”, Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.-

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2008. Número: 080919468110/A. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 22/09/2008 Nº 88.064 v. 22/09/2008

“L”

LA MUTUAL PROVINCIAL

En virtud del contrato de cesión de créditos sin recurso firmado entre Grupo Union S.A. como cedente y la Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales como cesionario, de fecha 01 de Septiembre del 2008, se hace saber por este medio que se ha cedido la titularidad de los préstamos que a continuación se detallan, indicando en cada uno de los casos Apellido y Nombre, y Número de Préstamo: Abregu Noemi Del Valle, 80837, Abregu Ramon Angel, 87780, Acerbi Nilda Carmen, 84565, Acevedo Maria Angelica, 83026, Acha Rosa Adriana, 84499, Acosta Claudia Mariana, 84648, Acosta Ester Analia, 24475, Acosta Graciela Rosa, 72910, Acosta Nelida Isabel, 74742, Acuña Osmar Adalberto, 86470, Adris Ida, 82320, Agnoli Marta Delia, 81696, Aguero Liliana Monica, 78220, Aguiar Patricia Alejandra, 90724, Aguilar German Exequiel, 85098, Aguilar Ruben Marcelo, 88746, Aguilera Nilda Adriana, 90392, Aguirre Miguel Benjamin, 47199, Agustin Matias Andres, 90832, Ahumada Carmen Beatriz, 79077, Ahumada Raquel Yolanda, 86269, Alarcon Nelida Martha, 90673, Albornoz Alberto Jesus, 82433, Albornoz Ilda Elsa, 81864, Albornoz Juan Abelardo, 80008, Albornoz Silvia De Jesus, 72290, Alives Fabiana Paola, 75729, Allamano Marta Susana, 82460, Allegretti Amanda Ofelia, 78340, Almaraz Delia Mercedes, 80705, Almeida Marta, 82792, Aloni Natalio Cervando, 79517, Altieri Adriana Silvia, 56727, Altieri Maria Cristina, 84592, Alturria Carmen, 89603, Alvarez Marcela Alejandra, 81487, Amato Alicia Mirta, 78586, Ambrosi Beatriz Noemi, 80120, Amer Marta Mabel, 82006, Ancatruz Antonio Luis, 82065, Andrada Maria Antonia, 79216, Angel Walter Nemesio, 90481, Antinir Amado, 82380, Aquino Maria Teresa, 74905, Araujo Luis Alberto, 77743, Arellano Cristina Angelica, 82213, Argandoña Vicenta Raquel, 81497, Arguello Maria Del Carmen, 79338, Arias Mercedes Lujan, 76585, Asin Eduardo Felipe, 77381, Baldoni Oscar Adolfo, 79542, Balmaceda Silvia Noemi, 80733, Bancalari Ricardo Miguel, 82135, Baratelli Fernando Ariel, 90720, Barraza Mirta Liliana, 83713, Barrera Jose Orlando, 82611, Barrientos Mario Ruben, 82350, Barrionuevo Maria Andrea, 90521, Barrios Olga Rosa, 80014, Barros Gimenez Walter Oscar, 90788, Bastida Beatriz Susana, 90515, Batistella Silvia Raquel, 81569, Baysse Marcelo Torcuato, 80842, Bedogni Maria Teresa, 57887, Belando Eduardo Javier, 76064, Bellochio Blanca Rosa, 79317, Belloni Antonio Iraul, 80011, Beltran Edith, 53286, Benavides Forja Adriana, 83005, Benedetti Maria Gabriela, 90772, Benitez Joaquina Dolores, 80871, Benitez Laura Celina, 90799, Benitez Mirta Eduviges, 79020, Benitez Victoria Argentina, 90828, Bernardi Maria Teresa, 59230, Beserra Maria Isabel, 78444, Bianchini Susana Raquel, 78471, Bianco Stella Maris, 82018, Biassi Elena Del Carmen, 77517, Biassi Elena Del Carmen, 76881, Bisogno Carmen Rosalia, 76052, Blanco Y Vazquez Victoria Elisa, 80684, Bonino Juan Carlos, 82457, Borobia Doris Elisabet, 83359, Borras Maria Isabel, 36679, Boutet Nelli Norma Susana, 90558, Braccia Cleotilde Del Carmen, 82148, Braccia Cleotilde Del Carmen, 78324, Brandi Roberto Anibal, 79685, Briguez Maria Laura, 78467, Briones Cecilia Anabel, 90739, Broin Monica, 78633, Bruna Liliana Martha, 90554, Brunelli Leticia Lidia, 78308, Buonviso Ricardo Oscar, 81312, Burghi Pablo Ambrosio, 82443, Bustos Manuel Ricardo, 81456, Bustos Maria Dolores Teresa, 79760, Bustos Mirta Olga, 86637, Cabello Noemi Elba, 80551, Cabezas Mario Ruben, 82881, Cabral Oscar Roberto, 85830, Cabrera Aillapan Veronica Alejandra, 90790, Caceres Juan Emmanuel el, 86867, Caczurak Stella Maris, 82667, Calfula Ester Celinda, 53786, Calvete Nestor Javier, 90777, Calvimonte Veronica Betiana 84540, Camero Viviana Beatriz, 77359, Cameroni Gladys Emilce, 85890, Campos Ana Maria, 79767, Campos Hector Ricardo, 88041, Cano Sanguinetti Miryam Magdalena, 83361, Cantero Maria Elena, 79027, Cañoli Viviana Ines, 61262, Cañumir Celia Edia, 90808, Capdepon Claudio Ruben, 79490, Carabello Alejandro Daniel, 88925, Cardenas Gloria Mabel, 90665, Cardinali Susana Beatriz, 75573, Cardozo Monica Elizabeth, 89273, Carminati Martin Adrian, 90570, Carmona Claudio Daniel, 62749, Carneyro Marta Lujan, 79362, Carosio Carlos Alberto, 83966, Carrizo Susana Elvira, 14898, Casal Neder Maria Isabel, 80664, Casalas Coitinho Erna Hedi, 83638, Casals Maria Alejandra Cecilia, 75133, Casals Maria Alejandra Cecilia, 80829, Casas Florentino, 74515, Castaño Sergio Guillermo, 60252, Castillo Cecilia Del Carmen, 87468, Castillo Elsa Beatriz, 90588, Castillo Federico Mario, 78332, Castillo Federico Mario, 80123, Castillo Hugo Daniel, 88325, Castillo Lucia Dora, 87164, Castillo Marcos Omar Ernesto, 88451, Castillo Oscar Eugenio, 60326, Castillo Patricia Bibiana, 90784, Castorina Hugo Antonio, 82136, Castro Alejandrina, 90670, Castro Figueroa Daniel Adrian, 90326, Castro Irma Angelica, 81118, Cataldi Angel Lucas, 80659, Catriel Adela Maria, 81861, Cayo Fanny Esther, 90830, Cayo Roberto Desiderio, 90771, Ceballos Ana Maria, 62536, Ceccatto Re Elena Susana Maria, 78177, Cecchi Clinio Pedro, 78518, Cenzano Susana Graciela, 79195, Cerezo Juan Carlos, 77075, Chamorro Victor Adrian, 90549, Chaparro Roque Omar, 81683, Chavez Beatriz, 77483, Chazarreta Elvio Gabriel, 82846, Chiaradia Mirta Elina, 90563, Chible Sandra Edith, 80042, Choque Juan, 75205, Chumba Maria Patricia, 81198, Churrarin Florencio Reinaldo, 80626, Cimin Dora Adela, 79785, Cimo Ana Maria, 90703, Cisterna Maria Belen, 90798, Coca Mariano Edgardo, 86892, Cocimano Marta Noemi, 80956, Coiro Magdalena, 80690, Colipe Lidia Aurora, 85851, Colli Ester Angelica, 82915, Colman Julian Hugo, 80096, Condomi Martha Emma, 76051, Contrera Remigia Pompeya, 80708, Contreras Gregorio Antonio, 60106, Coñupan Manuel Jesus, 49800, Coplo Virginia Alejandra, 72922, Coppola Angela, 63204, Cordoba Marta Edith, 81057, Cordoba Nila, 90654, Cornejo Irma Mabel, 80135, Cornejo Juan Domingo, 62470, Cornejo Noelia Adriana, 90012, Cornejo Noelia Adriana, 89992, Coronel Jorge Luis, 86233, Correa Larrosa Maria Isabel, 90439, Correa Ricardo Segundo, 74823, Cortez Eduardo Ismael, 84513, Costello Lucila Del Carmen, 89945, Creao Pascual Hugo, 60528, Cubitto Claudia Noemi, 81536, Cuella Angel Miguel, 79389, Cuello Elsa Monica, 66256, Cuomo Roberto Fernando, 80122, Curima Rosario Irene, 80958, Cuturello Maria Fernanda, 79420, D Amico Alfredo Francisco, 82453, Dames Gabriela Alejandra, 81575, D’andrea Silvia Teresa, 80075, Danese Luis Cesar, 78017, Das Neves Maria Laura, 82537, David Ana Karina, 73414, Davila Maria Esther, 82540, De La Canal Miguel Angel, 79743, De La Cruz Dora Del Valle, 85286, De Majo Marcela Paola, 59435, De Rodt Camacho Gloria Monserrat, 82935, Deharbe Mirta Noemi, 83307, Del Valle Graciela Haydee, 31502, Delgado Anselmo, 49802, Delucchi Graciela Mabel, 90651, Demarchi Roberto Juan, 75001, Denis Marta Luisa, 79761, Di Pietra Elida Silvia, 77996, Diaz Burgos Marina Liliana, 88322, Diaz Hugo Ramon, 89228, Diaz Jorge Alberto, 77217, Diaz Jose Antonio, 90780, Diaz Luis Dario, 57464, Diaz Luisa, 80360, Diaz Miguel Angel, 85305, Diaz Reynaldo, 76768, Diaz Sergio Fabian, 90492, Dieguez Adrian Cesar, 80559, Diocares Mariela Fronda Alizabeth, 90826, D’ipolito Marcelo Vicente, 78981, Disiervo Maria Cristina, 84786, Dorrego Rosa Cristina, 78013, Drammissino Elena, 80879, Duarte Eva Argentina, 89181, Duarte Jose Rafael, 89989, Duraňona Hugo Sebastian, 80126, Echarri Adriana, 85309, Echevarria Cristian Leonardo, 90815, Echeverría Esteban Alberto, 81684, Elgadale Estrella Elisabet, 82425, Elias Norma, 88418, Elizondo Mercedes Susana, 85037, Elizondo Roque Manuel, 83717, Enjamio Cristina Susana, 90333, Enrique Ines Elisa, 83169, Enrique Ruben Dario, 73498, Escales Douglas Viviana Soledad, 90653, Espinazo Nelida Beatriz, 78357, Espindola Jose Luis, 42051, Espinoza Blanca Nieves, 90723, Espinoza Elizabeth, 90587, Etcheverry Maria De Las Mercedes, 81295, Faedda Isabel Ramira, 62482, Falcone Juan Pascual, 88513, Falkenberg Viviana Beatriz, 85295, Farias Antonia Teresa, 87918, Farias Raul Oscar, 83730, Faro Maria Laura, 81329, Feal Sergio Gabriel, 86500, Fernandez Liliana Lujan, 80654, Fernandez Cesar Omar, 63981, Fernandez Coria Frey Beatriz Adela, 89246, Fernandez Haydee Mabel, 82138, Fernandez Heralia Nelida, 76350, Fernandez Maria Del Carmen, 79751, Fernandez Maria Del Carmen, 81674, Fernandez Maria Isabel, 84114, Fernandez Pablo Eduardo, 87146, Fernandez Patricia Susana, 90686, Fernandez Raul Ruben, 82417, Fernandez Raul Ruben, 79684, Fernandez Susana Noemi, 76911, Ferrari Alicia Ester, 87651, Ferrari Mario Juan, 65714, Ferreira Nelida Isabel, 77116, Ferreyra Luisa Ignacia, 80133, Ferreyra Silvia Ines, 67936, Ferreyra Susana Graciela, 82919, Ferrilli Lorena Elizabeth, 66469, Figueroa Juan Roberto, 82143, Figueroa Maria Del Carmen, 88670, Figueroa Mario Angel, 86490, Fiorilo Viviana Edith, 81663, Flores Claudia Mabel, 90820, Flores Dora Angelica, 80681, Flores Margarita, 90569, Flores Peres Victor Emmanuel, 81838, Flores Vargas Oscar Javier, 81268, Fogel Monica Susana, 83416, Fogel Monica Susana, 86922, Fonseca Magdalena Tomasa, 90064, Fornasari Irma Yolanda, 82516, Foutel Ramon Sinecio, 80124, Franceschelli Beatriz, 83508, Francisco Claudia Raquel, 90572, Fuentealba Oscar Alberto, 81781, Fuentes Veronica Maria, 90661, Fuenzalinda Maria Isabel, 90662, Fusiman Silvia Raquel, 90568, Gallo Flora Savina, 80567, Gallo Gladys Nelida, 80036, Galvez Daniel Luis, 62282, Gamboa Myriam Susana, 90767, Garcia Esther, 42891, Garcia Gladis, 90775, Garcia Lorena Elizabeth, 83570, Garcia Mabel Susana, 82438, Garcias Susana Raquel, 85702, Garcias Susana Raquel, 82167, Garrido Marcia Roxana, 90520, Gauna Norma Beatriz, 81875, Genoff Yamila, 78231, Genta Roberto Gustavo, 88527, Gentile Estela Beatriz, 86913, Gerez Jesus Maria, 82456, Gerez Maximiliano Ezequiel, 78327, Gessaghi Alicia Teresa Maria, 84531, Giambelluca Serafin Roberto, 80828, Giangrossi Mercedes, 76855, Gigena Alberto Felix, 84771, Gil Beatriz Ignacia, 85866, Gimenez Juan Alberto, 80909, Gimenez Otilia Adelma, 86372, Giner Pilar Adriana, 90338, Giudice Maria Lia, 82126, Gliosci Maria Ester, 89997, Godio Nicolas Antonio, 77662, Gomez Rolando Ariel, 89020, Gonzalez Daniel Dario, 85862, Gonzalez Donata, 82010, Gonzalez Fredes Monica Patricia, 90402, Gonzalez Gauto Maria Lucia, 89237, Gonzalez Maria Isabel, 83558, Gonzalez Miriam Susana, 82950, Gonzalez Monica Ines, 90425, Gonzalez Nieves Lujan, 80553, Gonzalez Norberto Manuel, 82371, Gonzalez Silvia Noemi, 80350, Gonzalez Stella Maris, 79525, Gonzalez Zanni Martha Noemi, 79727, Gorry Maria Elisabeth, 85842, Gosp Azucena Antonia, 89275, Gramajo Dolores Beatriz, 58135, Graneros Sofia Irene, 82152, Grecco Cristina Isabel, 80700, Guaita Elsa Carmen, 84553, Gualtieri Adriana, 78222, Gudifio Carlos Dario, 90804, Guevara Maria Emilce, 80038, Guidobono Lidia Esther, 85835, Guilhe Billinghurst Andrea, 84470, Guirin Libertad Argentina, 88484, Guirin Libertad Argentina, 82638, Gutierrez Jacinta, 85839, Gutierrez Nancy Miriam, 85133, Gutierrez Pablo Enrique, 82544, Gutierrez Silvia Marta, 78351, Gutierrez Victor Luciano, 60706, Guttmann Eduardo Miguel, 90823, Guzman Maria, 86916, Helguera Leandro Gustavo, 78585, Hereda Casimiro Jose, 82672, Hermosilla Sandra Silvina, 90737, Hernandez Ana Gisela, 90561, Hernandez Gladis Maria, 88761, Hernandez Luis Adolfo, 75097, Herrera Maria Alejandrina, 80004, Hess Gerardo Remigio, 46999, Huenchual Cristian Andres, 90813, Huichulef Cristina Anahi, 88800, Humana Rosa Margarita, 76839, Hurstelbru Ariadna Lisde, 86990, Ibañez Andrea Eugenia, 81519, Iglesias Maria Jose, 77171, Iglesias Nicomedes, 81482, Inaudi Carmen Olga Del Valle, 90812, Incaminato Gabriel Hernan, 90526, Ingercher Raquel Isabel, 78356, Irde Olga Marina, 80808, Irribarria Gladys Elizabeth, 83970, Italia Jose Sebastian, 80548, Jacomelli Deidamia, 80564, Jahuare Maria Jose, 55175, Jerez Angelica Dolores, 82214, Juarez Anibal Jose, 78636, Juarez Dominga, 78631, Juarez Elsa Graciela, 86282, Juarez Gabriel Alberto Jacobo, 88075, Junco Maria Delia, 78452, La Chiesa Maria Esther, 82663, La Greca Carlos Esteban, 82948, Lagomarsino Norma Rosa, 64511, Laico Norma Cristina, 89233, Lara Luisa Raquel, 79350, Larrauri Hector, 87084, Larsen Elvira Adelaida, 82334, Lastreto Nelida Ester, 81688, Lator Cesar Alberto, 82169, Lattmann Graciela Beatriz, 55449, Lazzeri Marcelo Fabian, 82447, Ledesma Gabriel Esteban, 61001, Ledesma Juan Antonio, 77175, Ledesma Juan Carlos, 82486, Ledesma Maria Zulma, 71128, Lefipan Carmen Rosa, 57531, Lekach Rodolfo, 77810, Lemos Elsa Noemi, 78338, Lencinas Alicia Ester, 75095, Lencinas Irene Olga, 86994, Lescano Ramona Genoveva, 78658, Leviñanco Raul Humberto, 90831, Lezcano Marcela Alejandra, 79375, Lianes Esilda Delia, 78154, Liciaga Olimpia Josefina, 80547, Liel Delia Noemi, 90821, Linares Emilio Luis, 90556, Lisboa Maria Cristina, 90822, Liza Adriana Raquel, 79212, Lobos Nidia Graciela, 88318, Lombardi Sandra Mabel, 84606, Lopez Adriana Cristina, 88559, Lopez Amelia Nidia, 80582, Lopez Ana Maria, 81869, Lopez Gustavo Javier, 90559, Lopez Mariana Paola, 78145, Lopez Ruben Oscar, 83171, Lopez Teresa Marcelina, 72812, Lorenzi Elide Beatriz, 90511, Lucero Elio Claudio, 62385, Lucero Maria Luisa, 81075, Luchessi Cecilia Marta, 79221, Lugo Delia Yolanda, 87739, Luise Juan Alberto, 78139, Lujan Maria Roquelina, 80578, Luna Esther Noemi, 59629, Lusarreta Estela, 90330, Machado Juan Pedro, 82261, Machin Nilda Ester, 80121, Magnoni Maria Emilia, 79768, Maica Ismael, 84018, Maillo Silvia Noemi, 84146, Mairan Angel Mauricio, 90125, Maldonado Celia Nelly, 80412, Mallo Gabriela Fernanda, 90573, Mancilla Miguel Angel, 90712, Mandri Marcelo Gabriel, 90778, Maqueira Alicia Noemi, 81858, Marin Graciela Teresa, 90792, Marin Gustavo Daniel, 89813, Marin Marcelo Claudio, 80128, Marsilotti Nestor Eduardo, 81682, Martinez Carla Lorena, 76965, Martinez Jessica Paola, 83377, Martinez Jorge Antonio, 90591, Martinez Juan Carlos, 85350, Martinez Margarita Ines, 89212, Martinez Martha Mirian, 90315, Martinez Maxima Valentina, 78971, Martinez Raul Alberto, 80112, Martinez Silvia Irene, 90735, Mathieu Claudia Liliana, 82640, Mauri Luis Horacio, 79379, Maza Ernesto Sergio Adolfo, 88050, Medina Maria Ester, 87833, Mellia Miguel Angel, 84019, Melo Oscar Alejandro, 75600, Menard Eduardo Roberto, 86542, Mendez Beatriz Ester, 90043, Mendez Delma Liliana, 90824, Mendoza Jorge Omar, 79219, Menquinez Paola Soledad, 66903, Menseguez Maria Viviana, 79540, Meny Maria Mercedes, 81627, Mercado Oscar Nicolas, 88749, Merlino Monica Maria Elida, 78148, Merlo Elva Rosa, 90783, Merlotti Hector Daniel, 78492, Messina Martha Liliana, 75121, Millabil Patricia, 77573, Miñoz Miguel Angel, 36319, Miranda Jorge, 67733, Molina Faustino, 90533, Molina Miguel Angel, 90726, Molina Sergio Dario, 82153, Molina Silvia Rosana, 90774, Moll Cristina Elsa, 76524, Montecino Rafaela Albertina, 90550, Morales Beatriz Noemi, 83531, Morales Rosaria Milva, 90658, Morales Silvia Roxana, 80018, Moreira Gonzalez Fabian Marcelo, 88078, Moreno Ana Maria, 77985, Moron Miguel Angel, 90536, Motta Roxana Karina, 78264, Moyano Haydee Delia, 86191, Muntian Sara, 81666, Muñoz Claudia Elizabeth, 84653, Muñoz Mario Eduardo, 90405, Muñoz Mario Manuel, 90776, Muñoz Marta Beatriz, 84782, Muñoz Miguel Angel, 75686, Murua Humberto Ramon, 57386, Narciso Honoria, 88730, Nardelli Marcela Teresa, 90071, Naretti Mabel Noemi, 82315, Navarro Luis Genaro, 80413, Niedzwiadek Carlos Alfredo, 82874, Nieva Francisca Yolanda, 78000, Nieva Nestor De La Cruz, 74938, Nieva Nestor De La Cruz, 65616, Nieva Nestor De La Cruz, 86541, Nizzero Palmira Elidia, 80689, Noriega Marcela Mirtha, 90553, Novaro Carlos Alberto, 86468, Nuñez Acelino, 78310, Nuñez Acelino, 90489, Nuñez Maxima, 80545, Ocampo Carlos Julio, 82536, Ojeda Maria Isabel, 89266, Ojeda Ricardo Otmar, 82543, Oldani Alicia Fabiana, 86982, Oliva Nestor Manuel, 78589, Ontivero Liliana Del Valle, 79999, Orcoyen Daniel Alfredo, 78167, Orell Carlos

Alberto, 72774, Ortega Liliana Cristina, 90576, Ortiz Claudia Andrea, 84231, Otero Rosa Emilia, 78348, Otero Rosa Emilia, 80822, Ottaviano Alberto Pablo, 85251, Ovejero Olga Noemi, 81664, Oyhanart Silvia Natacha, 82480, Oyola Juan Carlos, 90100, Oyola Pablo Mauricio, 74606, Paez Silvia Gabriela, 90412, Pagliero Mauricio Leandro, 86069, Paillalef Miguel Angel, 83006, Paillao Andres Omar, 90565, Paiz Claudia Gabriela, 58027, Palacios Ortiz Clementina Esther, 80039, Palma Fedora, 80576, Palma Maria Ines, 77998, Palma Mirta Judith, 82661, Palomeque Jose Luis, 90525, Palomino Alba Elisa, 90555, Paparoni Lilia Dora, 85032, Parada Graciela Karina, 90660, Pared Claudina, 80653, Paredes Americo Evaristo, 90809, Paredes Guillermo Andres, 90683, Parra Analia Elizabeth, 86520, Patri Carlos Alberto, 81486, Pawlowicz Maria Marta, 83733, Payllalef Elias Daniel, 84193, Paz Elsa Leonor, 81155, Pedraza Monica Cecilia, 90768, Pelaez Maria Del Rosario, 78440, Pendon Haydee Clelia, 88331, Penoncello Ana Maria, 78199, Peralta Alicia Noemi, 84614, Peralta Susana Mabel, 85736, Perea Daniel Jorge, 86457, Pereyra Elizabeth Monica, 80210, Pereyra Martin, 81520, Perez Eduardo Mario, 62586, Perez Eduardo Mario, 66748, Perez Jorge Rolando, 81872, Perez Marcela Raquel, 90518, Perez Sandra Mariela, 84631, Perez Ulises Santiago, 88528, Perretta Lorena Veronica, 90306, Perrune Jose Emilio, 83615, Pezoa Juana Maria, 78483, Pichipil Dario Guillermo, 90594, Piedrabuena Gregorio, 79009, Piedrabuena Leticia Ines, 88540, Pinilla Mariana, 49480, Pinto Roxana Beatriz, 84004, Piñeiro Elsa Alicia, 80130, Piñero Nidia, 80580, Pirola Graciela Beatriz, 90422, Pirola Rafael Alejandro, 34430, Pizzicatti Hector, 59986, Pizzicatti Hector, 60834, Poblet Luis Alberto, 88821, Poblette Lucrecia, 90650, Pocai Marcelo Fabian, 80542, Posada Hector Francisco, 86514, Pozzo Yolanda Claudia, 90061, Pozzo Yolanda Claudia, 90063, Propato Mabel Elizabeth, 85832, Puelpan Idamia, 64602, Quilapan Eva Mary Isabel, 83616, Quinteros Estela Romina, 90769, Quintrequeo Dario Gaston, 90551, Quiroga Juan Hector, 90770, Rabinovich Ethel Raquel, 78627, Ramirez Enrique Luis, 53838, Ramirez Ramona Blanca, 77983, Ramos Beatriz Maria, 86376, Ramos Cristian David, 90523, Raninqueo Elba Dora, 64333, Raschella Miguel Angel, 90528, Regalado Vila Juan Salvador, 62176, Reginao Felipa Victoria, 90547, Reguera Donardo Francisco, 57885, Reinoso Eduardo Julio, 63594, Reinquet Romina, 84776, Retamal Norma Beatriz, 63728, Reverard Alice Jessie Emma, 88653, Reville Miguel, 73251, Reyes Ruben Dario, 90575, Reynoso Juan Gaston, 87110, Reynoso Mabel Yolanda, 81853, Reynoso Perosca Valeria, 80562, Rezzoagli Mara Ofelia, 87880, Rios Aguilera Virginia Del Carmen, 66947, Rios Fabiana Alejandra, 89037, Rios Miguel Angel 88566, Rios Miguel Angel, 63624, Rios Vilma Ester, 90793, Rios Viviana Fabiola, 60972, Rios Yolanda Leonor, 81089, Rivadulla Gricelda Libertad, 80408, Rivero Miguel Orlando, 90564, Riveros Ana Laura, 88759, Riveros Cristina Elizabeth, 90410, Riveros Juana Mercedes, 82390, Rizzardi Y Martinez Celia Elvira, 86914, Rizzelli Ruben Omar, 83381, Rizzelli Ruben Omar, 90522, Roa Edith Liliana, 90579, Rodriguez Alejandra Renee, 74744, Rodriguez Argentina Victoria, 79210, Rodriguez Elena Del Transito, 90578, Rodriguez Juan Carlos, 81461, Rodriguez Maria Berta, 84340, Roggiero Graciela Ethel, 79769, Rojas Ana Graciela, 85057, Rojas Isabel Del Carmen, 61052, Roldan Humberto Reyes, 80019, Romano Maria Julia, 75644, Romano Rodolfo Andres, 81115, Romero Edgardo Natalio, 56549, Romero Hugo Omar, 80016, Roquer Carlos Adolfo, 90433, Rosell Comezaña Juan Manuel, 82094, Ruiz Horacio Alberto, 89027, Russo Carmelo, 78488, Russo Jorge Fernando, 73525, Sabato Ricardo Vicente, 90126, Saez Claudio Alejandro, 83034, Saez Magdalena, 90785, Said Miguel Angel, 90096, Salazar Maria Ana, 64914, Salguero Dora Manuela, 80557, Salvatierra Jose Manuel, 64940, Salvo Carlos Ruben, 90074, Samat Josefa, 81850, Sanchez Alicia Margarita, 84449, Sanchez Carlos Alberto, 78322, Sanchez Gonzalo Federico, 90527, Sanchez Julia, 82662, Sanchez Sandra Fabiana, 82012, Sanchez Sergio Marcelo, 90781, Sandoval Albarracin Patricia Alejandra, 90265, Sanduay Vicente Nicolas, 82523, Sansoni Lorena Veronica, 80628, Santibañez Hugo Martin, 90797, Santos Maria Rosa, 79696, Sapia Silvia Adriana, 88257, Sasso Angel Nicolas, 89224, Saulo Norberto Rafael, 81862, Scalabrini Alberto Valentin, 85078, Scigliano Pablo Alejandro, 90376, Scimeca Rosa Elvira, 88056, Sciutto Teresa Antonia, 80403, Scorza Ana Maria Esther, 88818, Segura Margarita, 76043, Sepulveda Maria Gloria, 90517, Sepulveda Susana Edith, 90580, Serra Gabriel Eduardo, 90542, Serrano Carlos Norberto, 81689, Servidio Gustavo Angel, 76964, Sierra Enrique Ariel, 64484, Sigifredo Maria Elena, 62490, Silva Hector Francisco, 89330, Silva Martha Isabel, 90582, Silva Rosana Viviana Veronica, 78200, Slabovik Hugo Walter, 80824, Soazo Rosa Elena, 87963, Soljan Isabel Elena, 54894, Songini Norma Nilda, 80402, Sorbinetti Celina Amalia, 80113, Sosa Estela, 89991, Sosa Mirta Aidee, 80832, Sotelo Gregorio, 79404, Soto Blanca Amelia, 71182, Soto Blanca Amelia, 84895, Soto Rodolfo, 83661, Soto Rodolfo, 87111, Soto Susana, 86509, Sotto Raul, 90585, Spizzirri Maria De Las Mercedes, 81654, Stagnaro Santiago Alberto, 70172, Steinkamp Maria Gabriela, 79795, Suarez Irene Alicia, 79686, Suarez Maria Del Carmen, 90372, Suarez Noemi Mercedes, 80131, Suarez Valeria Evangelista, 63645, Taborda Alejandrina, 90546, Tacconi Maria Esther Catalina, 85698, Tapia Jose, 77480, Tello Rosario Antonio, 87794, Tenaglia Estela Noemi, 78003, Tenaglia Mariano Cristian Ramon, 63656, Terraza Bibiana Maria De Lourdes, 90763, Tobio Mateo Obdulio, 78182, Todisco Gustavo Claudio, 82521, Topich Plaza Alicia Maria, 82356, Tora Jara Victor Manuel, 86368, Torino Alvarez Carmen Alicia, 77991, Torres Carmen Beatriz, 79536, Torres David Andres, 90353, Torres Hebe Teresa, 82448, Torres Hugo Roberto, 60927, Torres Jose Alberto, 86085, Torres Juan Amarando, 87077, Torres Ricardo Hector, 90078, Totaro Gabriela Cecilia, 90607, Trejo Elvira Del Valle, 90111, Trigo Hector Eduardo, 90090, Trincheri Maria Alicia, 76969, Trinidad Nestor Nicolas, 90609, Troncoso Mirtha Gladys, 90080, Troncoso Nilda Raquel, 82933, Turturici Salvador Enrique, 90825, Ubago Oscar Ramon, 78630, Uribe Daniel Ceferino, 90803, Urrutia Claudio, 80687, Vanetti Elena Graciela, 79539, Varela Cristina Edith, 84082, Varela Eliana Mariel, 84795, Vargas Carlos Alberto, 81626 Vasquez Conejeros Yarkos Max, 79229, Vasquez Juan Pablo, 86532, Vazquez Silvia Liliana, 90610, Vega Armando Manuel, 80532, Vega Miriam Silvia, 84522, Velazquez Maria Cristina, 62294, Velez Justina Antonia, 90764, Velez Maria Marcela, 82157, Veloz Elsa, 77987, Vera Maria Del Carmen, 88600, Vera Pedro Ramon, 81652, Verstraete Nilda Blanca, 80585, Verstraete Nilda Blanca, 82465, Vicens Susana Irma, 81132, Vidal Antonio Jose, 47533, Villafañe Mirta Graciela, 90304, Villarreal Mariana Leticia, 90065, Villarruel Walter Ruben, 90586, Viñolo Juan Carlos, 79349, Viscussi Edith Elsa, 82535, Vivas Carlos Alberto, 79401, Volta Miguel Angel, 22991, Wallace Hugo Mario, 82139, Yaniselli Marcos Rodolfo, 79025, Zacarias Cristian Alberto, 65626, Zagarella Estela Rosa, 87476, Zalazar Angel Ricardo, 73014, Zalazar Elva Beatriz, 75736, Zamorano Lidia Rosa, 74837, Zanni Andrea Ines, 90029, Zapata Stella Maris, 89056, Zappia Nicolas Carlos, 80833, Zayas Iris Gisele, 87107, Zbinden Valeria Soledad, 82529. Sírvase la presente publicación como instrumento valedero de notificación al deudor cedido. Dejamos constancia que los Sres. Marcelo Carlos Broardo y Marcelo Adrián Suarez fueron designados como Presidente y Tesorero respectivamente de la Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales, por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 10 de fecha 30 de septiembre de 2007.

Presidente - Marcelo C. Broardo
Tesorero - Marcelo A. Suárez

Certificación emitida por: Patricia L. Paredes. Nº Registro: 343. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 240.

e. 22/09/2008 Nº 87.857 v. 22/09/2008

LAEM S.R.L.

Hace saber: Por reunión de Gerencia de fecha 23/05/08 se resolvió por unanimidad fijar la sede social en la calle Castro Barros 86, Piso 3º, departamento "E", Capital Federal. Jorge Carlos Aires. Abogado autorizado por instrumento público de fecha 30/08/08. Tomo 19 Folio 21.

Abogado - Jorge Carlos Aires

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 15. Folio: 21.

e. 22/09/2008 Nº 124.435 v. 22/09/2008

LANLIVIA S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 23 del 26/10/07, se formalizó la elección del nuevo directorio; y por Acta de Directorio Nº 90 del 26/10/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: César Landini, Director Suplente: Carolina Soto; ambos con domicilio especial en Montevideo 1787, 3º piso, oficina '7', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594 Autorizado en Escritura. Nº 144 del 29/08/08, Escribana N. Etchegaray de Palmeiro, Registro 1980 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/09/2008 Nº 124.494 v. 22/09/2008

LIBRERIA COMERCIAL L & G S.R.L.

Nº Correlativo 1596555. Se hace saber por un día que por Reunión de Socios de fecha 3 de Noviembre de 2006, pasada a folio 21 del Libro de Actas número 1 rubricado el 9 de marzo de 1995 bajo el número C2614, se eligió como socio gerente al Señor Gustavo Alejandro Gutiérrez, documento nacional de identidad 17.203560, con domicilio especial en Suipacha 682 de la Ciudad de Buenos Aires. Permanecerá en sus funciones por el termino de dos ejercicios. Gustavo Alejandro Gutiérrez, documento nacional de identidad 17203.560- Socio Gerente. Por designación realizada con fecha 3 de Noviembre de 2006 en el folio 21 del libro de actas Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº C2614 con fecha 9 de marzo de 1995.

Certificación emitida por: Julio E. A. Figueroa. Nº Registro: 344. Nº Matrícula: 2179. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 063.

e. 22/09/2008 Nº 31.758 v. 22/09/2008

LOCKERS ADMINISTRACION DE ARCHIVOS S.A.

Inscripta bajo número 12819, Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas el 29/12/1992, informa que por actas de: I) Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/10/2007, se eligieron autoridades y Directorio del 29/10/2007, se distribuyeron cargos así: Presidente:, Osvaldo José Porro; Vicepresidente: Guillermo Gofredo De Andrea, y Director Suplente: Luis Soria, todos con domicilio especial en sede social y II) Directorio del 19/10/2007, se decidió cambio domicilio sede social a Sinclair 3202, 5º piso, departamento "B" C.A.B.A., no implicando estas decisiones reformas de estatuto. Dichas actas se elevaron a escritura número 459 del 2/9/2008. El Escribano. Carlos María Baraldo. Registro 352, C.A.B.A., autorizado en escritura 459 del 2/9/2008.

Escribano - Carlos María Baraldo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 080917463631/3. Matrícula Profesional Nº: 3211.

e. 22/09/2008 Nº 84.685 v. 22/09/2008

"M"

MAGNO INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

Acta de Asamblea Ordinaria del 1/09/08, resolvió: Aceptar la renuncia de Daniel Pablo Alonso en su carácter de Presidente y Director Titular y de Gustavo Germán Alberti como director suplente. Se designó a Claudio Jorge Fernández, Director Titular, DNI: 17.535.491 y Viviana Alicia Bona, DNI: 20.027.713, Directora suplente, ambos con domicilio especial en Brasil 55; Piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Directorio del 2/09/08 aceptaron los cargos y se designó Presidente al Sr. Claudio J. Fernández. Autorización por Acta de Directorio del 15/09/08 a María Jimena Pizanez, Abogada, Tº 89 Fº 215 C.P.A.C.F.

Abogada - María Jimena Pizanez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Fecha 19/09/08, Tomo 89, Folio 215.

e. 22/09/2008 Nº 124.787 v. 22/09/2008

MAXIMILIANO SERGIO ROMBOLA

Por escritura Nº 212 del 04/09/08, del Registro 781 de Cap. Fed., los cónyuges Sergio Pascual Rombola, con DNI 12.817.007 y Liliana Olga Figueroa, con DNI 13.654.126, autorizaron a su hijo menor de edad Maximiliano Sergio Rombola, con DNI 34.230.072, domiciliado en Gregorio de Laferrere 1464, C.A.B.A. a ejercer el comercio (Artículos 10 y 11 del Código de Comercio). Autorizado por escritura Nº 212, pasada al folio 503, del 04/09/08 del Registro 781 de Cap. Fed.

Escribano - Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 080917462384/8. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 22/09/2008 Nº 124.532 v. 22/09/2008

MAYO INVERSIONES S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 31/01/08 y Acta de Directorio del 03/03/08, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Gustavo Adolfo Creche. Director Suplente: Mauro Cristian Ariel Villanueva. Domicilio especial de los directores en San José Calasanz 157, 4º piso, departamento B, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 513 de fecha 10 de septiembre de 2008, Mirtha Patricia Roca. Registro Notarial 1767. Escribana.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 02.

e. 22/09/2008 Nº 124.465 v. 22/09/2008

"N"

NAEMBE S.A.

Por asamblea ordinaria del 28/12/07 se designó Presidente Oscar Emilio Soraiz y director suplente Eduardo Francisco Balestra, ambos con domicilio especial Libertad Nº 942, piso 7º, Departamento F, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de directorio del 4/3/08.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 22/09/2008 Nº 124.515 v. 22/09/2008

NEUMAN ISAAC Y FERRARIO LUIS GERARDO S. H.

Se hace saber que por fallecimiento de Isaac Neuman se ha dispuesto disolver la sociedad de hecho "Neuman Isaac y Ferrario Luis Gerardo S.H." o "Ranger", dedicada a la fabricación y venta de prendas de vestir masculinas, con domicilio en la calle Bogotá 2817, C.A.B.A.". Reclamos de ley a Güemes 4177 3º A, C.A.B.A., por ante el Liquidador designado Dr. Carlos Alberto Senderosky por instrumento privado del día 10 de setiembre de 2008, donde se resolvió la disolución de la sociedad de hecho.

Contador - Carlos Alberto Senderosky

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/9/2008. Número: 622992. Tomo: 0165. Folio: 158.

e. 22/09/2008 Nº 87.897 v. 22/09/2008

"O"

ORSA S.R.L.

Por escritura del 10/9/2008, folio 278, reg. 922, renuncia como gerente Mariano Francisco Orenzans y Mari Nalte Oresanz, quedando como única gerente !Ida Doris Orensaz, con domicilio especial en Virrey del Pino 2518 CABA. Escribana autorizada por escritura de fecha 10/9/2008, folio 278, reg. 922.

Escribana - Elba N. Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/9/2008. Número: 080916461528/0. Matrícula Profesional Nº: 3523.

e. 22/09/2008 Nº 84.684 v. 22/09/2008

"P"

P.G.I. S.A.

EXP. 1.554.474. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 23/07/08, Se fijó en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fueron electos Directores Titulares Claudio Enrique Hartig y Jorge Bazán y Director Suplente César Cid, todos con domicilio especial en Santa María del Buen Aire 456 - C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 23/07/08 se distribuyeron los cargos: Presidente: Claudio Enrique Hartig; Vicepresidente: Jorge Bazán; Director Suplente: César Cid. Claudio Enrique Hartig, Presidente según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 23/07/08.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 85.

e. 22/09/2008 Nº 124.600 v. 22/09/2008

PARTES AERONAUTICAS S.A.

Por escritura pública Nº 342 del 11/09/2008, Folio 860, se protocolizó Actas de Asamblea del 30/10/2004, 15/04/2006, 04/04/2008 y Actas de Directorio del 29/10/2004, 01/11/2004, 09/04/2006, 16/04/2006, 03/03/2008 04/04/2008 por la cual: 1) Elige Presidente: Lilián Inés CÁCERES, Director Suplente: Ana María KLIJNJAN, quienes aceptan sus designaciones, fijando domicilio especial en la calle Paraguay 541, 2º piso, C.A.B.A. 2) Directores salientes: Roberto Juan HUBER y Alberto ROLÓN. 3) Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/07/2008 se resolvió la disolución de la sociedad y se designó Liquidador a Lilián Inés CÁCERES, DNI 22.261.173, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Paraguay 541, 2º piso, CABA.- Escribana María Emilia Rodenas, Registro 1796, autorizada para efectuar la presente publicación por escritura Nº 342 del 11/09/2008, Folio 860.

Escribana - María Emilia Rodenas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 080917462117/2. Matrícula Profesional Nº: 4210.

e. 22/09/2008 Nº 124.534 v. 22/09/2008

PESQUERA SAN ISIDRO S.A.

Por escritura 606 del 27-08-08 Registro 820 Cap. Fed., se instrumentó lo resuelto por directorio Nº 171 del 11-08-08 que aprobó el cambio de la sede social a su actual sita en Tucuman 540, piso 23 oficina "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jose Luis VIGIL poderado por escritura 606 del 27-08-08 Reg 820 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 17/09/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 43.

e. 22/09/2008 Nº 124.728 v. 22/09/2008

PLUS SALUD S.A.

Inscripta Nº 7594, Lº 115, Tº A de S.A. -INSCRIPCION ART. 60 Fº 721, Esc. 321, Bs. As, 12/09/08, Esc. Niedzwiecki, registro 1257. Reelegidos: PRESIDENTE: Oscar Alberto MONTIEL, argentino, soltero, LE 4.593.351, nacido 13/02/1943, comerciante, Domicilio, 3 de Febrero 2.430, piso 7, depto "C", CABA, DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Adolfo VALLADARES, DNI 12403842, casado, empleado, domicilio Avda Hipólito Yrigoyen 669 piso 5, depto "B", Remedios de Escalada, Lanús, Pcia de Buenos, nacido 15/09/1956. - Constituye el director domicilio legal en el social. Escribana Mónica Banchik de Niedzwiecki, titular del Registro 1257, Matrícula 2570, autorizada por escritura 321 del 12 de Septiembre de 2008.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2008. Número: 080915457487/5. Matrícula Profesional Nº: 2570.

e. 22/09/2008 Nº 5690 v. 22/09/2008

PREVEMED S.A.

Hacen saber: Que por Acta de Asamblea del 30-10-2007, se acepta la renuncia del Presidente Ezequiel Patricio Taranto y designó Presidente: Roberto BASAVILBASO, argentino, viudo, 26/9/41, DNI 4.383.2612, CUIT 20-04207262-2, empresario, domicilio real Juncal 643, Piso 9º "P", Cap. Fed. y Director Suplente: Héctor Edmundo LANOSA ESCUBET, argentino, nacido el 29/11/72, soltero, DNI 23.125.679, C.U.I.L. 20-23125679-3, domicilio real en Larrea 832, Piso 2º, "6" Cap. Fed.; ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 173, Piso 1º "B", Cap. Fed., Escritura 65 del 10-07-07 Fº 170 Reg. 774 Cap. Fed. Escribano Néstor M. ZELAYA SILVA, Autorizado en Asamblea el acta mencionada el 30-10-07.

Escribano - Néstor M. Zelaya Silva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 080917463161/C. Matrícula Profesional Nº: 2998.

e. 22/09/2008 Nº 124.562 v. 22/09/2008

PROFUTURO CIA. DE SEGUROS DE RETIRO S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 280 de fecha 9/9/2008 se resolvió fijar la nueva sede social en Av. Corrientes 311 Piso 11º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Acta de Directorio de fecha 9/9/2008.

Abogado - Nicolás Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/09/2008. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 22/09/2008 Nº 124.764 v. 22/09/2008

PROFUTURO CIA. DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 176 de fecha 9/9/2008 se resolvió fijar la nueva sede social en Av. Corrientes 311 Piso 11º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Acta de Directorio de fecha 9/9/2008.

Abogado - Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/09/2008. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 22/09/2008 Nº 124.768 v. 22/09/2008

"R"

RBC ADVISORS S.A.

Edicto Rectificatorio: En la publicación efectuada el 18/3/08, Nº 109.890, donde dice: "28/2/08" debe decir: "29/2/08". La que suscribe se encuentra autorizada por acta de asamblea del 29/2/08.

Abogada - Estefanía Del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 96. Folio: 607.

e. 22/09/2008 Nº 124.439 v. 22/09/2008

"S"

S.H.K. S.A.

Por Asamblea 26/02/08; escritura 15/09/08: Se aceptó renuncia de Director Suplente Simón Simsiroglu.- Cesó Directorio: Presidente Kirkor Simsiroglu, y Director suplente Simón Simsiroglu.- Designó Directorio (ambos domicilio real/especial): PRESIDENTE: Kirkor SIMSIROGLU (Av. del Libertador 3690, piso 20, C.A.B.A.), y DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Eduardo GONZALEZ (Av Asamblea 1262, piso 8, C.A.B.A.). (AUTORIZADA escritura 381, 15/09/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-004538586.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 43.

e. 22/09/2008 Nº 87.889 v. 22/09/2008

SACHA BENJAMIN REICHENBACH.

Por escritura 61 del 1-9-08 Folio 171 Registro 1412 C.A.B.A. Joaquin Osvaldo Reichenbach LE 6151912 y Susana Mabel Reynoso DNI 144 19390 emancipan civil y comercialmente a su hijo Sacha Benjamín Reichenbach, argentino, soltero, DNI 34435582, 28-3-89, con domicilio en Jaramillo 4955 C.A.B.A. Escribana Renee Adjami autorizada por escritura 61 del 1-9-08 Folio 171 Registro 1412 C.A.B.A.

Escribana - Susana Renée Adjami

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/9/2008. Número: 080916459675/6. Matrícula Profesional Nº: 2900.

e. 22/09/2008 Nº 87.838 v. 22/09/2008

SAN PATRICIO SEGUROS DE VIDA Y SALUD S.A.

Se hace saber por un día: por escritura del 9/9/08, Folio 383, Registro 1638, la sociedad aumentó el capital social.- Capital: $ 4.200.000, 4.200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u de 1 voto por acción.- Autorizado en la citada escritura del 9/9/08: Eduardo Iacaruso.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 22, Nº 82009.

e. 22/09/2008 Nº 124.539 v. 22/09/2008

SFN SANTAFESINA DE NEGOCIOS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 9/9/2008 se resolvió fijar la nueva sede social en Av. Corrientes 311 Piso 11º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Acta de Directorio de fecha 9/9/2008.

Abogado - Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/09/2008. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 22/09/2008 Nº 124.761 v. 22/09/2008

SHEEPLACE S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 23 y de Directorio nro 111, ambas de fecha 30 de enero de 2008, se nombró directores y aceptación de cargos en la siguiente forma: Presidente: Licenciada María de las Mercedes Fiorito, Vicepresidente Dr. Armando R. Fiorito; ambos con domicilio especial en la Avda. Córdoba 836, Piso 10 Of 1013 de esta Ciudad Director Titular Juan Pablo Chevallier Boutell, con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16 de la ciudad de Buenos Aires. El que suscribe lo hace en carácter de autorizado por Acta de Directorio nro. 109 del 22 de Octubre de 2007.

Abogado - Armado R. Fiorito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 1. Folio: 341.

e. 22/09/2008 Nº 124.487 v. 22/09/2008

SWEET VICTORIAN S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 del 30/04/08, cesaron en sus cargos de Presidente, Director Titular y Director Suplente los señores Fabian Jacobo Florinda Naccas y Carlos Alberto Kaleka respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Fabian Jacobo Janin, Director Titular: Florinda Naccas, Director Suplente: Carlos Alberto Kaleka; todos con domicilio especial en Brandsen 1690, 3º piso, departamento 'B', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 del 30/04/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/09/2008 Nº 124.502 v. 22/09/2008

"T"

TANASIS S.R.L.

Por reunión de socios del 12/6/07 se fijó la sede social en Catamarca 578 C.A.B.A.- El Abogado (autorizado acta 12/6/07).

Roberto Fabián Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/09/2008. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 22/09/2008 Nº 124.774 v. 22/09/2008

TEMIMBOTA S.A.

Por asamblea ordinaria del 21/7/08 se designó Presidente Hugo Ricardo Fagetti y director suplente Maria Elena Muniagurria ambos con domicilio especial en la sede. Por acta de directorio del 21/8/08 se traslado la sede a Rodríguez Peña 2025, piso 3º, departamento B, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de directorio del 22/7/08.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 22/09/2008 Nº 124.519 v. 22/09/2008

TEXTIL DEL PILAR S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria 6 del 6/06/2008, se trasladó la sede social de la calle Neuquen 1518 CABA a la calle Tinogasta 5889 CABA. Autorizados surgen del acta del 06/06/2008.

Escribana - María Fernanda Otero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 080917462772/A. Matrícula Profesional Nº: 5017.

e. 22/09/2008 Nº 124.545 v. 22/09/2008

THE PROFIT RECOVERY GROUP ARGENTINA S.A.

Se hace saber que de conformidad a lo dispuesto por la Asamblea Unánime de accionistas del 7/05/08, el directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular Unico: María Alejandra Santurio; y Directores Suplentes: James B. McCurry y Henrique Arantes, todos con mandato hasta la próxima Asamblea que los reelija o sustituya. Todos con domicilio real y especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Capital Federal. Autorizado: Nicolás Santurio mediante Acta de Directorio de fecha 24/07/06.

Abogado - Nicolás Santurio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 73. Folio: 163.

e. 22/09/2008 Nº 84.644 v. 22/09/2008

TIMBO PORA S.A.

(IGJ Nº Correlativo 1.753.391) Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 05/12/2007, se resolvió designar el siguiente directorio: director Titular y Presidente del Directorio: Juan Pablo Capelle; Director Suplente: Marcelo Héctor Metz. Los Señores Juan Pablo Capelle y Marcelo Héctor Metz fijan su domicilio especial en Lavalle 1718 - 6º Piso, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe el presente Ghysels Héctor Enrique, DNI: 11.286.296, en calidad de Autorizado por el Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/12/2007.

Contador - Héctor Enrique Ghysels

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/9/2008. Número: 085908. Tomo: 0099. Folio: 015.

e. 22/09/2008 Nº 124.453 v. 22/09/2008

TINTO Y SODA S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 18/8/04 se designó presidente Pablo Mare, Vicepresidente Joaquín del Molino Torres y Director Suplente César Mansilla todos con domicilio especial en Av. de Mayo 1375, 4º

piso, departamento E, Cap. Fed. Por asamblea ordinaria del 27/6/07 y acta de directorio del 4/9/07 renunció como presidente Pablo Mare, se designó Presidente César Leonardo Mansilla con domicilio especial en Esmeralda 288, 1º piso, Cap. Fed. y director suplente José María Olivares, con domicilio especial en Rodriguez Peña 1968, 8º Piso, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por instrumento privado del 15/9/08.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 22/09/2008 Nº 124.517 v. 22/09/2008

TRAYECTORIA CIA. DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 219 de fecha 9/9/2008 se resolvió fijar la nueva sede social en Av. Corrientes 311 Piso 11º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Acta de Directorio de fecha 9/9/2008.

Abogado - Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/09/2008. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 22/09/2008 Nº 124.763 v. 22/09/2008

TRIÑANES FOTOCROMOS S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 19 del 21/04/08, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores Alejandro Daniel Triñanes, Gastón Uriel Triñanes y Dominga Esther Gomez respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alejandro Daniel Triñanes, Vicepresidente: Gastón Uriel Triñanes, Director Suplente: Dominga Esther Gomez; todos con domicilio especial en Albarracín 2074, departamento '3', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Nº 19 del 21/04/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/09/2008 Nº 124.500 v. 22/09/2008

TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 3/09/08 designó Directores titulares a los Señores Isaac Daniel Sznaiderman DNI 11624615, Horacio Antonio Chediex DNI 16560691, Rodrigo Zambrini DNI 25028297, Gustavo Claudio Perelsztein DNI 14710860 y Fernando Pablo Bertello DNI 13782157; y Director suplente al Señor Miguel Angel Cattani DNI 8260370. Todos los designados constituyeron domicilio especial en Sarmiento 356 de la Ciudad de Buenos Aires. La suscripta ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 3/9/08.

Abogada - Adriana Cristina Blanc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2008. Tomo: 60. Folio: 175.

e. 22/09/2008 Nº 124.469 v. 22/09/2008

"U"

UMICORE ARGENTINA S.A.

(1.603.638) Se hace saber por un día que por escritura 525 del 17/09/2008, Registro 137 Capital, se protocolizó las Actas Asamblea y de Directorio de fechas 18/07/2008 de UMICORE ARGENTINA S.A., que resolvieron designar a los miembros del Directorio que quedó configurado así: Presidente: Cirilo Alfredo CASTIGLIA y Director Suplente: Néstor Pablo CID; ambos con domicilio especial la Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 8º, oficina 139, C.A.B.A.- RICARDO MIHURA SEEBER, Escribano, MATRICULA 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 525, del 17/09/2008, folio 1445, Registro 137.- BUENOS AIRES, 17 de Septiembre de 2008. EL ESCRIBANO.-

Escribano – Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2008. Número: 080918466030/E. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 22/09/2008 Nº 13.974 v. 22/09/2008

UYUSTOOLS DE ARGENTINA S.A.

Por acta de directorio del 24/05/08 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente y se traslada la sede legal a Pasteur 142 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 22/09/2008 Nº 124.477 v. 22/09/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Walter Fabián Narvaez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de BANCO BI CREDITANSTALT S.A. (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 3 DE OCTUBRE DE 2008 a partir de las 15:30HS hs. en LA CORPORACION DE REMATADORES Y CORREDORES INMOBILIARIOS DE CAPITAL FEDERAL, sita en la calle Tnte. Juan Domingo Peron 1233 Capital Federal, 1 unidad a saber: CUP455 VW GOL / 1999; Condiciones de la Subasta: La unidad se ofrece a la venta en el estado que se encuentra y exhibe en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Y 1 Y 2 DE OCTUBRE DE 2008 de 9 a 13 y de 14 a 16hs. en la calle BARRAGAN 306 CAPITAL FEDERAL. Puesta en marcha MIERCOLES 1 DE OCTUBRE A LAS 14HS. en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, levantamiento de medidas precautorias son a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos y/o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires 17 de septiembre de 2008.
Fabián Narváez, martillero.

e. 22/09/2008 Nº 31.760 v. 22/09/2008

El Martilleros Walter Fabián Narvaez, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de BBVA BANCO FRANCES S.A. y/o PSA FINANCE S.A. ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. y/o ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 3 DE OCTUBRE DE 2008 en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios de Capital Federal, sita en la calle Tnte. Juan Domingo Peron 1233, Capital Federal a partir de las 15:30 HS, 12 unidades a saber: GLP027 RENAULT KANGOO EXP. FUR. 1.9/ 2007; GKU529 KANGOO EXP. FURGON/ 2007; GCD052 RENAULT KANGOO EXP. GRAND CONFORT 1, 9/ 2007; FOZ429 RENAULT KANGOO EXP. 1.6 FURGON/2006; BCU983 VW PASSAT TDI RURAL/ 1997; GTV671 RENAULT CLIO/ 2007; FZU103 RENAULT CLIO/ 2007; FTX954 RENAULT KANGOO RL EXPRESS/2006; AEJ011 RENAULT TRAFFIC FURGON/ 1995; GCB693 RENAULT KANGOO 1.9/ 2007; CKG188 ALFA ROMEO 146 TD 2.0/ 1998; GUF844 PEUGEOT 206 SW PREMIUM 1.6 RURAL/2007. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo EN EFVO en el acto de la Subasta. Exhibición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008; 1 Y 2 DE OCTUBRE DE 2008 de 9:00 a 13 y de 14 a 16:00 hs, en AV. CAZON AL 500 ESQ. SOLIS, TIGRE, PCIA DE BUENOS AIRES. Puesta en marcha JUEVES 2 DE OCTUBRE a las 14:30HS.- en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, la información sobre el tributo a las patentes y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comision se tendra 90 dias corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitira a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires 17 de septiembre de 2008.
Fabián Narváez, martillero.

e. 22/09/2008 Nº 31.761 v. 22/09/2008

El Martillero Walter Fabián Narvaez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA. FINANCIERA S.A. (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 3 de octubre de 2008 a partir de las 15:30Hs. en el local de la calle Pte. Juan Domingo Peron 1233 Capital Federal, corporación de rematadores y corredores inmobiliarios, 4 UNIDAD A SABER: DVR112 FIAT SIENA ELX TD/ 2001; DZE422 SIENA ELXTD/ 2002; FJH612 SIENA HLX 1.8 MPI/2006; DZZ596 FIAT UNO S 1.3/ 2002. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008, 1 Y 2 DE OCTUBRE DE 2008 de 9 a 12hs y de 14 a 16hs en CALLE 517 E/ 600 Y 611; CENTRO AGRICOLA EL PATO (RUTA 36 KM 37;5) BERAZATEGUI PCIA DE BUENOS AIRES. Puesta en marcha JUEVES 2 DE OCTUBRE DE 2008 A LAS 10HS en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, levantamiento de medidas precautorias son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos de Rentas y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires 17 de septiembre de 2008.
Fabián Narváez, martillero.

e. 22/09/2008 Nº 31.762 v. 22/09/2008

El Martillero Walter Fabián Narvaez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de MICRO LENDING ARGENTINA S.A. y/o BANCO DE VALORES S.A. FIDUCIARIO FIDEICOMISO FINANCIERO MILA 2 y/o BANCO COMAFI S.A (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 3 DE OCTUBRE DE 2008 a partir de las 15:30 hs. en LA CORPORACION DE REMATADORES Y CORREDORES INMOBILIARIOS DE CAPITAL FEDERAL, sita en la calle Tnte. Juan Domingo Peron 1233 Capital Federal, 16 UNIDADES a saber: GUQ350 FIAT IDEA ADVENTURE 1.8/ 2007; BNZ441 RENAULT CLIO RLD 3PTAS/ 1997; CKH607 VW GOL PLUS D 1.6 3P/ 1998, DBP874 VW GOL MI/ 2000; EUU159 GOL 1.6/ 2005; AMH213 FORD MONDEO CLX/1995; CAX683 FIAT DUNA SD 1.7/ 1998; CCI897 VW POLO CLASSIC 1.9 SD/ 1997; BIS247 PEUGEOT 405 1.9 GLD/1997; CRE951 VW PASSAT 2.8 V6/ 1999; BKI168 RENAULT TRAFFIC/1997; CZV716 FIAT PALIO S 1.3/ 1999; DCD066 FIAT SIENA S/2000; AUH735 CHEVROLET BLAZER DLX 2.2/ 1996; THA730 PEUGEOT 505/1993; SQG041 OPEL VECTRA/ 1994; Condiciones de la Subasta: La unidad se ofrece a la venta en el estado que se encuentra y exhibe en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 30 DE SEPTIEMBRE; 1 Y 2 DE OCTUBRE DE 2008 de 9 a 13 y de 14 a 16hs. en la calle BARRAGAN 306 CAPITAL FEDERAL. Puesta en marcha MIERCOLES 1 DE OCTUBRE DE 2008 A LAS 14HS. en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, levantamiento de medidas precautorias son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos y/o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires 17 de septiembre de 2008.
Fabián Narváez, martillero.

e. 22/09/2008 Nº 31.759 v. 22/09/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARIA UNICA -FORMOSA

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa.

RESUELVE:

I.- Rechazar el planteo de nulidad articulado por la Defensa Técnica del imputado, sin costas.

II.- Condenar a SANTIAGO VLADIMIR ARGAÑARAZ, DNI Nº 24.153.111, cuyos demás datos personales constan en autos, como autor penalmente responsable del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES EN GRADO DE TENTATIVA, conforme art. 5°, inc. C) de la Ley 23.737, en función del art. 42 del Código Penal, a la pena de TRES AÑOS (3 años) de prisión más multa de QUINIENTOS PESOS ($ 500) , inhabilitaciones absolutas por el tiempo de la condena privativa de libertad y accesorias legales de los arts. 12 y 19 del Código Penal, con costas (art. 29 inciso 3º del Código Penal; arts. 403, 531 y 532 del Cód. Procesal Penal de la Nación).

III.- Ordenar el decomiso y destrucción del remanente del estupefaciente oportunamente secuestrado en autos, encomendando su ejecución a la Jefatura del Escuadrón 15 "Bajo Paraguay" de Gendarmería Nacional, labrándose acta constancia (art. 138, 139 C.P.P.N) , con la presencia de dos testigos de actuación (conforme art. 30 de la Ley Nº 23737) .

IV.- Regular los honorarios profesionales del Defensor particular del imputado, Dr. Alfio David Chir, en la suma de CINCO MIL PESOS ($ 5.000), conforme Ley 21.839 y sus modificatorias.

V.- No hacer lugar al planteo de inconstitucionalidad del art. 50 del C. Penal, por carecer de actualidad los agravios que pudieran derivarse de su aplicación.

VI.- Declarar reincidente por primera vez al imputado SANTIAGO VLADIMIR ARGAÑARAZ, cuyos demás datos personales constan en autos.

VII.- Remítanse los antecedentes del presente fallo al Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, para que formule la unificación de la pena impuesta en ésta causa Nº 2251 con la irrogada por esa Magistratura en la causa Nº 128/03, s/ tenencia ilegal de estupefacientes con fines de comercialización.

VIII.- Hágase saber la presente sentencia al Sr. Juez de Ejecución Penal del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy.

IX.- Consentido o ejecutoriado que fuere el presente pronunciamiento, dése cumplimiento a la Ley 22.117 y modificatorias.

Finalizado el acto, previa lectura en alta voz y ratificación, firman los señores miembros del Tribunal, por ante el Actuario que da fe. — ANA MARIA PUYO, Presidente. — ALFREDO F. GARCIA WENK, vocal. — RUBEN DAVID O. QUIÑONES, vocal. CARLOS LUIS PERALTA, Secretario de Cámara

CÓMPUTO DE PENA: Santiago Vladimir Argañaraz

En virtud del presente informe se practica el cómputo de pena correspondiente al condenado: Santiago Vladimir Argañaraz, según se encuentra dispuesto en el incidente caratulado "Argañaraz, Santiago Vladimir S/EJECUCIÓN PENAL" (causa Nº 2560), correspondiente a la causa "Argañaraz, Santiago Vladimir S/INFRACCIÓN a la LEY 23.737" (causa Nº 2251), correspondiente al registro de este Tribunal.

Mediante Sentencia Nº 358 de fecha 11 de Octubre de 2007, este Tribunal condenó a: Santiago Vladimir Argañaraz D.N.I 24.153.111 cuyos demas datos constan en autos, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, en grado de tentativa conforme articulo 5 inciso c) de la LEY 23.737 en función de los artículos 42 y 44 del Codigo Penal, a la pena de (3) tres años. Dicha Sentencia pasó en estado de ejecutoria el 4 de julio de 2008 (fs 499 vta).

Unificación de penas:

1) en virtud del punto VII de la Sentencia mencionada se dispuso la unificación de la pena allí impuesta con la que adjudicara al causante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, cuyas constancias documentales obran a fs. 369/373 del legajo principal. A tal efecto se disponía la remisión de los antecedentes necesarios a ese Tribunal.

2) Corresponde, sin embargo, analizar el grado de cumplimiento en que se encuentra la primera condena, pues sólo su subsistencia devengaria el peligro de duplicación punitiva que las normas sobre unificación tienden a conjurar (Zaffaroni - Alagia - Slokar: Derecho Penal - Parte General ps. 10022/1023).

3) Según la contancia de fs. 269, Argañaraz fue condenado a cumplir la pena de cuatro años y dos meses de prisión estimándose como fecha de cumplimiento el 4 de septiembre de 2007.

De acuerdo a lo informado a fs. 373, le fue concedida la libertad condicional el 14 de abril de 2.006, habiendose revocado dicho beneficio el 16 de marzo de 2.007.

No obtante, conforme a los antecedentes de la presente causa, fue privado de su libertad a partir del 18 de octubre de 2.006 (fs. 4 del expediente principal), por lo que el tiempo no computable como cumplimiento de pena por efecto de lo previsto en el artículo 15, párrafo primero del Código Penal es de seis meses y cuatro días.

De lo expuesto resulta que el término de cumplimiento de la primera pena se desplazó al 8 de marzo de 2.008, encontrándose —por lo tanto— agotada por cumplimiento al tiempo de quedar firme la segunda condena lo que torna abtracta la decisión de unificación.

Cómputo de Pena correspondiente a la presenta causa:

Según surge de la presente causa, Argañaraz fue detenido el 18 de octubre de 2006, permaneciendo en tal condición hasta el dia de la fecha, totalizando un año, nueve meses y trece dias días de detención.

De lo anterior resulta que la mitad de la condena se cumplió el 18 de abril de 2.008.

Los dos tercios de la condena se cumplirían el 18 de octubre de 2.008.

El término de seis meses previos al cumplimiento de la condena se produciria el 18 de abril de 2.009.

El agotamiento por cumplimiento de la pena tendria lugar el 18 de julio de 2.009.

Formosa, 31 de julio de 2008.

Ramón Fretes, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 584.266 v. 22/09/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal Secretaría Unica Formosa:

RESUELVE:

I.- DECLARAR LA INCONSTITUCIONALIDAD de los artículos 871 y 872 del Código Aduanero vigente, por las consideraciones expuestas en los fundamentos.

II.- CONDENAR a SERGIO AMILCAR MOLE, cuyo documento de identidad y demás condiciones personales figuran en el exordio, como autor penalmente responsable del delito de CONTRABANDO CALIFICADO DE IMPORTACION DE ESTUPEFACIENTES DESTINADOS A SU COMERCIALIZACION, EN GRADO DE TENTATIVA, conforme arts. 866, 2da. parte, 42 y 44 del C. Penal, todo en función del art. 864 inc. d) del Código Aduanero (Ley 22.415, modificada por Ley 23.353), a la pena de TRES AÑOS (03) AÑOS y SEIS (6) MESES DE PRISION; inhabilitación especial por CINCO (5) AÑOS para ejercer el comercio e inhabilitación absoluta por doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público (Art. 876 inc. e) y h) Código Aduanero, Ley 22.415, modificada por Ley 23.353); con costas (art. 29 inciso 3º del Código Penal; arts. 403, 531 y 532 del Código Procesal Penal de la Nación).

III.- Regular los honorarios profesionales del Defensor Técnico particular del imputado, Dr. Roberto Aníbal Benítez, en la suma de PESOS CINCO MIL ($ 5.000), conforme Ley 21.839 y sus modificatorias.

IV.- Comuníquese la presente sentencia a la Aduana de Clorinda (Formosa) para su toma de razón a los fines legales pertinentes (artículos 1.026, apartado b) y 876 del Código Aduanero).

V.- Consentido o ejecutoriado que fuere este pronunciamiento, cumpliméntese con la ley 22.117 (modificada).

Finalizado el acto, previa lectura en alta voz y ratificación, firman los señores miembros del Tribunal, por ante el Actuario que da fe.-///. — Dra. ANA MARIA PUYO, juez. — Dr. RUBEN DAVID O. QUIÑONES, juez. — Dr. ALFREDO FRANCISCO GARCÍA WENK, juez. CARLOS LUIS PERALTA, Secretario de Cámara.

CÓMPUTO DE PENA: Amilcar Sergio Mole

En virtud del presente informe se practica el cómputo de pena correspondiente al condenado: Amilcar Sergio Mole, según se encuentra dispuesto en el incidente caratulado "Mole, Sergio Amilcar" S/EJECUCION PENAL" (causa Nº 2562), correspondiente a la causa "Mole, Sergio Amilcar S/INFRACCION a la LEY 22.415" (causa Nº 2098), correspondiente al registro de este Tribunal.

Mediante Sentencia Nº 339 de fecha 3 de Mayo de 2007, este Tribunal condenó a: Amilcar Sergio Mole D.N.I 17.159.260 cuyos demas datos constan en autos, como autor penalmente responsable del delito de Contrabando Calificado de importación de estupefacientes destinados a su comercialización en grado de tentativa, a la pena de tres años y seis meses de prisión, inhabilitación especial por cinco años para ejercer el comercio e inhabilitación absoluta por el doble de tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario público. Dicha Sentencia se encuentra firme.

Según surge de la presente causa, Amilcar Sergio Mole fue detenido el 23 de agosto de 2006, permaneciendo en tal condición hasta el día de la fecha.

De lo anterior resulta que la mitad de la condena se cumplió el 23 de mayo de 2.008.

Los dos tercios de la condena se cumplirían el 23 de diciembre de 2.008.

El agotamiento de la pena por cumplimiento total tendria lugar el 23 de fefrero de 2.010.

Formosa, 05 de agosto de 2008.

Ramón Fretes, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 584.287 v. 22/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, sito en Talcahuano 490, piso 5to, a cargo de la Dra. Mirta Ilundain, Secretaría Unica a mi cargo, notifica por este medio a los progenitores del niño NN O MARTIN ARCE, que, con fecha 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008 se declaró su estado de abandono en los términos del art. 325 inc. c del Código Civil en autos caratulados "NN o Martín Arce s/ Control de Legalidad -Ley 26061" (Nº 49.785/08). Publíquese por dos días consecutivos.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.

Mirta Ilundain, juez.

e. 22/09/2008 Nº 584.285 v. 23/09/2008

N° 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 100, intima de pago a HUGO ALFREDO MEDINA por el término de cinco días, por la suma de $ 655 con más la de $ 300 que se presupuestan provisoriamente para intereses y costas, haciéndosele saber que la intimación de pago importará la citación de remate para oponer excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución, y el emplazamiento a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal; todo dentro del plazo de cinco días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.

Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 87.824 v. 23/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nº 7, desempeñada por la Dra. Liliana Miriam Viña, sito en Libertad 731, 5º Piso de Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/KOCUR VICTOR CLAUDIO S/ PROCESO DE EJECUCION" Expte Nº 1759/04, cita a estar a derecho y a comparecer en los estrados del juzgado a tenor de la intervención que le corresponde dentro de los cinco días, en los términos del art 542 del CPCC, al ejecutado Sr. VICTOR CLAUDIO KOCUR, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente.- Fdo. Marcelo Eugenio Wathelet. Juez Federal. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 2008.

Liliana Viña, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 584.235 v. 23/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 Secretaria Nº5, sito en Callao 635 6piso, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. hace saber a los señores acredores en autos CARLOS RAMIREZ SRL s/QUIEBRA". la adecuacion del proyecto de distribución final de acuerdo al art 218 de la ley 24.522 y regulación de honorarios efectuada bajo apercibimiento de aprobación si no se formulan observaciones en el plazo de 10 días.- El edicto debera publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 2008.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 584.255 v. 23/09/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 25 de agosto de 2008 se ha decretado la quiebra de "FUMAGALLI, JORGE CLAUDIO". El síndico designado es ALFREDO MARDIKIAN con domicilio en la AV. CORDOBA 1247, PISO 5º, "I" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10 de noviembre de 2008; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 22/09/2008 Nº 584.260 v. 26/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 25 de agosto de 2008 se ha decretado la quiebra de "ARRIETA, MÓNICA CORINA". El síndico designado es CARO JUAN CARLOS con domicilio en la calle Florida 470, piso 3º, "312" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10 de noviembre de 2008; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 22/09/2008 Nº 584.259 v. 26/09/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que el 5 de SEPTIEMBRE de 2008, se decretó la quiebra de Jorge Manuel Corzo Síndico: Marta Cristina Lucena domicilio: Lavalle 1718 Piso 7 "A" de Cap. Fed. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 14/11/2008. Informes. arts. 35 de la ley concursal: 3/02/09. Informe art. 39 de la ley concursal: 17/03/09. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes

que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga la fallida a salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 584.256 v. 26/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino (sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja) Secretaria Nº 15 a cargo de la Dra. Adriana Milovich, comunica por dos días que en los autos: "ALCALOR S.A. S/ QUIEBRA" Expte. 75.621, se ha presentado el Informe Final y le Proyecto de Distribución de Fondos, y a fin de que los acreedores y el fallido formulen —en caso de creerlo necesario— las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad.

Buenos Aires, a los 10 días de septiembre de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 584.251 v. 23/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo de la suscripta, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ALTA GAMA S.R.L." con fecha 03/09/2008. Que el Síndico es Alfredo Osvaldo Audisio con domicilio en la calle Av. Rivadavia 4370, piso 11º, Dpto "A" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/12/2008. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24/02/2009 y 13/04/2009, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 584.257 v. 26/09/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25 sito en la Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, Capital Federal, comunica por un día que en los autos "TEXTIL KOVIC S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 092.477, con fecha 22 de 9 Abril de 2.008, se resolvió homologar el acuerdo preventivo presentado por TEXTIL KOVIC S.A. (CUIT Nº 30-70729837-1). Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.
Sebastián Julio Martorano, secretario interino.

e. 22/09/2008 Nº 84.680 v. 22/09/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia e Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 5 de septiembre de 2008, en los autos caratulados "CARBALLO HECTOR OSCAR S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de HECTOR OSCAR CARBALLO (DNI 4.265.011) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20/11/08 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 04/02/09 y el 18/03/09 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador ALFREDO JORGE YANNI con domicilio en VIAMONTE 1446 PISO 2 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) .

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 584.261 v. 26/09/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 31, sito en Callao 635 PB de la C.A.B.A., en autos "Colella Martin Nicolas s/ Pedido de Quiebra por Tilli Diego", emplaza al demando Sr. COLELLA MARTIN NICOLAS DNI: 22.723.915 para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en dicho en proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. (Art. 343 del CPCC). Publíquese por dos (2) días en el Diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de Agosto de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 124.561 v. 23/09/2008

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por un día en autos "AVCO SA S/QUIEBRA" que el Nº de Cuit de la fallida eEs 30-69079201-6.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 8 días de septiembre de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 584.254 v. 22/09/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Tercer Piso) Secretaria Nº 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, comunica por dos días que en los autos: "EDELIM S.C.A. S/ QUIEBRA" Expte. 038.521, se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución de Fondos .

Buenos Aires, a los 11 días de septiembre de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 584.252 v. 23/09/2008

N° 19

Se vende Peugeot Boxer 320 M 2.5 año 1999 y Tractor Fiat año 1970 en mal estado de conservación. El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 PB. Capital Federal, en los autos caratulados LLAFE S.A. S/ QUIEBRA Expte. 35.728- 1) Ha ordenado un llamado a mejorar la oferta de compra efectuda, respecto del rodado marca Peugeot Boxer 320 M.2,5 año 1999, y un tractor Fiat año 1970 por la suma de $ 6.000.- 2) Los oferentes por el sólo hecho de participar en el proceso de mejora de oferta, aceptan el estado en que se encuentran los bienes, tanto en sus condiciones de venta como su situación jurídica. En consecuencia, ningún planteo dará lugar a la postergación en el pago del precio. 3) Los bienes podrán visitarse con asistencia del síndico o la persona que este indique y en el horario por ella propuesto T.E. 4311-9634 acordar visita. 4) Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la sede del Tribunal hasta el día 30 de Setiembre del 2008, a las 11:00 hs. debiendo adjuntarse boleta de depósito en garantía, equivalente al 10% de la oferta. Dicho sobre deberá ser adjuntado con un escrito indicando los autos, nombre y D.N.I. del oferente. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. 5) El pago será al contado dentro del 5º día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatorio, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsables de los gastos ocasionados y de la disminución real del precio del bien a liquidarse. De producirse la situación descripta en el párrafo precedente, los bienes serán adjudicados al segundo mejor oferente, en los mismos términos y condiciones descriptos en los presente. 6) Dispónese también que queda prohibida la venta en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. 7) Fíjase audiencia para la apertura de sobres para el dia 1 de Octubre del 2008 a las 12:00hs. En tal reunión, una vez abiertas las propueta presentadas en debida forma, las partes serán instaladas a mejorarlas. Hágase constar en los avisos a publicarse que toda vez que el juzgado pretende obtener el mejor precio de venta se deja constancia que podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada; mas a los efectos de resguardar la seriedad del acto, sólo serán autorizadas aquellas que superen en $ 100 la última mejor oferta efectuada. 8) En caso de congregarse una cantidad de público que supere la capacidad de la sala de Audiencia del Juzgado, podrá disponerse del ingreso de una sola persona por oferta, ello a los fines de asegurar la participación de todos los oferentes. 9) Todo oferente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Fdo. Dra. Paula Hualde. Juez Interina.

Buenos Aires, 02 de setiembre de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 584.262 v. 23/09/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "TRIGO HERMIDA CELESTINO S/ QUIEBRA" hace saber que con fecha 09/09/2008 se decretó la quiebra extension de la quiebra de Confiterias y Bares Cadilo S.A al Sr. Trigo Hermida Celestino DNI 93.454.279 y CI 5.413.702 y que hasta el día 5.12.08 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico con domicilio constituido en la calle así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18.02.09 y 1.04.09, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intimase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 584.274 v. 26/09/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 10 de setiembre de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CAMPOLONGHI CARLOS RUBEN S/ QUIEBRA (Promovido por Gomez Coronel Victor Hugo) " EXPTE. 55251, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 15 de septiembre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 584.265 v. 26/09/2008

El Jdo. Nac. De 1º Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Ciudad Autónoma de Bs As., comunica por dos días, que en los autos "ANELIT S.A. s/ QUIEBRA (Expte 9882)" se ha dado traslado a los acreedores involucrados del planteo de caducidad de los dividendos en los términos del art. 224 L.C.

Buenos Aires, 25 de junio de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 584.277 v. 23/09/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Fernanda LESCH, Secretaría Nº 51, hace saber que en los autos caratulados: "EL TRUST VIVIENDAS SA s/ QUIEBRA", se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario el que será aprobado de no impugnarse dentro del plazo de diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 22/09/2008 Nº 584.263 v. 23/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3ero. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente al Sr. ALBERTO GUZMÁN LOPEZ OJEDA C.I. paraguaya Nº 5.315.806 que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del quinto día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa Nº 4697/08 caratulada "LOPEZ OJEDA ALBERTO GUZMAN s/ INF. LEY 23.737" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría Nro. 10, 12 de septiembre de 2008.
Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.
Pedro O. Diani, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 584.264 v. 26/09/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 PENAL USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

EDICTO: "El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia, a cargo por Subrogancia legal de la Dra. Ana Mercedes Orgeira, Secretaría Penal Nº 1, cargo del Dr. Isidoro J. M. Aramburú (sito en la calle Goleta Florencia Nº 1686 —ex Hotel Antártida— de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico sur), cita por el término de tres (3) días, a los ciudadanos Sirley Elizabeth Ovelar Alvizo, Gregorio Segovia Casillas y Andregorio Tegobia para que comparezcan a estar a derecho en los autos Nº 18.954 caratulados "Carvajal Armijo Emiliano Deymar s/su denuncia pta. infracc. art. 292 C.P." que tramitan ante este Tribunal.

SECRETARIA, 12 de septiembre de 2008.
Isidoro J. M. Aramburú, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 584.246 v. 24/09/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 2 EN LO PENAL NEUQUEN-NEUQUEN

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Antonio G. Labate, Secretaría Penal Nº 2, CITA Y EMPLAZA a ALADINO VEJAR, DNI Nº 20.654.796, a fin de que comparezcan ante éste Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del 10º día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa caratulada "VEJAR, ALADINO S/LEY 24.769" Expte. 15 AÑO 2006, y asimismo se les hace saber que previo a la audiencia deberán designar letrado defensor para que los asista bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal. Finalmente y para su conocimiento se

transcribe la providencia que ordena el presente edicto: ///quén 27 de agosto de 2008.- ..... Al efecto publíquense edictos durante 5 días en el Boletín oficial de la Nación art. 150 del C.P.P.N.- Fdo. Antonio G. Labate, Juez Federal, ante mí, Dr. Carlos Miguel Martínez Larrea, Secretario.

Neuquén, 28 de agosto de 2008.

e. 22/09/2008 Nº 584.278 v. 26/09/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a FELISA MANUEL VILCHES, con último domicilio conocido en calle Sarmiento Nº 2130 de la Capital Federal, L.C. Nº 3.375.422, en la causa Nº 37.106 que se le siguiera por infracción al art. 172 del Código Penal, a fin de estar a derecho en marco del presente legajo.- Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 22 de agosto de 2.008.

Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.276 v. 26/09/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA NRO. 3 CIVIL CAMPANA-BUENOS AIRES

FEDERICO EFRAIN FAGGIONATTO MARQUEZ. JUEZ FEDERAL DE CAMPANA, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ MURTARI MIGUEL NAZARENO Y OTROS S/ COBRO ORDINARIO" (Expte. Nº 3005), con trámite por ante el Juzgado Federal de Campana, Secretaría Civil Nº 3; cita y emplaza a MIGUEL NAZARENO MURTARI y a MARIA SUSANA PEPE, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). La resolución que ordena el presente, textualmente dice: "Campana, 18 de abril de 2008.- Téngase presente lo manifestado por el Defensor Público Oficial en el punto I del escrito a despacho y atento lo solicitado, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación del lugar del último domicilio de los demandados, citándose a los mismos, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que los represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). GUSTAVO ROBERTO GOMEZ. Juez Federal Subrogante. NOTA: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario de mayor circulación de la ciudad de Junín, Provincia de Bs. As.

Campana, 22 de agosto de 2008.

Federico Efraín Faggionatto Márquez, juez federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.204 v. 23/09/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Ariel Marsimian, en la causa Nº 4.844/05, caratulada "Chomiak Iban s/ denuncia infracción artículo 292 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a Jorge Antonio Ale con DNI nro. 13.856.742, para que se presente dentro del tercer día de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, de conformidad con lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada.

San Martín, 15 de agosto de 2008.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 584.279 v. 26/09/2008

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Ariel Marsimian, en la causa no 4.328/03, caratulada "Romero Fernando s/denuncia infracción artículo 292 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a Daniel Roberto Martinelli con DNI nro. 22.311.885, para que se presente dentro del tercer día de efectuada la última publicación, a efectos de ponerlo en conocimiento de la formación de la presente causa, así como también del Juez, Fiscal y Defensora intervinientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada.

San Martín, 20 de agosto de 2008.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 584.281 v. 26/09/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 5.061, caratulada "Brunde Sergio Fabián S. Pta. Inf. Ley 22.362", en la que se resolvió NOTIFICAR al Sr. SERGIO FABIAN BRUNDE, argentino, de 45 años de edad, instruido, casado, D.N.I. nro 14.577.796, con último domicilio conocido en la calle Corbalán nro 4.532 de la localidad de Lanús, prov. de Buenos Aires , de lo resuelto en el marco de la causa en la que me dirijo y que a continuación en la parte pertinente se transcribe: ///mas de Zamora, 11 de diciembre del año 2.007 "...RESUELVO: I-DECRETAR LA NULIDAD del acta de procedimiento de fs. 1/2, y lo actuado en consecuencia, conforme lo normado por el art. 172 del C.P.P.N.- II.- DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de SERGIO FABIAN BRUNDE, de las restantes condiciones obrantes en autos, conforme lo ordenado por el artículo 336 inciso 2do y cc. del Código Procesal Penal de la Nación, dejándose expresa constancia que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado. III- FIRME QUE QUEDE, PROCEDER AL DECOMISO de la totalidad de los elementos secuestrados... Notifíquese, regístrese y firme que quede cúmplase..."; Ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en que se haga efectiva la publicación para ser agregados a estos obrados.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, al primer día del mes de septiembre del año 2.008.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.

Jose Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.291 v. 26/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Sandra ARROYO SALGADO, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro.1 de San Isidro, NOTIFICA a TOMAS C. DIEHL, L.E. Nº 8.113.545, argentino, casado, nacido el 1º de marzo de 1951, ingeniero, de la siguiente resolución dictada en la causa nro. 20/06 caratulada "DIEHL, Tomás C. s/Inf. Art. 1 ley 24.769 —El Refugio de Carlos S.A.—" del registro de la Secretaría Ad Hoc: "///Isidro, (9 de agosto de 2008... AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: ...II) CITAR a TOMAS C. DIEHL en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de notificado, comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ordenar la averiguación de paradero. III) Librar EDICTO y OFICIO al Boletín Oficial, solicitando las pertinentes constancias de publicación... Fdo. Dra. Sandra ARROYO SALGADO. Juez Federal. Ante mí: Carina Bogarín. Secretaria Federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.292 v. 26/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

"///Martín, 18 de junio de 2008. Visto lo informado por la Cámara Nacional Electoral a fs. 58, por el Registro Nacional de las Personas a fs. 64, y toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de Laura Sandra González —D.N.I. Nº 14.658.984—, cítesela por edictos, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N.. Ello, a efectos de que, dentro del quinto día de la última publicación, se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad—, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) , en la presente causa Nº 4623 de la Secretaría Nº 2, en orden al delito previsto y penado por los Art. 174 inc. 5to. del C.P. En caso de incomparecencia injustificada, podrá ser declarado rebelde y se ordenará su captura...". Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal; Ante mi: Daniel Omar Gutierrez, Secretario.".

e. 22/09/2008 Nº 584.267 v. 26/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nº 14.737 caratulada "PAEZ, Gonzalo s/ lesiones" del registro de la Secretaría Nº 3 del Dr. Andrés Fabián Basso, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. GONZALO PAEZ —titular del D.N.I. Nº 31.909.127, nacionalidad argentina, nacido el 7 de octubre del año 1985, último domicilio conocido en calle calle Gerónimo Costa Nº 131 Bº Alto Avellaneda-San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires—, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil ocho.

Alberto P. Santa Marina, juez federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.273 v. 26/09/2008

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza a por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, a Alfredo Rodriguez D.N.I Nº 11.176.973, a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en orden a los delitos previstos y reprimidos en los arts. 292, 293 y 296 del Código Penal, en el marco de la causa Nº 14.646, caratulada "Sumario Remitido por Falsedad Documental".

Secretaría Nº 3, 21 de agosto de 2008.

Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.270 v. 26/09/2008

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nº 13.868 caratulada: "Sumario s/ av. Inf. arts. 292 y 296 CP.", del registro de la Secretaría Nº 3 del Dr. Andrés F. Basso, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. OSCAR FRANCISCO MARTINEZ —titular del D.N.I. Nº 20.955.382, nacionalidad argentina, con último domicilio conocido en calle Venezuela Nº 2067 2º "C" de la Capital Federal—, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil ocho.

Alberto P. Santa Marina, juez federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.275 v. 26/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a LUIS ANTONIO GOMEZ, DNI. 17.305.681, MARCELO LUIS VILLALBA, DNI. 22.245.131 y SILVIA LESCHIUTA, DNI. 12.912.406; para que comparezcan a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, en la causa Nº 7165/04 caratulada "Marijuan, Guillermo Fernando s/ su denuncia por defraudación (Municipio de San Fernando)"— que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse sus respectivas averiguaciones de paradero y posteriores comparendos, si así no lo hicieren.

San Isidro, 19 de agosto de 2008.

Adolfo Guillermo Vázquez, secretario federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.289 v. 26/09/2008

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a 1) VICTOR DEL VALLE AQUINO, DNI. 24.960.243; 2) ALEJANDRO BERARCOCHEA, DNI. 16.057.433; 3) ALEXIS GOMEZ ROGER, DNI. 28.509.036; 4) RAMONA QUIROGA, DNI. 11.923.401; 5) MIGUEL FRANCISCO SILVESTRE, DNI. 29.634.137; 6) VALERIA SILVINA TASIN, DNI. 21.509.595 y 7) LAURA FLORENCIA YHEDRO, DNI. 22.015.333; para que comparezcan a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, en la causa Nº 7160/04 caratulada "Marijuan, Guillermo Fernando s/ su denuncia por defraudación (Municipio de San Isidro)" que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse sus respectivas averiguaciones de paradero y posteriores comparendos, si así lo hicieren.

San Isidro, 19 de agosto de 2008.

Adolfo Guillermo Vázquez, secretario federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.290 v. 26/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Cullota, CITA y EMPLAZA a JULIA BEATRIZ GARCIA DE URTIZBEREA, D.N.I. Nº 12.969.269, con último domicilio en la calle José M. Paz Nº 2.834 de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, en el marco de la causa Nº 5.120 del registro de la Secretaria Nro. 3 de este Tribunal, instruida por el delito de infracción al art. 292 del Código Penal, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto ante esta Magistratura, sita en la calle Mitre Nro. 3527 de esta ciudad, a efectos de prestar declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO de lo que hubiere lugar por derecho. "///Martín, 14 de agosto de 2008... Sin perjuicio de ello, cítese a la nombrada mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (artículo 150 del Código Procesal Penal), para que comparezca a este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. … Fdo: Juan Manuel Cullota. Juez Federal Subrogante en lo Criminal y Correccional, Ante mí: Bruna Schwarz, Secretaria.".

e. 22/09/2008 Nº 584.269 v. 26/09/2008

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

N° 1

EDICTO: Sandra Arroyo Salgado, titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, cita y emplaza a MARIA

LAURA TOLEDO —titular del DNI 25.181.041— a que dentro del tercer día a partir de la última publicación comparezca ante esta sede sita en la calle tres de febrero 110 de San Isidro a los fines que se le harán saber en el marco de la causa nro. 2807/08 caratulada “Toledo, María Laura por arts. 296 y 292 del C.P.”, en la que se investigan los delitos previstos por los artículos 292 y 296 del C.P. “/// Isidro, 26 de agosto de 2008... IV-... Sin perjuicio de lo anterior, cítese a María Laura Toledo mediante edictos, los cuales deberán ser publicados durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día hábil de publicado el último comparezca a este tribunal, bajo apercibimiento de decretarse la averiguación de su paradero y posterior comparendo... Fdo. Sandra Arroyo Salgado, Juez Federal. Ante mi: María Florencia Farinella, Secretaria Federal”.

e. 22/09/2008 Nº 584.271 v. 26/09/2008

N° 2

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JORGE ALBERTO QUIROGA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada “AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.”, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 25 de agosto de 2008.

e. 22/09/2008 Nº 584.288 v. 26/09/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Martin Daniel Saavedra, de nacionalidad argentina, DNI 29.993.488, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 14, párrafo primero de la Ley 23.737, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 8, 2 de septiembre de 2008.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.284 v. 26/09/2008

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Diego Alberto Britos, de nacionalidad argentina, DNI 22.216.080, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 14, párrafo primero de la Ley 23.737, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.) .

Secretaría Penal Nº 8, 26 de agosto de 2008.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.283 v. 26/09/2008

EDICTO: Por el presente se cita y emplaza a ELISEO DARIO DUARTE, D.N.I. 18.686.533, últimos domicilios registrados en el km 2 de El Dorado, Provincia de Misiones, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado contumaz, al efecto de estar a derecho, en la Causa Nº 9021 caratulado “DUARTE ELISEO DARIO S/ PTA. INF. ART. 277 C.P.” que se le sigue en este Juzgado.

Secretaría Nº 9, La Plata, 3 de septiembre de 2008.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.286 v. 24/09/2008

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Ricardo Humbero Botto, CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar de la primera publicación del presente; a Marcelo Tadaroff; poseedora del documento tipo D.N.I. Nº 11.721.112; ”, imputada por presunta infracción al Art. 292 del C. Penal, en esta causa Nº 7896, a los efectos de estar a derecho.- (Art. 150 C.P.P.N.) .

LA PLATA, SECRETARIA Nº 9, setiembre de 2008.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.282 v. 26/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL L. GONZÁLEZ	15/09/2008	Sergio Ricardo Berdún	3	N° 12.880 DEFRAUDACIÓN
5	116	DANIEL GONZÁLEZ	15/09/2008	MARTA BEATRIZ GUTIERREZ (titular del D.N.I. N° 24.103.975)	3	N° 41.586 ESTAFA
5	116	DANIEL L. GONZÁLEZ	15/09/2008	Christian Ariel Musachio (titular del D.N.I. 23.847.640)	3	N° 5098 AMENAZAS COACTIVAS
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	10/09/2008	Javier Alejandro Berias	3	Nº 38.912

e. 22/09/2008 N° 636 v. 24/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	15/09/2008	Franco Sergio Rivas Plata	3	Nº16.328 AMENAZAS
30	164	PABLO CÉSAR CINA	01/09/2008	MARCELINA FLEITAS MARTINEZ	5	Nº11.572
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	15/09/2008	JUAN MANUEL ACOSTA	3	Nº24832 ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	15/09/2008	CLARA BERNARDI	3	Nº248
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	15/09/2008	MAURICIO RAFAEL SCVARZTEIN	3	Nº68600 ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	15/09/2008	FERNANDO GABRIEL TRIGUEROS	3	Nº24832 ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	11/09/2008	Patricia Andrea Stefanidis	3	Nº1500 ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	11/09/2008	ADOLFO FELMER	3	Nº1500 ESTAFA
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	17/09/2008	OSPINA MAU MICHEL ALBERTO Y BITERMAN RUIZ RODRIGO	3	Nº 40.814 (83.560)
43	109	SOLEDAD NIETO	12/09/2008	SILVIA GRACIELA LOPEZ (D.N.I. Nº 16.791.667)	3	Nº13520
44	115	NESTOR R. MORONI	20/08/2008	José Luis Díaz Cuevas	5	Nº21.141 ROBO

e. 22/09/2008 N° 637 v. 26/09/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	15/09/2008	CLEMENTINA ALFARO y DANIEL ALEJANDRO BRUSCONI	87737
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	12/09/2008	RENEE CARLOS CORTEZ y de ELINA CESAREA CALLE	124417
5	U	ALFREDO E. ZANIN	21/08/2008	Francisco Otero Perez	87740
6	U	SILVIA CANTARINI	12/09/2008	MARIA ESTHER FERNÁNDEZ Y MACÍAS	84580
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	04/09/2008	Pacheco Nilda Edith	87728
15	U	KARINA G. RAPKINAS	10/09/2008	IANNICELLI ROBERTO CARMELO	84596
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	10/09/2008	PAPAIANNI ROSA	87738
17	U	MARIEL GIL	22/07/2008	ALICIA DEL CARMEN BORZONE	87725
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/06/2008	GRACIELA BEATRIZ LEON DE FEIJOO	84595
20	U	JUAN CARLOS PASINI	01/09/2008	MARTINERO Carlos	87733
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/09/2008	MATEO DOMINGO SISETA	124389
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/09/2008	EMILSE ELIDA SMICHOWSKI	124391
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/08/2008	FILOMENA RODRIGUEZ	87742
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	10/09/2008	CAROLINA PEREIRA CANCELA	87762

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	12/09/2008	Jorge BOQUET	124425
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/08/2008	GRACIANA MARIA CACCAVO	87745
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/09/2008	FLORA JOSE	124368
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/08/2008	JOAQUIN CALDERON CAMPOS	87744
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	09/09/2008	OSVALDO ENRIQUE MARELLI	87751
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	21/08/2008	ELENA LEONOR MARCHESE	124312
32	U	EUGENIO R. LABEAU	10/09/2008	Luis Goitia Pezo	124314
32	U	EUGENIO R. LABEAU	12/09/2008	CORONEL MATILDE CLAUDIA	87779
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/09/2008	ZALMA ROSA DABUSI	87799
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	12/09/2008	GENNARO IDEA ANTONIA	87784
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	12/09/2008	RIZZONE JULIO DOMINGO	87783
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/08/2008	Albina Goldaracena	124361
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	12/09/2008	JOHANNA CECILIA RITTEL	87735
44	U	ANALIA V. ROMERO	23/10/2007	ELBA OLGA VERDUGO	87765
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/08/2008	TALARICO JORGE RUBEN	87752
47	U	SILVIA R. REY DARAY	09/09/2008	Ana STRAIJER	5680
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	25/08/2008	YOLANDA RODRIGUEZ	87748
50	U	JUAN C. INSUA	12/09/2008	ALIS Lora Rosa	87732
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	08/09/2008	PILAR PEREZ	87727
51	U	CAROLINA CIA BRAGA	10/07/2008	RUBEN SILVANO ROLDAN	5685
52	U	SILVIA N. DE PINTO	08/09/2008	Etelvina Beatriz Verea	87778
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/09/2008	Ernesto Mario Lombard	87750
53	U	ALDO DI VITO	12/09/2008	SOMBIELLE MARIA ISABEL	124317
53	U	ALDO DI VITO	10/09/2008	Olga CETKOVIC	124385
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/09/2008	CORDON ELISA	87757
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/09/2008	JORGE EDUARDO ITLMAN	87747
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	27/08/2008	PILAR SOTO	124421
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	12/09/2008	MARIA ROSA ZANZI	5686
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	14/08/2008	NORMA ELSA MATTIA	87776
60	U	JAVIER SANTAMARIA	12/09/2008	SUSANA LUCIA VUOTTO	87736
60	U	JAVIER SANTAMARIA	16/09/2008	CREMASCHI DE CASSINA ANITA	124331
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/09/2008	DANIEL LOPEZ D.N.I. Nº 14.886.390	87729
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/09/2008	OLGA MARIA PAPA	124347
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/07/2008	GARCIA Benita	124386
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	05/09/2008	SAENS NELIDA DELIA	87798
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	25/08/2008	BRUNO BERNARDINO BERNACCHINI	124355
65	U	JOSE MARIA SALGADO	10/09/2008	MARCELO REICH	5681
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	10/09/2008	JUANA GRINBOIN	84581
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	09/09/2008	SOSA, JORGE SEGUNDO	87739
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	12/04/2008	LUIS BEZIC	87755
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	29/08/2008	COLMEIRO HERNANDO RAMON y BARROSO ELIDA EMILCE	87724
73	U	ALBERTO UGARTE	11/09/2008	CARMELA SARACINO	124420
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	23/07/2008	José Alfonso ROBLES RIVERA	84608
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	11/09/2008	MARIA ELENA PAZ	5682
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/09/2008	PICCA VICTORIA TERESA	87734
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	02/02/2007	REYNOSO BERNABE CESAR	124313
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	15/09/2008	JOSE MIGUEL FEBRER	124328
79	U	PAULA FERNANDEZ	15/09/2008	Rosa Gigante	87771
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	12/09/2008	Raúl Manuel Teisaire	84583
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	05/09/2008	HIRSCHEGGER JUANA	87749
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/08/2008	BONFIGLIO REDONDO, Eder Elsa	124401
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/09/2008	JUAN ROMAN SABATINI	87753
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	15/09/2008	Zec Emilia Ana	87797
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	15/09/2008	JOSE MANCINI	87773
96	U	EDUARDO A. CARUSO	09/09/2008	CLARA LILIA LESCANO	87741
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	05/09/2008	Guillermo Oscar OCAMPO	87777
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	03/09/2008	CARLOS RAMIRO CALVO	87787
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/09/2008	Maria Antonia Pedrido	87788
104	U	HERNAN L. CODA	11/09/2008	MARGARITA ANGELICA RINALDI	87768
105	U	SANTIAGO STRASSERA	02/09/2008	Nélida Inés GONZÁLEZ	87723
107	U	JAIME MENDEZ	12/09/2008	ANTONIO TOFALO	87774
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	02/09/2008	JUAN CARLOS FUNES	87756

e. 22/09/2008 Nº 1182 v. 24/09/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juz. Nac 1ra. Inst. Civil Nº 1 secr. única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 —4to. Cap. Comunica por (2) dos días en los autos caratulados “MONTALTO ADRIANA GLADYS C/MONTALTO CLAUDIO JAVIER Y OTRO S/ EJECUCIÓN” Exp 11725/01, que el Martillero Alberto G HEREDIA, rematará el 26/09/08 a las 9,15 hs. en punto En Tte. Gral. J. D. PERON 1233 Cap. al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, el inmueble embargado, sito en GASCÓN 1058/60/62 de la C.AB.A. Nom. Cat: Circ. VII; Sec 17; Manz.63; Parc. 26; Matrícula FR: 7-3992 se trata de obra en construcción edificado sobre un terreno de 411mt2 95dm2.- Según última constatación de fecha 17/09/07 la Pta. Baja, 1ro y 2do piso se encontraban con una supuesta terminación de la losa, columnas y vigas; en el 3er piso se apreció la falta sobre la finalización del cementado de la losa y el retiro de los soportes de contención de parte del encofrado de madera, por lo tanto estaría con una terminación aproximada de un 75%, en el 4to piso, se encontraban con el armado del encofrado de madera, por lo tanto se consideró una terminación de aproximadamente un 15%, Deudas: Aguas Argentinas S.A. Sin Deuda por auto del 10/02/05; A.B.L. $ 388,13 al 17/10/04 fs 369; OSN -Sin Deuda al 22/07/04 fs. 348; Aysa $ 714,04 al 29/08/08.- Base $ 1.252.920 Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% Acord. 10/99 CSJN, que se abonará en el acto del remate, y será a cargo del comprador, quien deberá: constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la oportunidad prevista en el Art. 133 del C.Pr.- Queda prohibida la cesión del boleto de compraventa y la compra en comisión.- Conforme a lo resuelto por la Excma. Cámara de Apel. En lo Civil en plenar. “Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512.- Asimismo, se hace saber que el boleto de compraventa será firmado en la oficina inmediatamente concluido el acto.- No se recibirán posturas menores a la suma de pesos quinientos ($ 500) y, que en ocasión de realizar las visitas en el bien a subastar, el martillero deberá concurrir personalmente o en su defecto hacerlo personal por él autorizado, debiendo confeccionar un listado de las personas que visiten el inmueble procediendo a su identificación mediante el documento correspondiente. En el acto de remate, el martillero interviniente también deberá confeccionar un listado de las personas que asistan al acto procediendo a su identificación en los términos antes indicados. El martillero no admitirá la visita al bien, ni la permanencia en el acto de remate de las personas que se nieguen a identificarse. Las nominas de visitantes del inmueble y participantes del acto de remate deberá adjuntarla el martillero al efectuar la presentación que dé cuenta del resultado de la subasta. Exhibición: 24 y 25 de Septiembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de Septiembre de 2008.
Pablo Rodríguez Saavedra, secretario interino.

e. 22/09/2008 Nº 87.821 v. 23/09/2008

N° 42

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 42, Secretaría Única a mi cargo, con sede en Uruguay 714 —2º Piso— Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: “CANOVAS NORBERTO CARLOS CONTRA PIEHL CARLOS ALBERTO s/ RESOLUCION DE CONTRATO”, Expte. Nº 100043/1998, que el martillero Jacinto Enrique Lopez Basavilbaso (tel. 4375-5492) rematará el día Miércoles 08 de Octubre de 2008 a las 12:45 hs., en punto, en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 – Capital, el inmueble ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen 884/86/88, entre Mansilla y Sucre de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 28018 (004).- Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Secc. B, Mz 73, Parc 21. El inmueble cuenta como característica principal que es un lote prácticamente baldío, tipo playa de estacionamiento, con una cortina metálica en su frente y sobre las medianeras laterales y del contrafrente un techado formando un galpón semi cerrado de aprox. 6 m. Todo en buen estado de conservación. Al momento de practicar la constatación, se encontraba prácticamente desocupado de bienes y personas, salvo por unos escasos bienes depositados en la construcción del fondo del lote. Mide: 8,77 m de frente x 33,78 m de fondo y 8,66 m de contra frente = superficie: 294,44 m2 BASE $ 100.000.-

VENTA AL CONTADO - AD - CORPUS - AL MEJOR POSTOR Y EN DINERO EFECTIVO - SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3%.- MAS IVA 21% - ARANCEL OFICINA DE SUBASTAS 0,25%. – Sellado de ley: 0,5% El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Los adquirentes deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (cfr. art. 580 del CPCC.), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la Republica Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art.584 del CPCC.). Deudas: a fs. 791/793 a Aguas Argentinas $ 25.265,46 al 4/03/06, a fs. 787/790 a Rentas $ 2.811,11 al 20/9/06, a fs. 678 a OSN $ 660,69 al 22/02/05, a fs. 643/654 a ABL $ 22.652,56 (Padrón 305626) y $ 23.013,02 (Padrón 305627) al 27/11/03. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto el régimen de la ley 13.512. (cfr. plenario de la Excma. Camara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). Visitas: Martes 30 de Septiembre y Miércoles 01 de Octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de Septiembre de 2008.
Laura Evangelina Fillia, secretaria interina.

e. 22/09/2008 Nº 584.258 v. 23/09/2008

N° 90

El, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo de la Dra. Lily R. Flah, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en el juicio "Gandulfo de la Serna, de Pinto Escalier María Rosa y otras c/ Gandulfo de la Serna Adolfo Martín s/ Ejecución de Sentencia "Exte. Nº 66497/01, que el martillero Leonardo de San José Pozo rematará el día 29 de setiembre de 2008, a las 9.30 hs. En punto, en la Corporación de Rematadores, sede de la oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal. EL 20% indiviso del inmueble ubicado en la calle 24 de Noviembre Nº 450, entre Belgrano y Venezuela de Capital Federal; Nomenclatura Catastral C. 9 , S. 28, M. 37, P. 10, Matrícula 9-4328 de esta Capital Federal, que mide 8.66 mts. de frente por 44.66 mts. por sus costados. Tiene el frente tapiado, sin mejora alguna y totalmente desocupado. BASE $ 76.000.- Sena 30%, el 0.25% de la Ac. 10/99 y el 3% de comisión, todo al contado en efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Las posturas que se efectúen en el remate no deberán ser inferiores a pesos doscientos entre una y otra. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf., art 580 del Cód. Procesal) La visita podrá efectuarse libremente, en virtud de no presentar mejora alguna. Debe: Obras Sanitarias al 23-4-08 $ 1.621.16; Aguas Argentinas al 16-4-08 $ 5.897,86 y Alumbrado, Barrido y Limpieza al 13-11-07 $ 2.518,69. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. (conf. fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S: A c/ Yabra Isaac s/ Ejecución Hipotecaria)". Demás circunstancias obrantes en autos.

Buenos Aires, 17 de Setiembre de 2008.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 84.708 v. 23/09/2008

N° 101

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 101, A CARGO DEL DR. ALEJANDRO C. VERDAGUER, SECRETARÍA UNICA, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950 PISO 6 CAPITAL FEDERAL, HACE SABER POR DOS DÍAS EN LOS AUTOS "CURATOLO SALVADOR C/SPIRAQUIS NICOLAS NORBERTO Y OTRA S/COBRO DE ALQUILERES" EXPTE 11438/95 QUE EL MARTILLERO OSCAR A. CARRERAS CUIT 30-69337905-5 REMATARÁ EL DIA 29 DE SETIEMBRE DE 2008, A LAS 10.30 HS., EN PUNTO, EN EL SALÓN DE REMATES DE LA OFICINA DE SUBASTAS SITO EN LA CALLE PTE. JUAN D. PERON 1233 CAPITAL FEDERAL- LOS LOTES UBICADOS EN LANUS, PARAJE DENOMINADO VILLA INTERNACIONAL, LOS QUE FORMAN ESQUINA CON LA CALLE MORELOS HOY SANTIAGO PLAUL 2494 Y MANUELA PEDRAZA 1697, PCIA. DE BUENOS AIRES, IDENTIFICADOS COMO LOTE 21 C DE LA MANZANA 5 NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC. I, SECCION M, MANZANA 5, PARCELA 21 C, UF 2, MATRICULA 4132/2, POLÍGONO 00-02, Y EL LOTE 21 C DE LA MANZANA 5, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC 1, SECCION M, MANZANA 5, PARCELA 21 C, U.C. "B"; MATRICULA 4132/B, POLÍGONO 01-02. LOS QUE SE COMPONEN DE UNA CASA EN MAL ESTADO Y QUE CONSTA DE UN LIVING DE 4 X 4, UN DORMITORIO DE 4 X 4 UNA COCINA COMEDOR DE 3 X 3, UN BAÑO, GARAGE Y UNA HABITACIÓN CHICA EN LA PLANTA ALTA Y TERRAZA, NO POSEE CLOACAS. OCUPADO POR NICOLAS NORBERTO PIRAQUIS. SE DEJA CONSTANCIA QUE SEGÚN EL ASIENTO 1) DEL INFORME DE DOMINIO ACOMPAÑADO A FS. 297/298 EXISTE UN USUFRUCTO VITALICIA Y GRATUITO A FAVOR DE CATALINA CORITCO. SUPERFICIE TOTAL MATRICULA 4132/B 159 M, 25 DM2 (FS. 296/298) Y MATRICULA 4132/2 159M, 25 DM2 (FS. 299/301), BASE $ 50.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- EL COMPRADOR DEBERÁ ABONAR EN EL ACTO DEL REMATE EL 30.% DEL PRECIO EN CONCEPTO DE SEÑA, EL 3% DE COMISIÓN MAS IVA Y EL 0.25% EN CONCEPTO DE ARANCEL PREVISTO POR AC. 10/99 TODO EN DINERO EN EFECTIVO. AL SUSCRIBIR EL BOLETO DE COMPRAVENTA EL MARTILLERO REQUERIRA DE QUIEN O QUIENES RESULTEN COMPRADORES LA CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DE LA CAPITAL FEDERAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE LAS SUCESIVAS PROVIDENCIAS SE LE TENDRAN POR NOTIFICADAS EN LA FORMA Y OPORTUNIDAD PREVISTAS POR EL ART. 133 DEL CP. ADEUDA EL LOTE MATRICULA 4132/B EN CONCEPTO DE IMPUESTO MUNICIPAL $ 2110,89 AL 20/2/02 (FS. 253/262), RENTAS DE LA PCIA. DE BS. AS. $ 1386,10 AL 31/1/07 (FS. 235), NO ADEUDA AGUAS ARGENTINAS AL 15/3/07 (265/67), NO ADEUDA OSN AL 26/3/07 (FS. 270), NO ADEUDA AYSA AL 14/2/07 (FS. 245), Y ADEUDA EL LOTE MATRICULA 4132/2: A RENTAS $ 1099,40 AL 31/7/06 (FS. 291), NO ADEUDA OSN AL 31/5/05 (FS. 148), NO ADEUDA AGUAS ARGENTINAS AL 9/11/06 (FS. 232), Y ADEUDA POR IMPUESTO MUNICIPAL $ 1891,91 AL 23/8/06 (FS. 211/216).- EL BIEN SE EXHIBIRÁ LOS DIAS 24 Y 25 DE SETIEMBRE DE 2008 DE 14 A 16 hs.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 84.720 v. 23/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 2, Sec. Nº 4, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. Anexo, Cap. Fed., comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ CATAN, JORGE LUIS (DNI: 27.393.093) S/Ejec. Prendaria", expte. Nº 094.125, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.) el 3 de octubre de 2008 —10:45 hs. EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor CITROËN C3 1.4 HDI /2006, tipo Sedan 5 puertas, motor CITROËN Nº 10FD831520107, chasis CITROËN Nº 935FC8HZK6B519197, dominio FSZ 264. BASE: $ 16.000.- Comisión 10% más I.V.A.. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 896,92 al 30/04/2008 (fs. 66), las que deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El I.V.A. que deba tributarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta, debiendo el martillero justificar el ingreso en el organismo pertinente, al rendir cuentas de su gestión. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente establecido por el Cpr.: 571. Exhibición: 30 de septiembre y 1º de octubre de 2008 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.

En Buenos Aires, a los 29 días del mes agosto de 2008.
Martín Terrero, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 84.710 v. 24/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, secretaria Nro. 200, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 2do. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "INVERSIONES JUAN BAUTISTA ALBERDI SRL C/ ISEA, NELIDA MARIA S/ EJECUTIVO" EXPEDIENTE Nro. 015223, —reservado— (D.N.I demandada Nro. 5.125.293), que el martillero Andres Mario Pericoli (CUIT 24-05624423-5) rematará el dia 26 de septiembre de 2008 a las 9.00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el 50% Indiviso del inmueble sito en el Partido de Lujan, Pcia de Buenos Aires, que es parte del Establecimiento Las Acasias, próximo a Estación Olivera del Ferrocarril Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sec. B. Quinta 1. Manz. 1 A. Parc. 13. Matricula: 7.813. Según plano 64-75-61. Lote 13 de la Manzana uno a. Superficie total: 250 mts2. El inmueble se encuentra ubicado en la calle Juan XXIII y Juan Sastre, del partido de Lujan, provincia de Buenos Aires. El mismo consta de jardín y se compone de dos dormitorios, cocina y baño. El mismo posee bomba de agua y fondo libre, todo ello en regular estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por la Sra. Maria Stela Muñoz D.N.I Nº 24.487.218, manifestando ocupar el inmueble en carácter de inquilina sin exhibir título que así lo acredite. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 4.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%., en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Direcc. Prov. de Rentas al 31/8/07 $ 661,60 Fs 84. Municipalidad de Lujan al 14-3-07 $ 1.185,83 Fs. 60. El inmueble no posee servicio de agua corriente. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. El adquirente deberá denunciar dentro del tercer dia de efectuado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecido por el art. 571 del mismo Código. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Bco. de La Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A La Razon s/ quiebra s/ inc. pago de los profesionales"). Se deja constancia que las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas. El inmueble podrá ser visitado los dias 24 y 25 de septiembre de 2008 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 84.717 v. 23/09/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por un día en autos "TRANSPORTES MARTÍN FIERRO S.R.L. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES" Expte. Nº 81248 que el martillero Adolfo N. Galante, rematará el día 26 de SEPTIEMBRE de 2008 a las 11:00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal (Corporación de Rematadores), EL 100% DE LOS INMUEBLES ubicados en la CALLE BACH S/N —entre Lavalle y Ameghino— de la localidad de ALEJANDRO KORN, Partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires, correspondiente a los LOTES 18 y 19 de la MANZANA 41. Se trata de dos lotes de terreno baldíos y desocupados, con una superficie, conforme dominios, de 510m2 cada uno (12mts. de frente por calle Bach y 42,50mts. en sus costados Matrículas 22725 y 22726. Nomencl. Catast: Circ. VIII; Sec. Z; Manz. 288; Parc. 18 y 19. CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, al contado y mejor postor, EN BLOCK Y SIN BASE, Seña 10%, Comisión 3%+IVA, Arancel 0,25%, Sellado de ley, todo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cproc. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta y serán abiertas por el martillero al iniciarse el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. EXHIBICION: libremente a partir de la publicación de edictos. Mayores informes en el Tribunal o al martillero (011) 4373-1462.

Buenos Aires, 13 de Septiembre de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 84.715 v. 22/09/2008

N° 5

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 5, Sec. Nº 9, sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ MASSELLO, FERNANDO MIGUEL (DNI: 22.771.522) S/ Ejec. Prendaria", expte. Nº 38.591, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.) el 3 de octubre de 2008 —10:30 hs. EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Gol GL /1992, tipo Sedan 3 puertas, motor VOLKSWAGEN Nº 1228305, chasis VOLKSWAGEN Nº 9BWZZZ30ZMT118919, dominio Nº AKP 979 (anterior B 2358955). BASE: $ 5.000. Comisión 10% más I.V.A.. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 591,54 al 23/06/2008 (fs. 204). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del I.V.A. deberá ser solventado por el comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3º dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el cpr. 571. Exhibición: 30 de septiembre y 1º de octubre de 2008 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. Bs. As.

En Buenos Aires, a los 2 días del mes de septiembre de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 84.706 v. 22/09/2008

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 5, Sec. Nº 10, sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ORTNER, ERNESTO FEDERICO (DNI: 4.432.474) y otro S/ Ejecución Prendaria", expte. Nº 38.989 /97, que el Martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 3 de octubre de 2008 a las 10:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Pointer GL /1996, tipo Sedan 4 puertas, motor VOLKSWAGEN Nº USC810669, chasis VOLKSWAGEN Nº 8AWZZZ55ZSJ032589, dominio ASM 946. BASE: $ 2.000.- Comisión 10% más IVA. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 10.664,89 al 17/06/2008 (fs. 250). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con

relación al bien objeto del remate hasta la fecha de toma de posesión. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPC:571. Exhibición: 30 de septiembre y 1º de octubre de 2008 en la calle La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 84.705 v. 22/09/2008

N° 8

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 8, Secc. Nº 16, sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ CORDERO, ALBERTO (LE: 8.490.174) y otro S/Ejec. Prendaria", expíe. Nº 064.682, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.) el 3 de octubre de 2008 a las 9:50 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor VOLKSWAGEN Senda /1993, tipo Sedan 4 puertas; motor VOLKSWAGEN Nº UN948278, chasis VOLKSWAGEN Nº 8AWZZZ30ZPJ000323, dominio WOE 768. BASE: $ 5.000. Comisión 10% más I.V.A.. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. El bien se subasta libre de deudas (fs. 165). Exhibición: 30 de septiembre y 1º de octubre de 2008 de 9 a 12 hs. en Homero Nº 1329 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En Buenos aires, 3 de septiembre de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 84.722 v. 22/09/2008

N° 10

Juz. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nº 20 a mí cargo, sito en Avenida Callao Nº 635 P.B. Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "MIGUEL Héctor Francisco c/ NIETO Mario Norberto y OTRO s/ EJECUTIVO" Expte. Nº 62025, que el Martillero Ercilia Rodriguez Quiroga, CUIT Nº 27-06078094- Rematará el día 29 de Septiembre de 2008 a las 12,45 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. J. D. Perón Nº 1233 de Cap. Fed., Un Lote de Terreno identificado con el Nº 13 de la Manzana P, con todo lo plantado y adherido al suelo, sito en la localidad de Ingeniero Maschwitz sobre calle Namuncurá esquina calle Echeverría, Ptdo. de Escobar, Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Cir. IX – Secc. P - Manzana 78 - Parcela 13. Sup. 916,10 mts2. El Lote de Terreno se encuentra Desocupado, en esquina sobre calle de tierra, a una cuadra del asfalto y a 10 cuadras de Panamericana ramal Escobar, no posee ningún servicio salvo electricidad, según Constatación (fs. 253.). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 4.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% más IVA. ARANCEL 0,25% (Acord. 10/99 C.S.J.N.), Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIO deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Cdad. de Bs. As., Suc. Tribunales, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. El Comprador deberá indicar al 3º día de realizado el Remate el nombre del comitente (art. 571 Cod. Proc.). En caso que las expensas comunes, si las hubiere, no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no se excusa al adquirente de su pago ("Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto J."). DEUDAS: Rentas $ 796,50.- al 31/07/08 fs 326, ARBA $ 686,30.- al 30/04/08 fs 335, Municipalidad de Escobar $ 3.669,78.- al 23/05/08 fs. 355, Dirección de Obras Particulares y de Catastro Sin Deudas. La posesión será entregada al adquirente dentro de los 10 días de aprobada la subasta. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta. EXHIBICION: los días 25 y 26 de Septiembre de 2008 de 12 a 14 hs. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas la sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 84.671 v. 23/09/2008

El Jdo .Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 10 Sec. Nº 20 sito en Av. Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ VILCHES, DOMINGO ANGEL (DNI: 7.987.720) y otro S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 076.955, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 3 de octubre de 2008 —10:20 hs. EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor PEUGEOT modelo 106 XR /1998, tipo Sedan 5 puertas motor PEUGEOT Nº 10FS8L2297637, chasis PEUGEOT Nº VF31AKFXTVM005922, dominio CEA 450. BASE: $ 3.173. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 3.433,60 al 15/05/08 (fs. 240), que deberán ser satisfechas por el comprador, como así también los gastos de transferencia del automotor. Dentro de los 10 días corrientes de aprobada la subasta, el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar, fehaciente e extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Exhibición: 30 de septiembre y 1º de octubre de 2008 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.

En Buenos Aires, 04 de septiembre de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 84.711 v. 24/09/2008

N° 12

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 12 Sec. Nº 27, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Det. c/ZAMARREÑO, Elvio Raúl (LE: 7.566.961), S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 077.783, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 3 de octubre de 2008 a las 10:10 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, un vehículo VOLKSWAGEN Saveiro D/1997, tipo Pick Up, motor VOLKSWAGEN Nº BE924641, chasis VOLKSWAGEN Nº 9BWZZZ308VP007690; dominio BLB 215. BASE: $ 2.500. Seña: 30%. Comisión: 10% más I.V.A.. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 2.486,50 al 31/05/2007 (fs. 161) las que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del 02/10/2008, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición: 30 de septiembre y 1º de octubre de 2008 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. Bs. As.

En Buenos Aires, a los once días del mes de septiembre de 2008.
Jorge Medici, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 84.701 v. 22/09/2008

N° 15

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaria Nº 30, sito en Callao 635 P:3, Capital Federal comunica por dos días, en autos "CASSINELLI, MARTA NOEMI S/ CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO - RESERVADO" Expte. Nº 148847/ 1998, que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, (Rodriguez Peña 375 8º "A" Tel.: 4784-9666/154-940-6410 Cuit 20-04250310-0 Monotributo, Capital), rematará el día 3 de octubre de 2008, a las 12,45 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en la Pcia. de La Pampa designado Catastralmente como Secc. XIX, Fracción A, Lote 9, Parc. 2, Partida 520.827 - Matrícula XIX 163 - Depto de Limay Mahuida - Superficie 1.600 has.- BASE $ 16.000. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%.COMISION Sellado de ley. Efectivo.- Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Se trata un campo que se encuentra libre de ocupantes y que carece de mejoras - El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). - No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre —lcq: 212 y art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta.- La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12.00 hs. en audiencia pública - El impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley: 23.905:7) en caso de corresponder, no estará incluido en el precio y será retenido por escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. – El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Visitar libremente – DNI Marta Noemí Cassinelli: 8.961.373.

Buenos Aires, 09 de setiembre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 84.712 v. 23/09/2008

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 15, Sec. Nº 30 sito en Av. Callao 635 P: 3º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos, "VEINTISEIS S.R.L. S/ Quiebra", expte. Nº 176.551/0, que conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8 IVA Resp. Insc.) el 3 de octubre de 2008 —9:55 hs. EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, al contado y al mejor postor: un vehículo marca RENAULT Express / 1966, tipo Furgon, motor RENAULT Nº F8QB640C080404, chasis RENAULT Nº UF1F40RP514973186, dominio AYR 951, propiedad de la fallida (CUIT: 30-67904792-9). BASE: $ 12.000.- IVA s/precio final. Seña 30%. Comisión 10%- más IVA. Arancel CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr: 41 y 133). El saldo de precio lo abonará dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución: que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre -lcq:212 y art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta el 1°/10/08. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el 02/10/08 a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Exhibición: 30 de septiembre y 1º de octubre de 9 a 12 hs. en Homero Nº 1329 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 2 de septiembre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 84.721 v. 23/09/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. GASTON M POLO OLIVERA, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, con sede en Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados: BANCO FRANCES c/ PANDOLFI AMELIA ELENA s/ EJECUTIVO Expte. Nº 034556, que la Martillero MARIA TERESA PEDALINO, rematará el día VIERNES 26 de SEPTIEMBRE DE 2.008 a las 12,45 horas, puntualmente en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital, el 50% INDIVISO del inmueble sito en la calle LEOPOLDO MARECHAL 946/48/50, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ocupado por Juan Alberto COVELLI L.E. Nº 4.316.523, se trata de un HOTEL HABILITADO PARA FAMILIAS, ocupada sus habitaciones, según constatación de fojas 236, de fecha 21-12-2007. Descripción; chalet sobre lote de 8,66 metros de frente por 22,33 metros de fondo, en dos plantas y media, estilo inglés antigüedad aproximada sesenta años, refaccionada en partes Pta baja: dos locales, uno con sótano que toma los dos locales, ambos con baño. La entrada lateral conduce a la casa donde se ingresa a través de escalera que desembocan a un especie de recibidor. Nueve habitaciones con baño, cocina común y patio. Entrepiso: una habitación. Cinco habitaciones más distribuidas entre planta alta y tercer nivel. Baño, toilette, cocina común. Todo en regular estado de conservación; fs. 236. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Sección 45, manzana 100, parcela 16 Partida Nº 175177. Matrícula F R 7-7332. BASE: $ 253.600 fs. 248. Seña: 30%; Comisión: 3%; ARANCEL CSJN 0,25%, al contado en dinero efectivo, al mejor postor. ADEUDA: Gobierno de la Ciudad: $ 2.777,48 al 05-09-2005 fs. 189; OSN: sin deuda al 04-10-2005 fs. 198; Aguas A: $ 316,57 al 20-09-2005 fs. 195. VISITAS: 24 y 25-09-08 de 15,00 a 17,00 horas. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. El presente edicto se publica por 2 días en el Boletín Oficial y en LA RAZON.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de septiembre de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 87.976 v. 23/09/2008

N° 17

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 17, Sec. Nº 34, sito en M. T. de Alvear 1840 P:3º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ROMERO, ELDA LORENZA S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 58.431, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.) el 3 de octubre de 2008 a las 10:35 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe un automotor marca RENAULT Kangoo RNDAAA PACK ABCP /1999, tipo Familiar, motor RENAULT Nº K7MH746DA02462, chasis RENAULT Nº 8A1KC0035YL076131, dominio DAV 482, propiedad de la demandada (DNI: 5.178.606). BASE: $ 14.000.- Comisión 10% más IVA. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador como asi también la deuda por patentes y multas, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la venta en comision y la cesión del boleto de compra venta. Exhibición: 30 de septiembre y 1º de octubre de 2008 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.-

En Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 84.709 v. 23/09/2008

N° 19

EDICTO El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 19, Sec. Nº 38, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/LEDESMA, OSCAR S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 27.838, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2º "24", CUIT: 20-13407112-6) el 3 de octubre de 2008 a las 9:30 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Senda Nafta /1995, tipo Sedan 4 puertas, motor VOLKSWAGEN Nº UNB825709, chasis VOLKSWAGEN

Nº 8AWZZZ30ZSJ028579, dominio Nº ADU 269. BASE: $ 4.744,54.- Comisión 10% más I.V.A.. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPCC:571. Con relación a las deudas por patentes y multas, no habiendo la entidad oficiada a fs. 369 (ARBA) contestado el informe requerido, se hace efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 398 in fine del Cód. Proc. haciéndose constar que el automotor a subastar saldrá a la venta libre de deudas. Exhibición: 30 de septiembre y 1º de octubre de 2008 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Buenos Aires.

En Buenos Aires, 16 de septiembre de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 84.714 v. 22/09/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaria Nro. 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ero. de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "GARCIA, GUILLERMO ALBERTO C/ BRAVO, INES MIRTA S/ EJECUCION PRENDARIA EXPEDIENTE Nro. 15.722/2007 (052163), que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 10 de octubre de 2008 a las 8,30 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el automotor marca Chevrolet. Tipo Sedan. Modelo Corsa G.L 1.6 MPFI - 3 puertas. Dominio: BNP 858. Año 1997. Motor marca Chevrolet Nro. JD0015837. Chasis marca Chevrolet 9BGSE08NVVC761703, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 11.300,00. En caso de falta de postores, el bien saldrá a la venta, a la media hora, con una base reducida en 25%, es decir $ 8.475,00 y de no existir oferentes, a la media hora siguiente, saldrá a la venta, SIN BASE. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: Arba al 31-3-08 $ 808,90 Fs. 97. Infracciones al 20-12-07 $ 142,50 Fs. 83. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El comprador se hará cargo de la deuda, en concepto de patentes, que registra el automotor a subastar, conforme surgen de las constancias de fs. 96/102. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del dia anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs del mismo dia. No se admite la compra en comsión, ni la cesión del boleto de compra venta. El automotor se exhibirá los dias 8 y 9 de octubre de 2008 de 14.00 a 16.00 hs. en la calle Homero 853 de la Ciudad de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 84.724 v. 24/09/2008

N° 22

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 22, Sec. Nº 44, sito en M. T. de Alvear 1840 P:3º, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/MASCH, MÓNICA PATRICIA S/ Ejec. Prendaria", expte. Nº 034.135, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.) el 3 de octubre de 2008 —10 hs. EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Gol GLI 1.6 /1996, tipo Sedan 3 puertas, motor VOLKSWAGEN Nº UNC105314, chasis VOLKSWAGEN Nº 8AWZZZ377TA802029, dominio AXP 155, propiedad de la demandada (D.N.I. Nº 17.606.143). BASE: $ 5.000.- Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 8.585,19 al 13/09/07 (fs 151), las que estarán a cargo del comprador. NO SE ACEPTA LA COMPRA EN COMISIÓN NI LA CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Ver demas condiciones en la sede del tribunal. Exhibición: 30 de septiembre y 1º de octubre de 2008 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. Bs. As.-

En Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 84.703 v. 22/09/2008

N° 24

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 24, Secc. Nº 47, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ CANTEROS, JUAN FERNANDO y otro S/ Ejecución Prendaria", expte. Nº 32.252, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2º "24", CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) el 3 de octubre de 2008 —09:45 hs. EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor VOLKSWAGEN Senda Diesel /1995, Sedan 4 puertas, motor VOLKSWAGEN Nº BE890054, chasis VOLKSWAGEN Nº 8AWZZZ30ZSJ054935, dominio AOX 715, 100% propiedad de Esteban Gabriel Malave Torres (D.N.I. Nº 25.019.948). BASE: $ 5.822,06.- De no haber postores se aguardará 1/2 hora y se efectuará un nuevo remate sin base y al mejor postor. Comisión: 10% más I.V.A.. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado. Adeuda por patentes impagas: $ 3.767,23 al 13/05/2008 (fs. 285). El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. NO SE ADMITIRÁ LA COMPRA EN COMISIÓN NI CONSIDERADA EN AUTOS LA EVENTUAL CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Exhibición: 30 de septiembre y 1º de octubre de 2008 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.

En Buenos Aires, 1 de septiembre de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 84.704 v. 22/09/2008

N° 25

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 25, Sec. Nº 50, sito en Av. Callao 635 P: 4º, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN, S.A. de Ahorro P/F Determinados c/SCALERANDI, MIGUEL ANGEL (DNI: 8.295.030) S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 027.503, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) el 3 de octubre de 2008 a las 10:05 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Senda / 1993, motor VOLKSWAGEN Nº UN959496, chasis VOLKSWAGEN Nº 8AWZZZ30ZPJ038658, dominio X 649.825. BASE: $ 2.716.- Para el caso de que fracase, 30 minutos después se subastará con una retasa del 50%, y en caso de que no pudiera nuevamente subastarse el bien prendado, se rematará treinta minutos después sin base. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.019,92 al 08/07/2008 (fs. 193). Las deudas que presente el vehículo se descontarán del precio obtenido por la venta del mismo, previa satisfacción de los gastos de justicia y honorarios profesionales (de acuerdo al orden de preferencias previsto en el art. 43 de la ley de prenda con registro). En caso de que no alcancen los fondos para satisfacer la deuda, el excedente estará a cargo del comprador. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Exhibición: 30 de septiembre y 1º de octubre de 2008 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 22/09/2008 Nº 84.713 v. 22/09/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 55 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 55 a cargo de la Dra. Graciela Lucía Craig, Secretaría Única a mi cargo, sita en Lavalle 1268, piso 2º CABA, comunica por un (1) día, en los autos "Ministerio de Trabajo c/ Empresa Almirante Guillermo Brown SRL s/ Sumarios Min. De Trabajo" Exp. Nº 9324/04; que el Martillero Público Pablo E. Surace (CUIT 20-25251801-1) con domicilio en la calle Montevideo 167 CABA Tel. 4373-7794, rematarán el día 29 de Septiembre de 2008 a las 11:00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de CABA, el siguiente bien mueble: un monitor color marca ViewSonic Modelo VA503b, Nº de serie Q78062503844, sin identificación sobre el número de pulgadas, el mismo esta en funcionamiento y en buen estado de conservación. La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor postor, y SIN BASE.-, SEÑA: 30%, COMISION: 10%, Arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0,25% todo a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art.584 CPCCN.). La exhibición del bien se realizará los días 25 y 26 de Septiembre de 2008, de 15 a 16hs. en Montevideo 167 CABA. El presente deberá publicarse por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Ricardo D. Hierrezuelo, secretario.

e. 22/09/2008 Nº 584.272 v. 22/09/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, a cargo del Dr. Alcindo Álvarez Canale, Secretaría Nº 1, de la Dra. Nair Elizabeth Ruppel, hace saber por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION c/ CURRULEF JULIO CESAR Y OTRA s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expediente 53.786, que el Martillero Héctor Osvaldo Redivo, CUIT BHH 20-05476624-7, subastará el día 07 octubre de 2008, a las 12 horas, sobre el mismo y donde estará su bandera, con visitas para revisar desde 1/2 hora antes, el inmueble ubicado en calle Misioneros 1676, de Bahía Blanca NOMENCLATURA CATASTRAL. Circ. II, Sección D, Manzana Frac W, Parcela 5 b, Partida 102737. Matric. 1052, Se hace constar que el inmueble registra deudas de Aguas Bonaerenses por pesos 1037,27 al 30/06/08 Municipalidad de Bahía Blanca pesos 13011,38 al 17/06/08 y Rentas pesos 550,80 al 13/06/08, los que estarán a cargo del comprador, BASE $ 43.636. Seña 10%. Comisión 3%, Sellado boleto 1% + adic. Ley 7014.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del asiento del Juzgado. ESTADO OCUPACION: DESOCUPADO. NOTA: El presente se publicará por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de La Nación y Diario "La NUEVA PROVINCIA de Bahia Blanca.

Bahía Blanca, 3 de septiembre de 2008.
Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.

e. 22/09/2008 Nº 584.206 v. 23/09/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROGANADERA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 57.532. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 2008, a las 16:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Razones por convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea número 32, al folio 141, del libro Actas de Directorio y Asambleas número 1, a los 4 días del mes de octubre de 2007 y designado Presidente por Acta de Directorio número 50, al folio 142, del mismo libro, a los 5 días del mes de octubre de 2007. EL DIRECTORIO.

Presidente – José Santoro

Certificación emitida por: Graciela C. Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 42. Libro Nº: 89.

e. 17/09/2008 Nº 84.569 v. 23/09/2008

"B"

BANCO COMAFI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Banco Comafi Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de octubre de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 660, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes, Notas, Informe del Auditor, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2008.
4º) Consideración de los Honorarios al Directorio, incluidas las remuneraciones de $ 1.834.781,96 que le correspondieron por sus funciones técnico administrativas desarrolladas en relación de dependencia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 por un total de hasta $ 4.292.455, en exceso de $ 2.492.866, sobre el límite del 5% de las utilidades, acrecentado, de corresponder, conforme el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto que se resuelva en concepto de distribución de dividendos. Exceso del límite previsto en el citado artículo.
5º) Consideración de los honorarios a los miembros de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
6º) Distribución y destino del saldo de resultados acumulados disponibles al 30 de junio de 2008.
7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Ratificación de la designación de contador dictaminante para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 (por sustitución del anterior), efectuada por el Directorio en fecha 6 de agosto de 2008.
10) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finalizará el 30 de junio de 2009.
11) Autorizaciones.

Presidente - Guillermo A. Cerviño

(*) Designado por Acta de Asamblea de fecha 30 de Octubre de 2007 y Acta de directorio Nº 1473 de distribución de cargos de fecha 30 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 87.

e. 19/09/2008 Nº 31.741 v. 25/09/2008

"C"

CABELLO PARK S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 16 de octubre de 2008 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en la Av. Santa Fe 1643 piso 3º Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las causas por las que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrados el 28 de febrero de 2008.
4º) Consideración de la gestión de Directorio.

Diego Fabián Dick. Presidente. Escritura Nº 129 del 21/03/2007.

Certificación emitida por: Osvaldo I. Masri. Nº Registro: 1035. Nº Matrícula: 4689. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 4. Libro Nº: 5.

e. 19/09/2008 Nº 87.775 v. 25/09/2008

CENTRAL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Clase "A" de Accionistas para el día 10 de octubre de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión como director titular por la clase "A" de accionistas del señor Leonardo Marinaro.
3º) Restructuración del Directorio de la Sociedad. Designación de Director Titular y/o Director Suplente por la Clase "A" de accionistas, según corresponda.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 6 de octubre de 2008 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión en la asamblea. La documentación a ser considerada en la asamblea se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social con 20 días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.

Bernardo Velar de Irigoyen es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 12 de junio de 2008, Acta Nº 224, pasada al folio 101 y siguientes del Libro de Actas de Directorio Nº 6 de la Sociedad, rubricado en la IGJ el 26 de marzo de 2007 bajo el Nº 26339-07.

Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 10/09/2008. Nº Acta: 38. Libro Nº: 45.

e. 17/09/2008 Nº 84.452 v. 23/09/2008

CONTINENTAL URBANA SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Octubre de 2008, a las 11:00 horas, en Alicia Moreau de Justo 1020 - Subsuelo, Puerto Madero (aclaramos que este domicilio no pertenece al de su sede social), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación en los términos del art. 12 del Dto. 677/01 de los contadores designados como auditores externos para el ejercicio a vencer el 30 de Junio de 2008, los que fueron nombrados como personas físicas según consta en sus DDJJ presentadas oportunamente.
3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de junio de 2008. Destino del saldo de resultados no asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 24.900 y de la Comisión Fiscalizadora $ 11.250.-, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
5º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.
8º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 30/06/2008. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 2009 y determinación de su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas (i) que las documentación que se somete a consideración en el punto 3º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 1050 —4º piso C—Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 13 de Octubre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,30 horas. Buenos Aires, 12 de Setiembre de 2008. EL DIRECTORIO.

El Síndico Titular Dr. Manuel, Francisco Javier Albano fue designado por Acta de Asamblea del 20/05/2008 y Acta de Directorio Nº 46 del 20/05/08.

Síndico Titular – Manuel Francisco Javier

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 367.

e. 19/09/2008 Nº 31.736 v. 25/09/2008

"D"

DAVID HOGG S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 207.975. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 04 de Octubre de 2008 a las 12,30 horas en Perú 979, C.A. Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley de Sociedades ejercicio cenado el 31/05/2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por dos años.

Presidente: Juan Andrés Aguirre. Designado por Acta de Asamblea del 29/09/2006.

Juan Andrés Aguirre.

Certificación emitida por: Silvia María Pareda. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 223.

e. 16/09/2008 Nº 84.418 v. 22/09/2008

DIALS S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Nº DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 1.552.867. Convócase a los Sres. Accionistas de DIALS S.A. (e.l.) a Asamblea General Ordinaria para el día 10/10/2008 a las 9,30 hs. en primera convocatoria, y para la misma fecha a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que los complementan, correspondientes al décimo quinto ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de los Resultados del ejercicio 2006.
4º) Retribución del Presidente - Liquidador por su gestión durante el ejercicio 2006.
5º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que los complementan, correspondientes al décimo sexto ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
6º) Consideración de los Resultados del ejercicio 2007.
7º) Retribución del Presidente -Liquidador por su gestión durante el ejercicio 2007.
8º) Consideración de los aportes irrevocables recibidos en ejercicios anteriores.
9º) Destino de los dividendos asignados y no percibidos.
10) Informe del liquidador sobre el estado de la liquidación. Medidas adoptadas y a adoptar. Ratificación de lo actuado.
11) Convocatoria a Asambleas generales de Accionistas fuera de los términos legales.

La Asamblea se realizará en la calle Montevideo Nº 496, Piso 2º, Oficina 24, C.A.B.A.-

Para asistir a la misma los accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio legal de la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, de lunes a viernes de 9 a 11 hs.

Benjamin Kipperband Autorizado en carácter de Liquidador según Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/09/2002 pasada a Folios Nº 35 A Nº 36 del Libro Actas de Asambleas Nº 1 rúbrica A17986 de fecha 27/04/1992.- El Presidente - Liquidador Benjamin Kipperband- D.N.I. 93.335.053.

Certificación emitida por: Nancy Edith Barre. Nº Registro: 1711. Nº Matrícula: 4274. Fecha: 10/09/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 24.

e. 19/09/2008 Nº 84.619 v. 25/09/2008

DIALS S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.552.867 - Convócase a los Sres. Accionistas de DIALS S.A. (e.l.) a Asamblea General Extraordinaria para el día 10/10/2008 a las 11,30 hs. en primera convocatoria, y para la misma fecha a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Ratificación de la distribución parcial del patrimonio social resuelta por el Presidente - Liquidador de fecha 31/01/2008.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos que los complementan, correspondientes al período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Agosto de 2008.
4º) Consideración de los resultados del período.
5º) Gestión del Presidente - Liquidador.
6º) Retribución del Presidente - Liquidador por su gestión durante el ejercicio 2008.
7º) Consideración del inventario y balance del patrimonio social; balance final, proyecto de distribución y plan de participación (arts. 103, 109 y 110 Ley 19550) así como proceder a su ejecución.
8º) Designación del depositario de los libros sociales y demás documentación.
9º) Otorgamiento de autorizaciones.- La Asamblea se realizará en la calle Montevideo Nº 496, Piso 2º, Oficina 24, C.A.B.A.-

Para asistir a la misma los accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio legal de la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, de lunes a viernes de 9 a 11 hs. Benjamin Kipperband Autorizado en carácter de Liquidador según Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/09/2002 pasada a Folios Nº 35 a Nº 36 del Libro Actas de Asambleas Nº 1 rubrica a-17986 de fecha 27/04/1992. El Presidente-Liquidador - Benjamin Kipperband - D.N.I. 93.335.053.

Certificación emitida por: Nancy Edith Barre. Nº Registro: 1711. Nº Matrícula: 4274. Fecha: 10/09/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 24.

e. 19/09/2008 Nº 84.618 v. 25/09/2008

“E”

ESTANCIAS SARA BRAUN S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera y segunda convocatoria, para el día 16 de Octubre de 2008, a las 11 hs, en el local de la Sociedad, Chacabuco Nº 380 - 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008. Distribución de Utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del Número de Directores y su elección.
4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

Designado por Asamblea General Ordinaria del 26 de Septiembre de 2005. Libro de Actas de Asamblea Nº 1 Rubrica Nº 08183 del 29 de Marzo de 1939 Folio Nº 171 y Acta de Directorio Nº 537 del 26 de Septiembre de 2005. Libro de Actas de Directorio Nº 3 Rubrica A 08879 del 8 de Mayo de 1979 Folio Nº 297.

Presidente – Francisco Braun

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 58.

e. 18/09/2008 Nº 13.876 v. 24/09/2008

“F”

FLUVIALMAR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 8.771. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 2008, a las 17:00 horas en la calle Uruguay 750 3º A, C.A.B.A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2008.
2º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea número 18, al folio 103, del libro Actas de Directorio y Asambleas número 1, a los 5 días del mes de octubre de 2005 y designado Presidente por Acta de Directorio número 64, al folio 104, del mismo libro, a los 6 días del mes de octubre de 2005. EL DIRECTORIO.

Presidente – Miguel Javier Santoro

Certificación emitida por: Graciela C. Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 43. Libro Nº: 89.

e. 17/09/2008 Nº 84.570 v. 23/09/2008

FOFREMA S.A.

CONVOCATORIA

El directorio por reunión del 02/09/2008 convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse el 19/10/2008 a las 17 horas y 18.30 horas según da convocatoria en la sede social sita en la calle García Lorca 357, Cap Fed con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del Inventario; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, notas complementarias y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2008.
b) Destino de los Resultados Acumulados.
c) Designación del Directorio.
d) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Edgardo Rubén Oreja PRESIDENTE Acta de Asamblea 28/05/2007.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 09/09/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 017.

e. 18/09/2008 Nº 124.230 v. 24/09/2008

“G”

GANADERA ESQUEL S.A.R.I.Y.F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Octubre de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segúnda convocatoria a celebrarse en Av Córdoba 1646 Piso 13 Of. 306 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 31/05/08.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideracion de las renuncias presentadas y nombramiento de un Director Titular y un Director Suplente hasta completar mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Eduardo G. Bunge Presidente electo Reunión de Directorio del 05 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2650. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 086.

e. 17/09/2008 Nº 84.459 v. 23/09/2008

GRAFICA LATINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GRAFICA LATINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 8 de OCTUBRE de 2008 a las 10,00 y 11,00 horas (primera y segunda convocatoria respectivamente) en la sede social de Avda. De los Constituyentes 3423, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 e inventario correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
4º) Destino de los resultados no asignados al 30/06/08 y determinación de honorarios a los directores.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea convocada, deberán con tres días de anticipación cursar comunicación a la Sociedad y depositar los títulos representativos de las acciones conforme lo dispuesto en el Art. 238 Ley 19.550, en la sede social sita en Av. de los Constituyentes Nº 3423, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10,00 hs. a 17.00 hs. hasta el 03 de septiembre de 2008.

Presidente designado en Acta de Asamblea del 31/10/2007, pasada al Folio 52 y 53 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 02/12/1988 bajo Nº B 32458.

Presidente - Eugenio Eduardo Alejo

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 155. Libro Nº: 96.

e. 18/09/2008 Nº 31.699 v. 24/09/2008

GRANOTEC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro I.G.J. 1.529.328. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de octubre a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Tucumán 1.539, Piso 2º “21”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Agrupación de Acciones: cambio del valor nominal de las acciones.
3º) Reforma de los Artículos Cuarto y Décimo del Estatuto Social.

NOTA: Los señores accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Extraordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando el día de la Asamblea.

Manuel Arévalo Silva Vicepresidente en ejercicio de la presidencia por ausencia del presidente, conforme surge del acta Nº 75 del 7/05/2008, pasada al folio 20 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 2, Rúbrica 54861-06 del 14 de julio de 2006.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 145. Libro Nº: 39.

e. 18/09/2008 Nº 87.806 v. 24/09/2008

“H”

HOTELSA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de octubre de 2008 a las 15 horas, en Fray Justo Santa María de Oro 2554, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios al directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución de utilidades: ejercicio 30 de junio de 2008;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Elección Síndicos;
5º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general 30 de junio de 2009. Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Directorio.

Firmante Jacobo Zelzman, Síndico Titular, designado por Acta Nº 49, Asamblea General Ordinaria del 26 de septiembre de 2007.

Inscripción en Inspección General de Justicia: 11 de diciembre de 1962, bajo el Nº 2.810 - Fº 354 - Libro Nº 56 -Tomo A de Estatutos Nacionales.

Certificación emitida por: Roberto H. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 1910. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 117.

e. 19/09/2008 Nº 84.609 v. 25/09/2008

“I”

INTERNATIONAL COVER S.A.

CONVOCATORIA

IGJ. No. 1.612.195 Convócase a los Sres. Accionistas de International Cover SA., a Asamblea General Extraordinaria para el día 09 de Octubre de 2008, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 575, Piso 7º (Cfte.), CABA, para tratar el siguiente Orden del Dia:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Rectificación de los puntos 2) y 4) de la Asamblea de fecha 3 de septiembre de 2007 y punto 4) de la Asamblea celebrada el 11 de Abril de 2008.
3º) Aumento de Capital. Fijación de una prima de emision.
4º) Consideración de un aumento de capital por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por $ 458.708.-, emision de acciones liberadas.
5º) Reforma del Estatuto Social en su Articulo Cuarto.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del termino establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Presidente y Director Unico Titular, Guillermo Carfi DNI 11.773.759 Designado según Acta de Asamblea del 03/09/2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 49.

e. 18/09/2008 Nº 31.708 v. 24/09/2008

“K”

KALDI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de Octubre de 2008 en primera y segunda convocatoria a las 9 y 10 hs. respectivamente, en la calle Uruguay Nº 705 piso 1º Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social.

Presidente (1) – Sebastián Kantor

---

(1) S/acta de Asamblea de Accionistas del 21 de Agosto de 2007 al folio 36 y 37 del libro rubricado Acta de Asamblea Nº 1 rubricado el 23/10/1998 bajo el Nº 93016/98.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 10/09/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 10.

e. 17/09/2008 Nº 87.563 v. 23/09/2008

"L"

LIPSIA S.A.INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LIPSIA S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Octubre de 2008, a las 11 horas en Av. Corrientes 316, Piso 7º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual Nº 73 cerrado el 30 de Junio de 2008.

3º) Consideración de los resultados, aplicación parcial de Reservas Facultativas y distribución de utilidades.

4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura. Ratificación especial para superar limitación del artículo 261 de la Ley 19.550.

5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

7º) Designación de Síndico Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.

Resuelto en Reunión de Directorio de fecha 08 de setiembre 2008, Foja 297 del Libro Actas del Directorio Nº 2, Acta Nº 1023.

Carlos Ernesto Román Baumgart, Presidente LIPSIA S.A.I.C. y F. Autorizado: Foja 297, Acta 1023 del 8 de setiembre de 2008.

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 15/09/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 40.

e. 19/09/2008 Nº 31.734 v. 25/09/2008

LYON GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LYON GAS SA para el día 07 de Octubre 2008, a efectuarse en Av. Callao 468 piso 3º oficina 5 de la Capital Federal, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la ley 19350, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cenado al 31-05-2008 - destino de los resultados.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

4º) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes.

5º) Remuneración del Directorio.

6º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente – honorarios de la sindicatura.

Buenos Aires, 11 setiembre de 2008.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de LYON GAS SA, sita en la calle Ayacucho 1452 —4º Piso—Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres dias hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea. Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 10 de Octubre de 2005.

Presidente – Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 15.

e. 18/09/2008 Nº 124.300 v. 24/09/2008

"M"

MARAJ S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 06/10/08 a las 15 y 16 hs., en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Lavalle 1123 Piso 4 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar actas.

2º) Razones de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30.06.98 al 30.06.07.

4º) Renuncia del Socio Comanditado. Aprobación de su gestión. Cesión y venta de sus acciones. Designación de nuevo socio comanditado gerente o un tercero gerente.

5º) Ampliación del plazo de duración de la sociedad.

6º) Aumento del capital social en $ 39.990. Si no se suscribiera hasta la suma de $ 40.000.-, el capital social quedará reducido al menor importe.

7º) Publicación e inscripción modificaciones del estatuto.

Pedro Javier Linaza. Socio Comanditado Gerente, designado por Asamblea General Extraordinaria del 12/02/1993.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 02/09/2008. Nº Acta: 078. Libro Nº: 71.

e. 19/09/2008 Nº 84.599 v. 25/09/2008

MI VIEJO ALBERTO S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº 484934. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Octubre de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Billinghurst 955, Piso 2, Departamento "B" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nº 26, finalizado el 31 de Julio de 2008.

3º) Consideración del destino de los Resultados, Remuneración del Directorio y sindicatura en exceso del porcentaje fijado por el artículo 261 de la ley 19.550.

4º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos. A publicar por cinco días.

Presidente - Luis María Alemano

Nombrado por Acta de Asamblea Ordinaria del 23/11/2007 y Acta de Directorio del 23/11/2007.

CONSTE que la certificación de firma se formaliza en folio notarial DAA06105019 – Pehuajó 9-9-2008.

Certificación emitida por: Dafne C. Bordoy. Nº Registro: 12, Partido de Pehuajó. Fecha: 09/09/2008. Nº Acta: 45. Libro Nº: 367. Folio Nº 367.

e. 18/09/2008 Nº 84.525 v. 24/09/2008

"N"

NAVARCANT S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 71.260. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 2008, a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo del 2008.

2º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.

3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea número 31, al folio 55, del libro Actas de Asambleas número 1, a los 10 días del mes de diciembre de 2007 y designado Presidente por Acta de Directorio número 68, al folio 99, del libro Actas de Directorio número 1, a los 10 días del mes de diciembre de 2007. EL DIRECTORIO.

Presidente – Alberto Santiago Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 44. Libro Nº: 89.

e. 16/09/2008 Nº 84.530 v. 22/09/2008

NAVIERA SUR PETROLERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Naviera Sur Petrolera S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 08/10/08 a las 15:00 hs. en el domicilio social de la calle Rivadavia nro. 869, piso 2do., Capital Federal, en primera convocatoria; en caso de no reunirse el quórum necesario, se convoca a Asamblea en segunda convocatoria, para el día 08/10/08 a las 19:00 hs. en el domicilio societario para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término: causas que la motivaron.

2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

3º) Remuneración del directorio.

4º) Remuneración del síndico.

5º) Consideración de la gestión de los directores y del síndico titular.

6º) Elección del directorio de conformidad a lo establecido en el art. 10 del estatuto social.

7º) Designación del síndico titular y suplente de conformidad a lo establecido en el art. 13 del estatuto social.

8º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente designado por acta de fecha 12/07/07.

Presidente – Alberto José Virasoro

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 56.

e. 17/09/2008 Nº 9260 v. 23/09/2008

NGV 4 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Octubre de 2008, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18: 00 horas del mismo día, en Arribeños 2350 PB Depto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.

2º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino de los mismos.

3º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.

4º) Evolución de los negocios.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los titulares de acciones nominativas deben comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 238 Ley 19550).

Osvaldo del Campo. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 13 de Marzo de 2007 y reunión de Directorio del 15 de Marzo de 2007.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 39.

e. 18/09/2008 Nº 31.706 v. 24/09/2008

"P"

PROPTON S.A.

CONVOCTORIA

PROPTON S.A. (CUIT 30-63656680-9). Por reunión de Directorio del día 08 de Septiembre de 2008, se convoca a los Señores Accionistas de PROPTON S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Octubre de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de Avenida Belgrano 1370, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2008.

3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.

4º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.

5º) Fijación del número de Directores y designación de Directores y Síndico.

6º) Remuneración de Directores y Síndicos.

Buenos Aires, 09 de Septiembre de 2008.

Sergio Enrique Tonconogy, Presidente. Designado por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 20/09/07 que ha designado directores y distribuido cargos.

Presidente – Sergio Enrique Tonconogy

Certificación emitida por: Mariana Sapuppo. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 4903. Fecha: 09/09/2008. Nº Acta: 10. Libro Nº: 4.

e. 17/09/2008 Nº 5674 v. 23/09/2008

"S"

SADAIC - SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA

CONVOCATORIA

Estimado consocio: De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y demás disposiciones legales vigentes el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizara en la Sociedad de Distribuidores de Diarios, Revistas y Afines sita en Av. Belgrano 1728/32/36 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 22 de octubre de 2008 a las 9 hs., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los señores socios fallecidos durante el Ejercicio Nº 73.

2º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario del Ejercicio 01-07-2007 al 30-06-2008. Informe de los Auditores del Estado y de la Comisión Revisora de Cuentas y Fiscalización Mutual.

3º) Consideración de cuotas, servicios y beneficios mutuales y sus aranceles.

4º) Fijar el porcentaje de la cuenta "Fondo de Altos Fines para contribuir al sostenimiento de la Mutual".

5º) Aprobación Cuota Social Socios comprendidos en el Art. 67 del Estatuto Social.

6º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos correspondiente al ejercicio Nº 74 periodo 01-07-2008 al 30-06-2009.

7º) Aprobación retribución Miembros del H. Directorio y Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas y de Fiscalización Mutual.

8º) Designación de la Junta Electoral y consideración acto eleccionario.

9º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Antonio Atilio Julio Stampone, DNI Nº 4.330.844, en su carácter de Presidente y Víctor Hugo Yunes, DNI Nº 7.659.157, en su carácter de Secretario del Directorio en virtud de lo establecido en el Estatuto Social Artículos 162 y 163 y del Acta de Directorio Nº 01 del diecisiete de enero de dos mil cinco, pasada a fojas 731 y 732 del Libro Nº 66 de Actas Comisión Directiva rubricado el 14-05-2003 bajo el número 35256-03.

Presidente – Atilio Stampone
Secretario – Víctor Hugo Yunes

Certificación emitida por: Silvia Canales de Vera. Nº Registro: 1098. Nº Matrícula: 2370. Fecha: 28/08/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 30.

e. 19/09/2008 Nº 9298 v. 22/09/2008

SAUMA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.A.G. Y F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CONJUNTA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la Avenida Santa Fe 1868 6º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 08 de octubre de 2008, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Asamblea General Ordinaria:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2º) Consideración de la Memoria, de los Estados Contables, Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, sus notas y Anexos, conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 42 finalizado el 30 de junio de 2008;
3º) Consideración de la gestión de los Directores; y
4º) Fijación de la retribución de los Directores; y
5º) Fijación del número y elección de Directores; y
6º) Constitución de reservas facultativas; y
7º) Distribución de utilidades.-

b) Asamblea Extraordinaria:
1. Aumento del Capital; y
2. Resolución social del proceso de escisión (art. 88, inciso 1º de la LSC); y
3. Tratamiento del balance especial de escisión (art. 88, inciso 2º de la LSC); y
4. Tratamiento de la atribución de las acciones de las Sociedades Escisionarias a los accionistas de la Sociedad Escindente (art. 88, inciso 1º de la LSC.) y
5. Tratamiento de los estatutos correspondientes a las Sociedades Escisionarias; y
6. Fijación del número y elección de Directores de las Sociedades Escisionarias; y
7. Reducción de capital de Sauma Automotores S.A.; y
8. Tratamiento de la renuncia a la concesión otorgada por la empresa Ford Argentina S.C.A a Sauma Automotores S.A.; y
9. Tratamiento de la autorización al Directorio de Sauma Automotores S.A. para la constitución de garantías reales de hipoteca y/o suscripción de fianzas.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Santa Fe 1868 6º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas.

Presidente Lucía Susana Sauma de Adem, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 62 del 7 de noviembre de 2005, y distribución de cargos según acta de Directorio Nº 336, Libro de Actas de Directorio Nº 3, Rúbrica 9210-03.

Certificación emitida por: Marta Sauma de Ramírez. Nº Registro: 12, Partido de Tigre. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 289. Libro Nº: 35.

e. 18/09/2008 Nº 84.524 v. 24/09/2008

SERVICIOS INTEGRALES DE EDIFICIOS S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas a realizarse el día 14 de octubre 2008, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Presidente Perón 456, 5º piso, Oficina 501, Capital Federal, para tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación del balance final de liquidación y del proyecto de distribución.
3º) Consideración de la gestión de los Liquidadores. Consideración de la remuneración de los Liquidadores.
4º) Cancelación de la inscripción de la sociedad. Guarda de los libros sociales.
5º) Autorización para realizar las gestiones, inscripciones y publicaciones de ley.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación, su intención de concurrir a la Asamblea, a los fines de registrarlos en el Libro de Asistencia conforme lo dispuesto por el articulo 238, 2º párrafo de la Ley Nº 19.550.
Horacio Werder, designado Liquidador por acta de asamblea de fecha 15 de noviembre de 2006 (Acta Nº 13), inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 5 de diciembre de 2006 bajo el numero 20233, del Libro 33 de Sociedades por Acciones.

Liquidador - Horacio Werder

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 057.

e. 17/09/2008 Nº 31.727 v. 23/09/2008

SERVICIOS Y EQUIPOS VIALES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 2008 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Pasaje San Carlos Nº 55 de esta Ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, balance, estado de resultados e informe del auditor, del ejercicio cerrado el 30/04/2008.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
5º) Destino a dar al resultado del ejercicio.
6º) Establecer cantidad de miembros titulares para integrar el directorio con mandato por tres (3) años y elección de los mismos.
7º) Análisis de la situación operativa y financiera de la empresa. EL DIRECTORIO.

Presidente - Martín Aníbal Issouribehere

Designado por Actas de Asamblea del 27/04/2007.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 62. Libro Nº: 30.

e. 16/09/2008 Nº 84.408 v. 22/09/2008

SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de Octubre de 2008, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Jorge Luis Borges 2043, Planta Baja, departamento C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31/05/2008 y 2007.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Distribución de utilidades y honorarios a Directores.
4º) Aumento del capital social.
5º) Reforma del estatuto social.
6º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Carlos E. DIAZ, Presidente designado por asamblea del 28/07/2006 que obra a fojas 51 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado el 07/07/2000, bajo el número 54052-00

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 73.

e. 17/09/2008 Nº 84.500 v. 23/09/2008

SUTEC S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 6 de octubre de 2008 a las 10.00 hs. y en segunda convocatoria a las 11.00 hs. en Av. La Plata 1075, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
b) Prorroga del plazo para la integración del 25% del capital social comprometida por los accionistas suscriptores, conforme a las normas legales vigentes en relación al aumento de capital social aprobado en asamblea de accionistas de fecha 18 de julio de 2008 (de $ 10.000.000 a $ 14.135.887,00).
c) Apertura de Sucursal de SUTEC S.A. en la Republica de Perú, nombramiento de Representantes Legales y otorgamiento de poderes pertinentes.
d) Cambio de denominación social de la sucursal SUTEC S.A. en Colombia.
e) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio y del Síndico de SUTEC S.A. de Argentina durante el periodo octubre 1º del 2007 a septiembre 30 de 2008.
f) Consideración de la Remuneración de Directores y Síndico SUTEC S.A. de Argentina para el periodo octubre 1º de 2007 a septiembre 30 de 2008.
g) Elección y designación de los Directores Titulares y Suplentes de la sociedad SUTEC S.A. de Argentina para el periodo octubre 1º de 2008 a septiembre 30 de 2009.
h) Elección y designación del Sindico Titular y Síndico Suplente de la Sociedad SUTEC S.A. de Argentina para el periodo octubre 1º de 2008 a septiembre 30 de 2009.
i) Autorizaciones para la registración ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la Av. La Plata 1075, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 30 de septiembre de 2008, inclusive. EL DIRECTORIO.

Jorge Enrique Guerra Moreno Presidente Designado por asamblea unánime de accionistas del 30.01.08.

Presidente/Apoderado - Jorge Guerra Moreno

Certificación emitida por: Patricio Segundo Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 4897. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 10.

e. 17/09/2008 Nº 87.631 v. 23/09/2008

"T"

TYONA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 8-10-08 - en la sede social Sarmiento 944, piso 13º CABA, a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento de Capital Social - Emisión de Acciones;
3º) Suscripción-Forma y Condiciones de Suscripción;
4º) Nueva Composición Accionaria;
5º) Inscripción del Aumento de Capital y Modificación del estatuto.

El carácter del Presidente surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27-12-07.

Presidente - Rubén Hugo Matías

Certificación emitida por: Ernesto H. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 1658. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 084. Libro Nº: 46.

e. 16/09/2008 Nº 31.657 v. 22/09/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público mat Nº 11 Fº 84, con oficina en Montevideo Nº 666 2º 201 CABA avisa que Serafín Roberto Boniolo domiciliado en Av. Galicia Nº 478, de la localidad de Avellaneda, Pcia. Bs. As, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio, Internet sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 942 C.A.B.A a Sebastián Leandro Cannela domiciliado en calle Esprocera Nº 780, localidad de Castelar, Pcia Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 19/09/2008 Nº 87.633 v. 25/09/2008

Rubén Alberto ACUÑA, DNI 16.903.493 domiciliado en Bartolomé Mitre Nº 1263 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende, cede y transfiere el fondo de comercio denominado Hotel Casona Suite, que funciona en Bartolomé Mitre Nº 1263 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Daniel Gustavo Aloy DNI 16.202.295, con domicilio en Florida 520 piso 6º dto 611, con todos sus activos, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Oposiciones de ley presentarse dentro del término legal en Florida 520 piso 6º dto 611 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 19/09/2008 Nº 87.754 v. 25/09/2008

Se avisa que Juan Alfonso Vicente, LE 4313280, con domicilio en Pje. Epuyen 537, CABA, transfiere el fondo de comercio del local sito en. Pje. Epuyen 537-PB, CABA con el rubro Taller de chapa y pintura. Taller de reparación de automóviles excluidos chapa, pintura y rectificación de motores a Juan Pablo Vicente, DNI 22426476 y Juan Alfonso Vicente, LE 4313280, con domicilio en Pje. Epuyen 537. CABA. Reclamos de ley y domicilios de partes en el mismo establecimiento.

e. 16/09/2008 Nº 87.507 v. 22/09/2008

Juan Colonna corredor publico con Of. Av. Directorio 999 A CABA Rectifica publicación Edictos Nº 57.503 publicados del día del 20/02/2007 al 26/02/2007 según factura Nº 0058-00057503 y dice debe leerse Av. Carabobo 489 PU/499 Planta Baja y Francisco Bilbao 1903 Cap. Fed. del local que funciona en carácter de lavadero manual de vehiculos automotores Habilitado Por Expediente Nº 51.155/99 y expediente Nº 59.963/2005 de Transferencia de Fondo de Comercio reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/09/2008 Nº 84.495 v. 23/09/2008

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público mat Nº 11 Fº 84, con oficina en Montevideo Nº 666 2º 201 CABA avisa que Damián Andres Pita domiciliado en Federico Lacroze Nº 2988 6º "B" CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Comercio minorista, Productos alimenticios en general, Envasados, Bebidas en general, Artículos de limpieza, Tabaquería, cigarrería sito en Sánchez de Bustamante Nº 1646 C.A.B.A a Yu Meigui domiciliado en Catamarca Nº 263, 4º "B" C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 17/09/2008 Nº 87.632 v. 23/09/2008

Ignacio A. Sisro Abogado Tº 69 Fº 628 Of. Lavalle 1737 12 "D" CABA Avisa Federico Caceres domiciliado Doblas 940 21 "D" CABA. Vende libre de personal y toda deuda su fondo de comercio Telecentro de AV. Scalabrini Ortiz 2292 CABA. a Patricia Cristina Zelada domiciliada Mendoza 3474 San Martín Pcia de Bs. As. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 19/09/2008 Nº 124.360 v. 25/09/2008

Escribano Carlos Calandra, Registro 1424, con domicilio en Tucumán 811, 4º "A", Cap. Fed., AVISA que "ACENAF S.R.L.", con domicilio en Avenida de los Constituyentes 4435, Cap. Fed., transfiere el fondo de comercio de venta de bebidas en general envasadas, venta de hielo, venta de carbón y leña, autoservicio de productos no alimenticios, estación de servicio, sita en Avenida de los Constituyentes 4435, Cap. Fed., Marisa Mosto, con domicilio en Bariloche 1440, Beccar, de Buenos Aires, María Martha Caffarone, con domicilio en Avellaneda 3179, San Isidro, de Buenos Aires, Georgina María Walker, con domicilio en Gobernador Arana 2310, Boulogne, de Buenos Aires y Carola Florit, con domicilio en Aguado 918, Boulogne, de Buenos Aires. Reclamos de ley, en mis oficinas.

e. 18/09/2008 Nº 84.641 v. 24/09/2008

Rodríguez Amoedo SA representada por Jorge O. Rodríguez Corredor Publico con oficinas en Rojas 1285 C.A.B.A. avisan que FRANCISCO ALEJANDRO LEO con domicilio en Baunes 2393 C.A.B.A. vende a RICARDO ROBERTO LOPEZ, con domicilio en Av. De Los Incas 5331 C.A.B.A. el Fondo De Comercio del negocio de Casa Para Fiestas Privadas, sito en la calle Baunes 2393 de la C.A.B.A. reclamos termino de ley nuestras oficinas, domicilio de partes.

e. 19/09/2008 Nº 84.567 v. 25/09/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º 13 de CABA avisa: Faroldi Marisa Noemi domiciliada Girardo 309 CABA transfiere fondo de comercio a Gonzalez Mirta domicilio Echeverria 5048 CABA rubro Quiosco y varios sito en Av Federico Lacroze 2621CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 19/09/2008 Nº 84.615 v. 25/09/2008

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA, avisa: DIEVER S.R.L. vende y transfiere PARKING BRN S.R.L. (en formación) negocio Garage Comercial, Av. Irigoyen Hipólito 1542 PS. PB, 1º y 2º piso. (Exp. 67761-2002) CABA. Libre de personal empleado y de deudas y gravámenes. Reclamos Ley y domicilo partes mi oficina.

e. 18/09/2008 Nº 31.702 v. 24/09/2008

Rectificación edicto Nº 56.579 del Garage Comercial. Gustavo Gabriel Frasca con domicilio en la calle Chile 2546 CABA rectifica el edicto publicado en fecha 14/03/2007 al 19/03/2007 bajo el Edicto Nº 56.579 siendo la Dirección exacta Bartolomé Mitre 3566/64/70 PB/EP/CABA. Reclamos de ley Bartolome Mitre 3566 CABA.

e. 16/09/2008 Nº 84.387 v. 22/09/2008

Se avisa que Francisco Pablo Tagle domiciliado en la calle Campana 641 Cap. Fed. transfiere a La Brama Srl. Domiciliada en la calle Campana 641 Cap. Fed. Representada en este acto por Francisco Pablo Tagle domiciliado en la calle Campana 641 Cap. Fed. El fondo de comercio del local ubicado en la calle Campana 641 Cap. Fed. Habilitado para el rubro taller de reparación y/o montaje de instrumentos presición (armas de fuego) y de matriceria y galvanoplastia (como actividades complementarias) y de soldadura autogena y electrica exp. 68975/74. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 16/09/2008 Nº 84.447 v. 22/09/2008

CHEN SHITAO, DNI Nº 94.041.705, con domicilio en la calle Maipú Nº 171, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende a CHEN QIZENG, DNI Nº 94.024.080, con domicilio en la calle Tucumán Nº 822, de la Ciudad de Buenos Aires, del fondo de comercio —rubro supermercado, venta de carnes, embutidos, bebidas, artículos de limpieza, fiambrería, alimentos y bazar—, sito en la calle Suipacha Nº 945, de la planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamo de ley Paraguay Nº 914, piso 7º "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese por cinco días.

e. 19/09/2008 Nº 84.589 v. 25/09/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"D"

DETUAR S.A.

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 271 de la Resolución 7/05, se comunica por 3 días que DETUAR SA con domicilio legal en Paraguay 640, primer piso de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la I.G.J el 29 de julio de 1994, bajo el Nº 7526, Libro 115, Tomo A de Sociedades Anónimas, por asamblea extraordinaria celebrada el 19 de junio de 2008, resolvió dejar sin efecto la capitalización de aportes irrevocables, aceptados por asamblea del 25 de abril de 2006 por un monto de $ 8.000.000. Valuación de los activos y pasivos sociales a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables. Activo: $ 38.098.660; Pasivo: $ 16.982.617. El patrimonio neto de la sociedad a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables y computándose estos, ascendía a $ 21.116.043. EL PRESIDENTE. Designado por acta de directorio Nº 65 del 15 de febrero de 2006.

Presidente - Carlos Emilio Pacanowski

Certificación emitida por: Gustavo J. Benseñor. Nº Registro: 561. Nº Matrícula: 4611. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 71.

e. 18/09/2008 Nº 87.690 v. 22/09/2008

"K"

KEYTON S.A.

Complementa publicaciones 12033 del 27-5-2008 y 12719 de fechas 7-7-2008, 8-7-2008 y 10-7-2008. Antes de la reducción, según balance al 31-8-2007: Activo $ 486.947,89, Pasivo: $ 174.488,52; después de la reducción, según balance al 30-11-2007: Activo $ 198.947.89, Pasivo: $ 174.488,52, Juan Bartolomé Sanguinetti, apoderado por acta de asamblea del 30-11-2007.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 080911452467/4. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 18/09/2008 Nº 13.879 v. 22/09/2008

"O"

OLEODUCTO TRASANDINO (ARGENTINA) S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 11/9/2008, Oleoducto Trasandino (Argentina) S.A., inscripta ante el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el número 12.577 del Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas en fecha 22 de diciembre de 1992, con sede social en calle Esmeralda 255, 5º piso, oficina 502 de la Ciudad de Buenos Aires, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 63.617.806 como consecuencia de la capitalización del saldo que arrojaba la Cuenta Ajuste de Capital, es decir, de $ 45.400.000 a la suma de $ 109.017.806 y reducir voluntariamente el capital social, con efectos al 30 de junio de 2008, en la suma de $ 33.000.000, es decir, de $ 109.017.806 a la suma de $ 76.017.806 con la consecuente reforma al Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales como asimismo reformular el Artículo Sexto de los Estatutos Sociales en la parte relativa al valor de rescate de las acciones, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 76.017.806, representado por 76.017.806 acciones de $ 1 valor nominal cada una, de las cuales 965.806 son ordinarias y 75.052.000 son preferidas. Artículo Sexto: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la Asamblea su aumento. Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto y darán derecho al cobro preferente del 60% de los dividendos que vote la Asamblea, que se repartirá en forma proporcional entre los titulares del conjunto de las acciones preferidas; en caso de rescate de acciones, dicho porcentaje será disminuido en forma proporcional entre los titulares del conjunto de las acciones preferidas rescatadas, el porcentaje restante será repartido en forma proporcional a sus tenencias respectivas entre los titulares de las acciones ordinarias y los titulares de las acciones preferidas. A fin de cumplimentar con el artículo 204 de la ley 19.550 se informa la valuación del activo y pasivo al 30/6/2008: Activo $ 76.300.000; Pasivo $ 4.440.000. Las oposiciones se recibirán en Bouchard 557, 10º piso de la Ciudad de Buenos Aires, atención Dres. Julio A. Pueyrredon Dolores Aispuru. Abogada autorizada especial por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 11/9/2008.

Abogada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2008. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 18/09/2008 Nº 124.454 v. 22/09/2008

"P"

PARAFINA DEL PLATA S.A.C.I.

Comunica por dos días, de conformidad con lo establecido en la cláusula 4.2.5. de las Condiciones de Emisión de las Obligaciones Negociables emitidas por la Sociedad, que el pago de la tercera cuota de amortización de capital e intereses con vencimiento el día 23 de Septiembre de 2008. se realizará en el domicilio de la calle Sargento Ponce S/Nº, Dock Sud, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 hs. a 16:00 hs. Fdo Diego García Fernández Saenz abogado apoderado mediante poder de fecha 07 de diciembre de 2007 elevado a Escritura Pública Nº 1694 al Folio Nº 5143 Registro Nº 841 del Escribano Martín R. Arana.

Abogado - Diego García F. Sáenz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2008. Tomo: 35. Folio: 582.

e. 19/09/2008 Nº 124.601 v. 22/09/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Lucero Sanchez Elena s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 94.908/05, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nro. 59 Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARA el día 26 de Septiembre de 2008 a las 11,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la propiedad ubicada en la calle Crespo 2180/96, esquina calle s/nombre 1752/98, esquina calle s/nombre 2177/95, Esquina Salvigny 1751/99 Torre II, piso 15 letra "F" UF 314, Barrio Juan XXIII, Capital Federal.- Nom. Cat.: Circ.: 1, Secc. 44, Manz. 141 "C", UF 314.- Matrícula Nº FRE 1-80.960/314 La propiedad consta de living comedor con balcón, 2 dormitorios, cocina, lavadero y baño en buen estado de conservación. Sup. 65,55m2, Porc. 0,3231000%. Ocupado por el Sr. Jose Castro y Sra. según constancias de autos.-. EXHIBICION: 23 y 24 de septiembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: Mun. $ 3.051,57 al 21-08-08, Expensas $ 8.139,60 al 23-08-08.- OSN $ 91,45 al 14-05-08 y AYSA $ 244,48 al 14-05-08 Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 28617.51.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 28 de agosto de 2008.

Juan Rugiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de mora.

e. 19/09/2008 Nº 87.497 v. 23/09/2008

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S. A. c/Lanari Daniel Osvaldo s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 116.976/01 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARA el día 26 de septiembre de 2008 a las 10,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 118 ubicada en el Barrio La Union, Sector 4, Escalera 6, piso 1º dto. "D", localidad y Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C, Quinta 25, Parc 1 b, Subp. 118, Polig. 01-25 Matrícula Nº 12423/118. Se trata de un dto. que consta de Living comedor, 2 dormitorios, cocina y baño, en regular estado de conservación. Sup. total 52,48 m2, Porc 0,403%.- OCUPADO por la Sra. Elizabeth Mariana Loza, su marido el Sr. Lorenzo Javier Martinez y un hijo según constancias de autos. EXHIBICION: 23 y 24 de septiembre de 12 a 14 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deudas Mun. $ 3.197,89 al 28-09-07, Rentas $ 685,90 al 31-10-07 y Expensas $ 6.482,72 al 28-09-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 24.837.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.

Juan Rugiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de mora.

e. 19/09/2008 Nº 87.496 v. 23/09/2008

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Mazza Cintia Elizabeth s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 101.884/01 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 26 de septiembre de 2008 a las 11 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 32 (Casa 172) ubicada en el Barrio San Esteban, calles Espinillo, Santa Maria, Arrayan y Aromo, localidad y Pdo de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Chacra 9, Manz. 9m, Parc 1 a, Subp. 32, Polig. 00-32.- Matrícula Nº 20.148/32. Se trata de una casa que consta de jardin al fte., cocina 2 dormitorio y baño, en regular estado de conservación. Sup. cub. 39,77, Porc 0,01590%- OCUPADO por el Sr Ruben Omar Lopez y flia., segun constancias de autos. EXHIBICION: 23 y 24 de septiembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas Mun. $ 1.754,61 al 28- 09-07, Rentas $ 685,90 al 31-10-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 12.634.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30%

DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.

Juan Rugiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de mora.

e. 19/09/2008 Nº 87.495 v. 23/09/2008

Aviso de remate: ley 24.441—art 57 y conc.- Se hace saber por tres días en autos: "Gil, Graciela Inés y otros c/Méndez, Romina Alejandra s/EJ. Hipotecaria" Expte Nº 109210/04 (Juz. Nac. de 1ª Inst. Civil Nº 31, Sec. Única, Uruguay 714 P.5º (C. Fed) que el Martillero Alfredo C. Bence rematará el 26 de septiembre de 2008 a las 15 hs. en la Corp. de Rematadores, Perón 1233, C. Fed. la UF Nº 15, P.3º letra "A" del bien sito en Ricardo Gutiérrez 1401/05 esq. Córdoba 2606/20 de Olivos, Pdo. de Vte. López, Prov. de Bs. As. Sup. Cub. 52,01 m2 Porc. 3.93%, Partida Nº 131992, Mat. 31772/15, N. Cat. C. I Sec. D, Mz. 30 Parc 5 b, Subp. 15 DEUDAS AySA SA $ 796,74 y A. A. $ 10.162,43 al 15/9/08; Municipal $ 5.068.65 e Inmobiliario $ 1.720,10 a junio/08, Expensas sept/08 $ 22.948 a cargo del comprador; es de aplicación fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, R. J. s/Ej. Hipotecaria", Consta de: dos dormitorios, living comedor, cocina y baño. En regular estado. OCUPADO. Condiciones de venta: Contado, efectivo y al mejor postor. Base. u$s 48.275.- art. 58 y cenc.-. Sena 30%. Comisión 3%. Sellado 1%, Saldo a abonarse en Talcahuano 422, P. 2º, "F" dentro de los cinco días de realizada la subasta, en horario a determinar, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de la suma abonada. No procederá la compra en comisión. Se deberá constituir domicilio en Cap. Fed. EXHIBICION días 24 y 25 de septiembre de 10 a 12 hs. Buenos Aires, Septiembre, 16 de 2008 Alfredo Carlos Bence. Martillero Público Nacional - Matrícula 438 Folio 23 Libro 65 – TE 4773-8019.

Alfredo Carlos Bence, martillero.

e. 19/09/2008 Nº 87.795 v. 23/09/2008

El Martillero Público ALEJANDRO ARTURO MICIUDAS, comunica por tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará ante Escribano Público, el día 25 de SEPTIEMBRE de 2008 a las 12 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, Dos departamentos desocupados en Block designados como unidades funcionales 1 y 2 del inmueble ubicado en la calle PEPIRI 724/726/728/739 entre Famatina y Grito de Asensio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Matrícula 2-3740/1 - Sup. 16,890 M2 - Porcentual: 3,230% - Matrícula 2-3740/2 - Sup. 33,76 M2 - Porcentual: 5,9700% - Catastro: Circ.: 2 - Secc.: 32 - Manz.: 60 - Parc.: 12.- Complementaria IV, y cuyas demás características obran en el informe de dominio, títulos y antecedentes de autos.- De acuerdo al acta de constatación, al departamento 1 se accede por puerta común calle Pepiri 724 y la unidad está compuesta de un ambiente de 3,80 x 2,80 m. aprox., con baño completo y ventana al frente.- Hay un artefacto de cocina "Rodó" instalado.- Estado general bueno.- Al departamento 2 se accede por la calle Pepiri 726. La unidad se compone de un ambiente de 8,50 x 3 mts. aprox.- Consta de baño completo con bañera, sector de cocina con mesada y bajo mesada, artefacto de cocina "Any", termotanque eléctrico, estufa tiro balanceado, pisos de cerámica y ventana al frente.- El estado general es muy bueno.- BASE U$S 12.000 - Si fracasare el remate por falta de postores el bien saldrá a la venta a la media hora sin base - Seña 30% - Comisión 3%, todo a cargo del comprador - Venta "ad-corpus" al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo.-Deudas reclamadas: O.S.N. (fs. 225) Partida Global: No registra deuda al 12-6-08 - Gobierno Ciudad Bs. As (fs. 227) Dpto. 1 $ 619,45 al 24-6-08 - (fs. 230) Dpto. 2 $ 1.153,97 al 24-6-08 -Expensas (fs. 240/244) U.F.1.: $ 2.849,32 - U.F.2: $ 5.032,36 a mayo 2008.- Expensas Mayo 2008: U.F.1: 27,13 - U.F.2: 50,14.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los diez días hábiles de realizada la subasta en el lugar que se indicará en el respectivo boleto de compra venta, bajo apercibimiento de ley (art. 62).- La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor.- No procederá la compra en comisión (Tit. VI - Ref. CC. Art. 75 (C).- Más datos y constancias al suscripto (Tel/Fax 4605-0298) o en autos "Saettone Celia Hermelinda (ex Arrizabalaga) c/ Zadoff Carlos David s/ EJECUCION ESPECIAL - LEY 24.441", Expte. Nº 116.698/2001, que tramitan ante el Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría única, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 - 4º Piso de Capital Federal.- El inmueble se exhibe los días 23 y 24 de Septiembre de 2008 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2008.

Alejandro Arturo Miciudas, martillero.

e. 18/09/2008 Nº 84.558 v. 22/09/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 33 de fecha 19 de Diciembre de 2007, en la causa caratulada: "MIRANDA, GUSTAVO DANIEL; NUÑEZ, EDGARDO ARIEL S./ SUP. INFRACCION LEY 23.737", Expediente Nº 501/07, respecto a EDGARDO ARIEL NUÑEZ, DNI. Nº 28.009.543, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, domiciliado en calle Los Charruas Nº 3165, de esta ciudad, hijo de Roger Núñez Salguero (f) y de Inocencia Rejala, nacido el 11 de Febrero de 1980 en Corrientes Cáp., Prov. de Corrientes, de profesión estudiante, estudios secundarios completos, la que dispone: "SENTENCIA Nº 33 CORRIENTES, 19 de Diciembre de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) .... 3º) CONDENAR a EDGARDO ARIEL NUÑEZ, DNI Nº 28.009.543, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como participe necesario del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el 5 inc. C) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y Art. 530 C.P.P.N.). 4º) ...5º) ...6º) ... 7º) 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por Secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO ------ Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO-- Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO--- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS--- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". Sebastián Avila.

Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 16/09/2008 Nº 584.169 v. 22/09/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1º) CONDENAR a WEIMAR ARIEL SALGADO VALDIVIEZO, de las demás calidades personales obrdantes en autos a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, y multa de PESOS TRESCIENTOS ($ 300), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C", de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

2º) COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de Weimar Ariel Salgado Valdiviezo el día 28 de Junio de 2012 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el dia 1º de Agosto de 2008 a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).-

6º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK.— EFRAIN ASE. Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, secretaria.

e. 10/09/2008 Nº 584.024 v. 23/09/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO A BLANCA ROSARIO ROMERO LOPEZ Y A GUALBERTO ENRIQUE MARCA ZARATE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Febrero del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Blanca Rosario Romero López y Gualberto Enrique Marca Zárate, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — EFRAIN ASE. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, secretaria.

e. 10/09/2008 Nº 584.022 v. 23/09/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Isaac AYALA TURIHUANO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena. conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes —cocaína— agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, en función del Art. 864 inc. "a" de la Ley Nº 22.415, con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876, incisos "e", por el tiempo que dure la condena, "f" y "h", sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 29 de Enero de 2012, y diez días para el pago de las costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Isaac AYALA TURIHUANO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. Nº 6.680.767 a nombre del causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK, Presidente.— RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

San Salvador de Jujuy, 26 de agosto de 2008.

e. 12/09/2008 Nº 584.099 v. 25/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 a cargo de la Dra. Norma Susana Nicolaris Juez Subrogante, Secretaria Unica, sito en Lavalle 1212, piso 1º de esta Capital Federal, en autos: "DUARTE PIRES, VIVIANA C/ IRKLIYENKO, ANDRIY s/DIVORCIO", EXP. 29541/08, cita al Sr. Andriy Irkliyenko para que dentro del término de quince días comparezca a tomar la intervención que en autos le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en este proceso. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.

Patricio Martín Laberne, secretario interino.

e. 19/09/2008 Nº 87.726 v. 22/09/2008

Nº 19

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 19 EN LOS AUTOS CARATULADOS "LUND, Ana Elisa c/ SCHILBRED, Matías s/ Prescripción adquisitiva — Expte. 102.297/06 CITA Y EMPLAZA POR DOS DIAS AL SEÑOR MATIAS EDUARDO SCHILBRED PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN AUTOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2008.

María Belén Puebla, secretaria interina.

e. 19/09/2008 Nº 87.746 v. 22/09/2008

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, nro. 110 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset (h), secretaría única; cita y emplaza por el término de 15 días al demandado "José Adolfo Aquino - DNI: 13.910.871, a fin se presente a estar a derecho en los autos caratulados "ARGENTO, Josefina Elida c/ AQUINO, José Adolfo y otros s/Daños y perjuicios" (Expte. 85.231/2006).- y s/ Beneficio de Litigar sin gastos (Expte. 85.232/2006); bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.

Irene Carolina Espeche, secretaria.

e. 19/09/2008 Nº 124.422 v. 22/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211 Planta Baja de Capital Federal, Comunica por 5 días que en los autos caratulados "ICARFO S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 21 de Agosto de 2008 se ha Ordenado la apertura del concurso preventivo de ICARFO S.A. CUIT 30-70819087-6 inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 27 de Enero de 2003, bajo el Nº 1.283, del Libro 19 de Sociedades por Acciones, con domicilio legal en Av. San Juan 1388 1º piso "2" de Capital Federal.

Se ha señalado hasta el día 13 de Noviembre de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, formulen ante el Síndico designado LUIS MOISIN con domicilio en Av. Corrientes 4560 piso 11º depto "33" de Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos. Se han fijado los días 29 de Diciembre de 2008 y 11 de Marzo de 2009 respectivamente para que el síndico presente el informe individual y general (arts. 35 y 39 de la ley 24522). Designase el día 2 de Septiembre de 2009 a las 10:30 horas para que se lleve a cabo la audiencia informativa, la que tendrá lugar en la sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, a los 10 días del mes de septiembre de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 18/09/2008 Nº 87.656 v. 24/09/2008

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Edificio Anexo, Cap. Fed; comunica por cinco días que con fecha 24 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra de MENSAJERO VELOZ S.R.L. C.U.I.T. 30-69902763-0.- El Síndico designado es Ricardo Félix Fernández con domicilio en la calle TUCUMAN 1567, PISO 10, DEPTO. 55, de esta Ciudad. Siendo el horario de atención de lunes a viernes de 12:00 a 18 hs. Se ha fijado la fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos en la forma indicada por el art. 32 LCQ hasta el 13 DE OCTUBRE DE 2008 y que cuentan hasta el día 27 DE OCTUBRE DE 2008 para proceder a impugnar los créditos insinuados ante el Sindico y que podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la sindicatura hasta el día 10 DE NOVIENBRE de 2008. Se fija el día 12 DE DICIEMBRE DE 2008 y 19 DE FEBRERO DE 2009 para que el Síndico presente los informes que establecen los art. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente.--Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al fallido. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho en Buenos Aires a los 11 días del mes de septiembre de 2008.
Martín Terrero, secretario.
e. 19/09/2008 Nº 584.226 v. 25/09/2008

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. Nro. 2, Sec. Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de esta Capital, en los autos caratulados: AIRDAL GASTRONOMICA S A S/ SU PROPIA QUIEBRA Expte 090974, hace saber por dos días que se presentó Proyecto de distribución de fondos el que será aprobado de no ser observado dentro de los 10 días siguientes al de la última publicación. Asimismo se hace saber que se encuentran regulados los honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.
Martín Terrero, secretario.
e. 19/09/2008 Nº 584.244 v. 22/09/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 2, SITO EN LA CALLE MARCELO T. DE ALVEAR 1840, PLANTA BAJA A CARGO DEL DR. JUAN ROBERTO GARIBOTTO, SECRETARIA Nº 4 A CARGO DEL DOCTOR MARTIN TERRERO HACE SABER POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 4 DE JUNIO DE 2008 EN LOS AUTOS "SALSAMENDI, LUIS MARIA S/QUIEBRA - EXPTE Nº 93.263" SE HA DECRETADO SU QUIEBRA. SE HACE SABER QUE EL CUIT DEL FALLIDO ES 20-12.093834-8 Y LA FECHA DE VENCIMIENTO PARA VERIFICAR CREDITOS ES EL 17 DE OCTUBRE DE 2008 EN EL DOMICILIO DEL SINDICO CARLOS ALBERTO VICENTE SITO EN AVDA. CORRIENTES 2166, 12º "A" DE LA CAPITAL FEDERAL EN EL HORARIO DE 12 A 18 hs. EL INFORME DEL ART. 35 DE LA LCQ. DEBERA PRESENTARSE EL 18 DE DICIEMBRE DE 2008 MIENTRAS QUE EL INFORME DEL ART. 39 VENCE EL 19 DE FEBRERO DE 2008.

En Buenos Aires, a 5 días del mes de septiembre de 2008.
Martín Terrero, secretario.
e. 16/09/2008 Nº 584.149 v. 22/09/2008

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CENTRAL SEGURIDAD S.A. S/ QUIEBRA" de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 3003/56 Expte. Nº 148/08, que con fecha 27 de Agosto de 2008 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 24 de Noviembre de 2008 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico interviniente Dr. Carlos Federico Berger, domiciliado en Santiago del Estero 112 piso 4º oficina 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante el horario de atención de 10 a 18 horas, quién presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10 de Febrero de 2009 y 25 de Marzo de 2009 respectivamente. En el mismo domicilio y horario, el deudor y los acreedores podrán concurrir para revisar los legajos. La fallida deberá además constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se intima además al deudor dentro del mismo plazo a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/09/2008 Nº 584.202 v. 24/09/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nro. 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en Diagnonal Roque Saenz Peña 1211, Piso 1ero., de Capital Federal, en los autos caratulados: "GARCIA VARDE, Gabriel Gustavo s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE EJECUCION DE ALQUILERES" (Expte. Nro. 076902) cita a Gustavo José Alí para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Fdo. Dr. Héctor Hugo Vitale. Juez. PARA SER PUBLICADO POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 19/09/2008 Nº 584.236 v. 22/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 5 de septiembre de 2008 fue decretada la quiebra de "LUJAN, MARCELA ALEJANDRA", en los autos caratulados "LUJAN, MARCELA ALEJANDRA S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. Nº 72117", habiéndose dispuesto que continúe actuando el síndico oportunamente designado Contador ABRAHAM ELIAS GUTT, con domicilio en la calle TUCUMAN 1484, 6TO. PISO "F", TE: 4371-7215 donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/10/08. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 16/09/2008 Nº 584.154 v. 22/09/2008

Nº 6

El Juz. Nac. de 1ra Inst. Com 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Sec 11, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, 2º, Capital, comunica por 5 días en autos: "GUIRAGOSSIAN PABLO ARIEL S/ CONCURSO PREVENTIVO", que el 25/8/08 ha decretado la apertura del concurso preventivo de Pablo Ariel Guiragossian DNI 13.415.010, CUIT 20-13415010-7. Los acreedores podrán presentar ante el sindico sus pedidos de verificación hasta el día 28/10/08. Informes arts. 35 y 39 ley 24522, 10/12/08, y 25/2/09, respectivamente. El día 18/08/09 a las 10 horas se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal la audiencia informativa (art. 45 LCyQ). Sindico: contadora Elena Beatriz Tancredi, con domicilio en Viamonte 1337, piso 3 "C", Capital.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
Héctor Piatti, secretario.
e. 19/09/2008 Nº 84.602 v. 25/09/2008

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 19/08/08 se ha decretado la quiebra de "KEIRIN SA" CUIT Nº 30-68653068-6. El síndico designado es Martha Magdalena Comba con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1349, Piso 4º "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 29/10/08. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 17/12/08 y el previsto por el art. 39 el día 26/02/09. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intimase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/09/2008 Nº 584.184 v. 23/09/2008

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que el 16 de julio de 2008, se decretó la quiebra de Martín Sara Lucrecia Síndico: Juan Carlos Alcuaz domicilio: Av. Córdoba 1522 Piso 1 de Cap. Fed. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 7/11/2008. Informes arts. 35 de la ley concursal: 22/12/2008. Informe art. 39 de la ley concursal: 11/03/2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga la fallida a salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 16/09/2008 Nº 584.151 v. 22/09/2008

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Avenida Roque Saenz Peña 1211, PB, Capital Federal, hace saber que con fecha 27 de agosto de 2008 se decretó la apertura del concurso preventivo de JUAN CARLOS LOUSTAU BIDAUT, Nº de CUIT 23-06460850-9. Los acreedores del concursado deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, SUSANA BEATRIZ GONZALEZ CABRERIZO, en sus oficinas de la calle EDUARDO ACEVEDO 492 tercer piso "B" de Capital Federal, hasta el día 7 de noviembre de 2008. Fíjanse los días 22 de diciembre de 2008 y 5 de marzo de 2009 para que la Sindicatura presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 20 de agosto de 2009, a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 18/09/2008 Nº 31.707 v. 24/09/2008

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial 9, secretaría 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4, Capital Federal, hace saber que con fecha 23/07/08 decretó la apertura del concurso preventivo de BENITEZ MARIA LUISA, (D.N.I. 16.426.090), proceso al que —en virtud de darse las circunstancias referidas en el art. 288 de la mentada ley— se califico como "pequeño concurso". Síndico: RUBEN HUGO FAURE con domicilio en Av. Corrientes 1312, Piso 9, Of. 901/2 Capital (TE 4372-4690/4373-097843472684). Verificación de créditos: Presentación de los pedidos de verificación ante el síndico (art. 14, inc. 3º) hasta 02/10/08. Impugnaciones de créditos insinuados y controvertidos, o contestarlos ante Síndico: los acreedores dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (art. 34 L.C.), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado respecto de sus propios créditos. Presentación de Informes individual y general (arts. 35 y 39, ley 24522): 13/11/08 y 30/12/08, respectivamente. Audiencia informativa (art. 45, ley 24522): 15.07.09, a las 11:00 hs. Sala de Audiencias del Juzgado sita en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2008.
Francisco Troniani. Secretario interino.
e. 17/09/2008 Nº 84.460 v. 23/09/2008

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría número 19, a mi cargo, sito en Callao 635, PB, CABA, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 2008 fue decretada la quiebra de TERAPIA INTEGRAL S.A.C., habiendo sido designado como síndico el Estudio Joszpa, Sacca, Maroncelli & Asociados, con domicilio constituido en Riobamba 1234, 9no. Piso, Dpto. "D", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los título pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 9 de febrero de 2009. El informe individual deberá presentarse el 23 de marzo de 2009 y el general el 11 de mayo de 2009. Intimase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea mas apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 19/09/2008 Nº 584.238 v. 25/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 29/08/08 se ha decretado la quiebra de BIONOR S.R.L., en la cual ha sido designada síndico la contadora Graciela Esther Palma con domicilio constituido en Av. Cordoba 1351 piso 8º C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 24/10/08 (L.C: 32) en el horario de 11 a 17 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 05/12/08, y el general el día 19/02/09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que la funcionaria concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, 1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución

de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la falllida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 19/09/2008 Nº 584.239 v. 25/09/2008

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 30 a cargo del suscripto, con sede en la Avda. Callao 635, piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 2 de septiembre de 2008 se decretó la apertura del concurso preventivo de MEWAR Y ASOCIADOS S.A. (Expte. Nº 190847/08), (CUIT Nº 30-70764815-1). El Sindico designado es el Cdor. Luis Alberto Cortes con domicilio en la calle Córdoba 1646, piso 7º oficina 224 de la Capital Federal (Tel. 4814-4947), ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LC) hasta el día 25 de noviembre de 2008. El sindico deberá presentar los informes previstos por los arts.- 35 y 39 de la LCQ los días 9 de febrero y 24 de marzo de 2009 respectivamente.- La audiencia informativa tendrá lugar el día 21 de agosto de 2009 a las 12 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 19/09/2008 Nº 31.728 v. 25/09/2008

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Callao 635 Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, secretaría Nº 31 a mi cargo, comunica por 5 días que con fecha 25 de julio de 2008 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. Greta Gleyzer, D.N.I. 0.985.428, con domicilio en la Av. Forest 1563, Piso 9º Dto. "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fíjase hasta el día 29 de octubre de 2008 a fin de que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico Cdor. José Luis Cicocciopo, con domicilio en la calle Vidal 3375, Piso 4º Depto. 14 (Tel 4701-6599) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Síndico presentará los informes Individual y General los días 10 de diciembre de 2008 y 25 de febrero de 2009, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 6 de julio de 2009, a las 10:30 hs. en la sede del Juzgado. Se fija el plazo del período de exclusividad hasta el día 15 de julio de 2009. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 17/09/2008 Nº 87.590 v. 23/09/2008

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 19 de agosto de 2008 se resolvió decretar la quiebra de MARIA LUISA TEODORA SZAVOZD, con DNI Nº 1.448.815, CUIT Nº 23-01448815-4; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Jorge Ernesto Del Hoyo con domicilio en Cerrito 484, piso 7º dto. "D" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 6 de octubre de 2008 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 20 de noviembre de 2008 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 22 de diciembre de 2008. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SZAVOZD MARIA LUISA TEODORA S/ PROPIA QUIEBRA" Expte. Nº 054613, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 16/09/2008 Nº 584.145 v. 22/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 22 de agosto de 2008 se ha decretado la quiebra de ANI GULMEZ, DNI: 18.843.086, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 20-10-08 al Sindico BEATRIZ DEL CARMEN MURUAGA con domicilio en la calle AGUERO 1290 PISO 4º de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "GULMEZ ANI S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 16/09/2008 Nº 584.144 v. 22/09/2008

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados LOS DOS CHINOS S.A. S/ QUIEBRA NRO. 053199 hace saber que con fecha 05/09/2008 se decretó la quiebra de Los Dos Chinos SA CUIT nro. 30-50403545-6 y que hasta el día 01.12.08 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Abigador, Collia & Vighenzoni con domicilio constituido en la calle Uruguay 856 3ro A así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12.02.09 y 26.03.09, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 16/09/2008 Nº 584.156 v. 22/09/2008

Nº 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Puente Manuel (Cuil: 20-10464544-6) en fecha 29 de agosto de 2008. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Presta Hector Francisco con domicilio constituido en la calle Parana 467 3º "12" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 2008. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 19 de febrero de 2009 y 2 de abril de 2009 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Pablo Caro, secretario.
e. 17/09/2008 Nº 584.186 v. 23/09/2008

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 a mi cargo, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, en los autos caratulados "DIDONAZ S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que con fecha 21 de agosto de 2008 se ha procedido declarar la apertura del concurso preventivo de "DIDONAZ S.A.", CUIT Nº 30-70866658-7, designando síndico a la contadora Jessica Andrea Minc. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación en la calle Av. Santa Fe 2534, P 6º "D", de Capital Federal, tel. 4822-5375, hasta el día 20 de noviembre de 2008. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 4 de diciembre de 2008 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, asta el día 19 de diciembre de 2008. Informe Art. 35: 09 de febrero de 2009 e informe Art. 39: 23 de marzo de 2009. Fijar la audiencia informativa para el día 11 de Septiembre de 2009 a las 10hs., la que se levará a cabo en la sede del tribunal. Asimismo se hace saber que la fecha de finalización del período es el día 18 de septiembre de 2009. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 19/09/2008 Nº 87.978 v. 25/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 5 de setiembre de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "AGROPECUARIA CAMPO GRANDE SA S/ QUIEBRA (Por pedido de Banca Nazionale del Lavoro S.A.)" EXPTE. 53451, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 9 de septiembre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 17/09/2008 Nº 584.189 v. 23/09/2008

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 240 a cargo del Dr. Agustín Passaron, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 1er. piso de Capital Federal cita en autos "PRADO PABLO OSCAR C/ SANTILLAN RUBEN S/ EJECUTIVO" a los herederos del Sr. Rubén Santillán para que en el plazo de 5 días comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuvieren, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por el plazo de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2008.
Agustín Passarón, secretario ad-hoc.
e. 19/09/2008 Nº 87.772 v. 22/09/2008

Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 2 de septiembre de 2.008 se ha decretado la quiebra de, SECURNAVI S.A., los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico TREGOB, MIGUEL ANGEL con domicilio en la calle LIMA 287 4º "C" (TEL 4383-6113), Capital Federal, hasta el día 29 de octubre de 2.008. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 11 de diciembre de 2.008 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 12 de marzo de 2.009. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 18/09/2008 Nº 584.201 v. 24/09/2008

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, 1º Piso, comunica por CINCO DIAS que en autos "SUCESION DE ALONSO DELIA S/ QUIEBRA" (Expte. 051380), el 30/06/2008 se ha decretado la quiebra de la SUCESION DE ALONSO DELIA, L.C. Nº 0082292, CUIT 27-00082292-8, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 662, 5º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso (26/05/06) presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/11/2008 ante la Síndico CRISTINA ALICIA MATTIONI, domiciliada en Uruguay 385, Piso 7º, Of. "704", quien presentara el informe individual de los créditos el día 29/12/2008 y el informe general el día 12/03/2009. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 horas, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se íntima a la deudora para que cumpla con los siguientes requisitos: a) acreditar dentro de los 5 días con los requisitos previstos por el art. 86 LC; b) entregar al sindico, dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 LC); c) dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 03 de septiembre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 16/09/2008 Nº 584.166 v. 22/09/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, 1º Piso, comunica por CINCO DIAS que en autos "SUCESION DE ALIBERTI SILVINA GRACIELA S/ QUIEBRA" (Expte. 051379), el 30/06/2008 se ha decretado la quiebra de la SUCESION DE ALIBERTI SILVINA GRACIELA, D.N.I. 17.484.220, C.U.I.T. 27-17484220-0, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 662, 5º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso (26/05/06) presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/11/2008 ante la Síndico CRISTINA ALICIA MATTIONI, domiciliada en Uruguay 385, Piso 7º, Of. "704", quien presentara el informe individual de los créditos el día 29/12/2008 el informe general el día 12/03/2009. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 horas, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la deudora para que cumpla con los siguientes requisitos: a) acreditar dentro de los 5 días con los requisitos previstos por el art. 86 LC; b) entregar al sindico, dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 LC); c) dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 16/09/2008 Nº 584.167 v. 22/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, 1º Piso, comunica por CINCO DIAS que en autos "SPREAD Y CO S.R.L. S/ QUIEBRA" (Expte. 045429), el 30/05/08 se ha decretado la quiebra de SPREAD Y CO S.R.L., C.U.I.T. 30-70862945-2, domiciliada en Uriburu 1044, Piso 7º, Oficina 52, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la I.G.J. con fecha 16/01/2004, bajo el Nº 542 del Libro 119 de SRL, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/10/2008 ante la Síndico CRISTINA ALICIA MATTIONI, domiciliada en Uruguay 385, Piso 7º, Oficina "704", quien presentara el informe individual de los créditos el día 09/12/2008 y el informe general el día 24/02/2009. Se intima a la fallido, sus administradores y a terceros para que dentro de las 72 horas entreguen al síndico todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la deudora para que cumpla con los siguientes requisitos: a) acreditar dentro de los 5 días con los requisitos previstos por el art. 86 LC; b) entregar al sindico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 LC). Se intima al fallido y sus administradores para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 16/09/2008 Nº 584.168 v. 22/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Avda Callao 635 Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la quiebra de "SOMA SILVIA GRACIELA" DNI: 93.616.328 CUIT 27-93616328-4 con domicilio en la calle Colpayo 79, Planta Baja "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, decretada el 24 de Julio de 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Contador Jorge Alberto Arias con domicilio en Avenida Corrientes 1312 Piso 9º "901/902" de la ciudad de Buenos Aires, hasta el 03/10/2008.- Los informes individuales y el informe general (art 35 y 39 LCQ) se presentarán el 14/11/08 y 02/02/2009 respectivamente.- Se intima a quiénes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días.- Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a cumplir con los recaudos del Art 86 LC; a entregar los libros, documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a ésta y sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 17/09/2008 Nº 584.182 v. 23/09/2008

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "LARA ADRIANA ELIZABETH S/ QUIEBRA", que con fecha 14 de abril de 2008, se decretó la quiebra de LARA ADRIANA ELIZABETH, DNI. 14.738.203, domiciliada en Miralla 2721, Depto 2. Síndico: Arias, Jorge Alberto, con domicilio en Corrientes 1312, piso 9º, 901/902, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.10.08. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 L.C. el día 01.12.08, y el informe general (art. 39 LC) el día 03.02.09. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 18/09/2008 Nº 584.280 v. 24/09/2008

JUZGADOS NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 65

La Sra. Juez Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 63.740 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a GUILLERMO POWER a estar a derecho en la presente causa dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su rebeldía, y ordenar su paradero a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 19/09/2008 Nº 584.230 v. 25/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 1 DE LA CAPITAL FEDERAL, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en causa Nº 8.514/07 (A-10349) caratulada "VILA CANALES NOELIA JUSTINA S/ HURTO.", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a la señora MARIA TERESA BRONCANO GALLEGOS, D.N.I. Nº 93.920.947, con el objeto de que se presente ante estos Estrados, dentro del quinto día de publicado, bajo apercibimiento de declarar su REBELDIA y ordenar su inmediata captura (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría Nº 1, 8 de septiembre de 2008.
María Ines Gambirassi, secretaria federal.

e. 16/09/2008 Nº 584.141 v. 22/09/2008

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a Ruben Eduardo Pintos, argentino, DNI 25.058.770, CI 12.441.426, prontuario nro. TM 22.912, nacido el 8 de febrero de 1976, en Capital Federal, estado civil soltero, hijo de Ramón Egidio Pintos y de Jesus Lastenia Sueldo, con último domicilio conocido en Beauchef 1869 de esta Ciudad, dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante este Juzgado y Secretaría, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º, en la causa nro. 12283/07 caratulada "Cascardo Edgardo Ruben y otro s/ infracción ley 20.974", a prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 3 de septiembre de 2008… cítese a Ruben Eduardo Pintos, mediante edictos a publicarse por el término de 5 días, haciendole saber que deberá comparecer a los estrados del Juzgado dentro del quinto día, a contar desde la fecha de la última publicación, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de los dispuesto en el art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero" FDO. NORBERTO M. OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: CARLOS R. LEIVA, SECRETARIO.

e. 16/09/2008 Nº 584.140 v. 22/09/2008

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo el Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a mi cargo, cita y emplaza a Cristian David Rodríguez Roldán para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN, en la causa Nº 5247/08 que se le sigue por el delito de infracción ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Miguel Angel Ambrosio, secretario.

e. 16/09/2008 Nº 584.148 v. 22/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a mi cargo, cita y emplaza a Ricardo Andrés Jaime Martínez para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN, en la causa Nº 5247/08 que se le sigue por el delito de infracción ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 16/09/2008 Nº 584.147 v. 22/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Darling Rosmery Reyes Capo, quien deberá presentarse a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.) en la causa Nº 16.475/07 que se le sigue por falsificación documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 16/09/2008 Nº 584.146 v. 22/09/2008

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura M. Charnis, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Capital Federal, en la causa Nº 8642/06, caratulada "NN S/ Infracción Ley 25.891" cita mediante edictos a Carlos Enrique Carrasco González y Maribel Molina Villaruel para que, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la última publicación, comparezcan ante los estrados del Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P. bajo apercibimiento que, en caso de incomparecencia, ordenar su rebeldía y decretar su inmediata captura.- Fdo. Claudio Bonadío Juez Federal. Ante mí: Laura M. Charnis. Secretaria Federal. REMITIR CONSTANCIA DE LA ULTIMAS PUBLICACION.

Secretaría Nº 22, 29 de agosto de 2008.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 19/09/2008 Nº 584.240 v. 25/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Secretaría Nº 5, notificar a Sandra Inés BRIONES BRITO que el día 26/08/2008 se resolvió sobreseer totalmente en la causa Nº 11.523 y respecto de Sandra Inés BRIONES BRITO, con relación al ingreso al país del vehículo marca ISUZU, modelo Trooper 4x4, chasis Nº JAACH15L1G5416433, relacionado con el tránsito terrestre Nº 10263/92 proveniente de la provincia de Mendoza, con la expresa declaración de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor de que gozare la nombrada. Buenos Aires, a los días del mes de septiembre del año dos mil ocho. Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 10 de septiembre de 2008. Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva ordenar la publicación de edictos por cinco (5) días a efectos de notificar a Sandra Inés BRIONES BRITO de la resolución obrante a fs. 1137/1143 (art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo.: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria.".

e. 19/09/2008 Nº 584.243 v. 25/09/2008

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián CAMPOS TULA, notifica del auto de fecha 20 de junio de 2008 en el incidente de regulación de honorarios de la traductora pública del idioma chino Shu-Chi CHEN, el cual se transcribe a continuación: "///nos Aires, 20 de junio de 2008. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) REGULAR los honorarios profesionales de la traductora pública Shu-Chi CHEN, en la suma de mil cien pesos ($ 1.100). II) SIN COSTAS (arts. 529 y cctes. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese... por edicto a Humberto Gaspar CAVARRA; acompáñese el edicto con cédula al Boletín Oficial para diligenciar en el mismo día de su recepción..." Fdo.: Rafael CAPUTO- Ante mi: Mirtha L. CAMPOS TULA. Secretaría.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2008.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 19/09/2008 Nº 584.242 v. 23/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

"///Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008. Por encontrarse reunidos los extremos exigidos por el art. 294 del C.P.P.N., cítese a Jorge Rene Alomar y Germán José Alomar, ambos presidentes del Frigorífico y Matadero General Lavalle S.A. a prestar declaración indagatoria en las audiencias que a tal fin se señalan para los días 17 y 18 de diciembre próximos a las 10, respectivamente, ello bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes…" Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce. La resolución que ordena el presente dice: "///Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008 … Notifíquese al agente fiscal en su despacho y a los nombrados, toda vez que no se ha podido determinar los domicilios de los nombrados (cfr. fojas 70 a 75; 81 a 89; 103 a 104; 106 a 107; 111 a 116 y 117 a 118) en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce. Secretario.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.

e. 19/09/2008 Nº 584.232 v. 25/09/2008

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 2, SECRETARIA Nº 5 causa nro. 13.417 "GIMENEZ GAUTO, RICHARD RENE GIMENEZ GAUTO Y OTRO S/ ROBO EN POBLADO Y EN BANDA EN GRADO DE TENTATIVA" "Buenos Aires, 29 de agosto de 2008 ... Por existir motivo suficiente para sospechar que Richard René Giménez Gauto participó en el hecho investigado en autos, cíteselo mediante edictos, por el término de ley, para que se presente ante estos estrados dentro del plazo de tres días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada..." Fdo. Marcela Inés Simian. Juez Subrogante. Ante mí: María Martha Halperín. Secretaria.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.

e. 17/09/2008 Nº 584.195 v. 23/09/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 2 DE LEYES ESPECIALES -TUCUMAN

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal Nº II a cargo del Dr. Mario RACEDO, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya en los autos caratulados: "HEREDIA PATRICIO s/ INF. LEY 23.737", Expte. Nº 971/00, se ha dispuesto notificar a Patricio Heredia, D.N.I. Nº 18.185.821, de la resolución que a continuación se transcribe: SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 27 DE MAYO DE 2.008.- AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVE: Iº.-) DECLARAR PRESCRIPTA la acción penal en la presente causa con relación a Patricio Heredia, ...(art. 59 inc. 3 del Código Penal); y en consecuencia disponer el SOBRESEIMIENTO de PATRICIO HEREDIA, D.N.I. Nº 18.185.821, argentino, casado, verdulero, nacido el 16/06/67, hijo de Hugo Leandro Heredia (f) y de Felipa Salazar; con domicilio en Pje. Campo de las Carreras Nº 1510, de esta ciudad de San Miguel de Tucumán... en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por el art. 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de la Nación IIº.-) COMUNICAR la presente resolución, una vez firme, al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.- IIIº.) NOTIFICAR a los interesados, a sus defensas, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- HAGASE SABER.- FDO: DR. MARIO AGUSTIN RACEDO —JUEZ FEDERAL SUBROGANTE— ANTE MI: DR. RAMON ALBERTO ZELAYA —SECRETARIO—.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////CUMAN, 25 DE

AGOSTO DE 2.008.- Atento el informe que antecede y no obstante las múltiples diligencias practicadas con el objeto de dar con el paradero de Patricio HEREDIA, D.N.I. Nº 18.185.821, notifíquese al nombrado de la resolución de fs. 188/189 por Edicto, de conformidad con lo previsto por el art. 150 Procesal. Ofíciese.- FDO: DR. MARIO AGUSTIN RACEDO. —JUEZ FEDERAL SUBROGANTE—.

San Miguel de Tucumán, 28 de agosto de 2008.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 19/09/2008 Nº 584.233 v. 25/09/2008

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA UNICA LA MATANZA-BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza a HILDA MARIA CARREÑO para que dentro del plazo de DIEZ días comparezca en autos "COSTABILE C/ BOTTINI S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" a contestar demanda, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente en el proceso. El presente debera publicarse por dos días en el "Boletín Oficial de la Nación" y en el diario "Gaceta de Paz" de la Capital Federal.

San Justo, 04 de septiembre de 2008.
Laura E. Mato, auxiliar letrada.

e. 19/09/2008 Nº 87.767 v. 22/09/2008

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza a herederos de María Catalina Bottini de Carreño para que dentro del plazo de DIEZ días comparezcan en autos "COSTABILE C/ BOTTINI S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" a contestar demanda, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente en el proceso. El presente debera publicarse por dos días en el "Boletín Oficial de la Nación" y en el diario "Gaceta de Paz" de la Capital Federal.

San Justo, 04 de septiembre de 2008.
Laura E. Mato, auxiliar letrada.

e. 19/09/2008 Nº 87.766 v. 22/09/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	11/09/2008	DOLORES CORELL y DESIDERIO DE SAN JOSE MARCO	87575
11	U	JAVIER A. SANTISO	27/08/2008	Clara Weinberg	124118
11	U	JAVIER A. SANTISO	08/09/2008	Silva María Adela y Perez Juan Francisco	87593
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	08/09/2008	MONTELEONE TELMA SUSANA	87618
14	U	HUGO D. ACUÑA	09/09/2008	ARBALLO HEBE SUSANA CLARA	87588
14	U	HUGO D. ACUÑA	03/09/2008	MARTELLO Isabel María, MARTELLO María Esther, MARTELLO Angela Magdalena María MARTELLO María Elena, MARTELLO Fernando María y ROCCHI Rinaldo Esteban	87619
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	28/02/2008	FERNANDO GABRIEL NUÑEZ	124130
15	U	KARINA RAPKINAS	01/09/2008	SPINA TERESA	87555
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	28/12/2007	BERNARDINO MENDIETA	124129
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	13/08/2008	ANGEL INDOVINO	124204
17	U	MARIEL GIL	02/09/2008	GRISPINO FRANCISCO	87634
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	01/09/2008	LOPEZ MARIA ELENA	87615
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/08/2008	ROBERTO MEMOLI	87558
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	08/09/2008	MARIA DOMINGA NOCENTINI	87571
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/09/2008	PONCE JOSE ANDRES	84477
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	03/09/2008	TOMÁS POLIMEI	87549
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/08/2008	JOSE EVARISTO SEOANE GARCIA	13868
32	U	EUGENIO R. LABEAU	09/09/2008	USANDIVARAS JUAN ALFONSO	87550
32	U	EUGENIO R. LABEAU	09/09/2008	BASSI ALBERTO HUGO LUIS	87589
34	U	SUSANA B. MARZIONI	29/08/2008	RUIBAL RODOLFO	87562
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	08/09/2008	SARA EUGENIA EBERLEIN	87598
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	01/09/2008	TERESA PICON	87551
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/09/2008	JOSÉ MARÍA BOUZADA GRANADA Y CARMEN FERNÁNDEZ Y CALVO	87595
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/09/2008	JULIO CARLOS DONDI	87606
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	08/09/2008	SERGIO JULIO FLORES	87553
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	12/09/2008	FABREGAT PELEGRI MARTA	124186
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	12/09/2008	TORTORELLO ROSA	87603
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/09/2008	Olga PETIGNANI	87578
50	U	JUAN C. INSUA	01/09/2008	MARTÍNEZ RAMON	124201
50	U	JUAN C. INSUA	08/09/2008	BENITEZ DIOGENES AUGUSTO	87566
50	U	JUAN C. INSUA	11/08/2008	MARTINEZ PEDRO ANGEL	87592
52	U	MARIA LAPLUME ELIZALDE	15/07/2008	Alejandro Jorge Sollender	87580
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/05/2008	MARIO ROBERTO TITO	87617
53	U	ALDO DI VITO	04/09/2008	SEGUNDA GALACHE	84461
53	U	ALDO DI VITO	02/09/2008	FUNES LUISA DEL CARMEN	124108
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	05/09/2008	MEGLIA, Elida ó MEGLIA, Elida Catalina	124188
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/09/2008	AURORA EMILIA LE CABELLEC	87605
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/08/2008	MARIO FLORINDO CIRO SANTARELLI	124194
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/09/2008	OSCAR CARLOS OCHOA y ROSA MARIA BENITEZ	87594
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/07/2008	JACOBO MOISES WAIMAN	87583
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/09/2008	LUCAS ORTELLADO	87564
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	12/09/2008	RODOLFO FRIZZERA	124199
65	U	JOSE MARIA SALGADO	01/09/2008	MARIA MARCIA RICCI	87560
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	11/09/2008	MARIA LAURA LAURENCENA	87596
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	12/09/2008	MIGUEL BULLOR	87609
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	11/09/2008	OSVALDO CESAR BRACCO	87629
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	12/09/2008	ROSA AIDA BOSCO	124110
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	03/09/2008	RICHIARDI MARIA ISABEL	87582
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	01/09/2008	BEATRIZ MAGDALENA SALGADO	124109
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	08/09/2008	CARLOS AUGUSTO VARELA	87601
72	U	DANIEL H. RUSSO	08/09/2008	Domingo IRITANO	124196
72	U	DANIEL H. RUSSO	09/09/2008	Juan Carlos Ricardo Calegari	87577
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	05/09/2008	ROSA IADISERNIA	87568
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	10/09/2008	Elena Olga María Conti	87628
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	26/02/2008	ESPIÑEIRA DARIA	87620
79	U	PAULA FERNANDEZ	25/08/2008	JUANA MARIA FORTUNATA ALMEIDA	84458
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/09/2008	Aníbal Roque OYOLA	87635
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	25/07/2008	ELENA CYTERSZPILER	87574
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	11/09/2008	Luis CRISTOFARO	87546
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	09/09/2008	ADRIAN PABLO DANIEL FRANCIOLI BARRALE	87614
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	01/09/2008	MARÍA DE LAS HUERTAS HELLIN	9282
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	12/09/2008	FRANCISCO PABLO GUGLIELMINI	87561
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	02/09/2008	SEBASTIAN RUBEN NICOLAS	124185
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	12/09/2008	LILIA AIDA CLARA AMANTEA Y MARIA AMANTEA	84489
101	U	EDUARDO A. CARUSO	22/08/2008	ELVIRA FERNANDEZ	87600
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	10/09/2008	Erilda Estela ROGGERO	87597
104	U	HERNAN L. CODA	15/08/2008	ROBERTO ADOLFO RATTO, L.E. Nº 124.654	124193
104	U	HERNAN L. CODA	27/06/2008	CARLOS FRANCISCO DÍAZ	87584
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	05/09/2008	MARIA FLORINDA ABELLA	124160
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	12/09/2008	JOSE SANTOS CASTRO	87547
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/09/2008	JORGE ARTURO MOIRANO	87567
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/09/2008	SEBASTIAN OMAR D'URSO Y DIEGO SEBASTIAN D'URSO	87559

e. 18/09/2008 N° 1179 v. 22/09/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	15/09/2008	ANGELA LOMBARDI	87641
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	12/09/2008	Susana Adela Gámbaro	87649
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	15/08/2008	MAXIMO JULIO PACHECO	84559
5	U	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	15/09/2008	GUILLERMO ANTONIO MALDONADO	124214
5	U	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	11/09/2008	SARA CAMPANA	87699
6	U	SILVIA CANTARINI	03/09/2008	Erlinda Azucena CASTRO y Juan Cereghini	5678
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	22/08/2008	VILLANI,VICENTE ALFREDO Y CONCILIO ILDA	87672
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	03/09/2008	CERSÓSIMO LUCIANO VICENTE	87691
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	25/06/2008	PALMIRA FLORIO	87658
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	26/07/2008	ERNESTO MENENDEZ	87657
17	U	MARIEL GIL	08/09/2008	ESTHER JUSTINA DELFINO	87687
18	U	ALEJANDRA SALLES	16/07/2008	Juan Carlos Canio	124219
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	27/08/2008	OSCAR MEDRANO ROCABADO	87694
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	27/08/2008	ELENA OLIMPIA FIGUEROA	87695
20	U	JUAN CARLOS PASINI	11/09/2008	YOSHI KUROZAWA y NOBORU UTSUMI	87683
20	U	JUAN CARLOS PASINI	10/09/2008	ALBANESE HECTOR JOSÉ	84537
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/09/2008	VICENTE CAVADAS	87638
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/08/2008	Enriqueta Ernestina ZUNINO	87667
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	19/09/2006	BARINSTEIN NELIDA	87686
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/06/2008	JAMIN NASZEWSKI	87681
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	09/09/2008	Carlos Novaro	87648
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	05/09/2008	MERCEDES JOSEFINA EMILIA MOLINA de ANCHORENA	124274
32	U	EUGENIO R. LABEAU	11/09/2008	Héctor Martín Calvo	124278
32	U	EUGENIO R. LABEAU	04/09/2008	VIOLETA MARIA THIELE	84542
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/07/2008	José Zvik	87650
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/09/2008	RAUL SOSA	87676
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	10/09/2008	Paulina Marinaro	124277
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/09/2008	Filomena Grande	87639
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/09/2008	MARIA CONSUELO MANDRILE	87670
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/09/2008	MIGUEL JUAN DEMARY	87685
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	12/09/2008	ROQUE OLIVERA	87636
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/09/2008	Antonio CRISTALLO y Felicia TATTOLI	87702
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	01/09/2008	CALLISTI ANA	87637
47	U	SILVIA R. REY DARAY	10/09/2008	SARA YAMASIDO	87674
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	20/08/2008	José CAPRIA	87654
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	25/08/2008	CLARA LIS Y LUISA LIS	124216
50	U	JUAN C. INSUA	13/08/2008	GONZALEZ HILARIO	87709
50	U	JUAN C. INSUA	13/08/2008	RODRIGUEZ MARIA	87708
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/09/2008	Lola María Alejandra Ledesma Posse	5677
54	U	JULIAN HERRERA	12/09/2008	IRMA POGGI	87666
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/09/2008	LÓPEZ GERMÁN BENJAMÍN	87720
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	21/08/2008	DOMINGO JOSE HURTADO	84536
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/07/2008	COLANTUONO CAMILO	87640
60	U	JAVIER SANTAMARIA	02/09/2008	BALBI LILIANA IRENE	87703
60	U	JAVIER SANTAMARIA	15/09/2008	TORCAL MIGUEL	124270
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	01/09/2008	CARLOS ALBERTO COLOMBINI	124282
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	10/09/2008	MARTHA HEBE RAMPONI	87675
65	U	JOSE MARIA SALGADO	09/09/2008	ANCAROLA RICARDO	87692
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	15/09/2008	ENRIQUE RUSSO Y CARMEN GIMENEZ	87682
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	19/08/2008	Margarita Celdeiro e Isabel Francisca Celdeiro	87661
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/08/2008	Ramón ACOSTA y Juana Digna LOPEZ de ACOSTA	124257
72	U	DANIEL H. RUSSO	28/08/2008	MIRTA LUJAN SPAGNUOLO de RAFFAELE	87646
73	U	ALBERTO UGARTE	08/09/2008	MONSERRAT CONSUELO MAURI y/o MONSERRAT MAURI	87688
73	U	ALBERTO UGARTE	05/09/2008	María Cristina Villares	124276
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	15/09/2008	MOLINA ELEUTERIA ROSA	87711
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	03/09/2008	LEIBOVICH AARON	84535
79	U	PAULA FERNANDEZ	08/09/2008	PIERANDREI VIVIANA MIRIAM	87714
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/07/2080	Victoria Antonia Yolanda GIANNUZZI	85781
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	03/06/2008	MARIA DOLORES VAZQUEZ	87696
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	11/09/2008	Juan Basilio Nolibos	87669
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	15/09/2008	ROBERTO FERNANDO SIMON	87644
98	U	ALBERTO PRIMERO NARVAEZ	03/09/2008	Elena Carnota y Pedro Enrique Saldivia	124295
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/07/2008	NESTOR OSVALDO LOUPIAS	87653
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/09/2008	Miguela PONTORIERO	87668
105	U	SANTIAGO STRASSERA	28/08/2008	LAURA MARISA GRECO	87677
107	U	JAIME MENDEZ	12/09/2008	MIGUEL RODRIGUEZ	87660
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	12/09/2008	ESTHER CATALINA KAROL y ABRAHAM ABE HAMBURG	87647
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/09/2008	CLARA ELENA ALANIS	87652

e. 19/09/2008 N° 1180 v. 23/09/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi - Secretaria única a mí cargo, con asiento en Talcahuano 490 - 2º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. c/ RISSO NORMA GRACIELA Y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 6521/2000, que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 29 de Septiembre de 2008 a las 09,15 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en Gral. José de Artigas 1678/86/88 - Unidad Funcional: Unidad 33 - Piso 8º - Dpto. "B" , entre las calles Gral. Cesar Diaz y R.E. San Martín - Barrio: Villa Gral. Mitre - Ciudad: Autónoma de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral: Circ: 15 - Secc: 67 - Manz: 78 - Parc: 40A.- Matricula: 15-789/33.- Superficie Total para la unidad funcional: 86 M2.05 DM2 - Porcentual: 2 con 20 centésimos.- El inmueble consta de Se encuentra desocupado de bienes y personas.- Doble entrada, living comedor con balcón corrido al contrafrente, tres dormitorios, con placard, baño completo, toilette, cocina instalada y lavadero semicubierto.- En buen estado de conservación.- Base de $ 154.000.- Seña 30% - Comisión 3%, Arancel 0,25% Acordada 10/99 CSN, en efectivo en el acto de la subasta.- DEUDAS: Ex Obras Sanitaria de la Nación (fs. 465) No registra deuda al 19-7-06 - Gobierno Ciudad de Buenos Aires (fs. 471) $ 3.448,98 al 21-7-06 - Aguas Argentinas S.A. (fs. 486) $ 2.523,41 al 21-9-06 - Expensas (fs. 507) $ 25.574,87 a Febrero de 2007 - Expensas Febero de 2007 $ 174 - Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC.- En caso de no existir remanente suficiente, "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones debvengadas antes de la toma de posesión - cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respectos de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512" (CNCIV., en pleno Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecutivo" del 18/2/99.- No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta, como así tampoco la cesión del boleto de compraventa.- El inmueble se exhibe los días 25, 26 y 27 de Septiembre de 2008 en el horario de 15 a 17 horas.- Para más datos y constancias en autos o al martillero (4-605-9560).

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 19/09/2008 Nº 87.791 v. 22/09/2008

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría única, a mi cargo, sito en calle Talcahuano 490 piso 3º de la Capital Federal, comunica por 2 días en autos "BERCICH NORMA s/ SUCESIONAB- INTESTATO" (Expte:92621/1995) que el martillero público Julio Fernando Elson, subastará el día 25 de SEPTIEMBRE de 2008, a las 10:45 hs. (en punto) en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Del Progreso 1023, entre Estrada y Tejedor, Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Secc. 40, Manz. 9 E, Parc. 23, inscripto en la matrícula: 6-6982. Superficie del terreno: 75 m2. El bien consta en planta baja, de baño, cocina, 2 habitaciones de aprox. 4 m x 3,80 m., por escalera, en entrepiso se ubica una pieza con ventana al frente de 2 m. x 2,50 m. y en la planta superior 2 amplios dormitorios, con placard en pasillo. Se encuentra en regular estado de conservación, con evidente falta de mantenimiento, y deterioros en cielorrasos, pisos y mampostería. Se encuentra ocupado por una persona, quien se negó a identificar y manifestó ser inquilino, sin exhibir contrato alguno. Venta ad-corpus, al contado, en efectivo, al mejor postor y sujeta a aprobación del Juzgado. Base: $ 80.000.- Seña: 30% Comisión: 3% Arancel: 0,25%. Dichos importes en pesos en el acto de suscribirse el boleto, que lo hará personalmente quién realmente formule la última y mejor oferta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal y deberán depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del mismo Código. Deudas: G.C.B.A.: Pda: 0159434, $ 157,56 al 25/08/2008; Aguas Argentinas Cuenta 498622: deuda pendiente de resolución al 25/08/2008, AySA $ 154,36 al 26/08/2008.- Visitar: los días 23 y 24 de septiembre de 15 a 16:30 horas y/o previa comunicación al martillero al Tel. 15-5020-3268.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2008.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 19/09/2008 Nº 124.354 v. 22/09/2008

Nº 54

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Javier H. Fernández, Secretaria Unica, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950 piso 5º de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ MORALES LUIS EDUARDO Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 1971/01, que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 29 de Septiembre de 2008 a las 12:30 hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en calle Pedro Gallo Nº 16 Barrio Autonomía, de Capital, Provincia de Santiago del Estero. Matrícula FR 7N-11922. Designado como lote 40 de la Manz. 27. Sup. Total: 290m2. La vivienda se encuentra ocupada por el Sr. Luis Eduardo Morales e Irma del Transito Cuevas, por la hija de éstos Ana Isabel Morales, por el hijo de ésta última: Maximiliano Luque y por su esposa Mariela Yocca y por los hijos de este matrimonio: Ana Micaela y Fernanda Agustina Luque. Consta de un living-comedor, de 3,50x6,00mts, piso plastificado, paredes revocadas y pintadas. Una cocina de 1,80x2,20mts, piso mosaico granitico, paredes revocadas y pintadas (una pared tiene revestimiento de azulejos de 1,20x0,50mts más o menos). Un pasillo de 1,20x 1 mts, piso plastificado, paredes revocadas y pintadas. Otro pasillo de 4,00x1,00mts, piso plastificado, paredes revocadas y pintadas. Cuenta con cuatro dormitorios de 2,50x3,00mts, cada uno, todos tienen pisos plastificados, paredes revocadas y pintadas. Un baño, completo, con todos los accesorios, pisos y paredes con cerámicos, midiendo 2,50 x 1,20mts aproximadamente. Otro baño de 1,20x1,20mts, pisos mosaico granitico, paredes con azulejos (1,80mts de alto). Un lavadero cubierto de 1,20x3,00mts, piso de cemento, paredes revocadas y pintadas. En el fondo hay un patio de 8,00x9,00mts, de los cuales 4,00x5,00mts tiene piso de mosaico, el resto es piso de tierra. DEUDAS: Municipalidad: fs. 84/89 $ 1.590,29 al 17/3/04. Rentas: a fs. 73/4 $ 916,40 desde el 1/97 al 6/02. Aguas de Santiago S.A. a fs. 177/8 $ 6.339,07 al 27/8/08. Todas ellas sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. BASE: $ 18.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) Sellado Ley 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC. Según la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". VISITAS: los días 22 y 23 de Septiembre de 10 a 12hs.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2008.
Julian Herrera, secretario.

e. 19/09/2008 Nº 87.975 v. 22/09/2008

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 74, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ESPIÑO ALFREDO CESAR C/ALARCON DE ALVAREZ DIVINGILDA MARCELINA S/RESOLUCION DE CONTRATO", Expte. Nº 43067/95, que el martillero Jorge Alberto LORENZO VARELA, rematará el día 29 de Septiembre de 2008, a las 8:30 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233, de esta Ciudad: un inmueble ubicado en Doctor Honorio Pueyrredón Nros. 643/45/47/49/51, entre Mendez de Andes y Canalejas, Unidad 94, Piso 14º, "A", Capital, en estado regular de conservación, está desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Sec. 45; Manz. 55; Parc. 14 A; Matrícula 7-2316/94. Monto de las expensas comunes del último mes; $ 226,09, y la deuda por dicho concepto es de $ 41.288,84, al 09/09/08, Fs. 516; Rentas $ 3.127,66, al 22/03/07, Fs. 424; Aguas Argentinas $ 2.544,59, al 14/05/02, Fs. 440. BASE: $ 57.000.–; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; ARANCEL CSJN: 0,25%; SELLADO; 1%. Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As. quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos, la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador debe constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del Art. 580 del CPCCN. Hagase saber que dentro de las 48 hs. la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. EXIBICION: días 23 y 24 de Septiembre de 2008, de 10 e 12 horas. Publiquese por dos días en Boletín Oficial y en Clarin.

Dado, firmado y sellado en mi Público Despacho, a los 16 días del mes de Septiembre de 2008.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 19/09/2008 Nº 87.789 v. 22/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo interinamente de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 2 a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por CINCO días en los autos "SEMINARA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. s/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES (EN LA PROVINCIA DEL NEUQUEN)", exp. Nº 72296 que el martillero Patricio L. López Malbran (CUIT Nº 20-13735513-3), rematará el día MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2008 A LAS 11 hs. EN PUNTO., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., a) Dos lotes de tierra en block sitos en la calle YAPEYU 365 entre Ruta Nacional Nº 22 y calle Costa Rica de la localidad de Neuquén Provincia de Neuquén. Se encuentran en el acceso al Aeropuerto de la ciudad de Neuquén. Cuenta con oficinas en dos plantas y dos galpones con techos parabólicos. Individualizados como lotes 9 y 8, Manzana B1, Dep. Confluencia, Matriculas 33901 y 41902. NOMENCLATURAS CATASTRALES: 09-21-85-8553 y 09-21-85-8853, con una Superficies de 2.299,29 m^2 y 705 m^2 lo que hace una superficie total de 3.004,29 m^2. Desocupados. Base $ 400.000. b) Dos lotes de tierra en block con forma de "L" con sanlida a dos calles en la zoma denominada "Parque Industrial Catriel", sitos en la localidad de Catriel, Departamento de Gral. Roca Provincia de Río Negro la calle Primeros Pobladores S/N entre las calles Chubut y calle sin nombre Individualizados como lotes 4 y 1, Quinta 089, Sección C, Matriculas 162673 y 062672. NOMENCLATURAS CATASTRALES: 01-3-C-089-4 y 01-3-C-089-01 Superficies de 5.000 m^2 y 9.968. m^2 lo que hace una superficie total de 14.968 m^2. Desocupados. Base $ 250.000. EXHIBICION La propiedad ubicada en la Ciudad de Neuquén los días 26 y 27 de septiembre de 11 a 14 horas y el inmueble ubicado en la localidad de Catriel libre por tratarse de dos lotes de terrenos baldíos. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR - SEÑA. 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00, los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente, el saldo de precio deberá pagarse dentro del 5º día de aprobada la subasta. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura. No se admitirán compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa, se presupone que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias en autos; del auto de subasta y de las dictadas y que se dicten en relación a la subasta. Al suscribir el boleto pertinente, deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 18/09/2008 Nº 584.214 v. 24/09/2008

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ YBARRA DE ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ EJECUTIVO" (Expte. Nº 61132) que el martillero Martín Sarachaga (CUIT Nº 20-23967959-6), rematará el día 26 de septiembre de 2008 a las 11:00 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en Partido de San Fernando, paraje Virreyes, Frente ruta Panamericana (Acceso Norte sobre colecta de Ramal Tigre), Calle Reguera Nº 2227, entre Quintana y Gandolfo, Provincia de Buenos Aires, cuyo datos catastrales son: circunscripción: VII, sección: L, manzana: 5, parcela: 2, matrícula: 4098, propiedad de un 100% de Rodolfo Manuel Fernandez, CUIT Nº 20-04111601-4. Según informe de autos, el referido inmueble cuenta con 3 entradas independientes, 2 de las cuales integran una misma edificación y corresponden una a la plata alta y otra a la planta baja. La tercera entrada corresponde a una vivienda semi construida ubicada al fondo del terreno con un patio en el frente y se encuentra deshabitada. La construcción ubicada en la Planta Baja del frente: se compone de 2 dormitorios, 1 baño, 1 cocina y 1 living-comedor y; la construcción ubicada en la Planta alta del frente cuenta con 2 dormitorios, 1 baño, 1 cocina y 1 living-comedor; ambas construcciones se encuentran ocupadas. Superficie total: 231,35 m2. BASE $ 120.000.- al contado y mejor postor. Comisión 3%. Seña 30% Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de Ley. La venta se realiza "ad corpus". En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo con el expediente. El comprador en subasta deberá: a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC: b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos, con los recaudos establecidos por el art. 571 CPCC; c) dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del art. 584 del CPPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Bco. De la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/ quiebra s/ inc. Pago de los profesionales"). Deudas: Aguas Argentinas: No registra deudas al 13/4/07 (fs. 505); AySA: $ 54,99 al 13/4/07 (fs. 506); OSN: No registra deudas al 10/3/07 (fs. 507); Tasa de Alumbrado Barrido y Limpieza: $ 235,48 al 14/2/07 (fs. 496/500); Rentas de la Provincia de Buenos Aires: $ 93,20 al 31/1/07 (fs. 464/467). El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes (Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", plenario del 18 de febrero de 1999). Exhibición 22 y 23 de septiembre de 2008 de 11 a 13 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2008.
Martín Terrero, secretario.

e. 19/09/2008 Nº 87.790 v. 22/09/2008

Nº 3

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. 3, Sec. Nº 6, sito en Av. Callao 635 P: 6º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "GARCIA, Víctor Rodolfo S/Quiebra S/Inc, de subasta", expte. Nº 092.433 (RESERVADO), que –conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse– el martillero Horacio Taranco (CUIT 20-04408090-8 IVA Resp. Insc.) el 25 de septiembre de 2008 a las 10:15 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibirá los días 23 y 24 de septiembre de 2008 de 14 a 16 hs., OCUPADO por el fallido y su familia, el inmueble sito en José Hernández 2160/62/64 entre Arcos y Avda. Cabildo, Piso 3º Depto. 21 –letra "A"– (sup. total 137,27 m2; porc. 5,92%), con la unidad complementaria Nº VII ubicada en el 1ºsótano, y la Unidad funcional Nº 2 ubicada en el 2º sótano, destinada a cochera (sup. 5,72 m2; porc. 0,27%), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NC: Circ. 17, Secc. 23, Manz. 55, Parc. 2, Matrícula 17-4433/21 y 17-4433/2, respectivamente). La Unidad 21 cuenta con entrada ppal. y de servicio, pallier privado, living-comedor, toilette y una habitación muy pequeña utilizada como ropero o alacena, cocina, comedor de diario, baño de servicio, 3 dormitorios (uno de ellos con baño en suite) y baño completo. Tiene balcón al frente en el living-comedor y balconcito al contrafrente en el dormitorio ppal. En muy buen estado de conservación. BASE: $ 330.000.- Seña 10%. Comisión 3% más I.V.A.. Arancel CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPC:580. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate. Deuda de expensas informada al 31/08/2008: $ 23.986,62. Ultimo mes agosto 08: $ 1.194,41.-

En Buenos Aires, septiembre 15 de 2008.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 16/09/2008 Nº 87.718 v. 22/09/2008

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria Nº 23 a mi cargo, sito en la calle Marcelo. T. de Alvear 1840, PB de Cap. Fed., comunica por 5 dias en autos "BOZZOLA RICARDO ADOLFO S/ QUIEBRA (S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR FALCON GUSTAVO)" Expte. 085792 que se remataran el día 8 de Octubre de 2008, a las 12:15 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Cap. Fed. al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor los siguientes bienes: A) El martillero Walter Fabian Narvaez Mat. 33, Fº 230, Lº subastara un inmueble compuesto por dos unidades funcionales sito en Campo Chico Country Club sito en la calle Alborada sin numero hoy calle Los Cipreses Nº 201 de la localidad de Matheu,

Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, unidades funcionales Nº 200 y Nº 201, poligonos 00-200 y 00-201. Nomenclatura catastral: Circunscripción XI, Parcela 2951b, planos P.H. 118-1-76 y 118-89-76, matriculas 1/200 y 1/201. La superficie de terreno aproximada de las dos unidades funcionales en su conjunto es de 1200 mt². Base U$S 120.000. Solo las deudas posteriores a la toma de posesion, son a cargo del adquirente. Chalet de dos plantas con ladrillo a la vista y techos de teja. En PB living y comedor, con un baño, cocina y lavadero, tiene ventanales amplios. En pl alta 4 dormitorios, uno con baño incluido y dos baños mas, con pileta de natacion y una pequeña parrilla (fs. 493 vta). El estado de conservación es bueno y el Country posee guardia de entrada y guardias de recorrida, amplio campo deportivo, calles internas, cercos arbolados, todo en buen estado. Las expensas mensuales se estiman en $ 1600 por los dos inmuebles y quien sea nuevo dueño debera abonar en concepto de arancel de ingreso al Country Club la suma de U$S 8000 (fs. 98 y 441). El inmueble se encuentra desocupado (fs. 493vta). Seña 30% y comision 1,5% (mas IVA en caso de corresponder) para cada uno de los martilleros, es decir un total de 3% la comision de los martilleros, arancel 0,25% por acordada 24/00, sello de ley 1% todo a cargo del comprador. El impuesto sobre la venta de inmuebles que establece el articulo 7 de la ley 23905 sera a cargo del comprador, no estara incluido en el precio y sera retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Asimismo corre por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciónes de cualquier tipo que se refieran al inmueble. b) la remocion de cualquier impedimento que obstaculice la escrituracion y sea ajeno a la quiebra, c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier indole que sean. El saldo de precio debera ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta, resolucion que quedara notificada "ministerio legis" —articulo 580 del Codigo Procesal—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el articulo 584 del mismo cuerpo legal. Queda prohibida la compra en comision o posterior cesion del boleto de compraventa de cualquier indole. El comprador, al suscribir el boleto pertinente debera constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarara conocer el estado fisico y juridico de los bienes y se comprometera, cualquiera sera el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en termino. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente plantea la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, debera integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Seran admitidas ofertas bajo sobre —articulo 104, inciso 6º del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del articulo 570 del Codigo Procesal— las que fueren presentadas en el Juzgado hasta las 12 hs del dia anterior habil a la fecha de subasta en que tendra lugar la apertura de los sobres en audiencia publica. Demas información en autos o en oficina del martillero. Salvo causas no imputables al adquirente, se lo tendra por tomada la posesion del bien dentro de los 30 dias de aprobado el remate. B) El martillero Ensoli Elpi Mat. 2192, Tº 45, Fº 110 subastara en block bienes muebles obrantes en el inmueble (inventario obrante en autos), entre ellos se destaca: 1 sillon de 3 cuerpos, tapizado en cuerina azul, 1 sillon de tres cuerpos sin sus almohadones, 3 sillones de 1 cuerpo, 1 mesa ratona cuadrada de aprox. 1,20 x 1,20 mts con mesada de cristal. Todo en buen estado de uso y conservación (fs. 496vta). Base: $ 6.000, Seña 30% y comision 10% (mas IVA en caso de corresponder), arancel 0,25% por acordada 24/00 a cargo del comprador. Las condiciones de subasta para los bienes muebles seran las mismas que las señaladas para el inmueble a subastarse en caso de corresponder. Los bienes muebles y el inmueble se exhibirá los dias 2, 3 y 4 de Octubre de 2008 de 10 a 15 hs. Informes: Tel: 4743-2090 (9 a 19 hs) y al 4682-8771. El presente edicto sera publicado por 5 dias en el "Boletín Oficial" y en "La Nacion" de Cap. Fed.

Buenos Aires, 1º de Septiembre de 2008.
Alberto F. Perez, secretario.

e. 18/09/2008 Nº 584.203 v. 24/09/2008

Nº 16

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en la Avda. Callao 635, planta baja, comunica por 2 días en autos: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/ ELECTRO PROPULSORA S.A. Y OTROS s/ EJECUTIVO", Exp. 34.535, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 25 de Septiembre del 2.008 a las 9,15 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, UN LOTE DE TERRENO sito en la Calle 141, SAN JUAN esquina Calle 23, IRIGOYEN de BERAZATEGUI, Provincia de Buenos Aires (N.C.: C. IV, S. L, M. 56, P. 12b, matricula 57.336), que mide 14,32m fte al SO, 42,95m de ctdo NO, 17,32m c/fte NE y 39,95 m en el otro fte SE, Sup. 739,39 m2; que adeuda: Rentas. $ 12.006,90 31/3/05 (fs. 184), y Municipalidad (ABL) $ 4.899,04 (fs. 153) y S. Sanitarios $ 2.749,94 (fs. 154); ABL $ 882,40 (fs. 155), y por S. Sanit. $ 421,05 todas al 17/12/04 (fs. 156); de fs. 333 surge que no posee OSN ni AYSA SA dentro del Pdo de Berazategui. Del informe del Martillero surge que se trata de un inmueble industrial ubicado en la Ciudad y Partido de Berazategui a pocas cuadras de la Estación, y cerca de la Autopista Bs. As- La Plata como del Acceso Sudeste. Se encuentra desarrollada sobre un lote de 740m2, teniendo aproximadamente unos 900 m2 cubiertos desarrollados en dos plantas, con un sector descubierto con entrada de camiones para carga y descarga, contando con pavimentos y todos los servicios, todo en regular estado de uso y conservación por su estado de abandono. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 360.000.- SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA y ARANCEL (Acordada 10/99 y 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del juzgado, y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CP. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y servicios devengadas con anterioridad a toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la Ley 13.512. EXHIBICION: los días hábiles del 22 al 24 de Septiembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 19/09/2008 Nº 124.416 v. 22/09/2008

Nº 17

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 17, Sec. Nº 33, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3º, Cap. Fed., comunica por 5 días en "BERMAN, Gloria Paula S/ Quiebra", expte. Nº 26.697, que conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8 IVA Resp. Insc.) el 3 de octubre de 2008 —9:00 hs. en punto— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentran y exhibirán los días 30 de septiembre y 1º de octubre de 2008 de 13 a 15 hs.: DESOCUPADA, la Unidad Funcional Nº 37 (identificada con la letra "A") del Piso 4º del edificio que tiene entrada por el Nº 1118 de la calle Acoyte y se encuentra sito en Av. Angel Gallardo 701/707/711/715/717 de Capital Federal (NC: Circ.15, Secc. 47, Manz. 89, Parc. 22, Matrícula FR 15-12824/37 - Sup. 69,07 m2. Porc. 1,79%); con la base establecida en $ 150.000.- y la cochera (Unidad Funcional Nº 9) de Acoyte Nº 1128 (Matrícula FR 15-12824/9 - Sup. 12,90 m2. Porc. 0,32%) con la base establecida en $ 32.000.- Ambas unidades son propiedad en condominio de la fallida (CUIT 27-05761413-2) y de BERMAN Graciela Liliana (CUIT 27-06686374-3). En relación al 50% propiedad de esta última, corresponde la aplicación de la doctrina establecida en el plenario del fuero civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac S/ Ejecución hipotecaria. La UF Nº 37 (4º piso "A") cuenta con living-comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina grande que permite funcionar como comedor de diario, lavadero y balcón corrido en el dormitorio principal y living. Es luminoso y se encuentra en buen estado, sin daños estructurales. Tiene ingreso principal y de servicio. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por CPC: 580. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto quo se extienda. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, luz, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión serán a cargo de la quiebra con el privilegio del art. 240 de la LCQ, estando a partir de allí a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del 02/10/2008 en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia publica fijada pasa la hora 12 del citado día. Deuda de expensas Unidad 37 (fs. 437/38): $ 26.645,10. Ultimo mes agosto 08: $ 207,72, y Unidad 9 (fs. 439/40): $ 2.709,09. Ultimo mes agosto 08: $ 32,44.

En Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 19/09/2008 Nº 584.225 v. 25/09/2008

Nº 21

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán PAEZ CASTAÑEDA, Secretaria 42 a cargo del Dr. Guillermo CARREIRA GONZALEZ, con domicilio en la calle Marcelo T de ALVEAR Nº 1840 P. 3º de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) DIAS en los autos caratulados "JEIFETZ OSCAR ALBERTO S/ QUIEBRA" Expte. Nº 40.366, que el MARTILLERO, Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará, el DIA 2 de OCTUBRE de 2008, a las 13,00 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, EL siguiente AUTOMOTOR: MARCA DAEWO TICO SL AÑO 1999, DOMINIO CSX 726, MOTOR F8C990651 CHASIS KLY3S11BDXC627127. en el estado en que se encuentra y que se exhibe los dias 25 y 26 de septiembre de 2008, de 15 a 16 hs. en el garage de la AVENIDA CHICLANA Nº 3347 de Capital. BASE $ 7.000, COMISION 10%, ARANCEL CSJN 0,25% AL CONTADO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta las 10.00 del dia anterior a la subasta, los que seran abiertos a las 10,30 hs del mismo dia. El comprador debera materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 dias, bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra. Aprobada la subasta se le hara entrega del automotor. El comprador debera constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. En buenos aires a los 11 dias del mes de septiembre de 2008. Dr. Guillermo CARREIRA GONZALEZ: Secretario.

e. 19/09/2008 Nº 584.227 v. 22/09/2008

Nº 24

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. BALLERINI, Secretaria Nº 47 a cargo del Dr. Santiago MEDINA, con domicilio en la calle MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1840 P. B. de Capital, comunica y hace saber, por el termino de TRES (3) días en los autos caratulados "GAYOSO JUAN S/ QUIEBRA" Expte. Nº 33.888, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, rematará el DIA 29 de SEPTIERMBRE de 2008, a as 12,00 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, el 50% INDIVISO de los siguientes bienes inmuebles: DOS (2) TERRENOS BALDIOS DESOCUPADOS: ubicados 1º.-) con frente a la calle 89 entre las calles 52 y 54, designado en el plano 76-52-71 como LOTE VEINTICINCO de la Manzana 155ª. 2º.-) con frente a la calle 54 entre las calles 87 y 89 designado en el plano 76-52-71 como LOTE VEINTISIETE de la Manzana 155ª, de la localidad y Partido de NECOCHEA de la Prov. de Bs. As., Nomenclaturas Catastrales: Circunscripción I, Seccion E, Manzana 155 A, Quinta 155, Parcelas 25 y 27, Partidas 075.158 y 075.160, Matriculas 21.747 y 21.749.- Superficie de C/uno 200 M2. BASE $ 2.250,00 CADA UNO, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25% SELLADO DE LEY 1%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate, el saldo de precio el/los compradores deberan abonarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. y que las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberan solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre la esa fecha y la posesion por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las deventadas a partir de la posesion, dejándose constancia que los inmuebles no registran deudas. Queda prohibida la compra en comision y la cesion del Boleto de Compra-venta. Se aceptaran ofertas bajo sobre Art. 104.6 del fuero hasta DOS (2) días antes de la fecha de la subasta, siendo la apertura a las 11,30 hs del dia 25 de SEPTIEMBRE de 2008. Los inmuebles seran exhibidos los días 23 y 24 de SEPTIEMBRE de 2008, de 15.00 a 16.00 hs. En la Ciudad de Buenos Aires a los 11 días del mes de SEPTIEMBRE de 2008.- Dr. Santiago Medina: Secretario.

e. 19/09/2008 Nº 584.224 v. 23/09/2008

Nº 25

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NUMERO 25, A CARGO DEL DR. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO, SECRETARIA Nº 49 a mi cargo, con sede en Callao 635, Piso 4º, Cap. Federal, comunica por cinco días en el juicio "Uelan Jorge s/ Quiebra" Expte. Nº 040.767, que el martillero Adolfo N. Galante, rematará el 2 de Octubre DE 2008, a las 12,15 hs., en punto, en la Of. de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., un automóvil FIAT Spazio TR, año 1996, dominio AWO 330, motor Fiat 159 A2 0388308138, chasis Fiat 8AS147000*T8366075, el mismo cuenta con las 4 ruedas y el motor con algunos faltantes. Siendo malo el estado de uso y conservación. Exhibición: 29 y 30 de septiembre de 2008 de 10:30 a 12 hs. en el depósito policial de Avda. Cruz y Escalada de Cap. Federal. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 1.000. SEÑA 30% COMISION 10% más IVA s/ la misma. Arancel 0,25%. El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros —aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora— que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción egistral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de prendas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuiran de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventaran con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Se encuentra prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 5 de septembre de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 17/09/2008 Nº 584.191 v. 23/09/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES LA PLATA-BUENOS AIRES

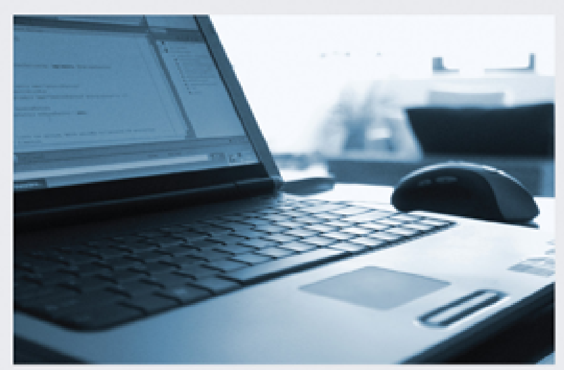
Juzgado Federal Nº 2, Secretaria de Ejecuciones Fiscales de La Plata comunica en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ SANDRIN, NORMA LILIANA S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. Nº 92.157 que el martillero Agustín Carlos Gasparri colegiado Nº 6327 subastara el día viernes 26/9/2008 a las 11 hs. en calle 54 Nº 1107 de La Plata (Salón de la Asociación de Martilleros), dos (2) inmuebles en block con todo lo plantado y adherido al piso, ubicados con frente a la calle Avenida Circunvalación 4ª entre calle Avenida Circunvalación 12ª y calle 36; y calle Avenida Circunvalación 4ª esquina calle 36 de la Localidad de Verónica, Partido de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, encontrándose ocupados por los demandados. Medidas y linderos: Parcela Nº 14 mide 10 metros de frente al S.E., por 60 metros de fondo, con una sup. total de 600 metros cuadrados. Linda: el frente al S.E. con avenida Circunvalación 4ª; al S.O. con el lote Nº 15; al N.O. con los fondos del lote Nº 21 y al N.E. con el lote Nº 13. Nomenclatura Catastral: Circ: III; Secc: C; Qta: 13; Manz: 13-a; Parc: 14. Matricula Nº 11.773 (065). Parcela Nº 16: mide 12 metros de frente al S.E., 4 metros 24 centímetros de ochava al S., 27 metros al S.O. y 15 metros al N.O., con una sup. Total de 445 metros 50 decímetros cuadrados. Linda: con Avenida Circunvalación 4ª al S.E., con calle 36 al S.O., con los lotes Nº 17 y Nº 30 al N.O., y parte del lote Nº 15 al N.E. Nomenclatura Catastral: Cierc: III, Secc: C, Qta: 13, Manz: 13-a, Parc: 16. Matricula Nº 5.212 (065). Base $ 197.044,69. Seña 10%, comisión 3% cada parte y sellado 1% en efectivo pesos. Sucesivamente en caso de que fracasare la subasta por falta de oferentes, pasados 30 minutos, se realizara un segundo remate con la reducción de la base en un 25% o sea $ 147.783, 52; y si aun no existiesen postores, pasados otros 30 minutos, saldrá a la venta sin base. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto. Títulos y deudas en autos. Visitas 25/9/2008 de 11 a 12 hs. La Plata, 12/09 de 2008. Dra. Natalia Caviglia, secretaria.

e. 19/09/2008 Nº 84.601 v. 22/09/2008



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial





Dos modalidades de suscripción de acuerdo con sus necesidades

1 Edición en Internet

Suscripción Anual (*)

Las 3 secciones y los anexos no publicados en la edición gráfica

Búsqueda por palabra libre

Base de datos relacionada

Acceso a boletines de:
1ra. Sección desde 1895
2da. Sección desde 1962
3ra. Sección desde octubre de 2000

Primera Sección	$575
Segunda Sección	$575
Tercera Sección	$290

2 Edición Gráfica

Suscripción Anual

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales — $230

Segunda Sección
Contratos sobre Personas Jurídicas, Convocatorias y Avisos Comerciales, Edictos Judiciales, Partidos Políticos, Información y Cultura — $330

Tercera Sección
Contrataciones del Estado — $340

www.boletinoficial.gov.ar
La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país

Ventas

Ciudad Autónoma de Bs. As.

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.). Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.). Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados: Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.). Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)
Delegación Inspección General de Justicia: Moreno 251 (9:30 a 12:30hs). Tel.: (011) 4343-0732/2419/0947 (int. 6074)

(*) Abono anual hasta 280 ejemplares de acuerdo a la Resolución S. L. y T. Nº 33/07 (B.O. 9/11/07). Incluye envío de la edición diaria en soporte papel para la 1ra. y 2da. sección, quedando excluida la 3ra.